

# PADDEM

## PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



PADRE  
LAS  
CASAS

CAPITAL  
INTERCULTURAL  
DE CHILE



EDUCACION MUNICIPAL  
Un mundo de Oportunidades  
PADRE LAS CASAS



## INDICE

### PRESENTACIÓN

#### CAPÍTULO I: CONTEXTO COMUNAL

a. Resumen Histórico de la comuna.....	5
b. Padre Las Casas en el contexto regional .....	7
c. Distribución Establecimientos Educativos Municipales.....	16

#### CAPÍTULO II: EDUCACIÓN

a. Visión, Misión, Sellos Institucionales.....	18
b. Políticas Educativas año 2022.....	19
c. Organigrama.....	20
d. Objetivos Generales y Estratégicos del DAEM.....	21
e. Población Escolar .....	26
f. Presentación de los Establecimientos Educativos.....	31

#### CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL A NIVEL ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y CONSEJOS ESCOLARES.

a. Calidad de nuestra Educación .....	52
b. Resultados diagnósticos de aprendizajes cognitivos y socioemocionales de los estudiantes, en escuelas y jardines infantiles VTF.....	54
c. Eficiencia interna de los Establecimientos Educativos Municipales. ....	93
d. Resultados diagnósticos y propuestas de mejoras Docentes y Asistentes de la Educación, en escuelas y jardines infantiles VTF. ....	96
e. Evaluación docente 2021.....	109
f. Resultados diagnósticos y propuestas de mejoras Consejos Escolares, en escuelas y jardines infantiles.....	114
g. Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED).....	142
h. Diagnostico Departamento de Educación Municipal.....	144

#### CAPÍTULO IV: PROGRAMA ASESORIAS PEDAGOGICAS DE LA UNIDAD TÉCNICA PEDAGOGICA ESCUELAS Y JARDINES INFANTILES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2022- 2023.

a. Programas de Asesorías Pedagógicas.....	145
b. Plan Estratégico de Establecimientos Educativos.....	147
c. Plan Estratégico Educación Parvularia Jardines Infantiles.....	185

## CAPÍTULO V: PLANES, PROGRAMAS y ACTIVIDADES DE APOYO

a. Objetivo.....	191
b. Fortalecimiento de Programas y Apoyo al Aprendizaje.....	191
c. Convenios con Universidades.....	194
d. Programa Integración Escolar – (P.I.E).....	195
e. Subvención Escolar Preferencial - (LEY SEP N°20.248).....	202

## CAPÍTULO VI: RECURSOS HUMANOS

a. Dotación Sistema Educativo Municipal.....	204
b. Licencias Médicas Sistema Educación Municipal año 2022.....	211
c. Destinación Docente año 2023.....	213
d. Supresión de horas de Profesionales de la Educación año 2023.....	213
e. Dotación Nivel Central del Departamento Educación.....	215
f. Mejoramiento a la Gestión Departamento de Educación Municipal.....	217

## CAPÍTULO VII: PRESUPUESTO

a. Análisis Presupuestario.....	218
b. Ejecución Presupuestaria de Ingresos año 2022.....	219
c. Ejecución Presupuestaria de Gastos año 2022.....	232
d. Presupuesto de Educación Municipal.....	252
e. Fondos de Mantenimiento.....	256
f. Fondos de Apoyo a la Educación Pública.....	257

## CAPÍTULO VIII: INFRAESTRUCTURA

a. Avance en Infraestructura del DAEM año 2022.....	258
-----------------------------------------------------	-----

## CAPÍTULO XI: CUENTA PÚBLICA

a. Cuenta Pública.....	260
------------------------	-----

## **SALUDO ALCALDE DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS**

Entender la educación como un derecho social significa que todos nuestros niños y adolescentes deben tener acceso igualitario, de calidad y digno, tal como se visualiza en la Ley General de Educación, Nº 20.370. Se debe planificar pensando en los contextos interculturales de las familias, rescatando las realidades únicas y enriquecedoras de los sectores urbanos y rurales de la comuna, como parte identitaria de nuestros estudiantes.

Desde nuestro Departamento de Educación continuamos la tarea de promover más oportunidades y espacios de representación para todos los integrantes de nuestra comunidad educativa: nuestros estudiantes, los padres y apoderados, profesores, asistentes de la Educación y redes de apoyo. Sabemos que han sido años de tránsito por un camino complejo, marcado por las fuertes diferencias sociales, económicas y culturales que aumentaron todavía aún más, la brecha de las desigualdades en pandemia. La realidad nos golpeó otra vez, palpamos en terreno los problemas de conectividad, las angustias de las familias de no poder apoyar a los niños y adolescentes con sus clases y lo más complejo, confirmamos el enorme daño emocional que provocó estar lejos de la escuela, los profesores y compañeros; escenario que estamos trabajando a través de nuestros profesionales de convivencia escolar y área psicosocial, implementando medidas de contención, apoyo y reinención en el aula.

Nuestro desafío es que todos los niños lleguen a la meta en igualdad de condiciones, respetando sus ritmos y procesos de aprendizaje, su entorno sociocultural, su familia, valorando sus talentos y potenciándolos como personas. Estamos convencidos que la educación es la articuladora de las causas y efectos de la sociedad, que través de ella aprendemos, sistematizamos y priorizamos los componentes culturales que nos forman como seres humanos y que nos acompañarán toda la vida. Son estos elementos los que queremos destacar con este documento de Planificación Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el período 2022, en el cual el eje central del trabajo del DAEM será lograr la consolidación de una educación integradora, inclusiva, intercultural, que respete los derechos de los estudiantes de nuestra comuna.

**MARIO GONZÁLEZ REBOLLEDO**  
**ALCALDE**

## CAPÍTULO I: CONTEXTO COMUNAL

### I.a. RESUMEN HISTÓRICO DE LA COMUNA

Tras varios intentos por lograr la independencia de la comuna de Temuco, en diciembre del año 1994, el Honorable Senado de La República aprobó, por unanimidad de sus miembros, el proyecto de ley que convierte a Padre las Casas en comuna, finalmente el Presidente de la República Eduardo Frei Ruiz-Tagle, lo promulga bajo el decreto ley 19.391, publicado en el diario oficial el día 02 de junio de 1995. Al año siguiente, en diciembre de 1996 se eligen las primeras autoridades comunales que regirán los destinos de esta naciente comuna de la IX región.

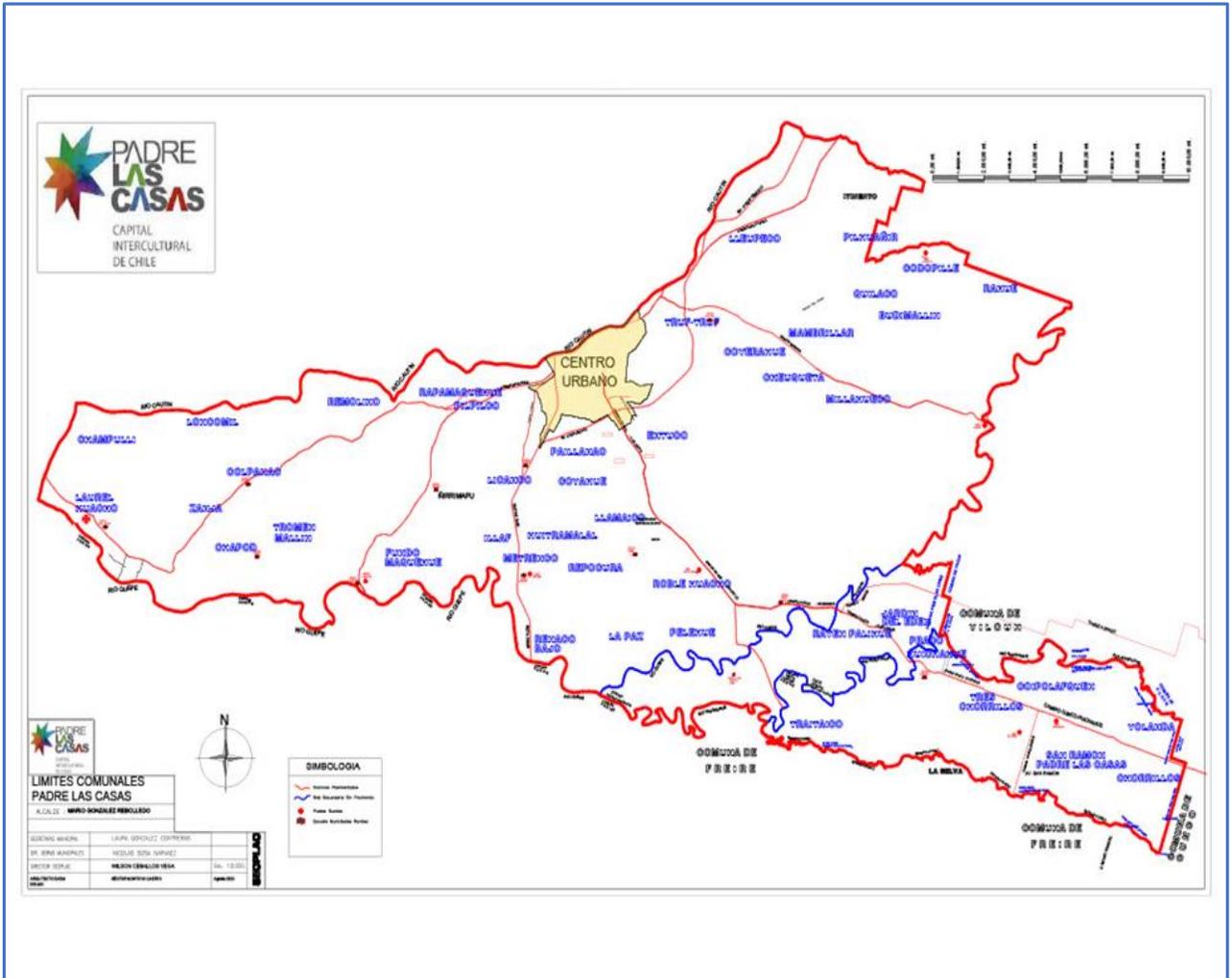
Padre Las Casas que en cuyos inicios fue conocida como Villa Alegre, al poco tiempo, hizo honor a uno de los sacerdotes que vino desde España al continente americano y en homenaje a su labor cristiana, defensor y maestro de los indígenas, el padre Bartolomé De Las Casas, quien, sin haber visitado el lugar, aportó con el nombre de nuestra comuna.

Sus primeros habitantes se radicaron entre las faldas del cerro Conun Huenu y las riberas del río Cautín, hasta donde llegaban a vender todos sus artículos como comerciantes ambulantes. En 1902 construyen la primera casa, que fue utilizada como escuela, salas de clases y habitaciones para hospedar a hermanos que se unían al trabajo de la congregación parroquial existente. Muchos años después de este quehacer y mediante Ley N°20.578, Artículo 3º, promulgada en el mes de febrero del año 2012, se Modifica el límite existente entre las comunas de Freire y Padre Las Casas, lo cual dio pie a un plan de desarrollo habitacional para familias de las comunas de Temuco y Padre Las Casas, donde se generó un polo de desarrollo en el sector San Ramón, inicialmente territorio de la Comuna de Freire y que, en respuesta a una serie de gestiones entre las comunas indicadas y el gobierno, dio pie a un aumento territorial en la comuna de Padre Las Casas, la que disponía de una superficie total original de 400,70 Km<sup>2</sup> a 465,50 Km<sup>2</sup>, lo que dio origen a un aumento de superficie de expansión rural en un total de 64,8 Km<sup>2</sup>.

Bajo los datos recién comentados, podemos señalar que nuestra comuna cuenta con un sector rural de 437,4 Km<sup>2</sup>, lo que representa, un 94% del total del territorio, caracterizado por la presencia de población mayoritariamente mapuche.

A continuación, podemos graficar el crecimiento que tuvo la comuna con la entrada en vigencia de la Ley N°20.578.

LÍMITES COMUNA DE PADRE LAS CASAS

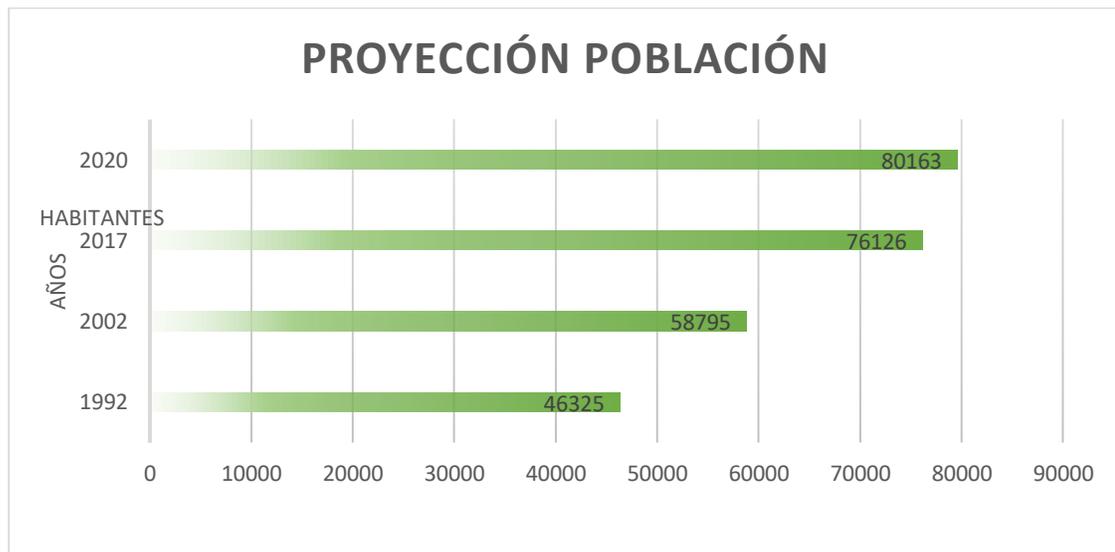


## I.b. PADRE LAS CASAS EN EL CONTEXTO REGIONAL.

### INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Perteneciente a la provincia de Cautín, Padre Las Casas en la segunda comuna más poblada de la IX región, después de Temuco, capital regional con quien lo separa el río Cautín, delimitando la separación física y administrativa.

Según último Censo 2017, Padre Las Casas, cuenta con una población de 76.126 habitantes y de acuerdo a aspectos sociodemográficos de la población, vivían en la comuna 36.996 hombres y 39.130 mujeres, con una proyección poblacional al año 2021 de 83.009 habitantes. (Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE)



Fuente: Síntesis Estadística Regional 2017

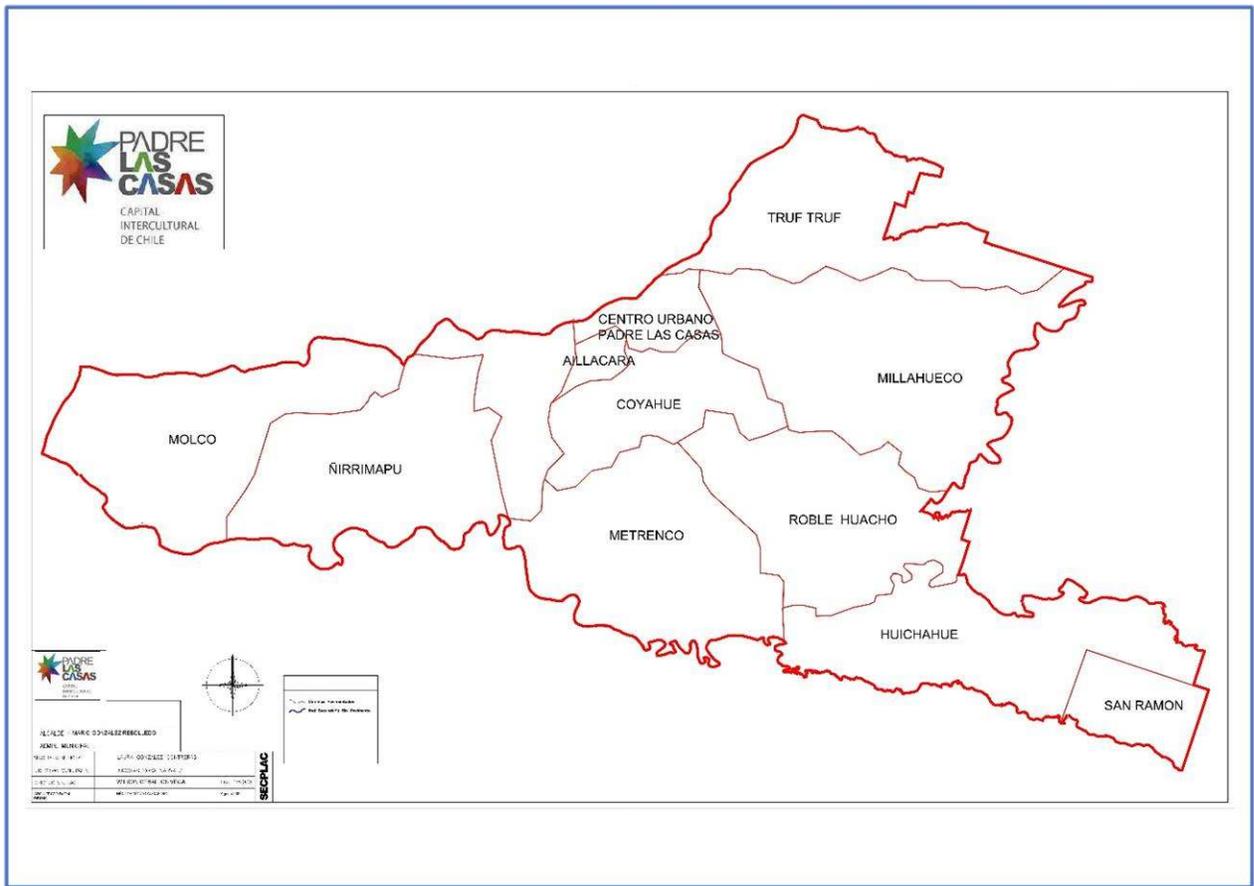
## SITUACION GEOGRAFICA FÍSICA

La comuna de Padre las Casas administrativamente limita al Norte con la comuna de Temuco, al Sur con la comuna de Freire, al Noreste con la comuna de Vilcún, al Este con la comuna de Cunco y al Oeste con la comuna de Nueva Imperial. (Fuente PLADECO 2020-2025)

Su clima Corresponde a un clima oceánico templado lluvioso. A través del año, se alternan las influencias anticiclónicas y ciclónicas, zona donde se inicia la desaparición de la estación de sequía, teniendo lluvias todo el año, si se compara con la de Santiago u otras ciudades intermedias del valle central de Chile. Su temperatura media anual es de 11 °C, con máximas medias en el mes más cálido de 22 °C y mínimas medias en el mes más frío de 3 °C. (Fuente PLADECO 2020-2025)

En cuanto a la ubicación de la población, 45.443 personas residían en zonas urbanas y 30.683 personas residen en zonas rurales, observándose un crecimiento de la población urbana y rural entre 2002 y 2017, siendo en términos relativos, mayor en las zonas urbanas (34,9%) con respecto a las zonas rurales (16,3%). (Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE)

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA COMUNA DE PADRE LAS CASAS



DATOS GEOGRAFICOS	
Población Comunal año 2017	76.126 hab.
Superficie Comunal (Km2)	400,7 Km2
Densidad de Población por Km2	164,1 hab/Km2
Superficie Urbana según Plan Regulador vigente	3,67 Km2
Superficie Rural	397,03 Km2
Población Masculina	36.996 hab.
Población Femenina	39.130 hab.
Porcentaje de Población Rural	40.30%
Porcentaje de Población Urbana	59.70%

## EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Al año 2017, la población de Padre Las Casas correspondía a 76.126 personas, tal como se ha señalado, lo que implica un crecimiento de 16.053 personas en los últimos 15 años, desde la fecha señalada, según dato comparativo del Censo realizado en el año 2002, representando una variación del 26,7% de crecimiento poblacional. Sin embargo, no podemos dejar de lado el dato que nos entrega Síntesis Estadística Regional del año 2017 en donde se proyectaba un aumento de población a 80163 para el pasado año 2020.

Basados en los datos anteriores, en la comuna, en 2017 vivían 36.996 hombres y 39.130 mujeres, donde en términos porcentuales, estas últimas, representaron el 51,4% de la población femenina, lo que implica, al igual que el año 2002, una mayor tasa de feminización en la zona.

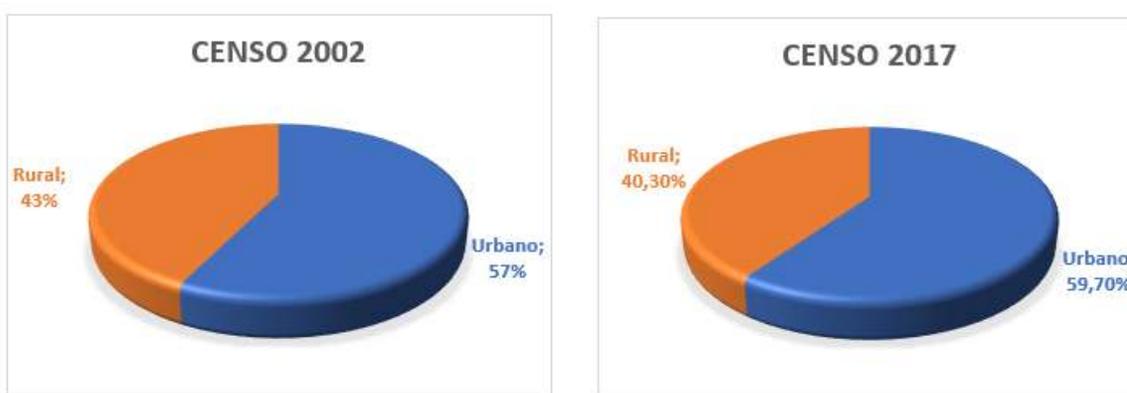
En el ámbito cultural, podemos destacar que en el año 2017 vivían en la comuna 36.655 personas adscritas al pueblo mapuche, representando el 48,5% de la población. Con respecto a 2002 se aprecia un cambio significativo, dado que en dicho año la población mapuche correspondía a 24.404 personas, lo que significa un incremento de 12.251 personas (50,2%), duplicándose con respecto a 2002. En cuanto a la importancia relativa de la población mapuche, en 2017 el 48,2% de la población se declaró pertenecer al pueblo mapuche, mientras que en 2002 esta declaración representaba el 40,6% de la población comunal. PLADECO 2020-2025.

	Padre Las Casas		Variación 2002-2017	
	2002	2017	Relativa %	Nominal
<b>Total</b>	60.073	76.126	26,7%	16.053
<b>Sexo</b>				
Hombre	29.997	36.996	23.3%	6.999
Mujer	30.076	39.130	30,1%	9.054
<b>Pueblos Originarios</b>				
Mapuche	24.404	36.655	50,2%	12.251

(Fuente IDER-UFRO)

### POBLACION URBANO-RURAL

En cuanto al crecimiento demográfico, la comuna tuvo crecimientos positivos en relación a las poblaciones urbanas y rurales, comparativamente hablando, basado en Censo 2002 y el último realizado en el año 2017, en donde demostró que la población urbana en términos relativos, pasó de un 57 a un 59.7 por ciento, en cambio, la población rural tuvo una variación negativa de un 43 a un 40.3 por ciento, pero con un aumento absoluto de 25.098 a 30.679 personas.



POBLACIÓN URBANO/RURAL

## POBLACIÓN POR SEXO

La población femenina hacia el año 2017 era de 39.130 que corresponde al 51.40% de la población comunal, mientras que la masculina era de 36.996 habitantes equivalentes al 48.60% de la población comunal. (Fuente Censo 2017)

Población por sexo para la comuna de Padre Las Casas, región de la Araucanía y país, según Censo año 2017.

Territorio	Año 2017	
	Hombre	Mujer
Comuna de Padre Las Casas	36.996	39.130
Región de La Araucanía	465.131	492.093
País	8.601.989	8.972.014

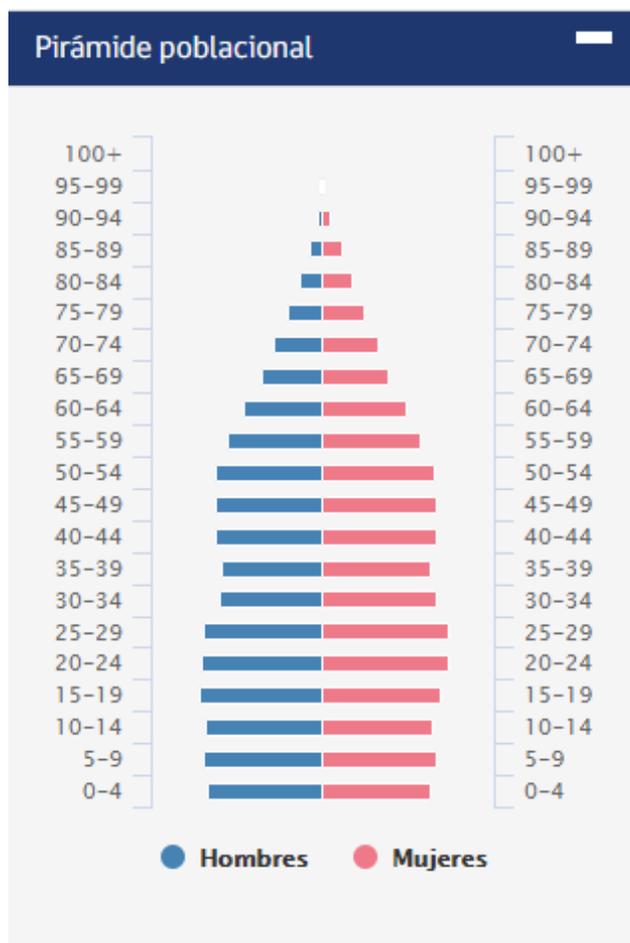
(FUENTE: INE 2017)

### POBLACIÓN POR EDADES:

Padre Las Casas se caracteriza, según último Censo 2017, por estar compuesta de una población joven, relativamente hablando, con un 39,8% de la población menor de 24 años y un 67,30 % menor a 44 años. El rango más bajo es el de adulto joven de 25 a 44 años que concentra el 28,21% de la población total. La tercera edad (mayor de 65 años) representa sólo el 9,71% de la población comunal.

Los datos anteriormente señalados, permiten en todas las áreas, una planificación acorde para cada grupo y porcentaje que la compone.

Población según rango etario para la comuna de Padre Las Casas en base a Censo año 2002 y año 2017, porcentaje según territorio año 2017 para la comuna.



(Fuente: INE. Censo 2017)

## POBLACIÓN MAPUCHE

Padre Las Casas hoy es la Capital Intercultural de Chile, según la nueva administración quien reconoce, en base a este sello, como el territorio en el país con mayor cantidad de comunidades indígenas de la etnia Mapuche. En base al Censo de 2017, de un total de 76.126 habitantes de la comuna, un 50 %, correspondiente a 37.197 habitantes, declara pertenecer a algún grupo étnico, de los cuales el 98.5% corresponde a la etnia señalada.

Es en el área rural, en donde se concentra la mayor parte de los habitantes, que integran a esta población, concentrados principalmente en los distritos de Molco, Ñirrimapu y Truf-Truf. Por otra parte, la población Mapuche urbana se distribuye homogéneamente con aproximadamente un 10% del total de la población en los sectores Padre las Casas y Aillacara.



## INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

Padre Las Casas ha tenido un gran aumento y desarrollo socio económico en relación al número de empresas, ventas generadas y trabajadores dependientes contratados corresponderían a Comercio, Construcción, Industria y Silvoagropecuario. A pesar de este dato, aún existen sectores de la población que viven en situación de pobreza, alcanzando un 18,87% de la población, en distinto grado.

Los principales factores asociados a dicha situación se producen básicamente por falta de un empleo permanente, bajo nivel de escolaridad, carencia de un oficio, economía de subsistencia del pequeño agricultor, entre otros.

## POBLACIÓN SEGÚN LÍNEA DE POBREZA

Nombre comuna	Número de personas según proyecciones de población (*)	Número de personas en situación de pobreza por ingresos (**)	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020
Padre Las Casas	82.479	15.563	18,87%

(Fuente: Encuesta CASEN 2020)

## NIVEL DE ESCOLARIDAD

En la comuna de Padre Las Casas existe un alto número de personas en el sistema educativo, según Censo del 2017, quienes se concentran mayormente en la Educación Básica, destacando un 96% de asistencia y Enseñanza Media un 77%, de este último porcentaje, sólo el 20% hace ingreso a la Educación Superior, dentro de los cuales el 67% de ellos, logra terminar sus estudios.

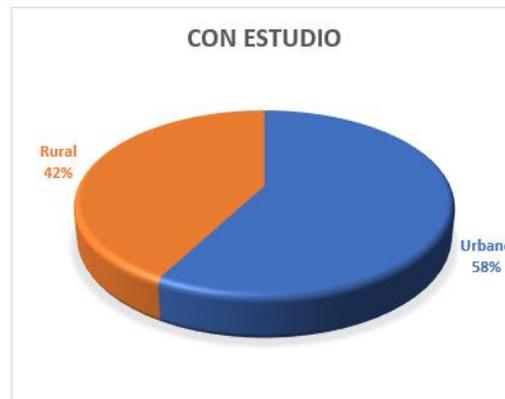
Educación	
Escolaridad Jefe Hogar	9,5%
Asistencia Ed. Escolar	96%
Asistencia a preescolar	49%
Asistencia a ed. media	77%
Ingreso a ed. superior	20%
Educación superior terminada	67%
Escolaridad pueblos originarios	8,0%

(Fuente: Censo 2017)

Cabe destacar que sólo un 5,4 % de la población correspondiente a 4.012 habitantes nunca ha asistido a un establecimiento educacional o centro de formación para recibir educación. A partir de esta información y observando el grafico vemos que de la población que nunca ha asistido a un centro educacional, en su mayoría corresponde a población rural con un 76% correspondiente a 1.759 habitantes.



POBLACION SIN ESTUDIOS



POBLACION CON ESTUDIOS

Tal como se pudo ver anteriormente, se concentra en las zonas rurales una cantidad de población importante que no cuenta con algún tipo de educación y un alto porcentaje que no alcanza a tener los 8 años de estudio, como se detallará a continuación en el cuadro, según sectores de la comuna, en base a datos censales. Los habitantes que poseen más de 12 años de estudios son muy bajos, encontrándose los valores más altos en los distritos de Padre las Casas y Ayllacara, principalmente urbanos.

En cuanto al estudio por género, las mujeres presentan porcentajes más bajos en la etapa de escolarización en la mayoría de los sectores de la comuna, en comparación a los hombres que presentan valores más altos de escolaridad.

HOMBRES						MUJERES				
Distrito	No asistió	0 a 7	8 años	9 a 12	12 +	No asistió	0 a 7	8 años	9 a 12	12 +
Molco	12	48,1	15,6	21,42	2,9	15,32	54,3	9,86	17,6	2,89
Ñirrimapu	15,3	46,4	13,9	20,59	3,8	18,1	52,9	10,3	15,7	3,04
Maquehue	8,18	38,9	13,1	28,68	11	12,47	47	9,3	24,8	6,5
PLC	5,96	30,8	8,58	40,08	15	6,1	37,4	8,16	35,6	12,8
Ayllacara	5,98	29,1	9,24	41,7	14	6,23	35,3	8,2	37,1	13,1
Collahue	13,1	51,3	10,1	22,8	3,7	16,56	54,3	6,91	18,2	4,01
R. Huacho	8,07	49,1	17,9	20,72	4,3	9,85	58,7	10,4	17,5	3,52
* Metrenco	10,7	54,7	12	17,86	4,8	13,3	58,5	8,38	14,5	5,36
Millahuco	10,1	55	15,3	17,29	2,3	16,77	61	9,13	10,7	2,44
Truf-Truf	11,4	56,8	13,2	14,72	3,9	19,54	60,8	7,36	10,5	1,83
Promedios	9,98	46	12,9	24,59	6,5	13,43	52	8,8	20,2	5,55
Desviación	2,8	9,41	2,82	8,885	4,5	4,293	8,39	1,08	8,53	3,74

(FUENTE: ELABORACIÓN EN BASE CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2017. INE)

### I.c. DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

El Sistema de Educación Municipal de la comuna de Padre Las Casas, se compone de Escuelas Municipales y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos VTF, ambas con establecimientos educacionales ubicadas en el sector rural y urbana, con una matrícula detallado a continuación:

#### UBICACIÓN ESCUELA MUNICIPAL



UBICACIÓN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF



## CAPÍTULO II: EDUCACIÓN

### II.a. VISIÓN, MISIÓN, SELLOS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.



#### VISIÓN:

- “Ser un Departamento cohesionado y comprometido con el bienestar y desarrollo de la Educación Municipal de la comuna, potenciando la construcción de aprendizajes basados en competencias acorde a su contexto y cultura de las comunidades educativas”.

#### MISIÓN:

- “Brindar un servicio de gestión pública para las comunidades educativas municipales, para el logro de los procesos de enseñanza y aprendizajes en contexto intercultural, que les genere un bienestar personal y social en la satisfacción de aprender”.

#### SELLOS

- Servir
- Bienestar
- Interculturalidad
- Mejora continua

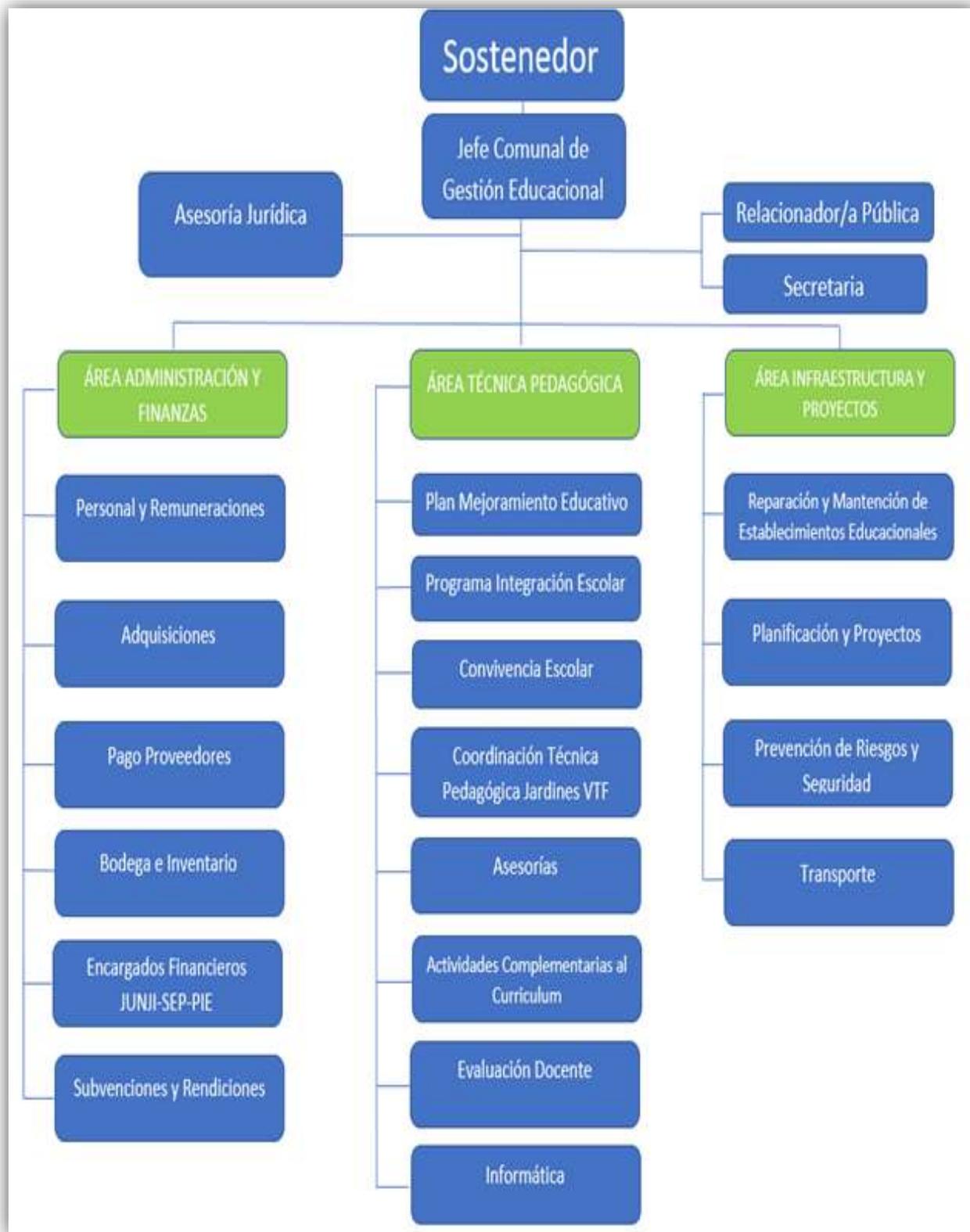
## II. b. POLITICAS EDUCACIONALES 2022

El Departamento de Educación Municipal de Padre las Casas, hoy considera como foco principal, “la libertad de enseñanza consagrada en la Constitución y también con los principios que inspiran la Ley General de Educación (LGE) , de la Ley N° 20.501, referida a la Calidad y Equidad en Educación y los requerimientos del sistema de aseguramiento de la calidad, ley 20529.

Considerando la continuidad de la educación en igualdad de condiciones ante la posibilidad de situaciones externas como pandemias u otras que puedan afectar un normal funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo anterior específicamente, otorgando el principio de autonomía en los establecimientos educativos, permitiendo y apoyando la definición concepción y el desarrollo de sus proyectos educativos, junto con promover y respetar tanto la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atiende el sistema escolar” para lo cual y desde una visión sistémica, compromete a todos los actores que se involucran directa e indirectamente con los objetivos y metas propuestas para el año 2022. En este contexto definiremos a continuación las Políticas contempladas para el presente Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (*PADEM*).

			
<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p> <p>Incentivar la gestión pedagógica institucional en las comunidades educativas, para potenciar la reconceptualización del proceso de enseñanza aprendizaje, en contexto situacional e intercultural de los nuevos escenarios educativos actuales, instalando competencias cognitivas y emocionales en las prácticas pedagógicas y aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CONVIVENCIA</b></p> <p>Promover la convivencia escolar acorde a los contextos sociales actuales, de carácter formativo con énfasis en el bienestar socioemocional, incorporando políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas acciones que promuevan una sana convivencia, con desarrollo integral, personal y social de todos los actores de la comunidad educativa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>LIDERAZGO</b></p> <p>Fortalecer el liderazgo pedagógico y socioemocional, en los equipos directivos y consejos escolares para generar instancias y espacios de bienestar que generen el logro de los idearios institucionales de su PEI, en cada comunidad educativa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p> <p>Optimizar y organizar la gestión administrativa y financiera del sistema educativo municipal para el logro de la gestión escolar de las comunidades educativas, otorgando respuestas efectivas y afectivas en sus requerimientos.</p>

II.c. ORGANIGRAMA



## II. d. OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATEGICOS DEL DAEM.

El Departamento de Educacional Municipal se plantean desafíos que actualmente surgen de las áreas pedagógicas, financieras y administrativas que plantean las comunidades escolares de los establecimientos educacionales y el Departamento de Educación Municipal, para lo cual nos planteamos los siguientes lineamientos a desarrollar durante el año 2023:

- Mejorar procesos internos del departamento de educación municipal, para responder a las expectativas
  - ✓ Instalar el dialogo como agente de cambios, a través de las conversaciones, la escucha activa, para recuperar las confianzas y mantener la cercanía identitaria como educación municipal comunal.
  - ✓ Potenciar canales de comunicación a nivel interna en las comunidades educativas y externas entre el DAEM y los establecimientos educativos, que sean efectivos y afectivas.
  - ✓ Orientar y acompañar constantemente a las comunidades educativas en sus quehaceres pedagógicos, financieros, administrativos y emergentes que se van generando en el año.
  - ✓ Buscar, postular y gestionar recursos para mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos.
  - ✓ Potenciar la interculturalidad de los establecimientos educativos.

Lo anterior nos lleva a generar una Planificación Estratégica a desarrollar en el Departamento de Educación Municipal, para ejecutarlo el año 2023, en base al PADEM y el contexto de su ideario y objetivos estratégicos.

IDEARIO INSTITUCIONAL		
VISIÓN	MISIÓN	SELLOS
Ser un Departamento cohesionado y comprometido con el <b>bienestar</b> y desarrollo de la Educación Municipal de la comuna, <b>potenciando la construcción de aprendizajes</b> basados en competencias acorde a su <b>contexto y cultura</b> de las comunidades educativas.	Brindar un servicio de gestión pública para las comunidades educativas municipales, para el logro de los <b>procesos de enseñanza y aprendizajes en contexto intercultural</b> , que les genere un <b>bienestar</b> personal y social en la <b>satisfacción de aprender</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicio</b></li> <li>• <b>Bienestar</b></li> <li>• <b>Interculturalidad</b></li> <li>• <b>Mejora continua</b></li> </ul>
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES DAEM		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y ejecutar la reestructuración e innovación, de la gestión institucional del Departamento de Educacional Municipal de la comuna de Padre Las Casas.</li> <li>• Empoderar del ideario institucional a los funcionarios del Departamento de Educación Municipal.</li> </ul>		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS		
ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA	ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ÁREA INFRAESTRUCTURA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalar las asesorías en gestión escolar pedagógica en los establecimientos educativos.</li> <li>- Conocer el estado de aprendizajes de los estudiantes del sistema municipal.</li> <li>- Desarrollar la formación continua de los docentes y asistentes de la educación, a través de convenios con instituciones de formación superior, para generar líneas de investigación empírica implementando comunidades de aprendizajes.</li> <li>- Crear una red de trabajo colaborativo con colegios particulares subv. de la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, revisar y controlar los procesos de gestión y administración, para una mejora continua de los procesos administrativos y financieros.</li> <li>- Regularización de procesos administrativos y financieros de años anteriores.</li> <li>- Reorganizar la Unidad de Administración y Finanzas con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las necesidades de nuestros establecimientos educacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de cartera de proyectos</li> <li>- Búsqueda en fuentes de financiamientos y Postulación a proyectos</li> <li>- Plan de mantención acorde a las necesidades de los EE</li> <li>- Profesionalizar técnicamente el quehacer de su oficio, acorde a las normativas vigentes.</li> <li>- Plan de prevención de riesgos en EE y depto. de educación, para la contingencia, formación y normativas.</li> <li>- Organización y distribución de transporte</li> </ul>

#### ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Descripción:	Gestionar la administración de los recursos financieros y materiales del departamento de educación , para lo cual ejecuta en forma continua de los procesos administrativos de gestión de compras, contratos, rendiciones de recursos otorgados y por último la gestión de personas.
Objetivo General:	Gestionar los recursos del departamento, administrándolos eficientemente y garantizando su correcta aplicación derivadas de las necesidades de nuestros establecimientos educacionales.
Objetivo Estratégico	<p>Proveer de información financiera al Jefe Comunal de gestión Educacional.</p> <p>Verificar el correcto abastecimiento de bienes y servicios para proveer a nuestros establecimientos educacionales para su funcionamiento.</p> <p>Gestionar la dotación de docentes necesaria para el funcionamiento de nuestros establecimientos educacionales, pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales.</p>
Encargado del Área	Jefe Área Administración y Finanzas
Finanzas JUNJI – SEP - PIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora financiera Programa Integración Escolar</li> <li>• Coordinador Financiero JUNJI</li> <li>• Coordinador Financiero Subvención Escolar Preferencial</li> <li>• Encargado Contabilidad</li> </ul>

Personal y Remuneraciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada de Personal Escuelas</li> <li>• Encargado de Remuneraciones Escuelas</li> <li>• Administrativo Financiero Educación</li> <li>• Apoyo Personal Educación</li> <li>• Encargada de Personal y Remuneraciones Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF</li> <li>• Apoyos Personal Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF</li> <li>• Encargado Licencias Médicas</li> </ul>
Adquisiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador y Encargado de Adquisiciones del Departamento de Educación</li> <li>• Administrativos Adquisiciones Establecimientos Educativos</li> </ul>
Pago Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargados Pago Proveedores</li> </ul>
Bodega e Inventario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Bodega e Inventario</li> <li>• Encargado de Bodega</li> <li>• Encargado de Inventario</li> <li>• Administrativo Bodega</li> <li>• Apoyo Operario de Bodega</li> </ul>
Subvenciones y Rendiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada de Subvenciones</li> <li>• Encargada de Rendiciones Ministeriales Escuelas</li> <li>• Encargado de Rendiciones Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF</li> </ul>

ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA	
Descripción:	El Área Técnica Pedagógica del Departamento de Educación Municipal es la encargada de acompañar, asesorar, supervisar, orientar y gestionar los procesos pedagógicos, que se diseñan, implementan y evalúan en las comunidades educativas de los Jardines y Escuelas Municipales de la Comuna.
Objetivo General:	Lograr aprendizajes en los estudiantes que les generen bienestar cognitivo, físico y emocional, a través del acompañamiento constante en la gestión pedagógica de la comunidad educativa.
Objetivo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalar las asesorías en gestión escolar pedagógica en los establecimientos educativos.</li> <li>- Conocer el estado de aprendizajes de los estudiantes del sistema municipal.</li> <li>- Desarrollar la formación continua de los docentes y asistentes de la educación, a través de convenios con instituciones de formación superior, para generar líneas de investigación empírica implementando comunidades de aprendizajes.</li> <li>- Crear una red de trabajo colaborativo con colegios particulares subv. de la comuna.</li> </ul>
Encargado del Área	Jefe Área Técnica Pedagógica
Coordinación Técnica Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora Técnica Pedagógica Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF</li> </ul>

Plan Mejoramiento Educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador/a Pedagógico Subvención Escolar Preferencial</li> </ul>
Programa Integración Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador/a Programa Integración Escolar</li> </ul>
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado/a Comunal de Convivencia Escolar</li> <li>• Psicólogo en Área Educacional</li> </ul>
Actividades Complementarias al Curriculum	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado/a Actividades Complementarias al Curriculum</li> </ul>
Informativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado/a Informático Depto. Educación</li> </ul>
Asesorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesores Establecimientos Educacionales</li> </ul>
Evaluación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada/o Evaluación Docente</li> </ul>

### ÁREA INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS

Descripción:	Área del Departamento de educación enfocada en velar por la calidad y seguridad de los recintos educacionales y la logística referida al transporte de funcionarios del DAEM.
Objetivo General:	Garantizar condiciones y seguridad de los recintos educacionales, por medio de una infraestructura que potencie el aprendizaje.
Objetivo Estratégico	Ejecutar un plan de mejora y reposición de infraestructura educacional, respondiendo a los requerimientos de las comunidades educativas. Diseñar y lograr la inserción de una política de prevención de riesgos de forma óptima dentro de los establecimientos educacionales.
Encargado del Área	Jefe Área Infraestructura y Proyectos
Reparación y Mantenimiento de Establecimientos Educacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro Supervisor</li> <li>• Maestro Eléctrico</li> <li>• Maestro Carpintero</li> <li>• Maestro</li> </ul>
Planificación y Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constructor Civil</li> </ul>
Prevención de Riesgos y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniera/o en Prevención de Riesgos</li> </ul>
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conductor Depto. Educación</li> </ul>

### ASESORÍA JURÍDICA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Descripción:	Encargada de realizar un trabajo orientado al resguardo del cumplimiento normativo y del ordenamiento jurídico que rige las actuaciones del Departamento de Educación Municipal de Padre Las Casas.
Encargada	Abogada Departamento de Educación

### SECRETARIA

Descripción:	Realizar la atención de clientes internos y público general en cuanto a la entrega de información
--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

	sobre el Departamento, realizar la gestión administrativa de la documentación y llevar la agenda de Jefe Comunal de Gestión Educacional.
Encargada	Secretaria Departamento de Educación
Estafeta	• Estafeta

RELACIONES PÚBLICAS	
Descripción:	Llevar a cabo, las Relaciones Publicas del Departamento de Educación, coordinando con las distintas instituciones públicas, privadas, entre otras, para las diferentes actividades que realiza el DAEM, y los establecimientos educacionales municipales, en virtud de la gestión educacional municipal comunal, aprovechando al máximo las redes de comunicación para que los distintos públicos puedan interactuar fácilmente con la organización de manera presencial o vía redes sociales corporativas.
Encargada	Relacionador/a Pública Departamento de Educación

**Observación:** Organigrama y cargos del Departamento de Educación quedan sujeto a modificaciones o actualizaciones del Reglamento Interno.

## II. e. POBLACIÓN ESCOLAR

La Municipalidad de Padre las Casas a través de su Departamento de Educación, administra en la actualidad 31 Establecimientos Educativos, de los cuales 13 corresponden a Escuelas Municipales y 18 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, cuyas matrículas se presentan a continuación:

### MATRÍCULA ESCUELAS MUNICIPALES AL MES DE JULIO DE 2022

Modalidad Enseñanza	Establecimientos	Matrícula
ESCUELAS URBANAS	3	649
ESCUELAS RURALES	10	1.014
Total	13	1.663

Es importante señalar que en el sistema de educación municipal ha tenido una variación en su matrícula teniendo el año 2021 una matrícula de 1.578 alumnos y en el año 2022 una matrícula de 1.663 alumnos, lo que equivale a un aumento de un 5,12% entre los años 2021 y 2022.

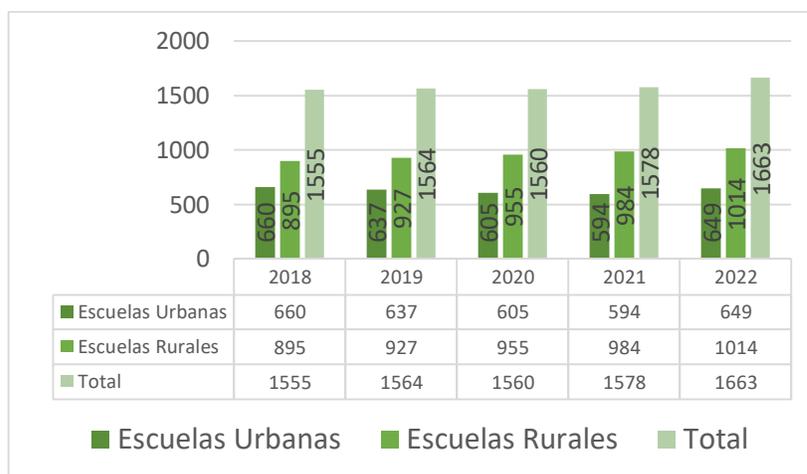
### MATRÍCULA SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF AL MES DE JULIO DE 2022

Modalidad Enseñanza	Establecimientos	Matrícula
JARDINES URBANOS	10	457
JARDINES RURALES	8	298
TOTAL	18	755

## TENDENCIA DE MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

## TENDENCIA ESCUELAS MUNICIPALES

Nº	RBD	NOMBRE	Sector	2018	2019	2020	2021	2022
1	5599-9	ESCUELA DARÍO SALAS	Urbana	341	324	299	269	314
2	5623-5	ESCUELA TRUMPULO CHICO	Rural	57	65	75	75	65
3	5624-3	ESCUELA METRENCO	Urbana	225	228	215	223	223
4	5631-6	ESCUELA LICANCO	Urbana	94	85	91	102	112
5	5625-1	ESCUELA TRUF-TRUF	Rural	158	159	163	177	179
6	5634-0	ESCUELA ÑIRRIMAPU	Rural	160	179	179	181	174
7	5635-9	ESCUELA TROMEN QUEPE	Rural	48	49	46	46	44
8	5638-3	ESCUELA COLPANAQ	Rural	77	83	90	97	101
9	5646-4	ESCUELA CHOMIO	Rural	79	91	84	93	105
10	5627-8	ESCUELA LAUREL HUACHO	Rural	79	68	73	80	85
11	5648-0	ESCUELA CHAPOD	Rural	65	61	59	60	70
12	5649-9	ESCUELA FUNDO MAQUEHUE	Rural	153	151	167	158	163
13	6168-9	ESCUELA LENFUEN	Rural	19	21	19	17	28
TOTAL				1.555	1.564	1.560	1.578	1.663



En la gráfica se muestra la matrícula de los años 2018 al 2022, tanto de los establecimientos educacionales ubicados en el sector urbano como en el sector rural, en el sector rural se puede apreciar el aumento de matrícula equivalente a un 11,74% y en el sector urbano una disminución equivalente a un 1,69%.

Es importante señalar que la matrícula en general entre los años 2018 (1.555 alumnos) y el año 2022 (1.663 alumnos) ha reflejado una variación con tendencia al alza de un 6,94%.

## TENDENCIA JARDINES INFANTILES

Nº	NOMBRE	CAPACIDAD	% ASISTENCIA MATRICULA
1	SALA CUNA PULMAHUE	20	74%
2	GOTITA DE AMOR	52	77%
3	SALA CUNA ALIWEN	20	78%
4	ANUN RAYEN	36	78%
5	PICHI KECHE	36	74%
6	WE KINTUN	36	83%
7	LOS VOLCANES	104	65%
8	TRAPELACUCHA	52	68%
9	ARCOIRIS	52	63%
10	MANITOS PINTADAS	52	76%
11	PASITOS CON AMOR	52	78%
12	WE NEWEN	36	75%
13	LUCERITO DE AMOR	20	73%
14	PRIMEROS PASOS	52	81%
15	MANANTIALES	52	72%
16	JARDIN INFANTIL PILMAIQUEN	52	77%
17	JARDIN INFANTIL LOS ALERCES	38	79%
18	JARDIN INFANTIL METRENCO	38	76%

**PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AÑO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2023.****PROYECCIÓN MATRICULA POR CURSO ESCUELAS MUNICIPALES**

Establecimientos	% Asistencia	Pre	Kínder	Enseñanza Básica								Total Matrícula
		Kínder		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
DARIO SALAS	<b>74,45</b>	29	30	30	27	36	24	28	29	35	36	<b>304</b>
TRUMPULO CHICO	<b>84,36</b>	6	2	5	9	11	4	7	9	6	6	<b>65</b>
METRENCO	<b>75,33</b>	12	14	12	19	18	15	21	29	24	35	<b>199</b>
LICANCO	<b>71,49</b>	11	7	9	12	14	7	14	17	10	8	<b>109</b>
TRUF-TRUF	<b>89,89</b>	17	18	17	18	18	18	18	18	18	18	<b>178</b>
ÑIRRIMAPU	<b>82,37</b>	14	19	22	16	24	8	14	19	15	15	<b>166</b>
TROMEN QUEPE	<b>83,92</b>	4	4	6	4	7	6	2	6			<b>39</b>
COLPANA O	<b>90,98</b>	10	10	8	16	7	7	8	9	11	11	<b>97</b>
CHOMÍO	<b>88,93</b>	9	7	11	11	16	13	12	7	4	16	<b>106</b>
LAUREL HUACHO	<b>88,38</b>	6	5	11	9	6	10	12	8	6	11	<b>84</b>
CHAPOD	<b>90,03</b>	7	13	6	6	10	9	6	6	3	5	<b>71</b>
FDO. MAQUEHUE	<b>85,66</b>	13	16	14	17	15	19	13	15	17	19	<b>158</b>
LENFUEN	<b>77,28</b>			3	8	3	5	1	5			<b>25</b>
<b>TOTALES</b>		<b>138</b>	<b>145</b>	<b>154</b>	<b>172</b>	<b>185</b>	<b>145</b>	<b>156</b>	<b>177</b>	<b>149</b>	<b>180</b>	<b>1.601</b>

**PROYECCIÓN POR NIVEL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF**

JARDINES INFANTILES / SALAS CUNAS	SALA CUNA	N. MEDIO	TOTAL
SALA CUNA PULMAHUE	20		20
GOTITA DE AMOR	20	28	48
SALA CUNA LICANCO	20		20
TRUF TRUF	12	24	36
PICHIKECHE	12	24	36
ÑIRRIMAPU	12	24	36
LOS VOLCANES	35	56	91
TRAPELACUCHA	20	28	48
ARCOIRIS MANKEMALEN	20	28	48
PANAMERICANA-M. PINTADAS	20	28	48
MEZA-PASITOS CON AMOR	20	28	48
CHOMIO-WE NEWEN	12	24	36
SALA CUNA PADRE LAS CASAS	20		20
PRIMEROS PASOS	20	28	48
MANANTIALES	20	28	48
PILMAIQUEN	20	28	48
LOS ALERCES	14	24	38
METRENCO	14	24	38
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>331</b>	<b>424</b>	<b>755</b>

## II. f. PRESENTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

A continuación, se presentan los 31 establecimientos educacionales que son de administración de la municipalidad de Padre Las Casas, por medio del Departamento de Educación, con 13 escuelas y 18 Jardines infantiles y salas cunas:

### ESCUELAS MUNICIPALES

<b>NOMBRE ESCUELA: CHAPOD</b>	
	<b>Visión</b> Ser una comunidad educativa comprometida con el desarrollo cultural, intelectual, emocional, reflexivo y valórico de sus estudiantes permitiéndoles desarrollarse como seres autónomos, respetuosos y que contribuyan a la sociedad actual.
	<b>Misión</b> Brindar el acceso a la educación y una cultura inclusiva promoviendo la equidad, colaboración, formación integral de todas y todos los estudiantes para el buen desarrollo de competencias y habilidades durante el proceso educativo.
<b>RBD: 5648-0</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Educación Emocional- Valórica
Parvulario y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 70 estudiantes	Lograr ambientes emocionales que generen bienestar para los procesos de enseñanza- aprendizajes en toda la comunidad educativa y para la aplicación de estrategias significativas para la vida.
<b>Categoría desempeño</b> Nivel Medio	<b>Acciones a lograr en base al currículum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizajes basados en proyectos.</li> <li>• Talleres JEC en base al sello institucional</li> <li>• Aprendizajes en base al trabajo constante con las emociones</li> <li>• Educación Emocional para el logro de los Aprendizajes</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: CHOMIO</b>	
	<b>Visión</b> Ser una comunidad educativa, que promueva esencialmente la formación de un modelo de estudiante con principios y valores culturales, a través de la reflexión y cuestionamiento de la realidad actual que enfrenta la sociedad de hoy.

	<b>Misión</b>
	Implementar un modelo sociocognitivo de aprendizaje, en que el estudiante sea partícipe en la construcción de su conocimiento a través del saber, del hacer, y del ser, que considere principios y valores desde la cosmovisión mapuche, permitiendo que ambos conocimientos, occidental formal y el tradicional mapuche, formen parte de las prácticas pedagógicas y transiten en la construcción del conocimiento, valores y actitudes.
<b>RBD: 5646-4</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Educación intercultural en contexto mapuche
Parvulario y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 105 estudiantes	Nuestro principal objetivo aparte del sello intercultural en contexto mapuche en la enseñanza, es el desarrollo de valores y principios desde la perspectiva mapuche y no mapuche, que son: solidaridad-respeto-responsabilidad-formación del AZCHE.
<b>Categoría desempeño</b> Nivel Medio	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizajes basados en proyectos “SELLO intercultural en contexto mapuche”. Talleres JEC en base al sello institucional. Rutinas de trabajo en lenguaje y matemáticas potenciando habilidades. Plan de nivelación de 1° a 8°. Énfasis diarios valor mensual, foco desarrollo socioemocional, efemérides(conversatorios).</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: COLPANA O</b>	
	<b>Visión</b>
	Ser un establecimiento educacional que entrega formación integral, con aprendizajes de calidad, que atiende a la diversidad de nuestros estudiantes insertos en el contexto intercultural mapuche formando niños y niñas capaces de desenvolverse con éxito en la sociedad, en tiempos de pandemia.
	<b>Misión</b>
	Nuestra misión es educar y formar estudiantes con competencias académicas y personales, con valores e identidad cultural mapuche que les permita continuidad de estudios y desenvolverse exitosamente en la sociedad.
<b>RBD: 5638-3</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Educación Intercultural Contexto Mapuche
Parvulario y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 99 estudiantes	Recuperación y disminución de brechas de aprendizajes de los estudiantes. Nivelar a los estudiantes, según sus diferencias entre niveles cognitivos. Promover el cuidado socioemocional.
<b>Categoría desempeño</b>	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía de los estudiantes</li> </ul>

Nivel Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades cognitivas superiores</li> <li>Lectura y escritura en todos nuestros estudiantes</li> <li>Resolución de problemas, desafíos y operaciones básicas.</li> </ul>
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>NOMBRE ESCUELA: DARÍO SALAS</b>	
	<b>Visión</b> Ser un establecimiento de Educación pública básica y pre básica autónomo, inclusivo y preventivo, que, desde un marco de aprendizaje para todos, proyecte estudiantes proactivos, potenciando sus habilidades y competencias, plasmando en ellos la valoración por el patrimonio histórico, cultural y ambiental.
	<b>Misión</b> Formar estudiantes proactivos, conscientes de sus habilidades y competencias en una educación inclusiva y preventiva, logrando en ellos (as) aprendizajes significativos para todos, que les permitan convivir sanamente y desarrollarse en la diversidad, considerando y valorando su patrimonio histórico, cultural y ambiental.
<b>RBD: 5599-9</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Valorar y respetar la biodiversidad con sentido de pertenencia
Parvularia y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 313 estudiantes	Crear espacios permanentes de perfeccionamiento docente e intercambio de experiencias, para modificar progresivamente los lineamientos pedagógicos unificando criterios de enfoque moderno y futurista en cuanto al proceso educativo. Fomentar permanentemente un ambiente acogedor y estimulante, que permita el desarrollo de las competencias y potencialidades de niñas y niños, respetando la diversidad, generando en ellos un crítico con valores pertinentes a la sociedad. Crear instancias que permitan la integración de la familia y la comunidad, para fortalecer el desarrollo del proceso educativo.
<b>Categoría desempeño</b> Nivel Medio	<b>Acciones a lograr en base al currículum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar niveles de lectoescritura acordes al nivel y Diversificar proceso de evaluación. Implementar metodologías de enseñanza aprendizaje. Talleres en base al sello institucional, Educación inclusiva/intercultural. Tics y Actividades en relación al Decreto 373</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: FUNDO MAQUEHUE</b>	
	<b>Visión</b> Ser un establecimiento educacional que forme estudiantes en el ámbito académico, desarrollando destrezas musicales y fortaleciendo los valores.
	<b>Misión</b> Orientar las prácticas pedagógicas hacia un aprendizaje de calidad formando estudiantes competentes, creativos, críticos y reflexivos; fortaleciendo los valores de responsabilidad y respeto; fomentando la inclusión y la diversidad cultural, participando en talleres con enfoque musical.
<b>RBD: 5649-9</b>	<b>Sellos</b>

<b>Niveles Educativos</b>	Academicista con destreza musical
Parvularia y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 161 estudiantes	Desarrollar un trabajo colaborativo para enfrentar los desafíos transversales en este contexto de pandemia, y fortalecer el aprendizaje y bienestar socioemocional de los estudiantes.
<b>Categoría desempeño</b> Nivel Alto	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de lectura, tareas y/o uso de biblioteca.</li> <li>• Inclusión de preguntas en el desarrollo de las evaluaciones.</li> <li>• Rutinas de pensamiento o metacognición. Método para aprender a leer.</li> <li>• Enfoque para enseñar matemática. Énfasis metodológico en ciencias.</li> <li>• Uso de las tecnologías educativas.</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: LAUREL HUACHO</b>	
	<b>Visión</b>
	Somos una escuela, en contexto mapuche, en la que todas y todos los estudiantes aprenden. En un ambiente acogedor, alegre y familiar, respetuoso de las diferencias, que nos permite sentirnos valorados e importantes, felices de nuestra identidad.
	<b>Misión</b>
	Desarrollar un proceso de aprendizajes significativos en que las niñas y los niños construyen sus propios saberes a través del diseño de experiencias de aprendizaje.
<b>RBD: 5627-8</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Ser felices nos motiva y nos hace aprender más.
Parvularia y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 84 estudiantes	Lograr ambientes emocionales que generen bienestar para los procesos de enseñanza y aprendizajes en toda la comunidad educativa.
<b>Categoría desempeño</b> Nivel Alto	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminatas de lectura. Aprendizajes basados en proyectos. Talleres JEC en base al sello institucional. Tics.</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: TRUMPULO CHICO</b>	
	<b>Visión</b> Ser una escuela abierta a la comunidad, que otorgue oportunidad de aprendizaje a todos sus estudiantes, desarrollando una educación integral e intercultural en contexto mapuche.
	<b>Misión</b> Formar estudiantes integrales que valoren la cultura mapuche y que desarrollen habilidades, competencias, valores y actitudes que les permitan convivir sanamente y desenvolverse exitosamente en la sociedad actual.
<b>RBD:</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Educación Artística Intercultural en Contexto Mapuche.
Parvularia y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 66 estudiantes	La educación de nuestro colegio se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.
<b>Categoría desempeño</b> Nivel Medio	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> Se enseñará a los estudiantes de acuerdo con las edades de los estudiantes, el contexto, sus necesidades e intereses, estilos y/o formas de aprendizaje, a través de la planificación universal con el objeto de que todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de aprender.

<b>NOMBRE ESCUELA: LENFUEN</b>	
	<b>Visión</b> Formar personas con competencias en favor de una cultura integral, para así fomentar en nuestros estudiantes el uso de prácticas socioemocionales, medioambientales y deportivas que les permitan desarrollar capacidades de razonamiento crítico, reflexivo, social y multicultural.
	<b>Misión</b> Otorgar una educación que cumpla los objetivos de aprendizaje establecidos por el MINEDUC en el currículum vigente vinculándolos con el cuidado y protección del medio-ambiente y las habilidades socioemocionales.
<b>RBD: 6168-9</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Protectores del medioambiente y habilidades socioemocionales.
Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 28 estudiantes	Lograr espacios de socialización y consentimiento sobre las prácticas medioambientales y socioemocionales en los procesos de enseñanza y aprendizajes en toda la comunidad educativas

<b>Categoría desempeño</b>	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b>
Nivel Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>15' minutos de lectura diaria en aula y casa. Cuadernillos de reforzamiento de lenguaje y matemáticas. Talleres de seguridad escolar, emocional, seguridad vial, conductual y prevención del ciberacoso y bullying. Taller deportivo y de apoyo socioemocional. Articulación de contenidos entre asignaturas. Talleres JEC en base al sello institucional – Tics. Celebración de eventos y fechas festivas con participación de la comunidad educativa. Ferias y exposiciones educativas. Proyectos medioambientales.</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: LICANCO</b>	
	<b>Visión</b>
	Institución Educativa líder a nivel local en la innovación pedagógica con pertinencia local, con una propuesta curricular formativa que incorpora estrategias lúdicas, el juego, deportes, uso de tics, artes, valores como el respeto a la biodiversidad, y a las diferentes culturas, permitiendo a sus estudiantes ser protagonistas de sus propios aprendizajes, en un ambiente de sana convivencia.
	<b>Misión</b>
	Ofrece oportunidades para adquirir aprendizajes significativos y habilidades para el siglo XXI, brindando apoyo biopsicosocial, valórico, cultural y respeto a la biodiversidad, a través, del desarrollo de estrategias diversificadas, para sus estudiantes del contexto local y cultural presente, permitiéndoles ser protagonistas de sus propios aprendizajes, que aportan a su vida diaria y para desenvolverse en la sociedad.
<b>RBD: 5631-6</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Educar para la vida
Parvularia y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 111 estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr procesos de aprendizajes significativos.</li> <li>Valorar la evaluación formativa, como instrumento efectivo para el aprendizaje.</li> <li>Pasantías pedagógicas en escuelas del entorno local.</li> <li>Implementar el aprendizaje en el reconocimiento de emociones que aporten para los procesos de enseñanza y aprendizajes en toda la comunidad educativa.</li> <li>Construir un ambiente de sana convivencia escolar, que favorezca la inclusión de todos los actores de la comunidad.</li> <li>Potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes en el ámbito biopsicoemocional.</li> <li>Propiciar la participación de los padres, en el proceso de aprendizajes de sus estudiantes.</li> <li>Articular disciplinas deportivas en todas las asignaturas del curriculum.</li> </ul>

<b>Categoría desempeño</b>	<b>Acciones a lograr en base al currículum</b>
Nivel Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de lectura.</li> <li>• Trabajo por habilidades.</li> <li>• Proyectos interdisciplinarios.</li> <li>• Talleres JEC en base al sello institucional.</li> <li>• Uso de Tics en aula.</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: METRENCO</b>	
	<b>Visión</b>
	Ser un establecimiento educacional que desarrolla competencias académicas y de bienestar socio emocional, que favorezcan el éxito de nuestros alumnos y alumnas en su continuidad de estudios y desarrollo personal.
	<b>Misión</b>
	La misión de nuestro establecimiento es educar, atendiendo las necesidades intelectuales, afectivas, sociales y culturales de nuestros(as) estudiantes, con el propósito de contribuir a una mejor calidad de vida en contexto de pandemia y post pandemia.
<b>RBD: 5624-3</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Formación humanista
Parvularia y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 221 estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de proyectos de aula</li> <li>• Trabajo en equipos de aula como co-docencia</li> <li>• Nivelación de aprendizajes</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: TROMEN QUEPE</b>	
	<b>Visión</b>
	Somos una institución educativa de enseñanza básica que promueve el desarrollo de habilidades artísticas y valóricas alineadas al currículum nacional, inserto en un ambiente de sana convivencia y de apoyo para todos los estudiantes.
	<b>Misión</b>
	Escuela Tromen Quepe aspira a ser una institución educativa orientada a la formación de estudiantes con un sello artístico, valórico, ético y social que les permita adaptarse educativamente en distintos contextos de la sociedad.
<b>RBD: 5635-9</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Aprendizaje constructivo a través del arte y la afectividad

Parvularia y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 44 estudiantes	Avanzar en la progresión de los aprendizajes de acuerdo al nivel educativo, superando la brecha a consecuencia de la pandemia y el bienestar socioemocional de los estudiantes.
<b>Categoría desempeño</b> Nivel Medio	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de aprendizajes.</li> <li>• Convivencia Escolar</li> <li>• Resguardo socioemocional.</li> </ul>

<b>MBRE ESCUELA: ÑIRRIMAPU</b>	
	<b>Visión</b>
	La Escuela Ñirrimapu es una comunidad educativa en desarrollo, centrada en potenciar competencias en los estudiantes, asegurando espacios para el desarrollo de la autonomía, fomentando estilos de vida saludable y forjando una conciencia ambientalista.
	<b>Misión</b>
	La Escuela Ñirrimapu asume el compromiso de potenciar las habilidades y capacidades cognitivas, afectivas, socioemocionales y físicas, generando escenarios que favorezcan el desarrollo personal de quienes la integran, así como el autocuidado y el cuidado del medio ambiente comprometiéndolos a dar continuidad a su proyecto de vida como agentes reflexivos y participativos
<b>RBD: 5434-0</b>	<b>Sellos</b>
<b>Niveles Educativos</b>	Autonomía emocional y académica.  Estilos de Vida Saludable con Conciencia Ambientalista.
Parvularia y Básica	<b>Desafíos educativos</b>
<b>Matricula julio 2022</b> 172 estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilizar al 90% de los estudiantes al siguiente nivel.</li> <li>• Identificar las habilidades fundamentales del currículo para implementar metodologías innovadoras.</li> <li>• Resguardar el desarrollo de habilidades socioemocionales en el curriculum.</li> </ul>
<b>Categoría desempeño</b> Medio Bajo	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan lector</li> <li>• Olimpiadas nivel parvulario</li> <li>• Talleres JEC y otros talleres.</li> </ul>

<b>NOMBRE ESCUELA: TRUF – TRUF</b>	
	<b>Visión</b> Ser un establecimiento educacional que propicie la formación integral de los estudiantes a través de valores, principios, actitudes y conductas, en un contexto intercultural, medioambiental y una sana convivencia. logrando así, una educación de calidad que les permita la continuación de sus estudios para desenvolverse en la sociedad.
	<b>Misión</b> Ser un establecimiento educacional que forme estudiantes en un proceso educativo cimentado en los valores, inclusión, interculturalidad y diversidad, junto a la implementación de proyectos deportivos, culturales, medios ambientales, folclóricos y muestras educativas. Basadas en el marco curricular vigente para fortalecer y potenciar los intereses de los estudiantes durante su desarrollo.
	<b>RBD: 5625-1</b> <b>Niveles Educativos</b> Parvularia y Básica
<b>Matricula julio 2022</b> 178 estudiantes	<b>Desafíos educativos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacio de reflexión para estudiantes y docentes.</li> <li>• Potenciar la lectura como herramienta principal en el desarrollo del aprendizaje.</li> </ul>
<b>Categoría desempeño</b> Nivel Medio	<b>Acciones a lograr en base al currículum</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de rescate lector</li> <li>• Educación emocional</li> <li>• Talleres JEC que potencien la formación valórica</li> </ul>

### **SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF**

<b>NOMBRE: SALA CUNA PULMAHUE</b>	
	<b>Visión</b> Nuestra visión tiene como objetivo brindar una educación integral, ofrecer a todos los párvulos pertenecientes a la comuna de Padre Las Casas la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y sus capacidades de aprender, dando énfasis al cuidado del medio ambiente y su entorno, en donde desarrollen conciencia por la naturaleza, aprender amar, respetar y cuidar el entorno que les rodea.
	<b>Misión</b> Otorgar educación integral y de calidad, comprendiendo todas las áreas de aprendizaje para los niños y niñas de 3 meses a 2 años donde cumplen un rol protagónico potenciando cada una de sus habilidades conocimiento

	significativo y con sentido de acuerdo a su contexto sociocultural al que el pertenece, considerando potenciar el valor del cuidado por el medio ambiente y su entorno.
<b>RBD: 948746</b>	<b>Sello</b>
	Valorar la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna Heterogénea	<b>Desafíos Educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b>	Buscar nuevas estrategias de enseñanza motivando aún más el aprendizaje significativo creando un ambiente de bienestar integral.
6 párvulos	<b>Acciones a lograr en base al currículo</b> Planificación integral.

<b>NOMBRE: SALA CUNA ALIWEN</b>	
	<b>Visión</b>
	Sala cuna Aliwen aspira lograr que los niños y niñas se desarrollen como sujetos de derechos, capaces de ser protagonistas de sus aprendizajes y conscientes de su entorno natural y del cuidado que le debemos por medio de la innovación en la reutilización de materiales y en la sustentabilidad de las energías renovables.
	<b>Misión</b>
	Nuestra misión como sala cuna Aliwen, es la atención de niños y niñas desde los tres meses hasta los dos años, los cuales viven en el sector Licanco de padre las casas, brindándoles una educación de calidad, centrada en valores, en el Juego y en la consolidación del respeto hacia el medio ambiente sustentable/sostenible, incentivando en ellos el uso del reciclaje y reutilización de materiales, además del buen uso de la energía, los que estarán presentes en el desarrollo de sus experiencias de aprendizaje, con lo cual se pretende integrar activamente a las familias.
<b>RBD: 947962</b>	<b>Sello</b>
	Reciclaje y reutilización.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna Heterogénea	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 10 párvulos	Crear ambientes bien tratantes y desafiantes donde los niños y niñas logren desarrollarse integralmente mediante la atención oportuna y sensible a sus necesidades.
	<b>Acciones a lograr en base al currículum:</b> -Educación Personalizada. -Reconocimiento y respeto a la singularidad. -Respuestas y atención oportuna a las diversas necesidades de los niños y niñas. -Planificación de experiencias innovadoras que respondan al sello y currículum.

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA METRENCO</b>	
 <p>Jardín Infantil y Sala Cuna METRENCO</p>	<p><b>Visión</b></p> <p>El Jardín Infantil y sala cuna Metrenco anhela ser un jardín infantil reconocido por la entrega de una educación integral e inclusiva basada en el juego a través del cual se desarrollan todas las destrezas y habilidades, potenciando en ellos el interés por los lenguajes artísticos, además de promover el desarrollo de niños y niñas autónomos, activos y participativos, para lo cual se trabajará junto a las familias.</p>
	<p><b>Misión</b></p> <p>EL jardín Infantil y sala cuna Metrenco tiene como misión brindar educación integral e inclusiva a niños y niñas del sector Metrenco de la comuna de padre las casas, desde los 3 meses hasta los 3 años 11 meses de edad, entregando educación de calidad basada en valores como: Compañerismo, respeto, solidaridad, amor y confianza, dando énfasis al desarrollo de los lenguajes artísticos, a través de la potenciación del juego y creatividad.</p>
<p><b>RBD: 884758</b></p>	<p><b>Sello</b></p> <p>Artístico.</p>
<p><b>NIVELES EDUCATIVOS</b></p> <p>Sala Cuna y Nivel Medio</p>	<p><b>Desafíos educativos</b></p> <p>Asumir un papel reflexivo, dinámico y analítico en la práctica pedagógica tomando en cuenta las características, necesidades, experiencias e intereses de los niños y las niñas.</p>
<p><b>MATRICULA JULIO 2022</b> 35 párvulos</p>	<p><b>Acciones a lograr en base al Currículum</b></p> <p>Planificación integrada.</p>

<b>NOMBRE: SALA CUNA LUCERITOS DE AMOR</b>	
 <p>SALA CUNA LUCERITOS DE AMOR</p>	<p><b>Visión</b></p> <p>“Sala Cuna Luceritos de amor” visualiza al niño y niña como una persona en crecimiento constante potenciando sus habilidades y capacidades para enfrentar los desafíos y requerimientos de la sociedad actual. Busca promover como: el amor, amistad, compartir, respeto al medio ambiente y buen trato como sello de nuestro de nuestra sala cuna estimulando en ellos el protagonismo de sus aprendizajes siempre en compañía de las familias.</p>

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KINTÜN</b>	
	<b>Visión</b> El Jardín Infantil We Kintün espera lograr aprendizajes orientados a la interculturalidad. Integrando de manera óptima las distintas culturas que lo rodea incentivando el respeto, la identidad y la convivencia en un vínculo afectivo y de confianza.
	<b>Misión</b> El Jardín Infantil We Kintün propicia una educación que favorezca la identidad de nuestras familias y comunidades, otorgándoles espacios de socialización y aprendizaje de las distintas culturas. Los niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años 11 meses recibirán una educación integral y de calidad que contemple el resguardo de su identidad familiar y cultural favoreciendo así aprendizajes significativos con pertinencia.
<b>RBD: 880016</b>	
	<b>SELLO:</b> Intercultural
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 36 párvulos	Lograr aprendizajes significativos en niños y niñas basándonos en sus características, fortalezas y experiencias vividas favoreciendo un ambiente bien tratante.
	<b>Acciones a lograr en base al currículum</b> Planificación integrada.
	<b>Misión</b> Sala Cuna Luceritos de Amor atiende a niños y niñas desde los 3 meses a 2 años de edad, entregando educación integral, gratuita y de calidad satisfaciendo las necesidades de la comunidad, especialmente para estudiar y/o trabajar. La educación comprende todas las áreas del aprendizaje basada nuestro sello artístico.
<b>RBD: 882062</b>	
	<b>Sello</b> Artístico.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna Heterogénea	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 8 párvulos	Propiciar una educación de calidad y de forma integral para los niños y niñas de la sala cuna, logrando que sean niños más independientes, con conocimientos y que puedan socializar con el mundo que les rodea.
	<b>Acciones a lograr en base al currículum</b> Visualizar el sello artístico.

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE NEWEN</b>	
 <p>Jardín Infantil y Sala Cuna We Newen</p>	<p><b>Visión</b></p> <p>Nuestra visión es educar a niños y niñas como persona única y singular. Emocionalmente equilibrado, con valores bien definidos, rico en potencialidades, constructor de sus propios aprendizajes en base a su identidad cultural, respetuosos de sus tradiciones. Los niños y niñas se visualizan preparados para enfrentar el mundo globalizado, con habilidades para enfrentar los desafíos del futuro, sin temores ante una sociedad tan diversa, resguardando sus valores y cultura.</p>
	<p><b>Misión</b></p> <p>El jardín infantil y Sala Cuna “We Newen” está orientada a satisfacer las necesidades educativas de los niños y niñas de entre 84 días hasta los 3 años 11 meses del sector rural Chomio de la comuna de Padre las Casas, haciendo entrega de una educación preescolar de calidad que favorece aprendizajes oportunos pertinentes y con sentido para los niños y niñas, propiciando el respeto por la diversidad, la vida saludable, el medioambiente, los derechos del niño y niña, poniendo gran énfasis en el rescate de su cultura, Favoreciendo la identidad mapuche de nuestras familias y comunidades indígenas.</p>
<b>RBD: 880973</b>	<b>Sellos</b>
	Intercultural Mapuche
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 35 párvulos	Relevar el sello Intercultural mapuche de nuestra unidad educativa.
	<b>Acciones a lograr en base al currículum</b> Propiciar un ambiente estimulante, seguro y oportuno para el desarrollo de nuestros niños y niñas.

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ANŪM RAYEN</b>	
 <p>JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ANŪM RAYEN TRUF-TRUF</p>	<p><b>Visión</b></p> <p>Educar a niñas y niños valorizando su Identidad mapuche siendo respetuosos de sus tradiciones culturales a través de una Educación Inclusiva e integral de Calidad, siendo reconocidos por la Comunidad como una Sala Cuna y jardín infantil cultural en contexto mapuche.</p>
	<p><b>Misión</b></p> <p>Entregar educación integral de calidad pertinente al contexto cultural de los párvulos, fortaleciendo la cultura mapuche en los niños y niñas, junto a sus familias y comunidad educativa, potenciando la construcción de la identidad cultural.</p>

<b>RBD: 880115</b>	<b>Sello:</b>
	Cultural Mapuche.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 36 párvulos	Potenciar interacciones que motiven a los párvulos al aprendizaje, en un ambiente bien tratante, donde los niños y niñas sean escuchados, respetando sus necesidades, ritmos de aprendizaje e intereses.
	<b>Acciones a lograr en base al Curriculum</b> Curriculum Integral con enfoque intercultural Mapuche.

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PICHÍ KECHE</b>	
	<b>Visión</b>
	El jardín infantil "PICHÍ KECHE" perteneciente a la Ilustre municipalidad de Padre las Casas, Aspira a ser un modelo y referente para los jardines infantiles interculturales en la etnia mapuche, siendo eficiente, eficaz y efectivo en la calidad del servicio educativo que se imparte, incorporando diversos aspectos de la cultura mapuche. Además, busca ser un referente de las tradiciones mapuches, donde los niños y niñas que asisten a este establecimiento educativo, valoren y aprecien, tanto su identidad, como la comunidad en la que viven, incorporando de manera activa y participativa, tanto a las familias como a las comunidades que se encuentran en el sector.
	<b>Misión</b>
	El jardín infantil "PICHÍ KECHE" perteneciente a la Ilustre municipalidad de Padre las Casas, Entregar educación de calidad a niños y niñas, desde los tres meses hasta los 3 años 11 meses de edad, ofreciendo un servicio educativo gratuito, intercultural e inclusivo, favoreciendo la identidad mapuche, a través del curriculum integral.
<b>RBD: 34885</b>	<b>Sellos</b>
	Intercultural en la etnia mapuche.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio.	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 33 párvulos	Generar ambientes que promuevan educación de calidad considerando el respeto por la interculturalidad las necesidades y particularidades del contexto sociocultural de los niños y niñas y sus familias.
	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> Planificación integrada y contextualizada.

<b>NOMBRE ESCUELA: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MANANTIALES</b>	
 <p><i>Sala Cuna y Jardín Infantil</i> <b>MANANTIALES</b></p>	<p><b>Visión</b></p> <p>La Sala cuna y jardín infantil manantiales se constituye como un espacio de expresión y desarrollo de las expresiones artísticas donde visualiza a la niña y el niño como seres únicos indivisibles, sujeto de derechos capaces de desarrollar sus habilidades, capacidades y potencialidades siendo constructores de su propio aprendizaje a partir de sus intereses, dentro de un clima de respeto, solidario y de amor, características necesarias para desenvolverse en la sociedad.</p> <p>Donde la familia sea el pilar fundamental de su vida involucrándose permanentemente en su educación. Logrando ser reconocidos por la comunidad como un centro educativo que potencia el desarrollo de diversas manifestaciones artísticas en la primera infancia.</p>
	<p><b>Misión</b></p> <p>Nuestra Sala Cuna y Jardín Manantiales imparte educación integral, gratuita y de calidad a niños y niñas entre 3 meses y 3 años 11 meses de edad, pertenecientes en su mayoría a familias del sector de san ramón. Proporcionando una formación basada en la educación artística, que contribuya a la equidad, a la enseñanza de valores como el respeto, solidaridad y el amor, involucrando a la familia en este proceso, destacando la importancia que posee como primer agente educativo.</p>
	<p><b>RBD: 34895</b></p> <p><b>Sello</b></p> <p>Artístico.</p>
<p><b>NIVELES EDUCATIVOS</b></p> <p>Sala Cuna y Nivel Medio</p>	<p><b>Desafíos educativos</b></p> <p>Potencia el desarrollo de los aprendizajes mediante las diversas expresiones artísticas: la plástica, la música, lo corporal, la expresión literaria, favoreciendo de esta forma el desarrollo integral y bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva inclusiva.</p>
<p><b>MATRICULA JULIO 2022</b></p> <p>41 párvulos</p>	<p><b>Acciones a lograr en base al currículum</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación integrada.</li> <li>-Evaluación auténtica.</li> </ul>

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PRIMEROS PASOS</b>	
 <p><i>Sala Cuna y Jardín Infantil</i> <b>PRIMEROS PASOS</b></p>	<p><b>Visión</b></p> <p>Nuestro Jardín Infantil y sala cuna "Primeros Pasos" pretende ser una comunidad educativa capaces de formar niñas y niños íntegros, respetuosos de sí mismos y de los otros, promotores de valores y principios básicos para la construcción en ellos la conciencia por la por la sostenibilidad/sustentabilidad conservación del medio ambiente, siendo transmisores de estos valores a las nuevas generaciones.</p>
	<p><b>Misión</b></p> <p>Brindar oportunidades a los niños y niñas para construir experiencias significativas basadas en el juego y el buen trato, siendo protagonistas de</p>

	sus aprendizajes a través de instancias de exploración y descubrimiento por el medio, teniendo como principal herramienta pedagógica el uso de la energía, los recursos naturales y la reutilización. Para promover la conservación del medio ambiente y promover la sustentabilidad.
<b>RBD: 950113</b>	<b>Sello</b>
	Sostenible.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 39 párvulos	Crear planificaciones diversificadas que den respuesta al sello a través de la modalidad de proyectos, generando así una conciencia sostenible a cada niño y niña y sus familias, que asita a la unidad educativa.
	<b>Acciones a lograr en base al currículo</b>

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS ALERCES</b>	
	<b>Visión</b>
	Nuestra visión tiene como objetivo ser reconocido como un jardín infantil que promueve el desarrollo integral, potenciando Los Estilos de vida saludable y cuidado del Medio Ambiente, en donde los niños y niñas tengan contacto con la naturaleza, aprendan a amar, respetar y cuidar el entorno que les rodea, fortaleciendo estos aprendizajes con las familias y redes de apoyo.
	<b>Misión</b>
	El Jardín Infantil y Sala Cuna "Los Alerces" es un centro de educación inicial que forma y educa a niños y niñas de 84 días a 4 años 11 meses, donde cumplen un rol protagónico, potenciando cada una de sus habilidades y áreas de desarrollo, ofreciendo una educación con Estilos vida saludable y el cuidado del Medio Ambiente que permita el adecuado desarrollo integral de los niños y niñas.
	<b>Sello</b>
	Medio Ambiental con estilos de Vida Saludables.
	<b>Desafíos educativos</b>
	Desarrollar y potenciar las habilidades y/o competencias individuales de cada niño y niña que asiste a nuestro jardín, potenciando su desarrollo integral.
<b>RBD: 884757</b>	<b>Acciones a lograr en base al Currículum</b> Planificación integrada.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio	
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 38 párvulos	

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS VOLCANES</b>	
	<b>VISIÓN:</b>
	Queremos ser un actor relevante en la vida de nuestros niños/as, para que, junto con sus familias, formemos niños íntegros, capaces de desenvolverse y adaptarse al mundo de hoy. Guiándolos en su proceso educativo y entregando las herramientas necesarias para aprender a través del juego, desarrollando todas sus destrezas y habilidades.
	<b>MISIÓN:</b>
	El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Volcanes se proyecta como una Institución educativa de referencia por su calidad educativa y formación en valores, que contribuye al desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a los 4 años de edad.
<b>RBD: 880213</b>	<b>Sello</b>
	Medio Ambiental.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna Menor. Sala Cuna Mayor. Medio Menor. Medio Mayor.	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 86 párvulos	-Motivo de Lenguaje. -Vida Practica Montessori.
	<b>Acciones a lograr en base al curriculum.</b> Curriculum Integral.

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ARCOÍRIS</b>	
	<b>Visión</b>
	Ser un Jardín Infantil y Sala Cuna vanguardista, innovador y líder en la realización de prácticas pedagógicas que responden a los paradigmas de educación inicial, esperando ser reconocidos por nuestra comunidad por la calidad y excelencia educativa; a través del desarrollo de habilidades artísticas desde los primeros meses de vida.
	<b>Misión</b>
	El jardín infantil y sala cuna Arcoiris con la colaboración de toda la comunidad educativa tiene como misión fortalecer en los niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años y 11 meses de la comuna de Padre las Casas, la autonomía y la libertad; valores fundamentales para la convivencia, que posibilitan la creación de un clima de confianza, amor, seguridad, los cuales aseguran aprendizajes oportunos, significativos y relevantes, de acuerdo a sus intereses y necesidades, descubriendo el mundo interior de sus emociones a través de la expresión artística.
<b>RBD: 34889</b>	<b>Sello</b>
	Artístico.

<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 46 párvulos	Entregar ambientes pedagógicamente enriquecidos que resalten las interacciones positivas y experiencias de aprendizaje que inviten a los niños y niñas a desarrollar y potenciar todas sus capacidades en las diversas expresiones artísticas: la plástica, la música, lo corporal, la expresión literaria.
	<b>Acciones a lograr en base al currículum</b> -Prácticas pedagógicas que favorezcan la convivencia y un clima de buen trato. -Contextos de aprendizajes pertinentes y desafiantes para nuestros párvulos -Ambientes de aprendizaje basados en la confianza, el respeto, la colaboración, el juego, el ejercicio de la ciudadanía tanto dentro como fuera del aula.

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS ALERCES</b>	
	<b>Visión</b>
	Nuestro espacio educativo busca transformarse en una alternativa educacional, una opción de educación integral para el nivel inicial, en donde seamos un referente en la formación de personas capaces y felices de aprender a aprender, y que sepan que el ser humano tiene una alta capacidad para convertirse en hombres y mujeres íntegros, creativos, satisfechos, felices y capaces de desenvolverse y adaptarse a los cambios de la sociedad. El fin de nuestro Sello de Protección del medio ambiente es formar personas preocupadas por el entorno natural que les rodea, desarrollando desde sus primeros años de vida sensibilidad y preocupación por la sustentabilidad del medio Ambiente y Ecológico lo que mejorará las actuales condiciones del Planeta Tierra.
	<b>Misión</b>
	El Jardín Infantil y Sala Cuna Trapelacucha se proyecta como una Institución de referencia en la Comuna de Padre las Casas, por su calidad Educativa y formación en valores relevantes, que contribuye al desarrollo integral de los niños y las niñas, desde los 3 meses hasta los 3 años 11 meses de edad, enmarcada en principios orientados a desarrollar el conocimiento, el respeto, la valorización y el goce por la conservación y el cuidado responsable del Medio Ambiente.
	<b>Sellos</b>
	Protección del Medio Ambiente.
<b>RBD: 34880</b>	
	<b>Desafíos educativos</b>
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	Formar personas preocupadas por el entorno natural que les rodea, desarrollando desde sus primeros años de vida sensibilidad y preocupación por la sustentabilidad del medio Ambiente y Ecológico lo que mejorará las actuales condiciones del Planeta Tierra.

Sala Cuna y Nivel Medio	<b>Acciones para lograr en base al curriculum</b> -Planificación integrada. -Aprendizaje basado en proyecto. -Relevancia del juego como estrategia educativa.
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 28 párvulos	<b>Visión</b>
	<p>Nuestro espacio educativo busca transformarse en una alternativa educacional, una opción de educación integral para el nivel inicial, en donde seamos un referente en la formación de personas capaces y felices de aprender a aprender, y que sepan que el ser humano tiene una alta capacidad para convertirse en hombres y mujeres íntegros, creativos, satisfechos, felices y capaces de desenvolverse y adaptarse a los cambios de la sociedad.</p> <p>El fin de nuestro Sello de Protección del medio ambiente es formar personas preocupadas por el entorno natural que les rodea, desarrollando desde sus primeros años de vida sensibilidad y preocupación por la sustentabilidad del medio Ambiente y Ecológico lo que mejorará las actuales condiciones del Planeta Tierra.</p>

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PASITOS CON AMOR</b>	
	<b>Visión</b>
	La Sala cuna y jardín infantil Pasitos con amor aspira llegar a ser un referente de calidad educativa para la comuna de Padre las Casas, considerando como pilar fundamental la inclusión, la sostenibilidad, el buen uso de la energía y el cuidado por el medio ambiente, logrando así un desarrollo integral de cada uno de los niños/as, dentro de un clima de respeto, solidario y de amor, características necesarias para desenvolverse a futuro en nuestra sociedad.
	<b>Misión</b>
	La sala cuna y Jardín Infantil Pasitos con Amor tiene como misión otorgar una educación inicial de calidad, oportuna y pertinente a niñas y niños desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses de edad, ofreciendo un servicio gratuito e inclusivo, en búsqueda de una cultura sostenible, considerando el cuidado por el medio ambiente, buen uso de los recursos energéticos y la incorporación de la familia en el que hacer educativo, dentro de un marco de valores como el respeto, solidaridad y el amor a partir de un currículo integral.
<b>RBD: 880014</b>	<b>Sello</b>
	Medio Ambiental (El cuidado y respeto por el medio ambiente).
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
<i>Sala Cuna y Nivel Medio</i>	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b>	Promover de manera transversal en los niños y niñas, educación ambiental para que en el futuro sean adultos concienciados con la protección de la

41 párvulos	naturaleza y el entorno que nos rodea, en una cultura basada en el buen trato que favorezca el desarrollo integral de los párvulos y la participación activa de la familia.
	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> Planificación integrada.

<b>NOMBRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MANITOS PINTADAS</b>	
<p>Jardín Infantil y Sala Cuna "Manitos Pintadas"</p>	<b>Visión</b> Visualizar a los niños y niñas como protagonistas activos de sus aprendizajes, con bases sólidas en valores locales y universales basados en el amor, respeto, solidaridad y alegría, concibiendo a la familia como el primer agente educativo.
	<b>Misión</b> Brindar una Educación integral de calidad acorde a nuevos tiempos a niños y niñas de 85 días a 4 años 11 meses, en vulnerabilidad social considerando especialmente a las madres trabajadoras y estudiantes, con políticas de puertas abiertas con la participación activa de las familias como primer agente. Potenciando constantemente los derechos de los niños y niñas, igualdad de género, la diversivas social, valores en donde se promociona la vida saludable y cuidado del medio ambiente.
<b>RBD: 09112034</b>	<b>Sello</b> Actividad física y vida saludable.
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 52 párvulos	Ser reconocidos comunalmente por ser una unidad educativa donde se potencia el Buen Trato, en ambientes con interacciones positivas entre adultos y párvulos. Situación a las niñas y niños en el centro del proceso educativo, fortaleciendo la calidad de la educación impartida.
	<b>Acciones a lograr en base al curriculum</b> -Planificación Integrada. -Dominio en el Marco Referencial.

<b>BRE: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA GOTITA DE AMOR</b>	
<p>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "GOTITA DE AMOR"</p>	<b>Visión</b> El jardín infantil "Gotita de amor" perteneciente a la Ilustre municipalidad d Padre las Casas, otorga atención integral a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años 11 meses de edad, acogiendo a niños y niñas de sectores en riesgo o vulnerabilidad social. El Jardín Infantil busca ofrecer aprendizajes oportunos y pertinentes en todos los ámbitos del desarrollo preescolar y humano.
	<b>Misión</b> El jardín infantil "Gotita de amor" perteneciente a la Ilustre municipalidad de Padre las Casas, otorga atención integral a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años 11 meses de edad, acogiendo a niños y niñas de sectores en riesgo o vulnerabilidad social. El Jardín Infantil busca ofrecer

	aprendizajes oportunos y pertinentes en todos los ámbitos del desarrollo preescolar y humano.
<b>RBD: 34880</b>	<b>Sello</b>
	Medio Ambiental y Vida Saludable
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	
Sala Cuna y Nivel Medio	<b>Desafíos educativos</b>
<b>MATRICULA JULIO 2022</b> 42 Párvulos	Los desafíos y oportunidades del Jardín infantil y sala cuna GOTITA DE AMOR es poner a las niñas y niños al centro del proceso educativo, fortalecer la calidad de la educación desde el nacimiento y a lo largo de la vida, potenciar el currículo y metodología de ambos niveles, fortaleciendo el despliegue curricular en variados espacios significativos.

## CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL A NIVEL ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y CONSEJOS ESCOLARES.

### III. a. CALIDAD DE NUESTRA EDUCACIÓN

En los últimos años se ha desarrollado en el país una discusión amplia y profunda acerca del concepto de “educación de calidad”, tanto en el ámbito académico como en el terreno de las políticas públicas, y en el entorno más extendido del debate público nacional. A partir de esta discusión se ha llegado a un consenso respecto a la necesidad de asegurar una “educación de calidad” amplia e integral, que incorpore aspectos tanto individuales como sociales involucrados en el proceso educativo y que ponga el foco en el aprendizaje permanente de las personas.

Hoy, el proceso educacional se inscribe de manera fundamental en el entorno social del que la comunidad educativa forma parte, y de hecho se concibe como la formación y desarrollo de valores, actitudes, conocimientos y destrezas (expresados en el currículum) que la sociedad considera necesarios para que los estudiantes sean ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos. De esta forma, un concepto integral de educación de calidad debe considerar también la forma en que la comunidad educativa se inserta y aporta al contexto social del que participa, incluyendo, al menos, las siguientes dimensiones claves:

**Equidad:** Principio básico del sistema educacional chileno, y es la capacidad de garantizar a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos oportunidades de recibir una educación de calidad, y, por ende, contar con oportunidades equitativas de desarrollo. (Ley N°20.501 – Ley N°20.370).

**Inclusión:** “Los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (Ley N°20.845). Así mismo se asume una mirada multidimensional de la calidad educativa, que considera aspectos relacionados con la infraestructura y equipamiento del que disponen los establecimientos educativos, los distintos procesos asociados a la gestión educativa —desde los liderazgos, gestión pedagógica y curricular, a la gestión de los recursos—, así como también los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las expresiones que revelan su formación integral en distintas dimensiones del desarrollo.

A partir de todo lo anterior, hoy se entiende por **Educación de calidad:** “Proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al conjunto de los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo,

garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos” MINEDUC (2016).

En nuestro país hoy existe un Sistema de Aseguramiento de la Calidad imperante que está compuesto por las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación, la Superintendencia de Educación (Básica y Parvularia) y la Agencia de Calidad de la Educación, todas estas instituciones tienen como foco movilizar las competencias del recurso humano en las escuelas y liceos del país; para ello los establecimientos educacionales cuentan con varias herramientas de política educativa para el mejoramiento escolar que les sirven de guía, apoyo y soporte para potenciar el desarrollo integral de sus estudiantes. Estas herramientas son: **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM)**, instrumento que orienta y establece el rumbo de la educación comunal, **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, que define los principios, valores y sellos educativos del establecimiento y del estudiante que se quiere formar, y **el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, que establece objetivos y metas estratégicas de mejoramiento educativo del establecimiento a 4 años y acciones anuales de mejoramiento coherentes con su proyecto educativo y su autoevaluación Institucional. Desde el MINEDUC se emanan documentos que direccionan el quehacer Directivo y Docente, de los cuales los establecimientos educacionales trabajan directamente, como por ejemplo los Estándares Indicativos de Desempeño 2020 de Ed. Parvularia y Ed. Básica, el Marco para la Buena Dirección, los Estándares Disciplinarios Educación General Básica, entre otros.

Este sistema busca asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante el apoyo y orientación constante a los establecimientos, así como la evaluación y la fiscalización.

Ahora bien, el trabajo conjunto entre el MINEDUC y los municipios que se desarrolla desde hace varios años, se han traducido por un lado, en establecer condiciones para la normalización de los procesos de su gestión administrativa (entre ellos la dotación docente, asistentes de la educación, entre otros); y por otra parte, la generación conjunta de acciones de impacto en la calidad educativa para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, las condiciones y capacidades de gestión de los establecimientos y servicios de apoyo a los estudiantes y familias.

### III.b. RESULTADOS DIAGNÓSTICOS DE APRENDIZAJES COGNITIVOS Y SOCIOEMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES, EN ESCUELAS Y JARDINES INFANTILES VTF.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NIVELES TRANSICIÓN I Y II ESCUELAS MUNICIPALES

ESCUELA CHAPOD				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	20%	70%	10%
	Comunicación integral.	20%	70%	10%
	Interacción y comprensión del entorno.	20%	70%	10%
NT2	Desarrollo personal y social.	17%	50%	33%
	Comunicación integral.	17%	50%	33%
	Interacción y comprensión del entorno.	17%	50%	33%

ESCUELA CHOMIO				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	100%		
	Comunicación integral.	100%		
	Interacción y comprensión del entorno.	100%		
NT2	Desarrollo personal y social.	100%		
	Comunicación integral.	100%		
	Interacción y comprensión del entorno.	100%		

<b>ESCUELA COLPANA O</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Ámbitos de experiencias para el aprendizaje</b>	<b>% de párvulos según Niveles de logro</b>		
		<b>Inicial</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>NT1</b>	Desarrollo personal y social.	11%	10%	79%
	Comunicación integral.	21%	40%	39%
	Interacción y comprensión del entorno.	40%	22%	38%
<b>NT2</b>	Desarrollo personal y social.	0%	13%	87%
	Comunicación integral.	19%	30%	51%
	Interacción y comprensión del entorno.	11%	40%	49%

<b>ESCUELA DARÍO SALAS</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Ámbitos de experiencias para el aprendizaje</b>	<b>% de párvulos según Niveles de logro</b>		
		<b>Inicial</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>NT1</b>	Desarrollo personal y social.	40%	30%	30%
	Comunicación integral.	50%	27%	23%
	Interacción y comprensión del entorno.	40%	42%	18%
<b>NT2</b>	Desarrollo personal y social.	43%	28%	29%
	Comunicación integral.	32%	37%	31%
	Interacción y comprensión del entorno.	42%	27%	31%

<b>ESCUELA FUNDO MAQUEHUE</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Ámbitos de experiencias para el aprendizaje</b>	<b>% de párvulos según Niveles de logro</b>		
		<b>Inicial</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>NT1</b>	Desarrollo personal y social.	31%	51%	18%
	Comunicación integral.	69%	28%	3%
	Interacción y comprensión del entorno.	72%	19%	9%
<b>NT2</b>	Desarrollo personal y social.	21%	43%	36%
	Comunicación integral.	21%	30%	49%
	Interacción y comprensión del entorno.	23%	16%	61%

<b>ESCUELA LAUREL HUACHO</b>				
<b>Cursos</b>	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje.	% de párvulos según Niveles de logro		
		<b>Inicial</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>NT1</b>	Desarrollo personal y social.	20%	40%	<b>40%</b>
	Comunicación integral.	20%	40%	<b>40%</b>
	Interacción y comprensión del entorno.	20%	40%	<b>40%</b>
<b>NT2</b>	Desarrollo personal y social.	0%	27%	<b>73%</b>
	Comunicación integral.	0%	36%	<b>64%</b>
	Interacción y comprensión del entorno.	<b>0%</b>	<b>7%</b>	<b>73%</b>

<b>ESCUELA LICANCO</b>				
<b>Cursos</b>	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		<b>Inicial</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>NT1</b>	Desarrollo personal y social.	0%	43%	57%
	Comunicación integral.	33%	50%	17%
	Interacción y comprensión del entorno.	33%	50%	17%
<b>NT2</b>	Desarrollo personal y social.	0%	25%	75%
	Comunicación integral.	13%	50%	37%
	Interacción y comprensión del entorno.	13%	37%	50%

<b>ESCUELA METRENCO</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Ámbitos de experiencias para el aprendizaje</b>	<b>% de párvulos según Niveles de logro</b>		
		<b>Inicial</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>NT1</b>	Desarrollo personal y social.	20%	20%	60%
	Comunicación integral.	27%	31%	42%
	Interacción y comprensión del entorno.	60%	15%	25%
<b>NT2</b>	Desarrollo personal y social.	15%	20%	65%
	Comunicación integral.	35%	30%	35%
	Interacción y comprensión del entorno.	54%	15%	31%

<b>ESCUELA ÑIRRIMAPU</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Ámbitos de experiencias para el aprendizaje</b>	<b>% de párvulos según Niveles de logro</b>		
		<b>Inicial</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>NT1</b>	Desarrollo personal y social.	15%	15%	70%
	Comunicación integral.	15%	25%	60%
	Interacción y comprensión del entorno.	25%	25%	50%
<b>NT2</b>	Desarrollo personal y social.	36%	32%	32%
	Comunicación integral.	54%	32%	14%
	Interacción y comprensión del entorno.	59%	14%	27%

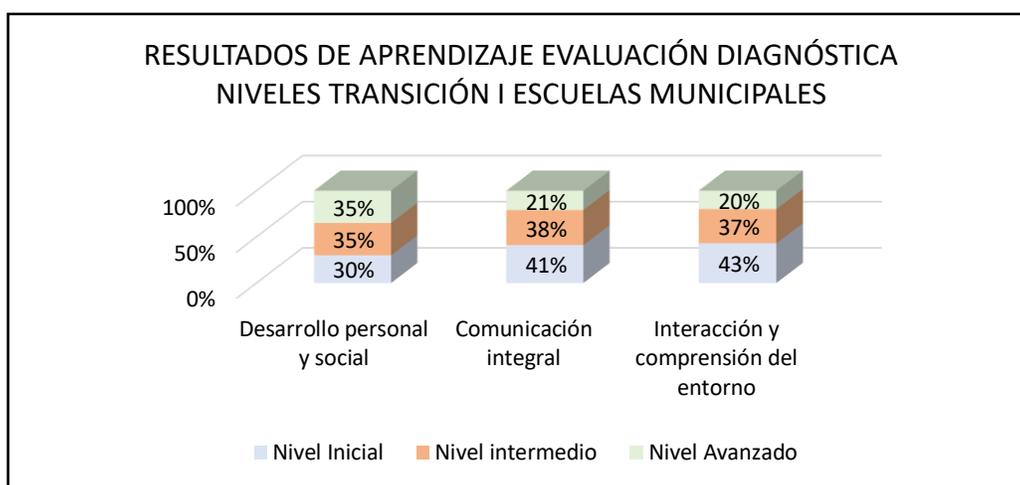
<b>ESCUELA TROMEN QUEPE</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Ámbitos de experiencias para el aprendizaje</b>	<b>% de párvulos según Niveles de logro</b>		
		<b>Inicial</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Avanzado</b>
<b>NT1</b>	Desarrollo personal y social.	50%	50%	0%
	Comunicación integral.	50%	50%	0%
	Interacción y comprensión del entorno.	50%	50%	0%
<b>NT2</b>	Desarrollo personal y social.	0%	0%	100%
	Comunicación integral.	0%	0%	100%
	Interacción y comprensión del entorno.	0%	25%	75%

ESCUELA TRUF TRUF				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	38%	50%	12%
	Comunicación integral.	56%	38%	6%
	Interacción y comprensión del entorno.	50%	50%	0%
NT2	Desarrollo personal y social.	22%	67%	11%
	Comunicación integral.	100%	0%	0%
	Interacción y comprensión del entorno.	72%	28%	0%

ESCUELA TRUMPULO				
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Inicial	Intermedio	Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	30%	70%	0%
	Comunicación integral.	50%	50%	0%
	Interacción y comprensión del entorno.	60%	40%	0%
NT2	Desarrollo personal y social.	20%	80%	0%
	Comunicación integral.	40%	60%	0%
	Interacción y comprensión del entorno.	50%	50%	0%

## SISTEMATIZACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NIVELES TRANSICIÓN I ESCUELAS MUNICIPALES

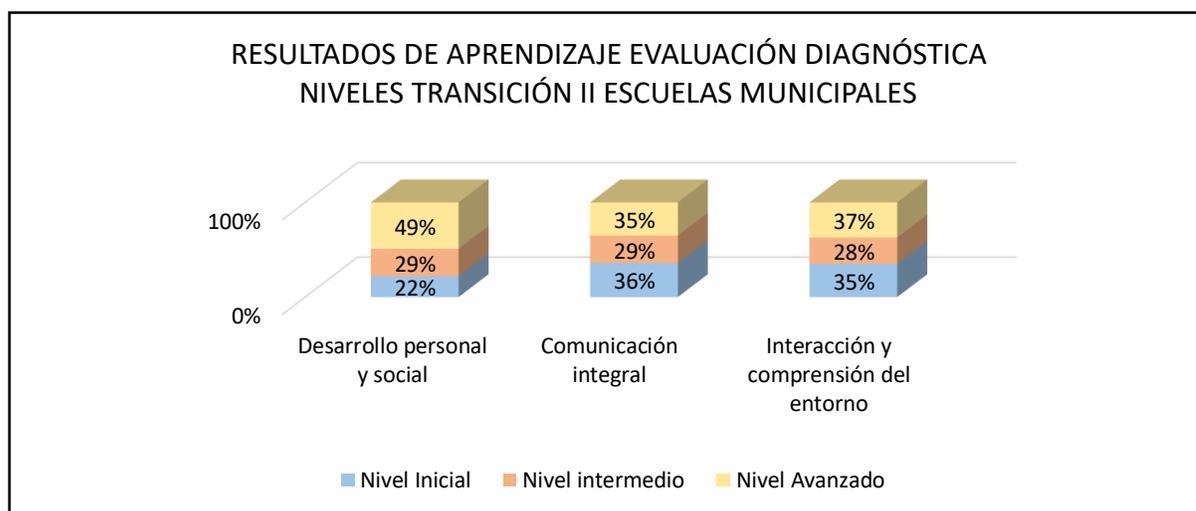
Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Nivel Inicial	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
NT1	Desarrollo personal y social.	30%	35%	35%
	Comunicación integral.	41%	38%	21%
	Interacción y comprensión del entorno.	43%	37%	20%



Los resultados de aprendizaje presentados, que corresponden a los datos obtenidos en el proceso de evaluación diagnóstica del presente año, evidencian la creciente necesidad de abordar en forma integral los Objetivos de Aprendizajes contenidos en la priorización curricular del Ministerio de Educación, con énfasis en aquellos núcleos más descendidos del ámbito interacción y comprensión del entorno, que son exploración del entorno natural, comprensión del entorno sociocultural y pensamiento matemático, lo que sin duda desafía a nuestro sistema educativo, a proveer de mejores oportunidades para la construcción de aprendizajes, en las que los niños y niñas de Nivel Transición I sean protagonistas y partícipes activos. Respecto al ámbito transversal de desarrollo personal y social, se concluye que los núcleos identidad y autonomía, convivencia y ciudadanía y corporalidad y movimiento, presentan resultados más favorables en comparación a los núcleos mencionados anteriormente, lo que evidencia la relevancia que todos los equipos de Educación Parvulario les han dado a estas importantes temáticas a raíz de la pandemia y los efectos que ha provocado en la vida personal y social de los niños y niñas.

SISTEMATIZACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NIVELES TRANSICIÓN II ESCUELAS MUNICIPALES

Cursos	Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	% de párvulos según Niveles de logro		
		Nivel Inicial	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
NT2	Desarrollo personal y social.	22%	29%	49%
	Comunicación integral.	36%	29%	35%
	Interacción y comprensión del entorno.	35%	28%	37%



En esta instancia evaluativa, correspondiente al Nivel Transición II, los equipos de Educación Parvularia identificaron que el ámbito con porcentaje de logro menos favorecido, corresponde a comunicación integral, el que a su vez está integrado por los núcleos lenguaje verbal y lenguajes artísticos, siendo este último el más débil al momento de comparar, debido a que el desarrollo de la comunicación verbal se vio gravemente afectado por la pandemia y sus efectos. Por otra parte, y al igual que en los resultados del Nivel Transición I, el ámbito transversal de desarrollo personal y social obtuvo un alto porcentaje de logro en el nivel avanzado, lo que permite concluir que nivel general los elementos que integran este ámbito son una prioridad para los equipos educativos, debido a la importancia que se le debe asignar a aquellas habilidades vitales que los párvulos deben alcanzar para su pleno desarrollo y convivencia favorable con los demás para su participación ciudadana y democrática en nuestra sociedad. Sin duda, aún son muchos los aprendizajes que deben construir los párvulos de Niveles Transición durante el presente año escolar, los que se verán reflejados en las próximas instancias de evaluación intermedia y final.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INICIAL EDUCACIÓN BÁSICA.

Escuela		Chapod			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	57	0%	67%	33%
2°		64	10%	10%	80%
3°		68	0%	0%	100%
4°		67	0%	0%	100%
5°		64	0%	0%	100%
6°		68	0%	0%	100%
7°		67	0%	0%	100%
8°		66	0%	0%	100%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	64	0%	40%	60%
2°		69	0%	0%	100%
3°		67	0%	0%	100%
4°		63	0%	0%	100%
5°		65	0%	11%	89%
6°		69	0%	33%	67%
7°		61	0%	40%	60%
8°		62	0%	20%	80%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:					
En cuanto a la recuperación de aprendizajes se ha focalizado en la nivelación de los objetivos más descendidos, fortaleciendo el sello institucional, en donde se trabajan las emociones para alcanzar el logro de los aprendizajes con diversas estrategias, además de potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativa, el que se sustenta en la propuesta curricular del establecimiento, desarrollando estrategias efectivas que permitan el logro de aprendizajes, el desarrollo integral de					

todos los estudiantes a través de la integración de nuevas prácticas, procedimientos, organización, implementación, evaluación y retroalimentación de los procesos educativos.

Escuela		Chomio			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	55	9%	73%	18%
2°		58	0%	33%	66%
3°		56	0%	100%	0%
4°		56	0%	66%	33%
5°		56	66%	33%	0%
6°		56	66%	33%	0%
7°		59	33%	66%	0%
8°		60	66%	33%	0%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	60	18%	64%	18%
2°		58	12%	62%	26%
3°		57	100%	0%	0%
4°		56	66%	33%	0%
5°		58	50%	50%	0%
6°		53	100%	0%	0%
7°		65	75%	25%	0%
8°		65	0%	100%	0%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:					
Los resultados que nos presentó el Diagnóstico integral de Aprendizaje, nos indicaron que al comenzar el año teníamos un alto porcentaje de estudiantes en nivel Insuficiente en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas en todos los cursos en los cuales se aplicó. Considerando a los cursos de 2° ciclo con resultados más bajos que 1° ciclo. A partir de esta información se establecieron en conjunto con los docentes y equipo de profesionales, estrategias y rutinas de trabajo con los cuales					

se refuerce el reencuentro educativo tanto en el ámbito académico y socioemocional, necesario para disminuir las brechas existentes. Dentro del 1° semestre 2022 se ha observado un avance significativo de los aprendizajes, al monitorear estas estrategias y rutinas planteadas; plan lector, rescate lector, cálculo mental, dictados diarios, plan de nivelación, etc. El implementar énfasis diarios con temática de los valores del PEI y el sello institucional utilizando la conversación como estrategia principal, nos acerca a nuestros estudiantes lo que se ha reflejado en una mejor asistencia a clases y una sana convivencia escolar dentro y fuera del aula.

Escuela		Colpanao			
Curso	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	57	80 %	20 %	15 %
2°		63	0 %	40 %	0 %
3°		65	0 %	42,8 %	0 %
4°		61	0 %	87,5 %	12,5 %
5°		60	27,0 %	73,0 %	0 %
6°		59	32,2 %	68,8 %	0 %
7°		63	100 %	20 %	0 %
8°		58	100 %	20 %	0 %
Curso	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	58	80%	20 %	0 %
2°		61	15 %	60 %	25 %
3°		63	100 %	0 %	0 %
4°		64	50%	50 %	0 %
5°		57	83,3 %	16,7%	0 %
6°		52	24,5	75,5 %	0 %
7°		57	50 %	30 %	20 %
8°		55	70 %	30 %	0 %
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:					

Los resultados son variables, destacan los niveles insuficiente y elemental en sus resultados, lo cual indica que los estudiantes tienen un bajo nivel de desarrollo de habilidades y conocimientos específicos en sus las asignaturas observadas. Debemos mencionar que el resultado esperado en este diagnóstico permite recabar la información exacta sobre el nivel de nuestros estudiantes, de esta forma desde el mes de marzo se realiza una nivelación de aprendizajes para reforzar los aprendizajes débiles, fortaleciendo el trabajo de la lectura y escritura, además de las habilidades específicas en matemática, promoviendo el desarrollo de desafíos, resolución de problemas y otros asociados al nivel. Como establecimiento siempre buscamos las estrategias necesarias y específicas para potenciar el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Escuela		Darío Salas			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	61	45%	32%	23%
2°		59	31%	43%	26%
3°		53	98%	1%	1%
4°		57	72%	20%	8%
5°		60	67%	14%	18%
6°		58	90%	3%	7%
7°		58	94%	3%	3%
8°		58	77%	20%	3%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	62	49%	32%	19%
2°		64	43%	44%	17%
3°		53	61%	22%	17%
4°		59	84%	6%	10%
5°		55	97%	1%	2%
6°		53	100%	0%	0%
7°		53	100%	0%	0%
8°		57	98%	2%	0%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

La mayor concentración de estudiantes en las asignaturas detalladas se encuentra en el nivel insuficiente, lo que resulta preocupante, por lo que se plantearon algunos objetivos a desarrollar:

- Implementar cambios metodológicos – didácticos en los procesos y ambientes de aprendizaje concretos apoyados por recursos didácticos – guías de aprendizajes/fichas de textos de estudio que favorezcan los procesos de aprendizaje.
- Colaborar con los docentes para el mejoramiento de sus prácticas evaluativas, habilitándolos en competencias claves, conceptos y técnicas, que les permitan llevar a cabo procesos evaluativos significativos.
- Potenciar y manejar estrategias metodológicas efectivas en el proceso de la enseñanza de lectura y escritura en la escuela.

Escuela		Fundo Maquehue			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	64	53%	41%	6%
2°		62	46%	40%	13%
3°		60	58%	37%	5%
4°		57	67%	25%	8%
5°		56	67%	30%	6%
6°		57	59%	41 %	0%
7°		56	52%	37%	10%
8°		59	68%	27%	5%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	66	59%	35%	6 %
2°		63	42%	45%	13%
3°		63	52%	43%	5%
4°		56	65%	35%	0%
5°		56	69%	31%	0%

6°	50	68%	32%	0%
7°	48	79%	21%	0%
8°	51	72%	28%	0%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Según los resultados pedagógicos, consideramos como establecimiento trabajar en conjunto con los equipos técnicos pedagógicos y focalizar las acciones de mejora a nivel de curso, a través de variadas estrategias de aprendizaje, coordinando acciones de reforzamiento a estudiantes, mediante tutorías o actividades complementarias, con un enfoque diferenciado y flexible en la planificación, la evaluación formativa y la retroalimentación. De acuerdo a estos resultados se coordinarán acciones para la mejora y aumentar los niveles desde insuficiente a nivel elemental, y de elemental a nivel adecuado, en un promedio estimado de 30% en nivel elemental y un 10% en nivel adecuado. Además, se ejecutarán los planes ministeriales para enfrentar los desafíos transversales en este contexto de presencialidad aún en pandemia, y fortalecer el aprendizaje y bienestar socioemocional de los estudiantes.

Escuela		Laurel Huacho			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	64	20%	80%	0%
2°		62	0%	25%	75%
3°		60	0%	80%	20%
4°		62	0%	84,6	15,4%
5°		58	75%	25%	0%
6°		56	50%	50%	0%
7°		63	40%	60%	0%
8°		62	10%	50%	40%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	60	0%	20%	80%
2°		66	0%	10%	90%
3°		60	20%	50%	30%

4°		60	10%	30%	60%
5°		58	5%	25%	70%
6°		57	10%	40%	50%
7°		58	5%	35%	60%
8°		55	10%	50%	40%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

En busca de mantener los buenos resultados del establecimiento, durante este periodo de trabajo, se ha evaluado a los estudiantes de manera formativa; enfocados en el año 2023 presencial se deberán desarrollar las siguientes estrategias: Estrategia de cálculo mental el cual consta de dos métodos (un problema diario y cálculo de operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división), orientado al desarrollo de habilidades de pensamiento de manera entretenida. Propuesta de mejoramiento enfocada en el fortalecimiento del proceso de lectoescritura de los estudiantes, de primer ciclo, potenciando el proceso formativo en los estudiantes a partir de la diversificación de estrategias, elemento fundamental para potenciar los canales de aprendizaje con acciones creativas a partir de la lectura, interpretación y comprensión de textos literarios adecuados para cada edad y proceso educativo de los estudiantes. Dentro del mismo proyecto con los estudiantes de 1° a 8° año básico, se pondrá en marcha el plan de dominio lector, el cual consiste en lograr que los estudiantes, adquieran la capacidad de decodificar fluida y rápidamente un texto. La fluidez lectora implica el ejercicio de la lectura sin un mayor esfuerzo, haciendo que el estudiante logre dirigir su atención a la comprensión del texto para alcanzar una mejor comprensión de lo que lee.

Escuela		Lenfuen			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	56	0%	75%	25%
2°		58	0%	87%	33%
3°		56	0%	87%	33%
4°		64	0%	0%	100%
5°		59	0%	40%	60%
6°		57	0%	40%	60%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	58	0%	50%	50%

2°	58	0%	34%	66%
3°	47	0%	100%	0%
4°	48	0%	100%	0%
5°	54	0%	60%	40%
6°	53	0%	60%	40%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Según los resultados obtenidos en las diferentes asignaturas, los estudiantes se encuentran entre los niveles de logro elemental y adecuado. Siendo el nivel elemental en donde más estudiantes se encuentran, repitiéndose este resultado en las diferentes asignaturas del currículum. Especialmente es en los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la lectoescritura de primer ciclo de enseñanza donde se evidencia que los estudiantes demuestran un muy bajo nivel de rendimiento en las habilidades de lectura y escritura inicial, contando con un 70% del total evaluado que representa bajo nivel de logro tanto en las habilidades y manejo de contenido en esta área. Son múltiples los factores atribuibles a estos problemas, pero hemos detectado que la baja o nulos procesos de escolarización preescolar, inicial, hábitos básicos de escolarización, adaptación al sistema escolar y hábitos de estudio han generado una brecha educativa significativa en los diferentes niveles de enseñanza. Por ese motivo la escuela comenzó desde marzo con un horario de jornada escolar completa dándole prioridad a mejorar los procesos de enseñanza socioemocionales y conductuales por curso para así crear espacios de confianza, autocontrol y regulación personal de cada uno de nuestros estudiantes, con el fin de ser un puente para la construcción y mejora de los procesos académicos que los estudiantes deben realizar en cada curso. La inasistencia a clases ha sido una de las principales causas por las cuales se ha incrementado la brecha educativa, interrumpiendo los procesos de enseñanza y aprendizajes en los diferentes cursos. Por lo que se adoptó trabajar con cuadernillos de reforzamiento en el primer semestre las asignaturas de matemáticas y lenguaje con el fin de potenciar y nivelar a los estudiantes en el aula y desde casa si era permitido por sus apoderados. Es importante señalar que se han adaptado talleres para reforzar la enseñanza de lectura-escritura, reforzado paralelamente a los estudiantes con problemas de aprendizaje por medio del trabajo personalizado que se realiza con la psicopedagogía, en horarios de clases en sala y fuera de esta.

Escuela		Licanco			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	62	No aplica	No aplica	No aplica
2°		65	0%	30,37%	69,23%
3°		67	0%	83,33%	16,67%

4°		68	0%	83,33%	16,67%
5°		68	50%	50%	0%
6°		69	20%	70%	10%
7°		62	37,5%	62,5%	0%
8°		62	55,56%	44,44%	0%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	69	No aplica	No aplica	No aplica
2°		65	No aplica	No aplica	No aplica
3°		67	0 %	0%	100%
4°		67	76,92%	23,08%	0%
5°		60	69,23%	30,73%	0%
6°		61	50%	50%	0%
7°		57	100%	0%	0%
8°		63	44,44%	55,56%	0%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Es relevante señalar que, en la asignatura de matemática, se trabajó un promedio de tres objetivos de aprendizaje. En los cursos de Tercero a Séptimo básico, se trabajó en función de nivelar a los cursos y consolidar las cuatro operaciones matemáticas. En séptimo básico se agregó el contenido de números enteros y porcentaje. En relación a los resultados educativos, se deben a la decisión conjunta de trabajar objetivos acotados, con contenidos específicos, con la finalidad de consolidar los aprendizajes de los estudiantes y de esta manera avanzar de manera efectiva en la trayectoria educativa del estudiantado. Los resultados de las evaluaciones diagnósticas, se deben a que las evaluaciones contemplaban la totalidad de los objetivos priorizados, por curso, lo cual no ha sido posible abordarlo, con los estudiantes, debido al proceso de nivelación de aprendizajes mencionado anteriormente.

Escuela		Metrengo			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	60	68%	32%	0%

2°		58	52,9%	35%	11,7%
3°		66	89%	11%	0%
4°		63	42,8%	38%	19%
5°		62	56%	24%	20%
6°		59	60,8%	39,1%	0%
7°		60	60%	36,6%	3,3%
8°		50	35,7%	57,1%	7,1%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	61	58%	32%	10%
2°		64	0%	17%	83%
3°		60	14,2%	50%	35,7%
4°		56	9,2%	52,3%	38%
5°		49	62,5%	29,1%	8,3%
6°		52	95,8%	0%	4,1%
7°		47	100%	0%	0%
8°		52	100%	0%	0%
<p>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:</p> <p>Se puede observar una brecha muy grande en los resultados de las tres asignaturas especialmente en lenguaje y matemática y solo el 50% en Historia, es importante reforzar nuevamente los contenidos nivelando los aprendizajes acortando brechas retomando los OA del año anterior y articulando con las diferentes asignaturas. De acuerdo a los resultados de las diferentes asignaturas y niveles se distribuyen las horas JEC para la nivelación de los aprendizajes rezagados de los años 2020-2021, creando talleres de lecto- escritura y reflexión de textos, taller de formación ciudadana y conocimiento de historia, taller de cálculo y desarrollo de problemas matemáticos; además de disponer de docentes con rebaja horaria para atender a estudiantes de forma personalizada y grupal en la nivelación. Estos talleres están siendo monitoreados y acompañados en aula por docentes SEP y asistentes diferenciales, quienes realizan un trabajo con el docente de aula y sus horas laborales serán reorganizados de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes. Así también se está desarrollando el área social y emocional de los estudiantes a través de talleres de baile, fútbol femenino y masculino, taller de tenis de mesa y se activa la biblioteca CRA para el desarrollo integral en todas las áreas del conocimiento, reforzamiento de calidad lectora en todos cursos.</p>					

Escuela		Ñirrimapu			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	60	80%	20%	0%
2°		61	80%	20%	0%
3°		61	90%	10%	0%
4°		61	67%	33%	0%
5°		64	88%	0%	12%
6°		59	76%	12%	12%
7°		59	76%	18%	6%
8°		55	65%	20%	15%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	59	0%	49%	51%
2°		55	32%	58%	10%
3°		58	90%	10%	0%
4°		60	79%	14%	7%
5°		56	82%	12%	6%
6°		57	86%	7%	7%
7°		53	86%	7%	7%
8°		53	77%	12%	9%
<p>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:</p> <p>Los resultados obtenidos están descendidos, por lo que se hace necesario implementar un plan lector, un plan de destreza y cálculo mental y un plan de nivelación de aprendizajes, en post del logro de los objetivos priorizados, reconociendo las habilidades esenciales del currículum, desarrollando un trabajo articulado entre las distintas asignaturas e incorporando metodologías activas participativas y potenciando el trabajo colaborativo, considerando a la vez nuestros sellos educativos para que de este modo se consiga movilizar el desempeño de los estudiantes al siguiente nivel de logro.</p>					

Escuela		Tromen Quepe			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	60	No aplica	No aplica	No aplica
2°		62	0%	14,2%	85,8%
3°		59	16,6%	83,4%	0%
4°		58	50%	50%	0%
5°		58	50%	33%	17%
6°		62	77%	11%	11%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	60	No aplica	No aplica	No aplica
2°		59	No aplica	No aplica	No aplica
3°		62	67%	33%	0%
4°		60	50%	50%	0%
5°		62	100%	0%	0%
6°		65	100%	0%	0%
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:					
<p>Durante el primer semestre del presente año, como escuela y como equipo educativo hemos considerado necesario implementar nuevas estrategias de mejora que nos han permitido lograr mayores aprendizajes en nuestros estudiantes y lograr la movilidad de aquellos que se encuentran en nivel insuficiente. En este sentido, se realizó un ajuste a nuestra propuesta curricular para ir abordando las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes e integrando la socioemocionalidad a nuestro quehacer diario. Además, otras acciones que realiza la escuela son: Reuniones de coordinación de apoyo PIE – Reuniones de equipos de aula para tomar acciones con respecto al rezago de algunos estudiantes observado durante su proceso – Uso de material concreto/ didáctico adquirido o elaborado por los propios docentes – Ejecución de acciones del plan socioemocional – Aplicación del DIA y uso de datos para la mejora educativa – Trabajo al 100% del currículum priorizado, desde la nivelación al avance curricular (progresiones curriculares) – Rutinas en lenguaje y matemática. Con estas acciones hemos observado una mejora en los aprendizajes, pero, aun así, continuamos en evaluación constante de todo el trabajo institucional, esperando que el 100% de nuestros estudiantes adquieran los aprendizajes mínimos que exige el currículum</p>					

transitorio y de esta forma, fortalecer y dar continuidad a su trayectoria educativa. En relación a las calificaciones obtenidas durante el primer semestre, contamos con un 60% de estudiantes que se encuentra en nivel adecuado y el resto en nivel elemental. Estos buenos resultados se deben a que la cobertura curricular ha sido lenta, debido a la brecha de aprendizaje evidenciada en marzo a través de los diagnósticos. Cada objetivo no logrado, es abordado inmediatamente, con el fin de no generar vacíos curriculares que se vayan acumulando en el tiempo. Esta forma de trabajo ha tenido buenos resultados que se ven reflejados en las calificaciones y en lo manifestado por los mismos docentes en diversas instancias. En estos momentos, el equipo docente manifiesta que la mayor necesidad en la escuela es el manejo de herramientas que permitan enseñar a los niños y niñas a autorregular emociones, y consolidarlo como una competencia.

Escuela		Truf – Truf			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje	54	83%	17%	0%
2°		59	78%	22%	0%
3°		61	89%	11%	0%
4°		50	61%	33%	6%
5°		57	84%	14%	0%
6°		58	53%	41%	6%
7°		56	69%	19%	12%
8°		59	69%	31%	0%
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas	58	50%	33%	17%
2°		53	89%	11%	0
3°		57	11%	11%	78%
4°		56	47 %	47%	6%
5°		50	100%	0%	0%
6°		59	100%	0%	0%
7°		55	100%	0%	0%
8°		55	100%	0%	0%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

La contratación por parte del DAEM de docentes especialistas ha facilitado el proceso de enseñanza –aprendizaje en relación al dominio de contenidos disciplinarios que debe tener el profesional, lo que permite dar respuesta más clara a los estudiantes y permiten generar espacios de conversación, que permite en los estudiantes criticar, analizar y expresar sus opiniones y dudas.

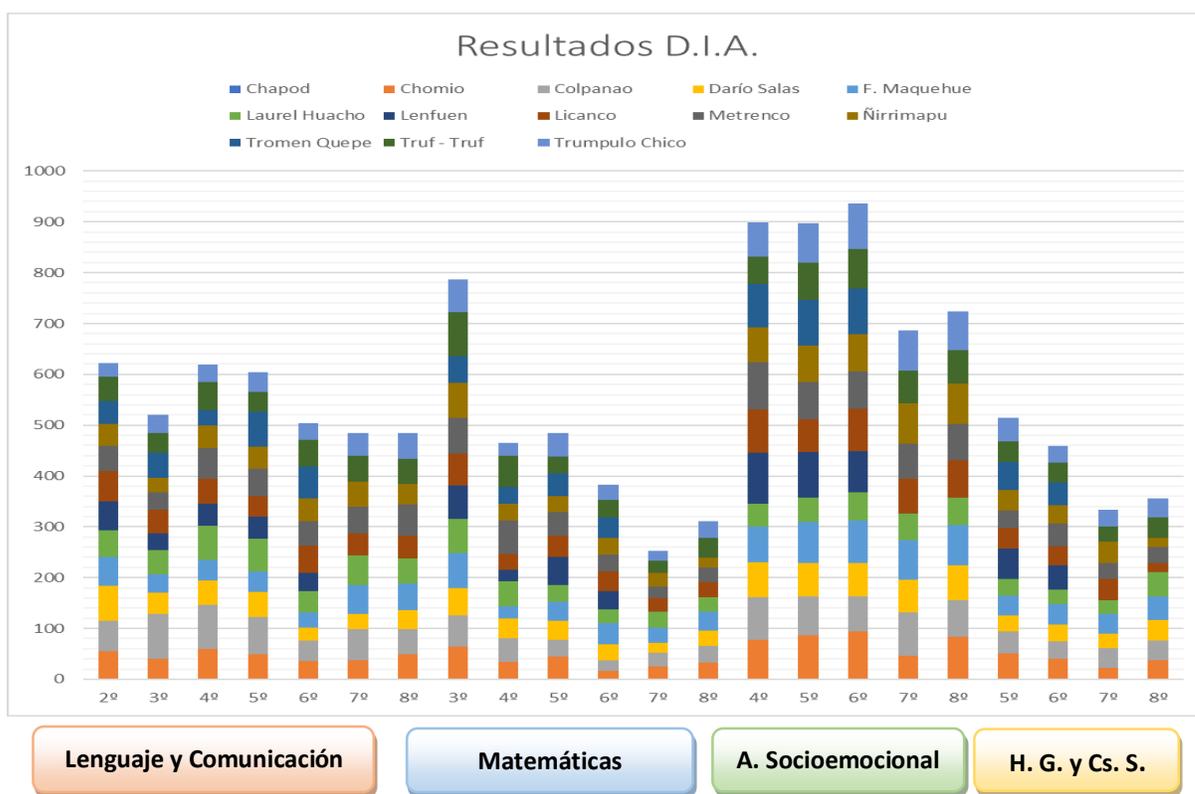
Escuela		Trumpulo Chico			
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Lenguaje		No aplica	No aplica	No aplica
2°		57	10%	40%	50%
3°		58	25%	75%	0
4°		62	20%	85%	14%
5°		42	50%	38%	12%
6°		58	67%	33%	0
7°		58	20%	80%	0
8°		60	80%	20%	0
Cursos	Asignatura/	Promedio de Calificaciones del proceso evaluativo.	% de estudiantes según Niveles de logro		
			Insuficiente	Elemental	Adecuado
1°	Matemáticas		No aplica	No aplica	No aplica
2°			No aplica	No aplica	No aplica
3°		55	75%	25%	0%
4°		59	50%	50%	0%
5°		55	100%	0%	0%
6°		56	100%	0%	0%
7°		55	60%	40%	0%
8°		58	20%	80%	0%

Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados, considerando la cuantificación de estos según aumento o disminución de los resultados:

Todos los resultados del DIA fueron expuestos y analizados en consejo de profesores, tomando como referente DIA1 y DIA2, se pudo concluir en un avance en el área de Lenguaje y una baja en el área de matemática. Se pudo establecer que al analizar el DIA1, los estudiantes demostraban una baja habilidad para reflexionar, para lo cual las docentes de lenguaje centraron su trabajo en potenciar esta habilidad desde todas las asignaturas, lo cual llevó a un alza en el área de lenguaje. En matemática se mostró un mejor resultado en el DIA1 y hubo una disminución en el DIA2, atribuyendo la baja en la necesidad de establecer un método institucionalizado para resolver problemas y además lograr trabajar el método COPISI de mejor forma, ya que en oportunidades los estudiantes no logran avanzar de concreto-pictórico a lo simbólico.

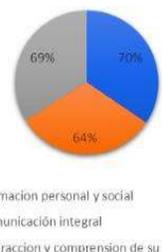
TABLA RESUMEN RESULTADOS % DE LOGRO D.I.A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

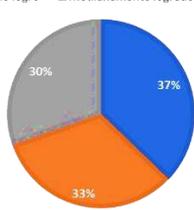
Áreas	X % Ejes Lectura							X % Ejes Matemática							X % Ejes A. Socioemocional					X % Ejes H. G. y Cs. S.			
	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	4º	5º	6º	7º	8º	5º	6º	7º	8º	
Escuelas																							
Chapod	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Chomio	56	41	59	50	36	37	49	64	34	45	17	25	33	78	87	94	46	83	51	41	23	37	
Colpanao	59	87	88	72	40	62	49	61	46	33	21	28	33	84	76	69	85	73	43	33	38	39	
Darío Salas	69	43	48	50	26	30	38	55	40	37	30	19	29	68	66	66	65	68	31	34	28	41	
F. Maquehue	56	36	39	41	30	57	53	68	23	38	43	29	38	71	80	83	77	79	40	40	39	46	
Laurel Huacho	53	47	68	63	42	58	48	67	50	32	27	32	29	45	48	56	53	55	33	28	28	48	
Lenfuen	57	33	44	44	36	X	X	67	22	56	36	X	X	100	90	81	X	X	59	49	X	X	
Licanco	59	47	49	40	53	43	45	62	31	42	39	27	29	85	65	83	69	73	41	37	41	18	
Metrenco	50	34	59	54	48	52	62	70	67	46	32	22	29	93	72	73	69	71	34	44	32	31	
Ñirrimapu	43	28	46	43	45	50	40	69	33	32	33	27	19	68	73	74	79	80	41	37	41	18	
Tromen Quepe	45	49	29	69	62	X	X	52	33	44	40	X	X	86	89	89	X	X	54	44	X	X	
Truf-Truf	48	39	55	39	53	50	49	87	60	33	35	24	39	54	73	79	64	66	41	39	30	40	
Trumpulo Chico	27	37	35	39	33	46	52	64	26	46	30	19	33	67	79	89	79	76	46	33	34	38	
Promedio	49	43	50	50	42	50	51	67	38	42	32	25	32	78	80	81	71	75	45	40	34	35	



El gráfico devela que las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación e H. G. y Cs. Sociales se encuentran por debajo del 50%, encasillándose en los niveles Insuficientes, no obstante, el Aprendizaje Socioemocional se encuentra sobre el 70% catalogado como nivel elemental. Sabemos que los niveles están por debajo de lo esperado y que es una responsabilidad velar por la reactivación de los aprendizajes y de la relevancia del desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, es por ello que los establecimientos educacionales en los análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión realizados, mencionan la elaboración de planes de nivelamiento y desarrollo de la habilidades básicas de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, enfatizándose en el desarrollo de la lectoescritura y el pensamiento lógico matemático.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF.**

Sala cuna Pulmahue					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	7	70%	64%	69%	 <p> <span style="color: blue;">■</span> Formación personal y social  <span style="color: orange;">■</span> comunicación integral  <span style="color: gray;">■</span> Interacción y comprensión de su entorno         </p>
Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022					
<p>Se deberá implementar dentro de la rutina diaria el fomentar aún más el desarrollo del lenguaje a través de canciones, hablar claro, leer cuentos de manera didáctica como, por ejemplo: teatro, cuentos con láminas didácticas, permitir al niño y niña imaginar e interactuar libremente coque ellos también sean siempre los protagonistas de sus aprendizajes eligiendo de manera libre como adquirirlos.</p> <p>“María Montessori, 1952 dice “lo más importante es motivar a los niños y niñas a aprender con gusto y permitirles satisfacer la curiosidad y experimentar el placer de descubrir ideas propias en lugar de recibir los conocimientos de los demás”.</p> <p>Por otra parte, es de importancia el movimiento en los niños y niñas desde los 0 a 3 años a través del desplazamiento libre por medio del gateo, caminar, correr y bailar, juegos de habilidades y destrezas como circuitos motores graduando su dificultad considerando siempre las posibilidades y etapa de desarrollo, es importante incorporar a la familia en todas las experiencias educativas en el aula invitándolos a participar de manera presencial, creando material, o registrando sus observaciones de la experiencias en sus cuadernos de registro de evaluación individual.</p>					

Sala Cuna Luceritos de Amor					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea.	4 niños y 4 niñas	34% logrado	20% logrado	33% logrado	<p>%TOTAL DEL NIVEL</p>  <p> <span style="color: blue;">■</span> Proceso de logro  <span style="color: orange;">■</span> Medianamente logrado  <span style="color: gray;">■</span> Logro         </p>

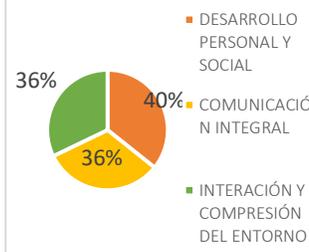
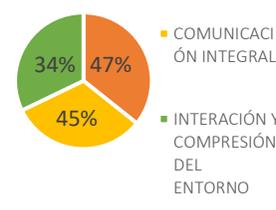
**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022.**

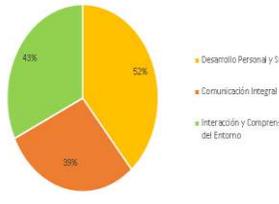
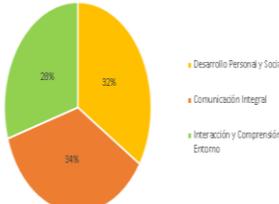
De acuerdo a resultados obtenidos en Sala Cuna Luceritos de Amor, nivel heterogéneo, se decide que la planificación de la enseñanza para el año 2023 considerará en el ámbito Desarrollo personal y social fomentar estrategias que permitan mayor autonomía de los párvulos en diferentes momentos de la rutina diaria; a largo plazo se abordará la alfabetización emocional en los niños y niñas y sus familias. En el ámbito Comunicación integral nos proponemos visibilizar el sello educativo en el aula y la creación de material educativo para fortalecer el lenguaje comprensivo y expresivo de los niños y niñas; capacitar al equipo de aula en conocer las posibilidades que nos brinda el sello artístico en sala cuna es un desafío que se considerará para el 2023. Es importante recordar que el desarrollo del lenguaje en el nivel de Educación Parvularia tiene una gran relevancia, puesto que es la base que permitirá a niños y niñas realizar un aprendizaje escolar satisfactorio, sobre el que se fundamentarán todos los conocimientos posteriores (M Bigas 1996). En el ámbito interacción y comprensión del entorno, llevaremos la naturaleza al aula y la creación de espacios exteriores que permitan mayor interacción de los niños y niñas con su entorno natural.

Sala Cuna Aliwen					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	10	Sala Cuna Menor: 59%	Sala Cuna Menor: 52%	Sala Cuna Menor: 50%	 <p>Evaluación Diagnóstica 2022 Sala cuna Menor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Personal y social</li> <li>Comunicación Integral</li> <li>Interacción y comprensión del entorno</li> </ul>
		Sala Cuna Mayor: 69%	Sala Cuna Mayor: 55%	Sala Cuna Mayor: 53%	

**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:**

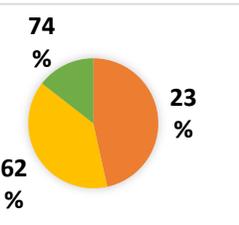
De acuerdo a los resultados de la evaluación diagnóstica el nivel sala cuna heterogénea obtuvo un 56% de logro en la evaluación diagnóstica año 2022, el ámbito más deficitario fue Interacción y comprensión del entorno con un 51,5% de logro, por lo que la planificación deberá dar respuesta a los objetivos correspondientes al ámbito y a sus núcleos, para lo cual se buscarán estrategias innovadoras y llamativas para los niños y niñas y en las cuales las familias sean un apoyo constante en la adquisición de nuevos aprendizajes. En relación a este ámbito las Bases Curriculares mencionan que “a través de Exploración del Entorno Natural, se espera potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro. De esta manera, amplían sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico” (p.83).

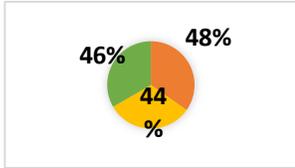
Sala Cuna y Jardín Infantil Metrengo					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRESIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	11	40%	36%	36%	<p>Sala Cuna</p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL</li> <li>COMUNICACIÓN INTEGRAL</li> <li>INTERACCIÓN Y COMPRESIÓN DEL ENTORNO</li> </ul>
Nivel Medio Heterogéneo	24	47%	45%	34%	<p>Nivel Medio</p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL</li> <li>COMUNICACIÓN INTEGRAL</li> <li>INTERACCIÓN Y COMPRESIÓN DEL ENTORNO</li> </ul>
<b>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:</b>					
<p>Se observa en el nivel sala cuna heterogénea, el ámbito con mayor porcentaje de logro corresponde a Desarrollo Personal Y social con un 40% de logro, mientras que el ámbito con menor logro fue comunicación integra con un 36%. Siendo los aprendizajes del último ámbito mencionado el foco de desarrollo. Esto mediante la planificación quincenal, de forma presencial a través de estrategias lúdicas desarrolladas por el equipo técnico pedagógico y con sugerencias de la familia. Dando énfasis en lenguaje artístico, puesto que este permite el desarrollo integro de los párvulos en su expresión emocional, la sensibilidad, la motivación, la comprensión del entorno, según Monfort (2002).</p> <p>Nivel Medio presenta obtuvo un 47 % de logro en el ámbito desarrollo personal y social siendo este el mayor porcentaje de logro. El menor porcentaje corresponde interacción y comprensión del entorno con un 34%. Siendo los aprendizajes del último ámbito mencionado el foco de desarrollo. Esto mediante la planificación quincenal, estrategias lúdicas desarrollados por el equipo técnico pedagógico, de forma presencial y en conjunto con la familia. Dando énfasis en el pensamiento lógico matemático, puesto que su desarrollo permite al párvulo, según Piaget comprender su entorno, desarrollo de la cognición, la resolución de problemas, entre otros (Antonegui,2015).</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna We Kintün					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	12	52%	39%	43%	
Nivel Medio Heterogéneo	24	32%	34%	28%	

**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:**

De acuerdo a lo observado el nivel sala cuna heterogénea obtuvo un 44% de logro en la evaluación inicial, el área más débil es comunicación integral con un 39% de logro, por lo que se decide que la planificación de la enseñanza para el año 2023 se considerará potenciar el lenguaje integral, incorporando nuevas estrategias como motivo del lenguaje, repertorio musical, epew. Ya que Su desarrollo es el resultado de la interacción entre las bases biológicas y el entorno físico y social que rodea al niño.” (Pérez Pedraza, P.; 2006). Nivel Medio heterogéneo obtuvo un 31% de logro en la evaluación inicial, el ámbito con un aprendizaje de logro más bajo fue interacción comprensión del entorno con un 28% de logro, por lo que se decide que la planificación de enseñanza, se incorporan estrategias para incorporar el entorno natural a las experiencias de aprendizaje, utilizar materiales del entorno, incorporar experiencias de aprendizaje enfocadas a las matemáticas, juego de rincones, basándonos en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel.

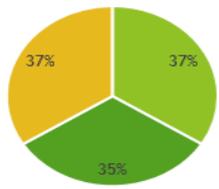
Jardín Infantil y Sala Cuna We Newen					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	12	74%	62,2%	23%	

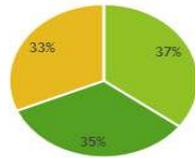
Nivel Medio Heterogéneo	23	48%	44%	46%	
-------------------------	----	-----	-----	-----	-------------------------------------------------------------------------------------

**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:**

Sala cuna heterogénea: A partir de la evaluación diagnóstica aplicada al nivel se puede mencionar que obtuvo un nivel general 53% de logro, los núcleos más bajos se presentaron en el ámbito interacción y comprensión del entorno con un 23% de logro. Las B.C.E. P nos señalan que este núcleo más bajo espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto. De esta manera, amplían sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad (B.C.E.P. 2018). A fin de subir los logros de aprendizajes se realizarán experiencias en las cuales los niños y niñas puedan buscar solución a sus problemas. Realizar experiencias de aprendizajes con el tema intercultural mapuche en compañía de las familias y equipo educativo del nivel y finalmente realizar juegos de rincones con objetos de la vida real.

Nivel Medio Heterogéneo: El nivel medio heterogéneo obtuvo un total de un 45% de logro en la evaluación diagnóstica, se puede apreciar que los ámbitos más descendidos fueron comunicación integral, con un 44%, por lo que nuestras planificaciones estuvieron enfocadas en el primer semestre a trabajar el lenguaje verbal y artístico, con el fin de que los niños puedan expresarse y comunicarse verbalmente para poder comunicar algunas necesidades básicas. Las bases curriculares de educación Parvularia hacen mención “el lenguaje verbal, es uno de los recursos más significativos mediante los cuales los párvulos se comunican. A través del habla, no solo se expresan sus sensaciones, necesidades, emociones y vivencias, sino que, además, organizan y controlan su comportamiento e interpretan y construyen el mundo que habitan” (bases curriculares de educación Parvularia pág. 67, núcleo lenguaje verbal).

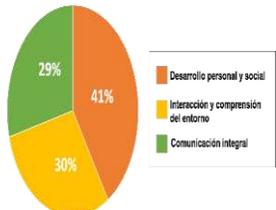
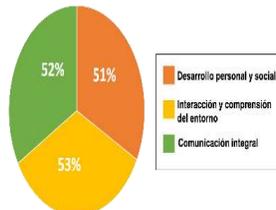
Jardín Infantil y Sala Cuna Anum Rayen					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	12	37%	35%	37%	<p>EV. DIAGNÓSTICA 2022 Por Ámbito</p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Desarrollo Personal y Social</li> <li>■ Comunicación Integral</li> <li>■ Interacción y Comprensión del Entorno</li> </ul>

Nivel Medio Heterogéneo	24	37%	35%	33%	<p>EV. DIAGNÓSTICA 2022 Por Ámbito</p>  <p> <span style="color: green;">■</span> Desarrollo Personal y Social  <span style="color: yellow;">■</span> Comunicación Integral  <span style="color: orange;">■</span> Interacción y Comprensión del Entorno         </p>
-------------------------	----	-----	-----	-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:**

Las acciones que se realizarán en ambos niveles como estrategias para la mejora son: Motivo de lenguaje, Emociones, ejercicios oro facial, Epew mapuche, Juego Heurístico y sesto del Tesoro, Juego simbólico, Juego de rincón, cuento eje y Danza mapuche. Dichas acciones se llevarán a cabo a través de las planificaciones de manera semanal.

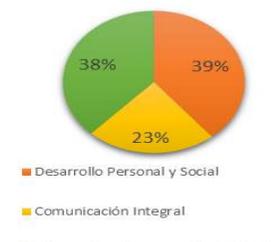
Es importante, porque se refleja carencia en lenguaje verbal, comprensivo y expresivo (verbalmente), puesto que algunos de ellos se presentan en la Etapa de habla telegráfica (Roger Brown) considerando que se encontraron dos años fuera del aula presencial. Tendrá una participación de ello, todos los integrantes de la Comunidad educativa, ya sea Familias, niños y niñas y Agentes educativos.

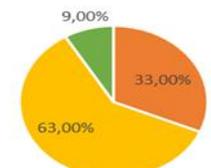
Jardín Infantil y Sala Cuna Pichi Keche					
NIVEL	Nº DE NIÑO S Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	12	41%	29%	30%	<p>Ámbitos de aprendizaje</p>  <p> <span style="color: orange;">■</span> Desarrollo personal y social  <span style="color: yellow;">■</span> Interacción y comprensión del entorno  <span style="color: green;">■</span> Comunicación integral         </p>
Nivel Medio Heterogéneo	24	51%	52%	53%	<p>% de logro por Ámbitos de aprendizaje</p>  <p> <span style="color: orange;">■</span> Desarrollo personal y social  <span style="color: yellow;">■</span> Interacción y comprensión del entorno  <span style="color: green;">■</span> Comunicación integral         </p>

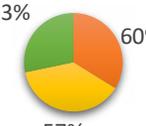
**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:**

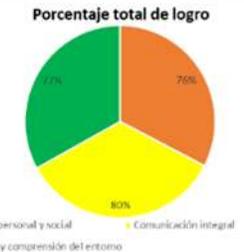
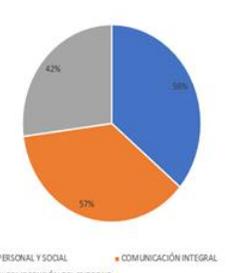
De acuerdo a lo observado mediante los porcentajes de logros y el posterior análisis las áreas más débiles fue comunicación integral por lo que se decide que la planificación de la enseñanza para el año 2023 se centrara en considerar y potenciar el lenguaje integral incorporando nuevos talleres de lenguaje, juegos musicales, dramatizaciones, cuentos y leyendas pertinentes a la cultura mapuche, participación de las familias el epew cultural semanal, habilitar biblioteca de aula, realizar pequeñas caminatas en donde los niños puedan ir otorgando significado a su entorno. Se favorecerán instancias de juego y experiencias compartidas que favorezcan las

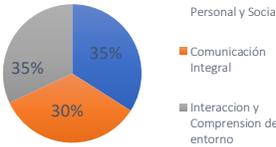
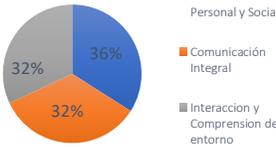
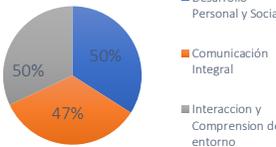
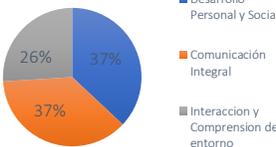
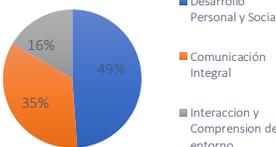
interacciones sociales, además de utilizar como herramienta pedagógica “el centro de interés” de tipo sectorial, desarrollando cada día una etapa diferente y por tanto objetivos de aprendizajes distintos que apunten al desarrollo integral de los niños y niñas, considerando sus intereses y necesidades para garantizar la motivación y la curiosidad del niño y la niña (Decroly 1987). Estas acciones se llevarán a cabo de forma semanal de forma presencial dentro de la sala de actividades como así también en espacios al aire libre haciendo participe a la familia de dichas experiencias educativas. Valorando y potenciando el contexto cultural, natural y social de los niños y niñas.

Jardín Infantil y Sala Cuna Manantiales					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	12	39%	23%	38%	 <p> <span style="color: orange;">■</span> Desarrollo Personal y Social  <span style="color: yellow;">■</span> Comunicación Integral  <span style="color: green;">■</span> Interacción y Comprensión del Entorno                 </p>
Nivel Medio Heterogéneo	24	39%	23%	38%	 <p> <span style="color: orange;">■</span> Desarrollo Personal y Social  <span style="color: yellow;">■</span> Comunicación Integral  <span style="color: green;">■</span> Interacción y Comprensión del Entorno                 </p>
<b>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:</b>					
<p>De acuerdo a los resultados de la evaluación diagnóstica, en el nivel Sala Cuna Heterogénea se obtuvo un 36,95% de logro de aprendizajes y en el nivel Medio Heterogéneo un 42,48% de logros de los aprendizajes. Siendo los Ámbitos de Comunicación Integral y Ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno los menos logrados, respectivamente. Las acciones que se realizarán para la mejora serán incorporar en la planificación juegos lingüísticos, experiencias con foco principal en el lenguaje, incorporar una caja musical para fomentar el canto en el periodo del círculo, la escucha de cuentos en rutina diaria, rimas, poesías, trabajar onomatopeyas varias, incorporar rincón de la lectura, enviar cuentos cortos a las familias para ser leídos con sus hijos/as y ejercicios orofaciales. Además, se potenciará el reconocimiento y cercanía de los párvulos a las actividades que se realizan en su comunidad, describir formas de vida y reconocer instituciones o lugares de su entorno, mediante experiencias educativas semanalmente y salidas pedagógicas en conjunto con las redes de apoyo del sector, familias, párvulos y personal educativo. Es relevante considerar que “a través de la comunicación verbal el niño y la niña establece un contacto cercano y activo con los adultos significativos, jugando un importante rol en el desarrollo del vínculo afectivo y en el conocimiento del mundo que lo rodea” (afecto y aprendizaje en sala cuna, junta nacional de jardines infantiles, 2009, p.16).</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Primeros Pasos					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	10	70,8%	62,2%	64,1%	 <p> <span style="color: orange;">■</span> DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL  <span style="color: yellow;">■</span> COMUNICACIÓN INTEGRAL  <span style="color: green;">■</span> INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO                 </p>
Nivel Medio Heterogéneo	25	33%	63%	9%	 <p> <span style="color: orange;">■</span> DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL  <span style="color: yellow;">■</span> COMUNICACIÓN INTEGRAL  <span style="color: green;">■</span> INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO                 </p>
<b>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:</b>					
<p>Referente al porcentaje obtenido, se observa que los niveles de logro alcanzados en sala cuna se encuentran sobre el 50 %, sin embargo, es importante mencionar que los objetivos tomados son los prioritarios, por lo tanto, como nivel consideramos importante ir incorporando los demás objetivos de manera gradual, en los proyectos diseñados que tienen una durabilidad de 8 experiencias, esta modalidad curricular permite una participación muy activa de cada párvulo ya que el tema nace de su interés.</p> <p>En cuanto al porcentaje más bajo de logro de nivel medio, nos deja un gran desafío a incorporar experiencias variadas y en los tres núcleos; se deben organizar experiencias de exploración del medio natural que permitan ir desarrollando mayor descubrimiento, valoración y cuidado del entorno natural con experiencias guiadas e intencionada de exploración e indagación del entorno también a través de la modalidad de proyecto. La importancia de utilizar “El método por proyectos” facilita la adquisición del aprendizaje para el desarrollo de las habilidades competentes de esta etapa y su avance intelectual. El uso de esta metodología de enseñanza-aprendizaje permite observar a los párvulos el paso del pensamiento simbólico al intuitivo realizando soluciones internas que permiten ver la distinción entre apariencia y realidad. Bejarano, Mayte y Callejas, Ana Isabel (2008). Las intervenciones de cada proyecto están a cargo de los equipos de cada nivel, junto a las familias.</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Pilmaiquén					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	16	67%	75%	56%	 <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: orange;">■</span> Formación personal y social</li> <li><span style="color: yellow;">■</span> Comunicación integral</li> <li><span style="color: green;">■</span> Comprensión e interacción del entorno</li> </ul>
Nivel Medio Heterogéneo	27	60%	57%	53%	 <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: orange;">■</span> Formación personal y social</li> <li><span style="color: yellow;">■</span> Comunicación integral</li> <li><span style="color: green;">■</span> Comprensión e interacción del entorno</li> </ul>
<b>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:</b>					
<p>A nivel jardín, sala cuna alcanzó un 56% de logro, mientras que nivel medio un 57% de logro, en ambos niveles, el ámbito con menor porcentaje de logro fue el de interacción y comprensión del entorno un 49% y 53%. Sala cuna respecto a éste ámbito, tienen mucho interés por explicar su entorno natural, también pueden resolver problemas sencillos, dificultándoles la comprensión de conceptos relacionados al pensamiento lógico matemático, siendo este un indicador el cual comenzamos a reforzar de manera más insistente.</p> <p>Las acciones de mejoras a implementar en nivel medio, consisten en realizar experiencias de aprendizaje para que aprendan los números y su representación (por medio del juego). Desarrollar espacios que nos permitan abordar O.A del núcleo Comprensión del entorno sociocultural, que es el más débil. Abordar más experiencias en relación al sello del establecimiento que es medioambiental, y que éste se vea reflejado en el día a día, teniendo siempre presente el juego es la mejor estrategia para entregar aprendizajes significativos y de calidad para los niños y niñas, considerando los conocimientos previos. Se implementarán durante todo el año las estrategias, creando instancias en las que igualmente participen las familias.</p> <p>“Es importante reconocer que la creación de una cultura ambiental en los niños de etapa inicial es la base sobre la cual se va a construir una sociedad que busque una verdadera sostenibilidad y sustentabilidad en las actividades que realizamos día a día. Un niño que conozca, ame y cuide la naturaleza será un adulto que practique y promueva actividades en armonía con la misma” Toala, V; 2021; Educación ambiental y su relación con el conocimiento del mundo natural del niño de etapa inicial; Ecuador.</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Los Alerces					
NIVEL	N.º DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	14	76%	80%	77%	<p>Porcentaje total de logro</p>  <p> <span style="color: orange;">■</span> Formación personal y social (76%)  <span style="color: yellow;">■</span> Comunicación integral (80%)  <span style="color: green;">■</span> Interacción y comprensión del entorno (77%)                 </p>
Nivel Medio Heterogéneo	24	%	57%	42%	<p>Porcentaje de Logros</p>  <p> <span style="color: blue;">■</span> DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (42%)  <span style="color: orange;">■</span> COMUNICACIÓN INTEGRAL (57%)  <span style="color: grey;">■</span> INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO (42%)                 </p>
<b>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:</b>					
<p>Para el año 2023 se incorporarán nuevas estrategias y tipos de planificación para lograr unir los contenidos de mejor forma, desarrollando las habilidades de nuestros niños y niñas como, por ejemplo: Unidades didácticas y talleres. Que se desarrollen de forma quincenal o con mayor duración según los logros obtenidos y el desarrollo de su evaluación auténtica y de proceso.</p> <p>Ya que es importante en donde nuestro marco curricular Las Bases Curriculares De La Educación Parvularia (2018) nos respalda, y dice “la secuenciación, selección y ordenamiento de objetivos para promover durante la práctica pedagógica, para que la planificación sea equilibrada con los ocho núcleos y de sus correspondientes objetivos de aprendizaje” “Las planificaciones a corto plazo como las unidades o centro de interés, permiten considerar los estilos y organizaciones metodológicas para la construcción de habilidades, actitudes y conocimientos”. Para estas acciones de intervención participara todo el equipo educativo, las familias y nuestros niños y niñas.</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Los Volcanes					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	13	Sc Menor 35%	Sc Menor 30%	Sc Menor 35%	<p><b>Evaluación Diagnóstica Sala Cuna Menor</b></p> 
		Sc Mayor 36%	Sc Mayor 32%	Sc Mayor 32%	<p><b>Evaluación Diagnóstica Sala Cuna Mayor</b></p> 
Sala Cuna Mayor	20	50%	47%	50%	<p><b>Evaluación Diagnóstica Sala Cuna Mayor</b></p> 
Medio Menor	28	45%	32%	45%	<p><b>Evaluación Diagnóstica Medio Menor</b></p> 
Medio Mayor	24	65%	46%	22%	<p><b>Evaluación Diagnóstica Medio Mayor</b></p> 

**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:**

De acuerdo con el porcentaje alcanzado en la evaluación diagnóstica por niveles de atención, podemos concluir lo siguiente:

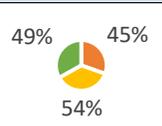
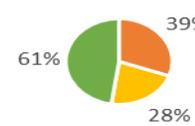
**Sala Cuna Heterogénea**, obtuvo un porcentaje de logro de un 29% total en Sala Cuna Menor y un 34% sala cuna mayor. Pro lo que se ha tomado la decisión de implementar para el año 2022 en nivel sala cuna mayor a través de implementación de la metodología de rincones en el aula. Estas acciones son muy importantes desarrollarlas como lo plantea Barbara Rogoff (1993) en su Teoría de Participación Guiada.

**Sala Cuna Mayor** en la cual se alcanzó un 49% de logro el año 2022 la planificación de la enseñanza para el año 2023, del nivel medio menor considerará potenciar el lenguaje integral incorporando nuevas estrategias para estimulación de lenguaje tales como el motivo del lenguaje, cuyo objetivo es desarrollar sus diversos aspectos: fonético, sintáctico y semántico pragmático, siempre considerando al niño/a como un agente activo. Es importante mencionar que para favorecer el lenguaje oral es necesario ofrecer al niño y niña instancias para escuchar y producir relatos (B.C.E.P 2018).

**Medio Menor** en la cual se alcanzó un 41% de logro el año 2022, la planificación de la enseñanza para el año 2023, en el 2023 centrará en potenciar el lenguaje integral para aumentar los logros de este núcleo incorporando estrategias como: cuento eje, se tomará la Vida práctica del Método Montessori que enfatiza la formación de hábitos, el autocuidado, el de su entorno y del medio ambiente. El enfoque Montessori pone mucho énfasis en los años previos a la lecto-escritura y hace un trabajo decidido e intenso en las áreas de desarrollo del lenguaje. (María Montessori 1870-1952).

**Medio Mayor** obtuvo un 44% de logro en la Evaluación Diagnóstica año 2022. Por lo que el equipo pedagógico del nivel incorporará las experiencias en la modalidad de talleres, como por ejemplo de exploración al medio ambiente, del hogar, etc. En donde la planificación será a mediano plazo. Ya que es fundamental incorporar los aprendizajes que nos brinda este ámbito, porque es el campo curricular que organiza los objetivos de aprendizaje referidos a la interacción con procesos y fenómenos naturales, sociales y culturales que constituyen el lugar donde ocurre la existencia humana. (B.C.E.P 2018).

**Jardín Infantil y Sala Cuna Arcoiris**

NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	11	45%	54%	49%	 <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formación personal y social</li> <li>■ Comunicación integral</li> <li>■ Interacción y comprensión del entorno</li> </ul>
Nivel Medio Heterogéneo	22	39%	28%	61%	 <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Formación personal y social</li> <li>■ Comunicación integral</li> <li>■ Interacción y comprensión del entorno</li> </ul>

**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:**

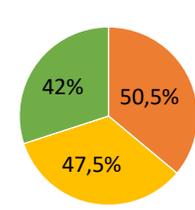
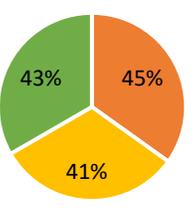
Se puede evidenciar un significativo avance en la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitirán construir una base sólida de aprendizajes para avanzar en su desarrollo armónico e integral. Es por ello que el equipo educativo está constantemente buscando responder a los desafíos de la educación actual a través de la diversificación del aprendizaje, como unidad educativa queremos incorporar estrategias a través de metodología basada en proyectos que permite que los niños y niñas busquen soluciones creativas a problemas reales de su entorno, las estrategias pedagógicas activas y transversales como resolución de problemas e indagación, la resolución pacífica de conflictos, la solidaridad, la ciudadanía y el desarrollo sostenible, transformándose en una oportunidad para que los párvulos desarrollen desde temprano las actitudes y habilidades para participar progresivamente en la toma de decisiones sobre asuntos que les afectan. Para ello se hace relevante contar con la participación de las familias para trabajar de manera conjunta con nuestro equipo educativo.

Jardín Infantil y Sala Cuna Trapelacucha					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	8	30,1%	18%	22,6%	
Nivel Medio Heterogéneo	20	42%	41%	30%	

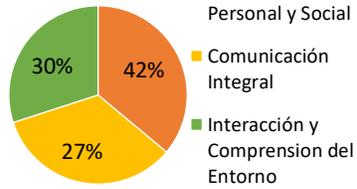
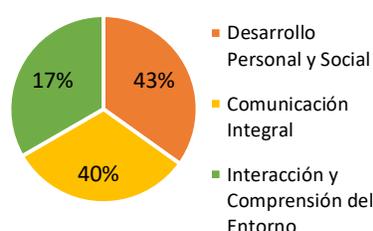
**Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022.**

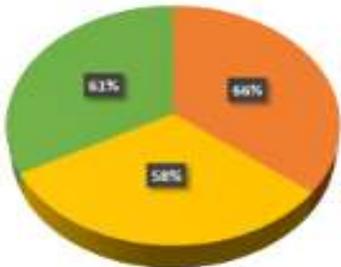
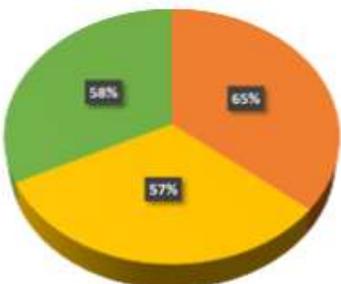
Se establece el diseño de experiencias de aprendizajes basadas en la contención emocional de los niños y niñas y en la interacción positiva entre niños y niñas y los adultos responsables del nivel educativo, reconociendo a los párvulos como sujetos de Derechos. Esto quiere decir que se reforzará las interacciones entre pares y adultos para una sana convivencia y que la sala cuna sea un espacio seguro en donde los niños y niñas puedan moverse en Libertad y que este sea acogedor para la comunidad. Estas experiencias de aprendizaje serán realizadas tanto en el periodo permanente como en los variables, promoviendo diversas experiencias para poder alcanzar el logro de los objetivos de aprendizaje. Durante las experiencias de aprendizajes variables se iniciará la construcción de un ambiente rico en diversidad y aprendizajes, potenciando con mayor prioridad el núcleo de convivencia y ciudadanía, poniendo énfasis en los objetivos priorizados por el ministerio de educación y los seleccionados por el equipo pedagógico que son necesarios de trabajar por las características sociales de los niños y niñas. La educación emocional tiene una gran importancia. Cada día resulta necesario que a los niños y niñas se les pueda enseñar el valor por la vida, actuar de forma consciente, el respeto por los demás, con el fin

que pueda convertirse en una persona segura de sí misma, con la capacidad de convivir en sociedad y desarrollar sus habilidades y destrezas sin tener conflictos con su entorno. Por ello, es necesario que desde el inicio de la educación escolar puedan fortalecerse y fomentarse los valores que permitirán el desarrollo de la convivencia tanto en el ámbito familiar, como escolar. (Alcoser & Moreno, 2019). Equipo de ambos niveles y sus familias, contando con redes de apoyo en temáticas de contención emocional y Educación Sostenible.

Jardín Infantil y Sala Cuna Pasitos con Amor					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	17	50,5%	47,5%	43%	<p><b>Evaluación Inicial</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Personal y Social: 50,5%</li> <li>Comunicación Integral: 47,5%</li> <li>Interacción y Comprensión del Entorno: 42%</li> </ul>
Nivel Medio Heterogéneo	25	45%	41%	43%	<p><b>Evaluación Inicial</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Personal y Social: 45%</li> <li>Comunicación Integral: 41%</li> <li>Interacción y Comprensión del Entorno: 43%</li> </ul>
<b>Análisis y síntesis metacognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:</b>					

De acuerdo a los porcentajes, se evidencia que en el ámbito Interacción y Comprensión del Entorno arroja un 42% en el nivel sala cuna y en nivel medio un 43% de logro en el ámbito de Comunicación Integral. Se decide potenciar y reforzar de manera transversal a nivel institucional los OA priorizados y aquellos que influyeron en el porcentaje descendido, implementando nuevas estrategias metodológicas y diversificadas, promoviendo el sello medio ambiental del jardín, como también fortalecer el ámbito de Comunicación Integral, las habilidades lingüísticas, por medio del motivo de lenguaje, rincón de la lectura, favorecer distintas instancias de la jornada para el desarrollo del lenguaje verbal junto a las habilidades artísticas por medio de la música y expresión libre. Cabe mencionar que se compartirán estrategias con la familia para estimular aquellas áreas antes mencionadas. Es importante recordar que el desarrollo del lenguaje en el nivel de Educación Parvularia tiene una gran relevancia, puesto que es la base que permitirá a niños y niñas realizar un aprendizaje escolar satisfactorio, sobre el que se fundamentarán todos los conocimientos posteriores (M Bigas 1996).

Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos Pintadas					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	19	42%	27%	30%	<p><b>Evaluación Inicial</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Personal y Social</li> <li>Comunicación Integral</li> <li>Interacción y Comprensión del Entorno</li> </ul>
Nivel Medio Heterogéneo	32	43%	40%	17%	<p><b>Evaluación Inicial</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Personal y Social</li> <li>Comunicación Integral</li> <li>Interacción y Comprensión del Entorno</li> </ul>
Reflexión pedagógica para la toma de decisiones					
<p>Se concluye que debido al amplio periodo que los niños y niñas han estado en sus hogares el periodo de adaptación e interacción con pares y su autonomía e independencia se ha visto mermada, debiendo ampliar y flexibilizar el periodo de adaptación. Además, por el complejo panorama nacional de enfermedades respiratorias frente a este nuevo escenario la asistencia y permanencia regular de los niños/as, también ha sido afectada, donde el proceso de adquisición de los aprendizajes se encuentra interrumpido permanentemente. Por esta razón, se ha tomado la determinación de poder incluir en la planificación experiencias para realizar en el hogar y, así dar continuidad a los procesos de aprendizaje.</p> <p>Esto nos permitirá, trabajar con niños/as de manera presencial y además apoyar aquellos que se encuentran en el hogar; ya que según Guerrero (2001) "El apego es un proceso, no un resultado o algo que aparezca de la noche a la mañana, por esta razón se debe potenciar los lazos de apego con los niños /as que se encuentren ausentes por lapsos prolongados.</p>					

Jardín Infantil y Sala Cuna Gotita de Amor					
NIVEL	Nº DE NIÑOS Y NIÑAS	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL %	COMUNICACIÓN INTEGRAL %	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO %	PORCENTAJE DE LOGRO TOTAL POR NIVELES Y ÁMBITOS 2022
Sala Cuna Heterogénea	11	66%	58%	61%	
Nivel Medio Heterogénea	28	58%	65%	57%	
<b>Análisis y síntesis meta cognitiva a nivel de gestión que realizan a partir de sus resultados 2022:</b>					
<p>De acuerdo a lo observado el nivel Sala Cuna Heterogénea obtuvo un 61,6% en la evaluación de proceso del año 2022, las áreas más débiles fueron Comunicación Integral con un 58% de logro, por lo que se toma la decisión que, en la planificación de la enseñanza durante el segundo semestre del año 2022, se considerará potenciar el lenguaje integral, incorporando repertorio musical durante los distintos momentos de la jornada diaria, lectura de cuentos.</p> <p>El nivel medio heterogéneo obtuvo un 60% de logro en la evaluación de proceso del año 2022, el ámbito de aprendizaje que obtuvo menor logro fue Comunicación Integral con un 57% de logro, por lo que se decide que para las planificaciones de enseñanza para el segundo semestre 2022, potenciar el lenguaje integral, incorporando otros ejes centralizadores como: motivo del lenguaje, cuento eje, continuar con el repertorio musical durante los distintos momentos de la jornada diaria. Generando ambientes de aprendizajes que contemplen múltiples oportunidades para la expresión oral de los niños/as, ofreciendo instancias donde ellos puedan relatar, comentar vivencias, pensamientos y emociones. Realizar actividades donde los niños/as permitan reconocer y valorar las múltiples y particulares formas de expresión. Donde puedan poner en juego sus capacidades creativas.</p> <p>También nos menciona LURIA, A. R. (1980): LENGUAJE Y PENSAMIENTO "El lenguaje tiene la finalidad de dar forma final al pensamiento y de prepararlo para la actividad intelectual..."</p>					

### III. c. EFICIENCIA INTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES.

En este contexto, el Mineduc promueve la instalación de procesos de mejoramiento continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura en las escuelas para mejorar sus prácticas institucionales, pedagógicas y resultados educativos. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, vale decir, un diagnóstico que permita a los establecimientos recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus acciones y a los resultados de sus procesos de gestión: institucionales, curriculares y pedagógicos, permitiendo realizar un balance de las fortalezas y oportunidades de progreso, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, de modo que contribuyan a la implementación efectiva del currículum en las trayectorias educativas de los estudiantes.

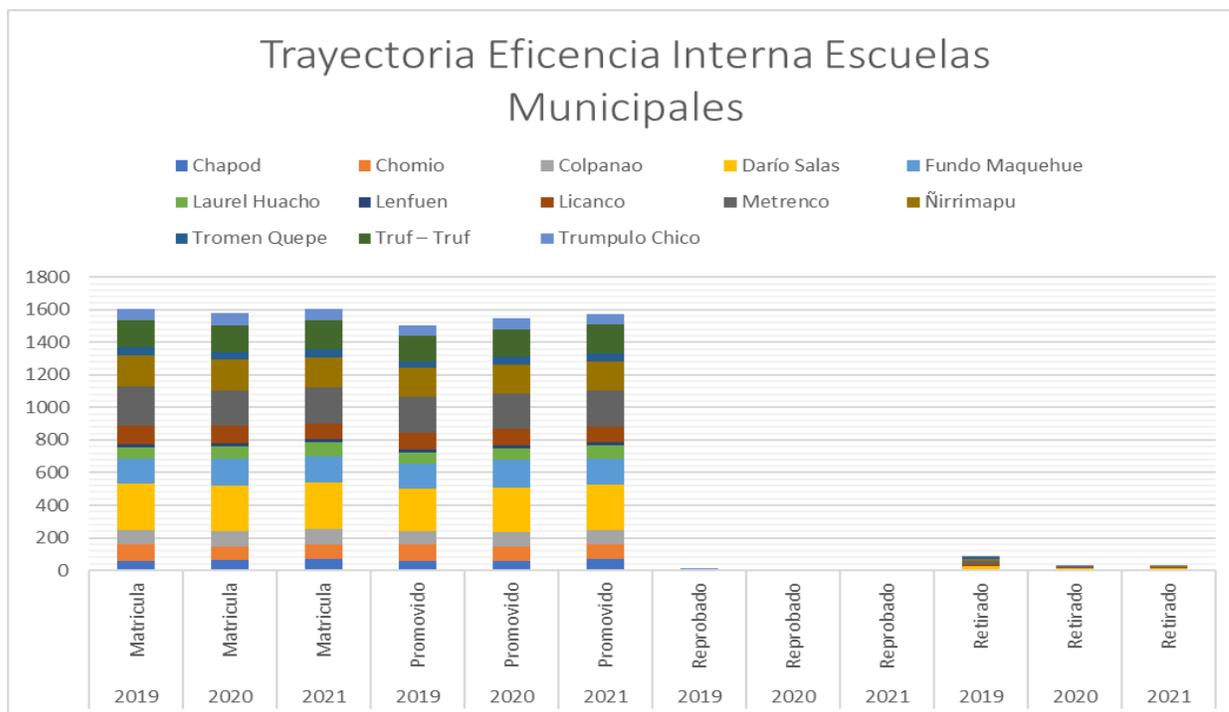
De acuerdo a lo anterior, es relevante comenzar el diagnóstico con el análisis de los resultados de la Eficiencia Interna, preguntándonos ¿Qué indicador de eficiencia interna, mantiene una tendencia negativa? y ¿a qué factores de la gestión institucional y/o pedagógica, se puede atribuir la mantención de esta tendencia? En estos últimos años, nuestros establecimientos educacionales en relación a la eficacia escolar ha sido especialmente relevante en demostrar que aportan significativamente al desarrollo y aprendizaje de los estudiantes y ofrecer evidencia contundente respecto de procesos y factores escolares, tanto internos como externos que permiten que los estudiantes aprendan y desarrollen el máximo de capacidades, destrezas y actitudes ciudadanas, considerado las características y situación social, cultural y económica de sus familias.

Por otra parte, el análisis de estos datos permite establecer líneas de trabajo plasmados en los Planes de Mejoramiento Escolar de nuestros establecimientos educativos, es por ello que, para mantener esta tendencia positiva demostrada hasta ahora por nuestras escuelas, es de suma importancia principalmente retener y mantener y acrecentar la población escolar matriculada para los cursos respectivos, y de esta manera promover esa población.

EFICIENCIA INTERNA POR ESCUELAS MUNICIPALES AÑOS 2019, 2020 y 2021

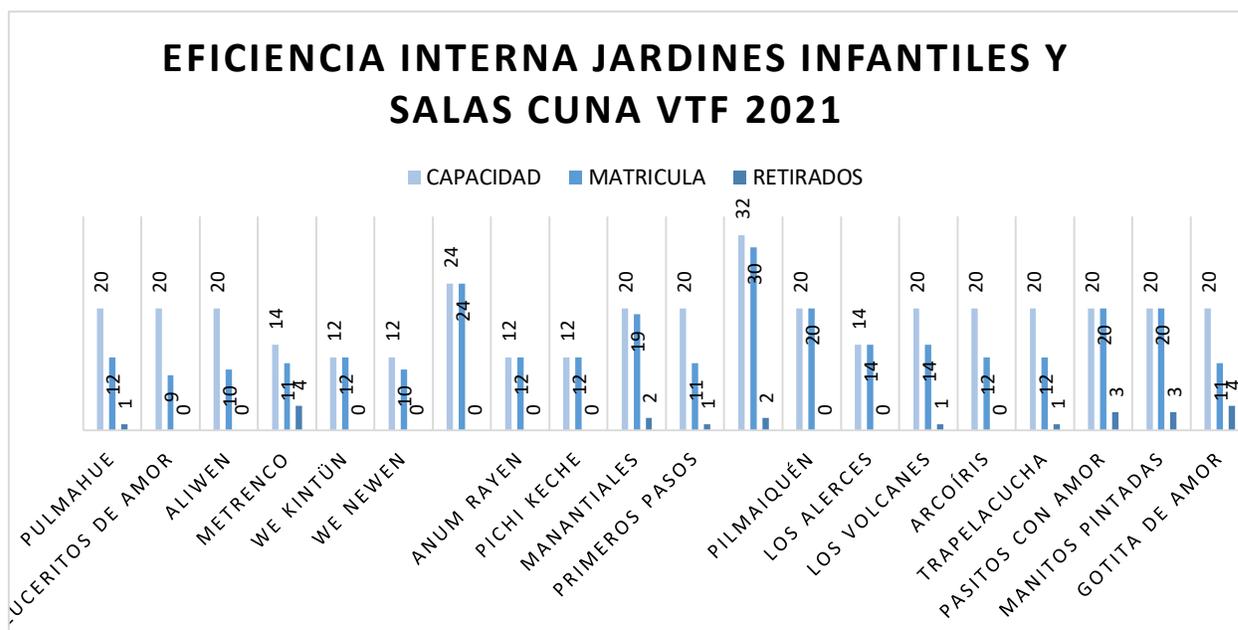
Escuelas	2019				2020				2021			
	Matricula	P	R	Y	Matricula	P	R	Y	Matricula	P	R	Y
Chapod	60	60	0	0	62	60	0	2	70	70	0	0
Chomio	99	98	0	1	84	84	0	0	92	89	0	3
Colpanao	88	86	1	1	93	90	0	3	92	90	0	2
Darío Salas	286	260	2	24	281	275	0	6	284	277	0	7
Fundo Maquehue	152	152	0	0	167	167	0	0	161	160	0	1
Laurel Huacho	67	67	0	0	75	75	0	0	85	84	0	1
Lenfuen	23	20	1	2	19	19	0	0	19	17	0	2
Licanco	114	102	0	12	105	98	0	7	97	95	0	2
Metrenco	238	219	2	17	221	216	0	5	226	223	1	2
Ñirrimapu	193	177	0	16	185	181	0	4	183	177	0	6
Tromen Quepe	52	41	1	10	46	46	0	0	50	49	1	0
Truf – Truf	163	160	0	3	164	164	0	0	177	177	0	0
Trumpulo Chico	68	63	3	2	77	76	0	1	71	66	1	4
<b>Total</b>	<b>1632</b>	<b>1505</b>	<b>10</b>	<b>88</b>	<b>1579</b>	<b>1551</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>1607</b>	<b>1574</b>	<b>3</b>	<b>30</b>

<b>P: Promovidos</b>	<b>R: Reprobados</b>	<b>Y: Retirado</b>
----------------------	----------------------	--------------------



El gráfico anterior devela que existe una tendencia oscilante de la matrícula y reprobados de los últimos tres años, en cuanto a la cantidad de retirados la tendencia es al alta, siendo el 2021 con la mayor cantidad de alumnos retirados. Con el objetivo de mejorar los resultados en la tasa de retención, las escuelas han definido acciones prioritarias a implementar dentro la gestión institucional, en la áreas de: Liderazgo, Convivencia y/o Gestión de recursos, en el caso de los reprobados los establecimientos educacionales han puestos sus esfuerzos en la reactivación de aprendizajes y en la priorización curricular, velando para que todos/as los estudiantes logren un desarrollo integral, tanto en lo curricular como en lo socioemocional.

EFICIENCIA INTERNA POPR JARDINES INFANTILES AÑOS 2019, 2020 y 2021



En el gráfico se puede visualizar que durante el año 2022, en algunos niveles de salas cuna, la matrícula es inferior a la capacidad máxima, el motivo es porque las familias desean resguardar la salud de sus hijos e hijas, al no enviar a los niños y niñas a los jardines infantiles y salas cuna evitan que se puedan contagiar de enfermedades y virus, considerando además que son niños y niñas que nacieron en pandemia, y que su sistema inmune es más débil que un niño y niña que tenga la experiencia previa de acudir al jardín antes de la pandemia.

Por otra parte, en cuanto a los niños retirados, en la mayoría de los casos son párvulos que se trasladan dentro del mismo sistema educativo, según las necesidades e intereses de la familia.

### III. d. RESULTADOS DIAGNÓSTICOS Y PROPUESTAS DE MEJORAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, EN ESCUELAS.

#### DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

Acorde a lo detectado por el equipo directivo, a los diagnósticos realizados en la comunidad educativa, a los resultados de aprendizajes, entrevistas con docentes, cuestionarios con docentes y en general al acompañamiento pedagógico completar la siguiente tabla.

<b>ESCUELA CHAPOD</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Acompañamiento pedagógico a los docentes Cuadernillo de procesos pedagógicos Planillas de los OA priorizados Entrevista a docentes constante
Reflexión pedagógica (autocrítica), análisis centrado en los aprendizajes y en la recuperación de estos.		
Aprendizaje socio-emocional en el sello		
Fortalecimiento de las nuevas prácticas (desaprender para aprender)		
Trabajo colaborativo		
Mejora en manejo Curricular por parte de los docentes		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Temáticas Socio-emocionales pedagógicas para tributar al sello (modelo de Bisquerra)	Capacitaciones Trabajo en el aula Consejos técnicos	Instalación de lo aprendido en el aula en el tema socio-emocional Progresividad en el tiempo de las practicas socio-emocionales
Regulación emocional	Reflexión pedagógica	
Liderazgo socio- emocional		

<b>ESCUELA CHOMIO</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Talleres de autocuidado
Durante el primer semestre se trabajó con los docentes y asistentes de la educación, primero en que se adaptarán a la nueva realidad, teniendo el equipo directivo un rol colaborador, empático, cercano, buscando un clima de convivencia favorable para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Entregando herramientas y recursos para el desarrollo profesional, a través de reuniones, capacitaciones con foco en las áreas más débiles del equipo.		Jornadas de autocuidado
ENCUESTAS A LOS PROFESIONALES DE BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL ENTREVISTAS - ENCUESTAS SOBRE CAPACITACIONES		Consejos técnicos con foco en el trabajo colaborativo
		Pauta de autoevaluación nuevo MBE
		Capacitaciones relacionadas con las metodologías y rutinas que se están trabajando.
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución.	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Uso de tics: Capacitación Plataforma Acamy kids.	Uso de plataforma implementada en las Tablet de la escuela.  Plan lector, guías y pruebas Rescate lector desde 1º a 8º básico.	Utilización de la App Acamy kids en las asignaturas de Matemática y Lenguaje.
Estrategias para desarrollar habilidades matemáticas.	Taller de estrategias para desarrollar habilidades de matemáticas con los docentes que imparten la asignatura y los educadores diferenciales de cada nivel.  Test de habilidades matemáticas desde 1º A 8º.	Implementar en las aulas estrategias para desarrollar habilidades en forma progresiva desde NT1 hasta 8º año básico.
Necesidades educativas especiales.	Implementación de taller de concientización de las NEE que presentan los estudiantes PIE.	Incorporación de las características de cada NEE en la planificación de las actividades propuestas en el aula.
Uso de material concreto y pictórico en la resolución de problemas.	Implementar estrategia Copisi.	Utilización de material concreto y pictórico.
Método Personalizado (año 2023)	Implementar una metodología de trabajo que refuerce la autonomía del estudiante.	Clases con Método personalizado. En las cuales el estudiante se
Conductas positivas de trabajo en equipo.	Taller socioemocional que refuerce mediante espacios amigables conductas positivas en el trabajo en equipos.	Trabajo por equipos que semanalmente se presenta en Consejo de Trabajo Colaborativo.

<b>ESCUELA COLPANA O</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Cuestionario Socioemocional docentes, elaborado desde el área de convivencia escolar.
-Reconocimiento de emociones -Autorregulación emocional - Empatía - Autocuidado - Relaciones interpersonales		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Habilidades de vida y bienestar, Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social	Talleres de habilidades socioemocional  Reconocimiento de emociones por medio de un emocio no metro, incorporado en la sala de clases.  Diagnóstico socioemocional inicial, intermedio y final	Vincular el área socioemocional a la práctica pedagógica.

<b>ESCUELA DARIO SALAS</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Taller o jornadas Pautas de evaluación Cuestionarios socioemocionales Diagnóstico Socioemocional
Reuniones de trabajo colaborativo en el cual los docentes realicen la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica, y la evaluación y retroalimentación para su mejora continua.  Talleres para el bienestar socioemocional para el desarrollo integral.		

Sesiones de trabajo para instaurar en el personal una cultura de altas expectativas de compromiso y colaboración con la tarea educativa movilizando a la comunidad educativa hacia la mejora continua.		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
<p>Profundizar en la metodología ICEC.</p> <p>Uso de pizarras interactivas.</p> <p>Método Matte y Montessori para poder brindar múltiples herramientas y recursos para los estudiantes.</p> <p>Estrategia basada en proyectos; estrategia de proyecto basado en el pensamiento TBL (thinking based learning).</p> <p>Aprendizaje por emociones.</p> <p>Metodologías a través del juego en el aula</p> <p>Aprendizaje Basado en Proyecto</p> <p>Implementar el uso de la Radio escuela</p> <p>Aprendizaje multimodal y aprendizaje experiencial.</p> <p>Comunidades de aprendizajes</p> <p>Aprendizaje basado en resolución de problemas.</p>	<p>Metodología indagatoria, metodologías por descubrimiento y experimentación.</p> <p>Realizan cálculo mental / Desarrollar el pensamiento matemático</p> <p>Quiebres cognitivos.</p> <p>El uso de las Tics es un recurso fundamental.</p> <p>En el proceso de lectoescritura con material didáctico, enfocado en juegos.</p> <p>Implementación de comunidades de aprendizaje</p> <p>Trabajo colaborativo / Aprendizaje Basado en proyecto</p> <p>Trabajo por niveles lectores</p> <p>Resolución de problemas en contexto cotidiano.</p> <p>Realizar adecuaciones de acuerdo a sus necesidades</p> <p>Estamos trabajando en el área de lenguaje con la escritura creativa.</p>	<p>Gestionar los recursos humanos y materiales de acuerdo a las necesidades de la Escuela.</p> <p>Potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p>
DESARROLLO COMPETENCIAS PROFESIONALES		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Encuestas
Aprendizajes cognitivos. -Competencia digital en el aula. -Aprendizaje basado en proyectos. Educación emocional -Autocuidado y bienestar docente. -Competencias emocionales.		Entrevistas
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Competencia digital en el aula.	Desarrollar capacitaciones internas y externas durante el segundo semestre Trabajo colaborativo.	Experiencias de aprendizaje utilizando tic
Aprendizaje basado en proyectos	-Capacitación docente -Trabajo colaborativo.	Experiencias de aprendizaje utilizando el laboratorio.
Aprendizaje basado en proyectos	-Capacitación docente -Trabajo colaborativo.	Uso de apps digitales para el desarrollo de habilidades.

<b>ESCUELA LAUREL HUACHO</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Capacitaciones internas de trabajo colaborativo. Diplomado de estrategias de desarrollo de la lectura y comprensión bajo el modelo de Mckenna y Stahl.	Creación del plan lector. Selección de libros por nivel, para lectura en casa.	Se abordarán semanalmente estrategias de comprensión lectora STARS, en todos los niveles adaptándolas a los diferentes cursos.
	Material de comprensión lectora STARS.	Toma de velocidad lectora en septiembre y noviembre.

Capacitación online de conciencia fonológica aplicada por educadora y fonoaudióloga.	Talleres de estimulación cognitiva en 3° y 4° año básico. Evaluaciones de expresión oral.	Ensayos tipo SIMCE, como evaluación de proceso.
ABP Capacitaciones internas de trabajo colaborativo con docentes y asistentes de educación.	Implementación de rutinas de trabajo matemático desde NT1-8° año básico. Cálculo mental controles de medición. (pizarra, ppt, material concreto).	Se abordan dos veces a la semana cálculo mental y una vez a la semana resolución de problemas con la finalidad de fortalecer el pensamiento lógico, crítico

<b>ESCUELA LENFUEN</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Entrevistas y reuniones docentes.
-trabajo colaborativo y articulado entre docentes de asignaturas. -empatía y flexibilidad en la entrega de documentación docente. -trabajo colaborativo y respetuoso entre funcionarios. -resolución de conflictos de manera reflexiva y crítica.		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Continuar con capacitaciones en el área socioemocional por medio de diplomados, cursos, seminarios y plenarios. Docentes se capacitan en Araucanía aprende, universidad de la frontera y católica en educación rural, ciencias naturales, matemáticas y lectoescritura. Temáticas que se deben abordar en futuras capacitaciones: -educación multigrado -educación intercultural en contexto mapuche.	Del nivel central facilitar contactos para lograr capacitaciones y perfeccionamientos gratis o a bajo costo. Mantener contactos y redes de apoyo con universidades, institutos y fundaciones que permitan entregar herramientas para la mejora de la función y práctica docente.	Se espera mejorar las habilidades y prácticas de los docentes en contextos multigrados para así fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizajes de nuestros estudiantes especialmente en los cursos combinados de más de dos niveles.

-planificación para contextos educativos diversos.		
-educación ambiental		
-uso de los tics en las diferentes asignaturas.		

ESCUELA LICACO		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		El diagnóstico de los aspectos cognitivos de los profesionales, se realizó a través del acompañamiento a docentes, en consejo de profesores, jornadas PME, y de las Jornadas de Reflexión del primer semestre.
<p>A nivel cognitivo, se aprecia una difícil adaptación a la rutina con el trabajo del libro de clases, en respetar los momentos de la clase, etc.</p> <p>Socioemocionales:</p> <p>Durante el primer semestre, se aplicó una encuesta creada por el equipo de gestión cuyos resultados fueron que un 47% de los docentes manifiestan tener una emoción de alegría, en relación al retorno de la presencialidad, un 47% siente ansiedad, un 5,3%, siente miedo.</p> <p>También durante el primer semestre se percibió y se manifestó una baja motivación de los docentes, justificado en el bajo nivel académico que poseen los estudiantes en relación a su nivel cursado. La adaptación a la presencialidad junto a las problemáticas manifestadas por parte de apoderados, impactaron de manera negativa en los docentes, dañando sus emociones.</p>		
		El en el caso del diagnóstico socioemocional, los aspectos detectados se recogieron a través de los siguientes instrumentos:
		-Pauta Apoyo Psicosocial HPV.
		-Diagnóstico Institucional, Marzo 2022.
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Taller de reconocimiento de emociones.	Taller para docentes, impartido por señora Berenice Alarcón.	Propiciar el reconocimiento de emociones, en los estudiantes.
Decreto 67	Taller práctico (Apoyo DAEM)	Comprender la contribución al aprendizaje de los estudiantes y restarle importancia a la certificación de los OA.
Taller de evaluación formativa.	UTP, realiza taller de evaluación formativa.	

<p>Taller “Estructura de una clase”.</p> <p>Diplomado Araucanía Aprende: Desarrollo de estrategias para la enseñanza de la lectura y comprensión bajo el modelo cognitivo de Makenna y Stahl.</p>	<p>Se realizará taller en consejo de profesores.</p> <p>Docente realiza diplomado, para el desarrollo de la lectura, en primer ciclo.</p>	<p>Docentes utilizan la evaluación formativa, como instrumento para retroalimentar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Planificar de manera efectiva los momentos de una clase.</p> <p>Los docentes, desde su disciplina, apoyan el desarrollo de la lectura, en primer ciclo y a estudiantes que aún no alcanzan el nivel lector en segundo ciclo.</p>
<p>Taller de reconocimiento de emociones.</p> <p>Decreto 67</p> <p>Taller de evaluación formativa.</p> <p>Taller “Estructura de una clase”.</p> <p>Reuniones por ciclo, para planificación de proyecto interdisciplinario.</p>	<p>Taller para docentes, impartido por señora Berenice Alarcón.</p> <p>Taller práctico (Apoyo DAEM)</p> <p>UTP, realiza taller de evaluación formativa.</p> <p>Se realizará taller en consejo de profesores.</p> <p>Implementar proyectos interdisciplinarios.</p>	<p>Propiciar el reconocimiento de emociones, en los estudiantes.</p> <p>Comprender la contribución al aprendizaje de los estudiantes y restarle importancia a la certificación de los OA.</p> <p>Planificar de manera efectiva los momentos de una clase.</p> <p>Docentes utilizan la evaluación formativa, como instrumento para retroalimentar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Valorar el trabajo colaborativo.</p>
<p>Taller de reconocimiento de emociones.</p> <p>Decreto 67</p> <p>Taller de evaluación formativa.</p> <p>Taller “Estructura de una clase”.</p> <p>Reuniones por ciclo, para planificación de proyecto interdisciplinario.</p>	<p>Taller para docentes, impartido por señora Berenice Alarcón.</p> <p>Taller práctico (Apoyo DAEM)</p> <p>UTP, realiza taller de evaluación formativa.</p> <p>Se realizará taller en consejo de profesores.</p> <p>Implementar proyectos interdisciplinarios.</p>	<p>Propiciar el reconocimiento de emociones, en los estudiantes.</p> <p>Comprender la contribución al aprendizaje de los estudiantes y restarle importancia a la certificación de los OA.</p> <p>Planificar de manera efectiva los momentos de una clase.</p> <p>Docentes utilizan la evaluación formativa, como instrumento para retroalimentar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Valorar el trabajo colaborativo.</p>

<p>Taller de reconocimiento de emociones.</p> <p>Decreto 67</p> <p>Taller de evaluación formativa.</p> <p>Taller “Estructura de una clase”.</p> <p>Reuniones por ciclo, para planificación de proyecto interdisciplinario.</p>	<p>Taller para docentes, impartido por señora Berenice Alarcón.</p> <p>Taller práctico (Apoyo DAEM)</p> <p>UTP, realiza taller de evaluación formativa.</p> <p>Se realizará taller en consejo de profesores.</p> <p>Implementar proyectos interdisciplinarios.</p>	<p>Propiciar el reconocimiento de emociones, en los estudiantes.</p> <p>Comprender la contribución al aprendizaje de los estudiantes y restarle importancia a la certificación de los OA.</p> <p>Docentes utilizan la evaluación formativa, como instrumento para retroalimentar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Docentes utilizan la evaluación formativa, como instrumento para retroalimentar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Valorar el trabajo colaborativo.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>ESCUELA METRENCO</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Encuestas
Apoyo en aula formando equipos de trabajo pedagógico Talleres con redes de apoyo. Talleres de auto cuidado docente.		Entrevistas personales Pauta de evaluación administrativa Acompañamiento aula.
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Método mate Enseñanza a través de las emociones Proyectos ABP	Solicitar capacitación para los niveles de párvulos y básica.	Cambio en las estrategias de enseñanza Mejora en los resultados de aprendizaje.
Didácticas de las matemáticas Proyectos ABP	Solicitar capacitación	Cambio en las estrategias de enseñanza Mejora en los resultados de aprendizaje.

<b>ESCUELA ÑIRRIMAPU</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Portafolio
Evaluación docente		Encuestas
Estado socioemocional de los funcionarios.		Entrevista, encuesta
Nivel de estrés		Entrevista, pauta de chequeo
Organización Trabajo técnico pedagógico y administrativo.		Trabajo colaborativo
Implementación de estrategias en el aula.		Encuesta
Necesidades de capacitación		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Todas	Plan lector	Lectura por interés,
Comprensión lectora.	Fomento lector	Comprensión lectora
	Celebración del día del libro.	Aumento de vocabulario.
	Yoga cuento	Gusto por la lectura.
	Talleres de teatro, coro, etc.	
Todas	Priorización del curriculum	Resolución de problemas.
Razonamiento lógico	Talleres	Argumentación matemática
	Uso de material concreto	Actitud positiva
	Diversificación de estrategias	Autonomía.
Convivencia	Plan de Gestión de Convivencia Escolar	Relaciones armónicas.
Relaciones interpersonales	Talleres.	Autorregulación de las emociones e impulso. Interacciones respetuosas, respeto por las normas, la resolución dialogada de conflictos.
	Uso responsable de la Tecnología	

<b>ESCUELA TROMEN QUEPE</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Taller

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de afianzamiento comprensión lectora y escritura</li> <li>- Fortalecer estrategias de regulación emocional de los estudiantes</li> <li>- Estrategias para fomentar la autonomía en los estudiantes</li> <li>-Cómo trabajar las emociones en el aula, mientras se desarrolla la clase</li> <li>- Taller socioemocional para los docentes</li> <li>- Creación de instrumentos de evaluación</li> <li>- Trabajo con familia</li> </ul>		<p>Actas</p> <p>Revisión de instrumentos</p> <p>Reunión de apoderados</p>
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Estrategias educativas para mejorar la comprensión lectora desde los procesos básicos, como la atención selectiva, secuencial, síntesis, discriminación visual y perceptiva, memoria a estrategias más avanzadas	<p>Coordinación en la implementación de estrategias de comprensión lectora de acuerdo a la realidad de aprendizaje de cada curso.</p> <p>lectura continuada</p> <p>separación de párrafos</p> <p>incremento de vocabulario</p> <p>actividades lúdicas de comprensión lectora</p> <p>fichas de comprensión lectora</p>	<p>Implementación de estrategias básicas que fortalezcan la habilidad, perdurable en el periodo escolar y de manera interdisciplinaria (con otras asignaturas).</p> <p>Incluir actividades de comunicación oral</p> <p>Movilizar a los estudiantes hacia los niveles avanzados en el eje de comprensión lectora</p>
Estrategias de resolución de problemas (por ej. juego)	<p>Coordinación de reuniones con docentes de la asignatura para establecer contenidos para desarrollar la habilidad.</p> <p>Capacitar a los docentes en relación a los niveles de logro de la resolución de problemas.</p> <p>Establecer estrategias de rutina diaria para los estudiantes</p> <p>implementar un juego de introducción para cada clase.</p> <p>Monitorear el avance de los estudiantes.</p>	<p>Ejecución de lo acordado e implementación del monitoreo de la estrategia y su impacto en los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>que los estudiantes se apropien del pensamiento crítico matemático.</p>
Estrategias para desarrollar en los niños competencias para	trabajar colaborativamente para construir aprendizaje entre pares para	Se espera que a través de la enseñanza los estudiantes sepan detectar sus emociones y

resolver de problemas, autonomía	desarrollar estas competencias en los estudiantes.  Capacitar a los docentes para trabajar estas competencias de manera transversal.	canalizarla para dar respuesta adecuada a la resolución de conflictos, frustración, baja tolerancia y sean más autónomos.
----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>ESCUELA TRUF TRUF</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Durante Socialización del PME
Capacitación en elaboración de instrumentos de evaluación		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Educación emocional	Acción PME Propuesta de capacitación	Estudiantes motivados y emocionalmente dispuestos para el aprendizaje
Elaboración Instrumentos de evaluación	Acción PME Propuesta de capacitación	Generar instrumentos de evaluación que estén orientados con los estándares de aprendizaje para potenciar la movilidad hacia la mejora

<b>ESCUELA TRUMPULO CHICO</b>		
TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes		Encuestas
Cognitivos:  -Tics para trabajar con estudiantes en la clase -Gamificación para trabajar en el aula -Socioemocionales: -Potenciar Trabajo colaborativo -Comunicación asertiva		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza

-Método POLYA	- Preparar capacitación interna.	Método institucionalizado de resolución de problemas.
Comprensión lectora	Elaboración cuadernillo de lectura matinal	Todos los días a primera hora independiente de la asignatura, se realizará lectura silenciosa y una pequeña comprensión lectora del texto leído.

### SISTEMATIZACIÓN DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES

TEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS	
Aprendizajes cognitivos y socioemocionales docentes	Talleres Entrevistas Encuestas	
Cognitivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia digital en el aula.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Estrategias de enseñanza y aprendizaje</li> <li>- Socioemocionales:</li> <li>- Competencias emocionales</li> <li>- Trabajo colaborativo</li> <li>- Comunicación asertiva</li> <li>- Asertividad</li> <li>- Liderazgo</li> </ul>		
Temáticas de capacitaciones	Acciones a implementar para la ejecución	Prácticas esperadas en el Procesos de enseñanza
Plataformas digitales Educación emocional Evaluación Propuesta curricular Sello institucional Habilidades Neurociencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar capacitaciones internas con y sin recursos en las acciones del PME</li> <li>- Plan de desarrollo Profesional Docente</li> <li>- Autoformación</li> <li>- Talleres en consejo de profesores</li> <li>- Incorporar distintas metodologías de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar prácticas pedagógicas</li> <li>- Lograr objetivos de aprendizajes</li> <li>- Evaluar acorde a normativas y al bienestar del estudiante.</li> <li>- Incluir las emociones en el logro de los aprendizajes.</li> </ul>

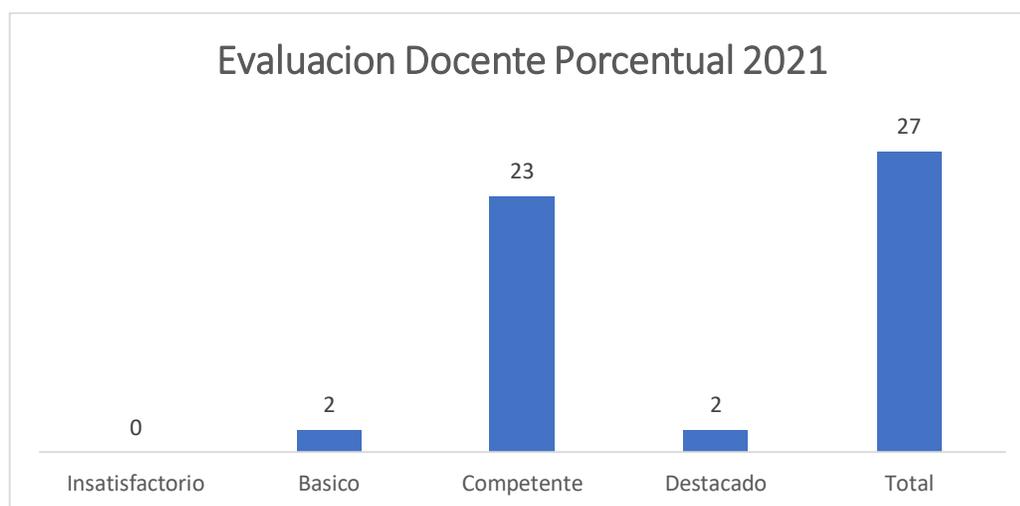
### III. e. EVALUACIÓN DOCENTE AÑO 2021

**Destinatarios:** Docentes y Directivos del Sistema de Educación Municipal.

El sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente busca fortalecer la profesión docente y mejorar la calidad de la educación en Chile, por lo cual el Ministerio de Educación implementa este sistema de Evaluación para todos los y las docentes de aula de las escuelas municipales del país.

En el año 2020, ingresan por primera vez, los Jardines Infantiles que reciben aportes del Estado; en nuestro caso 5 Jardines Junji VTF, que fueron postulados a carrera docente, por el sostenedor. La evaluación se concreta, para los docentes afectados por el Estatuto Docente (docentes de establecimientos educacionales municipales), a través de cuatro instrumentos, (pauta de autoevaluación, portafolio de evidencias didácticas y reflexión pedagógica, entrevista por un evaluador par, informes de referencia de terceros), los que permiten reunir información sobre el desempeño docente, complementaria entre sí. Para los establecimientos que ingresan al proceso evaluativo según la Ley de Carrera docente, solo rinden el Portafolio de evidencias didácticas y reflexión pedagógica (Establecimientos Educacionales particulares subvencionados y Jardines Infantiles con aportes del Estado). Todos los instrumentos del proceso de Evaluación Docente se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco de la Buena Enseñanza (MBE) y Marco de la Buena Enseñanza de Educación Parvulario (MBEP).

Debido a la situación epidemiológica a nivel nacional, el Ministerio de Educación suspendió el proceso evaluativo del año 2021, dejando abierta la opción para quienes quisieran continuar con el proceso en forma voluntaria. En el año 2021 se sometió a evaluación un total de Docentes de Escuelas Municipales, cuyos resultados han sido: Destacado: 2 docentes, Competente: 23 docentes, Básico: 2 docentes, Insatisfactorio: 0 docentes, resultado reflejado en el siguiente gráfico:



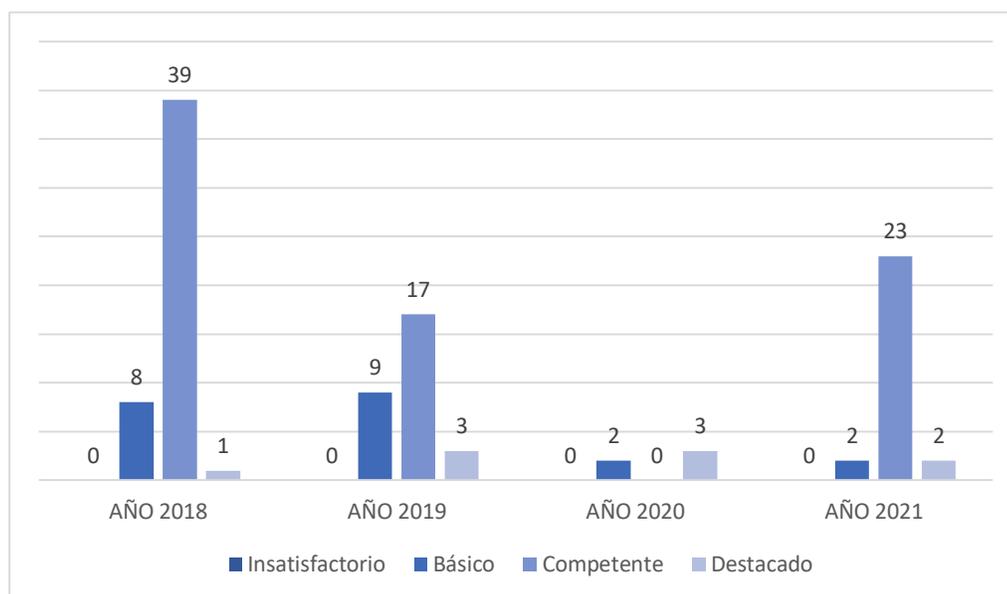
Destacar que el promedio de los Docentes evaluados en categoría competentes y destacados de nuestras Escuelas, en el año 2021, corresponde al 50%, y no se han registrado Profesores en categoría Insuficiente en los últimos 4 años.

#### HISTORIAL DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA COMUNA DE LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS

Años	Categoría				
	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Totales
2018	0	8	39	1	48
2019	0	9	17	3	30
2020	0	2	0	3	5
2021	0	2	23	2	27
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>79</b>	<b>9</b>	<b>110</b>
<b>Porcentaje de Logro</b>	<b>0%</b>	<b>19%</b>	<b>73%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

El resultado de la evaluación docente, presentado en la matriz anterior, da cuenta de la cantidad de docentes que se ha sometido a evaluación en los últimos 4 años, permitiéndoles conocer sus fortalezas y debilidades y poder superarse en aquellas materias en las que resulten más descendidos, de los cuales un 82% ha alcanzado los niveles Competente y destacado.

#### GRAFICA HISTORICA DE RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE



Los resultados evaluativos del año 2021 son poco significativos en relación al universo de docentes que deberían ser evaluados, sin embargo, el porcentaje histórico sigue siendo sobresaliente en los niveles Destacado y Competente alcanzado un 90% en estos niveles, lo que indica que sobre tres cuartos de la población evaluada se encuentra categorizada en los niveles superiores de evaluación (competente y destacado).

La Ley 20.903, de Carrera Docente, con la implementación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, reconoce y valora el ejercicio profesional en una progresión de tramos: inicial, temprano, avanzado, experto I y experto II, en los que los profesores podrán avanzar durante el trayecto de su carrera de acuerdo al resultado de su Desempeño Docente. En este sentido el Ministerio de Educación considera el puntaje obtenido por el docente en su Portafolio de evidencias didácticas y reflexión pedagógica, en el cual se involucra con todas sus capacidades y sus valores profesionales, dando cuenta del desarrollo de los dominios y criterios del Marco de la Buena Enseñanza, a través de indicadores que tienen que ver con:

- Preparación de la enseñanza
- Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
- Enseñanza aprendizaje para todos los estudiantes
- Responsabilidades profesionales

La ponderación del puntaje obtenido en el portafolio da como resultado los niveles de Destacado, Competente, Básico e Insuficiente, como se indica en la tabla siguiente:

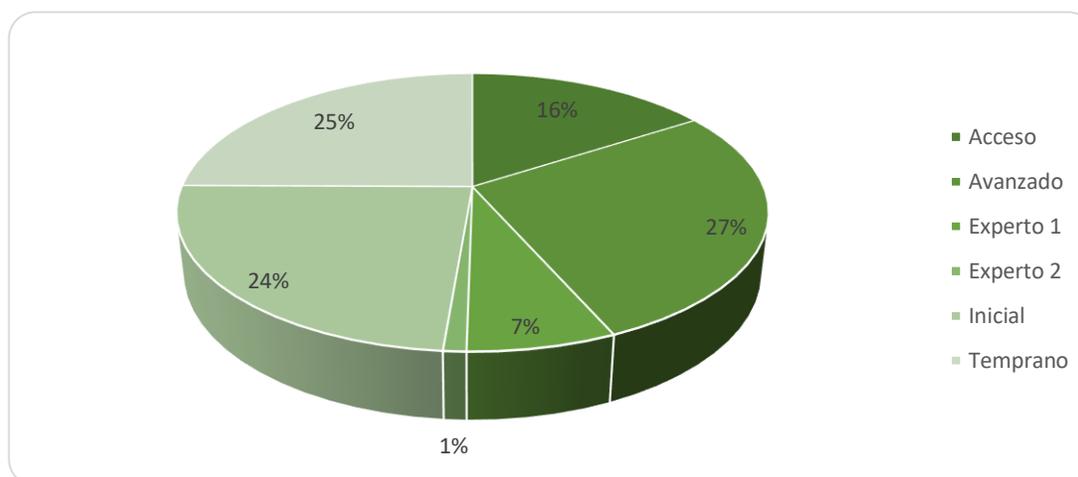
Resultado Portafolio	Rangos de puntaje
Destacado	3,01 a 4,00
Competente	2,51 a 3,00
Básico	2,00 a 2,50
Insuficiente	1,00 a 1,99

Se complementa esta evaluación con una **prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos**, que está referida a los contenidos de los programas de estudio del nivel escolar en que cada docente se evalúa y que debe ser rendida por todos los docentes que se someten al proceso de Evaluación, cada año, y el puntaje obtenido en este instrumento se cruza con el resultado del Portafolio, para que el docente, dependiendo de sus años de servicio, sea encasillado, según especificaciones de la Nueva Carrera Docente.

Resultado Instrumento Portafolio	Resultado Prueba de Conocimientos Disciplinarios			
	A (3,38 a 4,00)	B (275, a 3,37)	C (1,88 a 2,74)	D (1,00 a 1,87)
A - 3,01 a 4,00 pts (Destacado)	Experto II	Experto II	Experto I	Avanzado
B- 2,51 a 3,00 pts. (Competente)	Experto II	Experto I	Avanzado	Temprano
C- 2,26 a 2,50 Pts (Básico superior)	Experto I	Avanzado	Temprano	Temprano
D- 2,00 a 2,25 pts. (Básico inferior)	Avanzado	Temprano	Temprano	Temprano
E- 1,00 a 1,99 pts (Insatisfactorio)	Inicial	Inicial	Inicial	Inicial

Nivel Encasillamiento	Educación	P.I.E.	Total general
Acceso	30	8	38
Avanzado	52	15	67
Experto 1	13	7	20
Experto 2	2		2
Inicial	45	13	58
Temprano	47	3	50
<b>Total general</b>	<b>189</b>	<b>46</b>	<b>235</b>

**GRAFICA ENCASILLAMIENTO DOCENTE 2021**



Cabe mencionar que el nivel de Acceso está formado por aquellos docentes que, aun cuando tengan más de 4 años de servicio reconocidos, no han cumplido con el proceso de evaluación, ya sea por no encontrarse realizando labores de aula o por haber suspendido el proceso por motivo de fuerza mayor.

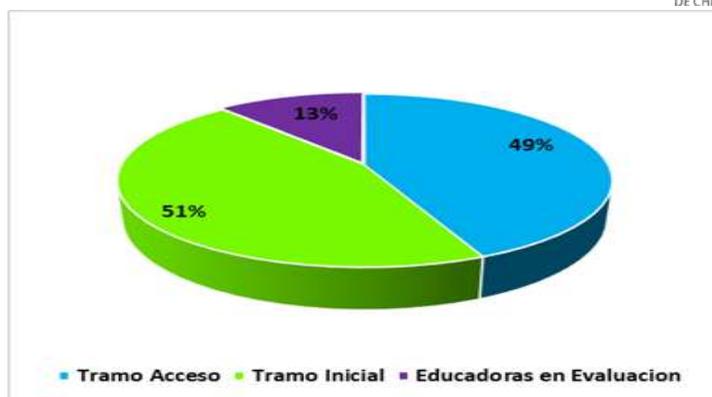
Los docentes en nivel Inicial son aquellos que están recién ingresados al sistema educacional, es decir que tienen de 1 a 4 años de antigüedad; en este sentido, es necesario aclarar que el porcentaje de docentes que se encuentra ubicado en este nivel, no depende en su totalidad del resultado de la Evaluación, a pesar de que hayan obtenido altos niveles de logro en este proceso, si no que de las exigencias de la Ley de Carrera docente, que les exige un mínimo de 4 años de experiencia para avanzar al nivel Temprano y 8 años para el nivel Experto.

INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTO II
0 A 4 AÑOS	4 A 7 AÑOS	4 A 7 AÑOS	8 A 11 AÑOS	12 Y MAS

Por otra parte, de los Establecimientos jardines Infantiles y Salas Cuna administrados por este Municipio, vía transferencia de fondos, postulados el 2019 y 2020, el Ministerio de Educación ha ingresado al proceso de encasillamiento por carrera docente, a las Educadoras de Párvulo que desempeñan labores de aula, de 13 Jardines Infantiles, con una concentración de 39 Educadoras de Párvulos que, de acuerdo al proceso de Reconocimiento docente de la Ley 20.903 fueron encasilladas en los tramos Inicial y de Acceso y que deberán someterse al proceso de Evaluación de Desempeño, con lo cual y de acuerdo a su resultado y años de servicio, podrán avanzar a los tramos profesionales superiores.

Establecimiento	Dotación	Tramo Acceso	Tramo Inicial	Educadoras en Evaluación
Anum Rayem	4	1	3	1
Arcoiris	3	2	1	
Los Alerces	3	1	2	
Luceritos de Amor	2	1	1	
Manantiales	3	2	1	1
Manitos Pintadas	4	2	2	
Metrenco	3	1	2	
Pichi Keche	3	1	2	
Pulmahue	2	1	1	
Primeros Pasos	3	2	1	1
Trapelacucha	3	2	1	
We Kintun	3	1	2	1
We Newen	3	2	1	1
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>5</b>

- Del total de Educadoras de Párvulo de los Jardines seleccionados, el 49% de ellas se encuentran encasilladas en el tramo de Acceso y el 51% en el tramo Inicial.



- Del total de Educadoras que se encuentran encasilladas, sólo el 13% de ellas se encuentran inscritas para desarrollar su evaluación docente.

- Dependiendo del retorno a clases en el presente año, se llevará a cabo la Evaluación docente y sus resultados serán dados a conocer en abril del año próximo.

### III.f. RESULTADOS DIAGNÓSTICOS Y PROPUESTAS DE MEJORAS CONSEJOS ESCOLARES, EN ESCUELAS Y JARDINES INFANTILES.

#### ESCUELAS MUNICIPALES

ESCUELA TRUMPULO					
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES MEJORAR	DE A	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
			Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	-Reformular PEI.		Planificar talleres con todos los estamentos para crear ideario orientador del PEI.	Equipo de gestión	PEI Modificado
	-Resaltar el sello.		Capacitación externa de cosmovisión mapuche.	Dirección y DAEM	Programa y registro asistencia
	-Formar comunidades de aprendizaje.		Trabajar en consejos capacitaciones entre pares.	Equipo de gestión	Actas
DOCENTES	-Desarrollo de comprensión lectora.		-Crear cuadernillo de lectura diaria por curso.	Docentes, UTP y profesora de matemática	Cuadernillo Programa, asistencia y PPT
	-Resolución de problemas.		-Capacitación externa e interna método POLYA.	Equipo Directivo	

	-Fortalecer el sello intercultural.			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	-Sala Cuna. -Juegos.	-Proyectos. -Adquisiciones.	Equipo Directivo. DAEM.	Actas Consejo Esc. Registro/Proyecto
ESTUDIANTES	-Salas Temáticas de clases. -Juegos y cancha de fútbol.	-Postulación Proyecto de mejora de infraestructura. -Adquisición de juegos.	DAEM. Equipo gestión. Consejo Esc.	Actas. Proyecto. Adquisiciones
APODERADOS	-Talleres deportivos. -Laboratorio de Ciencias. -Salidas Pedagógicas. -Escuela para Padres/Sala Cuna. -Orientación vocacional/valórica.	-Proyectos. -Talleres de Acompañamiento. -Financiamiento Municipal.	Centro de Padres. Consejo Escolar. DAEM.	Actas Consejo Escolar. Reunión con el Consejo Municipal

ESCUELA DARÍO SALAS				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	Aumento progresivo de las exigencias en todos ámbitos en los diferentes estamentos.	Director de la escuela	-Entrevistas con docentes -Encuestas de satisfacción
	Instaurar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	Jornadas de trabajo donde se fomente el ambiente laboral colaborativo.		Actas de reuniones
DOCENTES	-Apoyar a docentes mediante la observación de clases. -Promover entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio educativo.	-Generar un plan de acompañamiento con foco en la mejora de los aprendizajes. -Generar instancias de trabajo colaborativo entre pares. -Coordinar en conjunto con los docentes una política	El director y el equipo técnico-pedagógico	-Plan de acompañamiento -Actas reuniones técnico pedagógica -Evaluaciones por asignatura -Calendario de evaluaciones

	-Coordinar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	para el Reglamento de Evaluación.		
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Implementar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	Generar un plan sistemático para promover el respeto y el buen trato., con reglas básicas para mantener el buen desempeño y reconocimientos mensuales	Plan de convivencia escolar	Plan de trabajo orientadora de la escuela.
	Definir rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.	Generar un calendario de actividades a realizar en la escuela con sus respectivas responsabilidades.	Calendario actividades	Encuestas de satisfacción por actividades realizadas
ESTUDIANTES	Contribuir a la formación integral de los estudiantes promoviéndose su desarrollo personal, afectivo y social.	Organizar actividades que implican un mayor grado de organización y recursos, que les permitan convivir sanamente y desarrollarse en la diversidad.	Equipo directivo	-Listado de participantes en las actividades  -Encuestas de satisfacción
APODERADOS	Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	La escuela implementa actividades sistemáticas para promover la participación de los apoderados.		Encuestas de satisfacción por actividades realizadas

ESCUELA TRUF - TRUF				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Mejorar los procesos evaluativos internos.	Elaborar plan de evaluación.	Equipo directivo	Plan de evaluación
DOCENTES	Educación emocional.	Realizar capacitación en educación emocional.	Equipo directivo DAEM	Programa de capacitación
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	participación activa en actividades de la escuela.	Capacitación en trabajo colaborativo.	Equipo directivo	Programa de capacitación

ESTUDIANTES	mejorar dominio y velocidad lectora.	Plan de mejoramiento rescate lector.	Equipo directivo-docentes	Plan de trabajo
APODERADOS	mejorar la participación de padres y/o apoderados en la escuela.	Realizar actividades de Wetxipantu, Trafkinyu, velada 18 sept, entre otras.	Directivos docentes asistentes	Programa actividades

ESCUELA LAUREL HUACHO				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Creación de más espacios de conversación con los docentes y asistentes.	Fijar fechas mensualmente para conversar con cada uno de los funcionarios.	Equipo de gestión	Acta de reunión
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mayores instancias de capacitaciones, tanto de forma</li> <li>-Mayores instancias de capacitaciones.</li> <li>-Capacitaciones internas entre propios docentes y directivos.</li> <li>-Generar jornadas de autocuidado mediante talleres y actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones internas entre propios docentes con</li> <li>-Capacitaciones internas entre docentes (uso de Excel, programas tics, pausas activas).</li> <li>-Rotación de docentes en capacitaciones externas.</li> <li>-Propiciar instancias mensuales de autocuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo.</li> <li>Equipo Directivo.</li> <li>Convivencia Escolar.</li> <li>Docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros fotográficos</li> <li>-Registros fotográficos</li> <li>-Registro de firmas.</li> <li>-Material utilizado</li> </ul>
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Instancias de perfeccionamiento profesional brindados tanto por el DAEM, como por la escuela o entidades externas convenios.	Gestionar mayores convenios con entidades externas para un mayor desarrollo profesional.	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros fotográfico s</li> <li>-Registro de firmas.</li> </ul>
ESTUDIANTES	Más instancias de participación de Centro Estudiantil y microcentros	Reuniones mensuales con centro estudiantil y micro centros de cursos para la entrega de información y	Equipo Directivo y Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actas de reuniones.</li> <li>-Registros Fotográfico s.</li> </ul>

	de cursos en reuniones y toma de decisiones.	participación estudiantil.		
APODERADOS	Mayor compromiso de todos los padres y apoderados en participar de instancias educativas y de actividades generadas por el Centro General de padres y apoderados.	Creación de grupos de WhatsApp de cursos entre apoderados y profesores jefes para mayor comunicación, además de reuniones mensuales con cursos y semestrales con Centro General de Padres y Apoderados.	Equipo Directivo.	-Registros Fotográficos. -Actas.

LICANCO				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Mejorar la gestión Comunitaria de la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar actividades masivas donde participen los apoderados con sus hijos.</li> <li>-Compartir costumbres y tradiciones propias de las culturas que conviven en el establecimiento.</li> <li>-Propiciar desde convivencia escolar, junto a las redes de apoyo conversatorios y encuentros entre escuelas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EGE</li> <li>-Docentes</li> <li>-Centro de padres y apoderados.</li> <li>-Redes de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de trabajo anual.</li> <li>-Informe de logros por dimensiones.</li> </ul>
DOCENTES	Mejorar la Gestión Pedagógica: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañamiento pedagógico.</li> <li>-Implementar Talleres Pedagógicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Propiciar espacios para realizar acompañamiento pedagógico.</li> <li>-Propiciar talleres con temáticas diversas, que aporten al desarrollo profesional y mejora de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-EGE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informe de resultados del acompañamiento o pedagógico.</li> <li>-Encuesta de satisfacción.</li> </ul>

		los aprendizajes de los estudiantes.		
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Mejorar la gestión del tiempo:  -Generar conversatorios.  -Apoyar con perfeccionamientos internos.	-Generar conversatorios entre asistentes de la educación.  -Brindar capacitaciones en temáticas atingentes a la inclusión.	-PIE	-Acta de las reuniones.  -Informe del resultado
ESTUDIANTES	Mejorar y avanzar en la nivelación de los aprendizajes esenciales en las asignaturas.	-Organizar el desarrollo curricular, a través de proyectos interdisciplinarios.  -Propiciar talleres de apoyo en lectoescritura y recursos de apoyo.  -Generar instancias apoyo a estudiantes, con profesionales SEP.  -Trabajo articulado del PIE y docentes.	-Docentes.  -Equipo PIE.  -Apoderados.  -Redes de apoyo.	-Informe de resultados educativos semestral.  -Informe del aporte de las redes de apoyo en beneficio de los estudiantes.
	Potenciar el trabajo socioemocional y autocuidado de los estudiantes.	-Trabajar en conjunto junto a las redes comunitarias que aporten con talleres para apoyar a los estudiantes.		
APODERADOS	-Mejorar el diálogo, la participación y colaboración entre actores educativos.  -Apoyo a la formación de actores educativos para la participación  -Integración de la escuela a la comunidad local.	-Implementar un formato para canalizar sus solicitudes.  -Organizar reuniones para trabajar con Directiva Centro de Padres y delegados.  -Aplicación de encuestas semestrales.  -Material Informativo de proyectos postulados por el establecimiento o CGP.	-Profesores - Jefes.  -DAEM  -EGE  -Centro de Padres  -Docentes	-Sistematización sobre las solicitudes.  -Actas de las temáticas tratadas en reuniones.  -Comunicados e informativos.

		-Actividades culturales, Txafkintu, We-Txipantü, Palin, Linao, entre otras.		
--	--	-----------------------------------------------------------------------------	--	--

ESCUELA COLPANA O				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Fortalecer y promover un liderazgo distribuido.	Talleres	Equipo de gestión	Actas
DOCENTES	Afianzar y fortalecer el núcleo pedagógico.	Talleres	Equipo de gestión	Actas
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Estrategias de aprendizaje.	Capacitaciones	Equipo de gestión	Actas
APODERADOS	Estrategias de acercamiento y rol parental.	Reuniones de apoderados	Equipo directivo	Actas de reuniones

ESCUELA LENFUEN				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	-Se necesita mejorar la carga laboral del equipo directivo, ya que realizan múltiples funciones, UTP, docentes de aula, encargados de planes y reemplazo a docentes.	Trabajo en plan de acción con prioridades y necesidades.  -Contratación de una asistente de aula para cubrir ausencia de docentes y apoyar los procesos de enseñanza de primer ciclo.	Equipo directivo, asesor DAEM y DAEM.	Acta de reuniones  Intervenciones de asesor DAEM  Calendario y Carta Gantt.
DOCENTES	-Contar con un espacio para realizar tareas de planificación y alimentación solo para docentes.  -Priorizar las actividades y funciones docentes,	-Crear un espacio para los docentes.  -Taller planificación multigrado.  -Contratación de asistente de aula para cubrir cursos.	Equipo directivo, asesor DAEM y docentes.	Acta de reuniones  Intervenciones de asesor DAEM y mantenimiento.

	mejorando los procesos de planificación.			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Contar con un espacio para alimentación.	Crear un espacio para los docentes como una sala de profesores y comedor.	Equipo directivo y consejo esc.	Acta de reuniones Intervenciones de asesor DAEM.
ESTUDIANTES	Reparar el invernadero para comenzar con proyectos de sembrado.  Mejorar los juegos infantiles  Realizar salidas escolares y encuentros con otras escuelas.	Reparación del invernadero.  Reparar juegos infantiles.  Gestionar salidas escolares y encuentros con otras escuelas.  Realizar actividades con los estudiantes y comunidad.	Equipo directivo, centro de padres, consejo escolar y redes de apoyo.	Consultas
APODERADOS	Mejoramiento de espacios comunes de docentes y estudiantes.  Crear una cancha techada para los estudiantes.  Mejorar la señalética vial escuela.	Gestionar reuniones con equipo de gestión, centro de padres, directivos del DAEM, mantenimiento y Alcalde de la comuna para dar una solución a estas necesidades.	Equipo directivo, centro de padres, consejo escolar y redes de apoyo.	Acta de reuniones  Intervenciones DAEM y mantenimiento.

ESCUELA METRENCCO				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
			Acciones	Responsables
DIRECTIVOS	Surge la necesidad que el personal siga los lineamientos institucionales para la mejora y el buen funcionamiento del establecimiento.	Difundir los lineamientos de acuerdo a los estamentos, informando documentos institucionales.	Equipo directivo	Acta de trabajo en cada estamento
DOCENTES	Capacitaciones que respalden la metodología declarada en nuestro PEI.	Realizar capacitaciones u orientaciones entre pares.  Gestionar espacios de esparcimiento.	Karin Vorphal  Rosario Mills	Planilla inscripción

	Instancias de esparcimiento psicosocial y emocional.			Proyecto de intervención
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Generar mayores espacios de participación.	Determinar un día y hora para tener una reunión donde puedan bajar la información a los demás integrantes.	Marco Hueche	Acta de participación
ESTUDIANTES	Fortalecer talleres de deporte y artístico para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.	Fortalecer la creación de talleres en horas JEC que permitan el desarrollo de habilidades.	Docentes horas JEC	Nómina y asistencia de participantes
APODERADOS	Activar el espacio de reuniones de padres en Pos pandemia.	Calendarizar y oficializar fechas de reuniones con temas pedagógicos a tratar.	Equipo directivo	Actas de consejo

ESCUELA ÑIRRIMAPU				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Comunicación efectiva. Trabajo en equipo Liderazgo	Plan de mejora Plan estratégico Capacitación en comunicación efectiva y liderazgo distribuido.	Directora	Encuestas Actas de reuniones
DOCENTES	Prácticas docentes Organización del trabajo Diversificación de estrategias metodológicas Trabajo colaborativo Infraestructura sala de profesores	Análisis del MBE Plan estratégico UTP Plan de acompañamiento docente Plan del programa de Integración Retos y desafíos a los estudiantes	Directora UTP	Planificaciones Actas Registro de entrevistas.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Infraestructura sala de comedor y espacio de trabajo. Manejo en office básico o medio	Proyecto de mejoramiento de la infraestructura Capacitaciones	DAEM Directora	Espacio habilitado. Registro de asistencia.

	Gamificación			
ESTUDIANTES	Juegos de patio seguros.  Juegos de salón.  Mesas y bancos para patio  Patio techado  Implementos para actividades recreativas.	Solicitar instalación y/o mejoramiento de patio  Plan de mejoramiento de infraestructura y habilitación de espacios comunes.	Directora	Espacio habilitado
APODERADOS	Infraestructura  Talleres de crianza responsable, alimentación saludable, entre otros.	Proyecto de reposición de la escuela.  Talleres para padres y apoderados.	Equipo de gestión.	Proyecto  Programas  Encuesta de satisfacción

ESCUELA TROMEN QUEPE				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Estimular el crecimiento de las capacidades profesionales del personal.	Creación de talleres entre pares de acuerdo a las habilidades y formación.	Directivos	Acta.  Diplomas de reconocimiento o Email
	Entregar a cada docente una inducción clara respecto al uso de los espacios, perfiles, roles y/o funciones.	Entrega de documentos de inducción a docentes y funcionarios.		Planificación de los talleres  Planilla de recepción
	Ambiente de respeto y buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa	Elaboración, entrega y readecuación del código de ética, reglamento interno de orden, higiene y seguridad.  -Reconocimiento a todos los estamentos de la comunidad.		Planilla de recepción  Diplomas

DOCENTES	-Establecer relaciones de trabajo con el personal, en el ámbito psicosocial.  -Acompañamiento del profesor jefe en el proceso de formación de los estudiantes.	-Potenciar el trabajo socioemocional.  -Coordinación con docentes de asignatura para actividades de trabajo con estudiantes.  -Incorporación de las familias al trabajo de los estudiantes	Docentes	Email  Planificación de talleres  Planificación de actividades  Fotografías
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Establecer relaciones de trabajo con el personal, en el ámbito psicosocial.	Potenciar el trabajo socioemocional, con asesoría de diferentes redes de apoyo.	Asistente de la educación.	Planificación de actividades.
ESTUDIANTES	-Evaluar las necesidades, fortalezas, progreso y desempeño de los estudiantes - Participación activa en la elaboración de protocolos y reglamentos.	-Potenciar el trabajo socioemocional.  -Ejecución de reuniones periódicas con los estudiantes, con el objeto de recoger información.	Encargado de convivencia escolar y docentes.	Planificación de actividades  Buzón
APODERADOS	Construir relaciones de confianza con y entre el personal, los estudiantes y apoderados.	Incorporación de las familias en el proceso de formación de los estudiantes.  Participación de las familias en diferentes actividades.	CCPP  Docentes  Directivos	Planificación de actividades  Registro de actividades  Diplomas

ESCUELA CHOMIO				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Liderazgo  Sello  Capacitación	Capacitación en base al sello.	Directora	Actas de asistentes Solicitud de capacitación.
DOCENTES	Capacitaciones con foco en el sello y habilidades del pensamiento.	Capacitación en base al sello.	Equipo directivo	Actas de asistentes Solicitud de capacitación.

		Espacios de trabajo con la docente de lengua indígena.		
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Capacitaciones con foco en el sello y habilidades del pensamiento	Capacitación en base al sello.	Equipo directivo	Solicitud de capacitación  Actas de asistentes.
ESTUDIANTES	Espacios de entretención en el patio de la escuela.	Compra de material para implementar espacios de juegos.	Equipo de convivencia escolar.	Solicitud de recursos
APODERADOS	Infraestructura	Proyecto escuela nueva.  Arreglos en distintos espacios de la escuela.	MINEDUC  DAEM	Maqueta, planos, etc.

ESCUELA CHAPOD				
ESTAMENTOS	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	-Fortalecimiento del sello Emocional articulado con todos los instrumentos y planes institucionales de la escuela.  -Potenciar la gestión institucional acorde al marco de un liderazgo distributivo.	Análisis, reflexión, evaluación en los consejos de profesores y reunión de centro de padres, consejo escolar.  Capacitación directiva por CPEIP.	Equipo de gestión.	Actas y evidencias vivenciales diarias.
DOCENTES	-Mayor internalización del sello educativo mediante capacitaciones externas.  -Potenciar aún más la reflexión pedagógica y las prácticas innovadoras.	Capacitaciones internas y externas como CPEIP, UFRO, UC y otras.	Equipo de gestión.	Actas del consejo de profesores.  Encuesta de satisfacción.  Capacitaciones
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Potenciar el desempeño para la mejora de los apoyos pedagógicos en relación a particularidades y Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes.	Capacitaciones, monitoreo, evaluación y apoyo permanente hacia cada funcionario	Director	Encuesta de satisfacción.

ESTUDIANTES	Nivelación de los aprendizajes de todos los estudiantes.  Internalización de altas expectativas para el desarrollo de habilidades blandas.  Autonomía y prácticas socioemocionales positivas.	Formación valórica socioemocional continua.  Énfasis en el desarrollo de habilidades y capacidades para mejorar los aprendizajes.	Equipo de gestión y docentes.	Diagnósticos de cada estudiante. Sistematización de resultados.
APODERADOS	Comprometidos, que se apropien del sello socioemocional. Participativos y que fortalezcan la institucionalidad en forma constructiva y sean referentes positivos.	Conversatorios y presencia permanente en las actividades de la escuela.		Acta y encuesta de satisfacción.

FUNDO MAQUEHUE				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		Acciones	Responsables	Evidencias
DIRECTIVOS	Reformulación Proyecto Educativo.  Capacitaciones docentes.	Liderar los procesos de análisis colaborativo y toma de decisiones.	Equipo de gestión	Actas  Encuestas
DOCENTES	Reforzamiento educativo.  Autocuidado y bienestar docente.	Organizar trabajo colaborativo entre docentes en los ámbitos pedagógicos y socioemocional.	Docentes  UTP	Actas  Encuestas
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Autocuidado y bienestar profesional	Organizar trabajo colaborativo entre docentes en los ámbitos pedagógicos y socioemocional.	Convivencia escolar	Actas  Encuestas
ESTUDIANTES	Espacios recreativos y recreos entretenidos.  Contención emocional.	Organizar recreos interactivos y taller de emociones.	Encuestas	Actas
APODERADOS	Cambio de directiva.  Renovar la personalidad jurídica del Centro de Padres.	Reunión de apoderados	Dirección	Actas  Firmas de registro de socios.

## SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF

SALA CUNA PULMAHUE				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Gestionar y promover Nuevas Matrículas.	Diseñar afiches, tarjetas de presentación para entregadas en distintas instituciones cercanas, como los Cesfam, centro cultural, supermercados, además de la difusión a través de la web.	Denise Valencia	Fotográficas
ENCARGADA EDUCADORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Rotación del Personal (Licencias Médicas).	Promover el bienestar integral de las funcionarias a través de talleres de empatía, autocuidado. Y proporcionar las competencias necesarias para un trabajo en equipo favoreciendo las habilidades personales.	Elizabeth Guajardo	Actas Fotografías
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Escaso conocimiento y dominio de tecnología.  Manejo de poca información referente al funcionamiento del jardín.	Crear instancias de capacitación para adquirir conocimientos y herramientas básicas mejorando la practica pedagógica.	Baldemira Bustamante	Actas Fotografías
APODERADOS	Baja Participación Familiar.	Realizar periódicamente invitación motivacional para participar en las actividades, reuniones y celebraciones del jardín, y así participar en el proceso pedagógico de los párvulos.	Patricio Salazar	Actas Fotografías Invitación

SALA CUNA LUCERITOS DE AMOR				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Carencia en seguimiento de procesos y metas propuestas.	Elaboración de registros de seguimiento.	Directora	Registros de seguimiento, con análisis cualitativo

				y cuantitativo de resultados.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Conocimiento insuficiente de protocolos y mediación que favorezcan la sana convivencia.	Planificar y gestionar capacitación en protocolos y mediación.	Directora	Acta Fotos Documentos de apoyo
EDUCADORAS	Conocimiento teórico insuficiente respecto a cómo trabajar el sello artístico en sala cuna.	Planificar y gestionar jornada técnica	Directora	Acta Fotos Documentos de apoyo
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Conocimiento insuficiente de estrategias para trabajar el sello artístico en sala cuna.	Planificar y gestionar capacitación respecto a cómo trabajar la música en sala cuna.  Planificar y gestionar capacitación respecto a cómo trabajar las artes escénicas en sala cuna.  Planificar y gestionar capacitación respecto a cómo trabajar artes plásticas m sala cuna.	Directora	Acta Fotos Documentos de apoyo
APODERADOS	Falta de información en estilos de vida saludables.	Planificar y gestionar con red de apoyo charlas de alimentación saludable. Planificar y gestionar con red de apoyo charlas de enfermedades respiratorias.	Directora	Acta. Fotos PPT

SALA CUNA ALIWEN				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Organizar el buen funcionamiento del centro de padres motivándolos a realizar acciones en beneficio de sus hijos e hijas.	Realizar Reuniones propositivas con el centro de padres.  Entregar ideas de acciones a realizar.	Directora	Oficios Correos electrónicos.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Capacitarse en temáticas de convivencia escolar que ayuden en la mejora de la redacción del plan de convivencia	Participar en capacitaciones.  Utilizar las horas destinadas a el trabajo en convivencia escolar.	Educadora de Párvulos	Registro de participación en capacitaciones.

	Actual.			Redacción de plan de convivencia escolar.  Registro de horas de trabajo destinadas a la convivencia.
EDUCADORAS	Crear instancias de participación de las familias en experiencias de aprendizaje que sean significativas para los niños y niñas.	Invitación para realizar experiencias con motivo artístico en la sala cuna.  Realización de experiencias guiadas por las familias en diversas temáticas (por ejemplo, narración de un cuento, tocar instrumentos musicales, cocinar, entre otros)	Educadora de Párvulos	Registro de firmas de participación.  Registro fotográfico.  Evaluación auténtica de las experiencias.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Participación activa en la búsqueda e implementación de experiencias innovadoras con los niños y niñas del nivel.	Creación de material atractivo para los niños que respondan a los objetivos de aprendizaje.	Equipo Técnico	Registro Fotográfico.  Portafolio.
APODERADOS	Búsqueda de temáticas o alternativas que beneficien concretamente la implementación e infraestructura de la sala cuna.	Solicitar formalmente la pintura de los espacios internos de la sala cuna.  Realizar un beneficio para reunir fondos en beneficio de la sala cuna.	Centro de Padres Directora	Oficios

### JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA METRENCO

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	No contar con una red de apoyo que favorezca el desarrollo del sello educativo Artístico de nuestro establecimiento.	-Generar convenio de participación con carreras de ed. Parvularia. -Promover instancias de participación y articulación con redes ligadas a nuestro sello.	Directora	-Convenio de red con instituciones. -Registro de reuniones.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Desconocimiento del perfil profesional en relación a las funciones	-Promover difusión del perfil profesional a	Encargada de convivencia/directora	-Registro de reuniones.

	del cargo, por parte de las funcionarias.	través de dípticos y talleres.		-Actas de reuniones.
EDUCADORAS	Falta de asesoramiento en recursos Tics.	-Realizar talleres de autocapacitación en recursos tics, tales como Word, Excel, entre otras.	Educadoras.	-Acta de la jornada. -Registro audiovisual PPT.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Se necesita buscar innovación de estrategias para el mejoramiento de la mediación en aula.	-Realizar talleres de reflexión, que apunten a las estrategias de mediación para la innovación en el aula.	Educadoras/ Directora	-Registro de asistencia. -Registro audiovisual PPT.
APODERADOS	Conocer el contenido pedagógico que se trabaja en el aula, para reforzar en el hogar.	-Elaborar un formato para la entrega de información escrita, sobre los contenidos que se abordaran en el aula. Esto acompañado de estrategias simples para complementar en el hogar.	Educadoras	-Registro en cuaderno de comunicaciones. -Planificaciones.

### JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KINTÛN

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Coordinar y ejecutar las reuniones del consejo educación Parvularia.	Informar sobre fechas de sesiones.	Directora	Registro de sesión. Notas y correos informativos.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Elaborar Plan de convivencia.	Actualizar y sociabilizar Plan de convivencia.	Constanza Osorio O. (Licencia Médica) Lissette Fonseca Reemplazo.	Registro acta de sesión.
EDUCADORAS	Dar a conocer resultados de los logros de los niños y niñas.	-Realizar instrumento evaluación. -Informar sobre resultados de logro al concejo de educación parvularia.	Constanza Osorio (Licencia Médica) Belén Soto R. Lissette Fonseca Reemplazo	Registro acta de sesión.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Empoderamiento del rol educativo.	Realizar talleres reflexivos sobre el quehacer pedagógico.	Directora Educadoras	Registro de actas.
APODERADOS	Conocer conductos regulares sobre peticiones realizadas sobre el establecimiento.	Efectuar reunión para dar a conocer conductos regulares.	Directora	Registro de acta.

<b>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE NEWEN</b>				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	-Desarrollar organización de recursos e identificación de necesidades referente a la materialidad de la unidad educativa.	-Crear modelo de planillas con registro y monitoreo de gastos y compras de materiales pedagógicos necesarios para la unidad educativa.	Directora	-Planilla con registro y monitoreo de compras terminada.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	-Desarrollar el rol de encargada de convivencia utilizando las horas establecidas para ellos.	-Desarrollar actualización de plan de convivencia de la unidad educativa y dar cumplimiento a las acciones propuestas.	Encargada de convivencia	-Plan de Convivencia escolar terminado. -Registro fotográfico de las acciones realizadas.
EDUCADORAS	- Generar actividades innovadoras y llamativas en el área artística y referente a la cultura mapuche.	-Desarrollar instancias de reflexión pedagógica como equipos de niveles para generar experiencias referentes al área artística y de la cultura mapuche.	Educadoras Pedagógicas	-Actas de reuniones de Equipo por niveles. - Planificaciones con experiencias referentes al área artística e interculturalidad mapuche.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	-Optimizar la reflexión y análisis para el desarrollo de nuevas estrategias educativas.	-Diseñar capacitaciones para el equipo referente a los distintos enfoques pedagógicos para el desarrollo de nuevas estrategias educativas.	Técnicos de Educación Parvularia.	-Acta y asistencia de las jornadas de capacitación. -PPT con información de las capacitaciones de enfoques. -Registros fotográficos.
APODERADOS	-Optimizar la participación en la construcción, actualización de documentos tales como PEI, Reglamento interno, PME, reuniones de apoderados entre otros.	-Desarrollar jornadas de participación de las familias ya sean estas reuniones de apoderados, jornadas de trabajo socializando reglamento interno, PEI entre otros dando espacio y registrando las opiniones diversas de cada una de nuestras familias.	Apoderados	-Actas de las reuniones con firmas de las Familias. -Registro Fotográfico.

<b>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ANUM RAYEN</b>				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Seguimiento a metas definidas en PEI.	Evaluación del PEI 2 veces al año.	Directora	Registro de miembros participantes.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	El buen trato entre integrantes de la Comunidad educativa.	Ejecución de Plan de gestión de convivencia.	Directora y Encargada de Convivencia.	Registros fotográficos, de participación y Planificaciones.
EDUCADORAS	Vida saludable.	Registros de monitoreo de peso de niños y niñas 3 veces al año.	Educadoras de Párvulos.	Resultados Nutricionales JUNJI.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Aplicación de Instrumentos Ev. Auténtica.	Calendario de trabajo semanal.	Técnicos en Educación Parvularia.	Registro de firma.
APODERADOS	Orientaciones Pautas de crianza y manejo de las emociones.	Tríptico informativo para Padres y/o Apoderados.	Directora.	Registro de entrega de información a Padres y/o Apoderados.

<b>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PICHÍ KECHÉ</b>				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Apoyar a las responsables para llevar a cabo las acciones de mejora.	Citar a reuniones al consejo parvulario monitoreo de la ejecución de las acciones.	Gloria Inostroza	Portafolio consejo parvulario.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Concretar instancias presenciales.	Realizar al menos 2 reuniones en lo que queda del año.	Gloria Inostroza	Fotografías/registro de firmas.
EDUCADORAS	Dar a conocer evaluaciones anuales al comité parvulario.	Presentar en ptt en reunión de consejo parvulario.	Angela Borgeaud	Registro de firmas evidencia fotográfica.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Difundir tríptico informativo acerca del consejo parvulario.	Enviar a través de los cuadernos de comunicación.	Anita Martín	Registro de firmas de recepción.
APODERADOS	Participación de la familia en el proceso de enseñanza aprendizajes de sus hijos e hijas.	Asistir a entrevistas/participación de reunión de padres y apoderados/participar de experiencias de aprendizaje.	Karla roa	Registro de firmas /fotografías.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MANANTIALES				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Difusión y actualización permanente del Reglamento Interno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar talleres.</li> <li>- Realizar reuniones.</li> <li>- Establecer mesas de trabajo permanente.</li> <li>- Diseñar cronograma de actividades de difusión y actualización del Reglamento Interno.</li> </ul>	Directora del Establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acta de participación.</li> <li>-Registro fotográfico.</li> <li>-Registro de Asistencia.</li> <li>-Registro de recepción de Reglamento Interno.</li> </ul>
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Diseñar un Plan de Convivencia que involucre a toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar taller con todos los estamentos para identificar necesidades e intereses.</li> <li>-Diseñar un cronograma de acciones de acuerdo al Plan de Convivencia.</li> </ul>	Encargada de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acta de participación.</li> <li>-Registro fotográfico.</li> <li>-Registro de Asistencia.</li> <li>-Portafolio de la convivencia.</li> </ul>
EDUCADORAS	Liderar acciones que promuevan la seguridad de niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar los riesgos presentes en el Establecimiento.</li> <li>- Establecer roles con el quipo, de cómo actuar en las diferentes emergencias.</li> <li>-Realizar capacitaciones del PISE.</li> <li>-Ubicar de forma visible las responsabilidades y funciones en relación a las diversas emergencias.</li> </ul>	Representante Educadoras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acta de participación.</li> <li>-Registro fotográfico.</li> <li>-Registro de Asistencia.</li> <li>-Registro de simulacros.</li> <li>-Portafolio de seguridad.</li> </ul>
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Dialogar permanentemente con el equipo técnico de párvulos y auxiliar de servicios menores en relación a las sesiones del consejo parvulario, aportando desde su visión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar reuniones periódicas.</li> <li>-Hacer uso de las tics para fortalecer la comunicación.</li> </ul>	Representante del personal Técnico y Auxiliar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros fotográficos.</li> <li>- Cuaderno de actas.</li> <li>-Registro de asistencias.</li> </ul>
APODERADOS	Fortalecer competencias parentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar talleres a padres y apoderados.</li> </ul>	Presidente Centro del Centro de Padres, Madres y/o Apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro fotográfico.</li> <li>-Registro de asistencia.</li> </ul>

<b>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PRIMEROS PASOS</b>				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	En esta área consideramos importante la elaboración de estrategias que favorezcan el proceso de autoevaluación anual, sociabilización y cumplimiento de metas y resultados de éste a toda la comunidad.	Generar instancias para la sociabilización de los distintos referentes curriculares, identificando buenas prácticas para ser compartidas con toda la unidad educativa.	Equipo pedagógico	Cronograma de actividades.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Carencia de método de trabajo, para la elaboración de un plan de convivencia contextualizado, que de respuestas a las necesidades evidencias por nuestra unidad educativa.	Conformar mesas de trabajo participativa, confección de cronograma de mesas de trabajo que involucren todos los estamentos de la comunidad.	Encargada de convivencia y directora	Registros de toma de actas. Encuestas. Cronogramas. Plan de convivencia. Nómina de sociabilización.
EDUCADORAS	Conocer, reconocer e implementar los diversos referentes curriculares.	Generar instancias de Participación de colectiva de jornadas de implementación de capacitación referentes curricular.	Equipo pedagógico	Actas, lista de asistencia y participación
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Poco manejo en la implementación de referentes curriculares.	Participación de jornadas de implementación de referentes curriculares.	Equipo pedagógico	actas, lista de asistencia y participación
APODERADOS	Falta de participación en los procesos pedagógicos de sus hijos e hijas.	Instaurar estrategias de trabajo colaborativo con las familias. Reincorporar conversatorios familiares.	Líderes de cada equipo	Cronogramas de trabajo. Actas. Lista de asistencia y participación.

<b>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PILMAIQUÉN</b>				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Promover espacios de reflexión, para acuerdos y acciones de mejoras en el desempeño del equipo pedagógico.	Convocar asamblea.	Directora	Actas.

ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Fomentar instancias de capacitación para el equipo educativo.	Gestionar capacitación o realizar capacitaciones.	Educadora Karla Millar	Fotografías, actas.
EDUCADORAS	Favorecer estrategias nuevas e innovadoras en el centro educativo.	Planificaciones lúdicas e innovadoras de forma semanal o quincenal.	Comité escolar	Planificaciones. Fotografías.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Participar de manera activa en el proceso de enseñanza aprendizaje, trabajando de forma conjunta con la educadora.	Participar en el proceso de planificación y evaluación junto a la educadora del nivel.	Educadoras del nivel	Actas y fotografías.
APODERADOS	Involucrarse en los aprendizajes de sus hijos/a y trabajar de forma articulada con el equipo pedagógico.	Actividades donde puedan participar presencialmente, enviar actividades al hogar que complementen lo realizado en sala.	Padres y /o Apoderados	Fotografías y/o videos.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS ALERCES				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Difusión De Información.	Elaborar boletines, trípticos informativos con información relevante al jardín.	Directora	Print del material elaborado.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Plan De Convivencia Escolar.	Promoverlo por medio de boletines o afiches llamativos.	Encargada de convivencia escolar	Print.
EDUCADORAS	Retroalimentación Con Sus Equipos.	Pauta de retroalimentación de aplicación de estrategias de mejora de la práctica pedagógica.	Directora y educadoras	Actas.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Dominio De Conceptos Técnicos Y Trabajo En Aula, En Cuanto Al Desarrollo Y Adquisición De Logros De Aprendizajes.	Aplicar instrumentos de evaluación de conocimientos de técnicas de aprendizaje, para fortalecer este proceso. Talleres con temáticas de aprendizaje.	Educadoras	Actas.
APODERADOS	Comunicación Directa Y Presencial.	Entrevistas, fortalecer este proceso, y motivar a los papás a comunicarse con el jardín, respetando los conductos regulares.	Directora y educadoras de párvulos	Registro de entrevistas.

<b>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS VOLCANES</b>				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	<p>Evaluar Plan de acción Convivencia escolar.</p> <p>Realizar reuniones trimestrales.</p> <p>Planificar actividades de buen trato y convivencia.</p>	<p>Realizar mesas de trabajo con toda la comunidad educativa</p> <p>Crear instancias de participación.</p> <p>Realizar cronograma de actividades que promuevan el buen trato y convivencia.</p>	Presidenta del Consejo parvulario.	<p>-Registro de asistencia.</p> <p>-Planificación de actividades.</p>
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Realizar contactos con redes de apoyo.</p> <p>Adecuar el plan de gestión de convivencia para las nuevas necesidades.</p>	<p>Activar redes de apoyo con el Cesfam Pulmahue.</p> <p>Hacer encuesta al equipo del jardín para mejorar el Plan de Gestión.</p>	Encargada de Convivencia.	<p>-Entrevistas.</p> <p>-Formulario de encuesta de GOOGLE.</p> <p>-Plan de Gestión Escolar.</p>
EDUCADORAS	<p>Crear instancias articulación para fortalecer el trabajo en equipo tanto en lo técnico como en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Realizar articulación entre niveles a través de mesas de trabajo y/o talleres.</p> <p>Realizar retroalimentación a cada equipo educativo.</p> <p>Facilitar instancias para las capacitaciones y reflexión del equipo educativo.</p>	Directora. Encargada de convivencia. Educadoras de nivel.	<p>-Registro de participación.</p> <p>-Fotografías.</p>
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	<p>Mantener equipos de trabajo en constante capacitación y reflexión de las prácticas educativas para el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.</p>	<p>Realizar talleres de auto reflexión pedagógica y psicosocial.</p>	Directora. Encargada de convivencia. Equipos educativos.	<p>-Registro de participación.</p> <p>-Fotografías.</p> <p>-Registro de trabajo con redes.</p>

APODERADOS	Mantener comunicación constante con las familias, sobre los procesos educativos, experiencias de aprendizaje que realizan sus hijos e hijas.	Realizar difusión a través de WhatsApp, redes sociales reuniones de apoderados, entrevistas informativas sobre los procesos educativos de sus hijos/as.	Encargada de comunicación y difusión. Educadoras de aula.	Fotografías. Videos. Grupos de WhatsApp. Registro de asistencia a reuniones.
------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

### JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ARCOÍRIS

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA				
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer su rol como encargada de convivencia.	Capacitaciones atingentes para potenciar su rol dentro de la comunidad educativa.	Sostenedor	Registro de capacitaciones.
EDUCADORAS	Sistematización y registro de necesidades de los párvulos y de la comunidad educativa.	Conversatorios con equipos educativos, niños y familias. Instancias de dialogo y reflexión.	Secretario	Registro de asistencia. Actas.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Generar una cultura participativa desde su rol a través de su representante.	Establecer canales de comunicación claros y fluidos. Espacios de dialogo, autoevaluación.	Presidente consejo parvulario	Actas.
APODERADOS	Mayor participación de este estamento para favorecer un mayor compromiso y cohesión con la comunidad educativa.	Implementar comisiones de trabajo y convocar la participación de otros integrantes de la comunidad.	Presidente consejo parvulario	Actas y firmas de participación de jornadas.

### JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA TRAPELACUCHA

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES PARA REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Capacitar en el área de Inteligencia emocional	Establecer red de apoyo con Mutual de seguridad o Universidad de la región.	Directora y coordinadora	Oficio de solicitud Cronograma de acompañamientos.

ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Contar con un horario fijo semanal para la planificación y ejecución de acciones pertinentes a su cargo.	Realizar cronograma de trabajo semanal.	Directora Encargada de convivencia	Cronograma Registro de firma.
EDUCADORAS	Pertenecer a Comités Comunales de Educadoras de Párvulos.	Establecer red con Comité comunal de Educación Parvularia existente en comuna de PLC.	Directora	Carta de solicitud de ingreso. Acta sesiones.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Reforzar funciones inherentes al cargo a personal de reemplazo.	- Elaborar Plan de Inducción Institucional referente al cargo.	Directora y Educadora de Párvulos Nivel	Plan Inducción. Registro firmas.
APODERADOS	Conformar Centro general de Padres y apoderados  Obtener personalidad jurídica  Realizar consulta pública para elección "Nombre de Fantasía" del establecimiento  Generar instancias de participación de actividades presenciales que releven el Sello educativo del establecimiento.	-Conformar Centro General de Padres y apoderados  Realizar tramite de obtención personalidad jurídica de centro general de Padres y Apoderados.  Aplicar encuesta acerca de Nombre de fantasía del establecimiento.  Establecer Cronograma de efemérides del área Medio Ambiental.	Directiva Centro General de padres y Apoderados  Directiva Centro General de padres y Apoderados  Directora, Educadora de Párvulos Niveles  Encargada comité Medio ambiental- Directora Educadora de Párvulos Directiva de centro general de padre y Apoderados	Registro de Votación.  Formulario Municipalidad.  Encuesta.  Calendario Efemérides.

### JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PASITOS CON AMOR

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Organizar jornadas con equipo educativo para abordar temas varios, tales como celebraciones,	Distribuir los tiempos durante la jornada diaria.	Directora/o	Cronograma de actividades.  Actas

	reuniones, talleres, entre otros)	Diseñar un cronograma con sus respectivas actividades y horarios.		
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Identificar las necesidades de todos los estamentos de la comunidad.	Diseñar un Plan de trabajo para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.  Aplicar encuestas Google.	Encargada de convivencia	Registro de asistencia y participación de las mesas de trabajo del consejo escolar.  Registro de plazos establecidos para el cumplimiento de tareas asignadas.  Respuestas de las encuestas (formularios Google)
EDUCADORAS	Establecer alianza de Apoyo profesional con equipo multidisciplinario (psicólogo, ed. Diferencia, fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional).	Expresar una carta de solicitud exponiendo diferentes casos de NEE que se presenten en la comunidad educativa.	Directora/o  Educatora de Párvulos.  Consejo Escolar	Registro de Vinculación y coordinación con redes.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Analizar las bases Curriculares de Educación Parvularia y uso de las Tics. Organizar los tiempos de la jornada diaria para dar respuesta a las tareas asignadas por sus educadoras de párvulos.	Participar de jornadas de capacitación, en relación a las Bases Curriculares de Educación Parvularia y uso de las Tics.  Diseñar cronograma con fechas y horas para realizar tareas asignadas por nivel Educativo.	Educadoras de Párvulos Técnicos en atención de párvulo.	Registro de actas y firmas de cada jornada. Cronograma de actividades por nivel.
APODERADOS	Promover en padres y apoderado la importancia de asistir de forma diaria a la sala cuna y jardín infantil.  Promover en padres y apoderados participación activa en los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.	Reuniones de padres y apoderados.  Entrega de evaluaciones Auténticas.  Entrevistas de forma personal a cada apoderado.  Involucrar a las familias en diferentes experiencias de	Educadoras de párvulos.	Registro de participación de reuniones.  Registro de entrega de Evaluaciones auténticas por nivel.  Entrevistas.  Registro fotográfico.

		enseñanza aprendizaje de los párvulos.  Considerar las apreciaciones de los padres y apoderados en relación a los procesos de logros de enseñanza aprendizaje de los párvulos.		
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<b>JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MANITOS PINTADAS</b>				
ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Promover y articular acciones con diferentes actores y organismos del entorno que operacionalicen el Proyecto Educativo Institucional, y contribuyan a implementar experiencias de aprendizaje que promuevan el bienestar y desarrollo integral de los niños/as.	Gestionar convenios con organismos públicos y privados.	Directora	Convenios con instituciones y organizaciones comunitarias. Registro de reuniones y/o entrevistas con actores de la comunidad.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Carencia de perfeccionamiento en áreas y materias competentes al cargo y funciones en el apoyo a la labor educativa de atención a párvulos.	Solicitud de perfeccionamiento específico en materia de convivencia escolar.	Directora	Solicitud de perfeccionamiento.
EDUCADORAS	Incorporar el apoyo de diferentes instituciones, organizamos e integrantes de la comunidad, en el enriquecimiento de la ejecución de experiencias innovadoras que promuevas aprendizajes significativos en los niños/as.	Planificación de experiencias innovadoras.  Coordinar trabajo con redes de apoyo.	-Educadoras de nivel.	Registro fotográfico Registro de participación redes de apoyo.
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Profundización de saberes disciplinarios y características del desarrollo de niños y niñas de 0 a 4 años.	-Realizar talleres prácticos sobre el desarrollo evolutivo y social de los niños/as.	Educadoras de nivel	Registro de talleres prácticos. Material de apoyo PPT.

APODERADOS	Mayor participación autónoma de las directivas de curso y centro general de padres y/o apoderados.	Plan de trabajo directivas de nivel y centro general de padres y/o apoderados.	Directiva de nivel Directiva centro general de padres y/o apoderados	Plan de trabajo.
------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	------------------

### JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA GOTITA DE AMOR

ESTAMENTOS	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES A MEJORAR	ACCIONES A REALIZAR PARA LA MEJORA		
		ACCIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
DIRECTORA	Falta Capacitar a la directora para entregar una mejor información a la comunidad educativa de su establecimiento, ya que solo envían documentos para realizar sin mayor información.	Solicitar al DAEM capacitaciones o talleres para resolver diferentes dudas respecto a la información que envían.	Directora	Correos electrónicos.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Asumir el rol de encargada de convivencia según necesidades del establecimiento.	Realizar talleres en las tardes técnica para todo el equipo. Entregar tríptico con diferentes temas de acontecimientos ocurridos en el establecimiento.	Encargada de convivencia escolar	Trípticos PPT de talleres realizados Fotografías Hoja de asistencia de las funcionarias
EDUCADORAS	Fortalecer la reflexión crítica del desempeño en aula con los equipos de sala.	Realizar reuniones con el equipo de aula continuamente.	Educadoras Técnicos	Hoja de reflexión firmada. Fotografía
TÉCNICOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	Fortalecer el uso y el manejo de las tics.	Realizar taller del uso de las tics por una funcionaria que posee los conocimientos en programas que se usan habitualmente (Word, Excel, power point, canva, drive y cámara fotográfica)	Funcionaria técnico Tía Carla	Fotografías  Hoja de asistencia al taller.
APODERADOS	Poca participación de las reuniones online por nivel y general. Mejorar el compromiso para responder documentación que se les envía a través del correo electrónico y en los cuadernos diariamente.	Realizar reuniones los próximos meses presenciales. Recordar por todos los medios posible la información (correo, cuaderno, verbalmente o WhatsApp.	Educadoras de ambos niveles y Directora.	Registro de Asistencia de padres/ apoderados firmadas a la entrada del establecimiento.

### III.g. SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SNED)

El objetivo principal del SNED es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema educacional subvencionado del país, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos con mejor desempeño. El SNED contempla la entrega de un beneficio económico, denominado Subvención por Desempeño de Excelencia para los establecimientos de mejor desempeño, destinada a otorgar incentivos en sus remuneraciones a los docentes, y para los asistentes de la educación. La postulación y selección al SNED se debe realizar cada 2 años. De acuerdo a la normativa vigente, se calcula un índice de desempeño SNED a partir de la medición de 6 factores, para cada establecimiento que a continuación se presentan:

CUADRO FACTORES Y PONDERACIONES UTILIZADAS EN EL SNED

FACTOR	PONDERACIÓN
Efectividad (promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje)	37%
Superación (diferencia promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje).	28%
Iniciativa (capacidad para incorporar innovaciones educativas)	6%
Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento de la Escuela. (Matrícula, Idoneidad Docente, Actas de Rendimiento, otros)	2%
Igualdad de oportunidades (Accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional e integración de grupos con dificultades de aprendizaje)	22%
Integración de profesores y profesoras, padres y apoderados en el PEI de su E.E.	5%

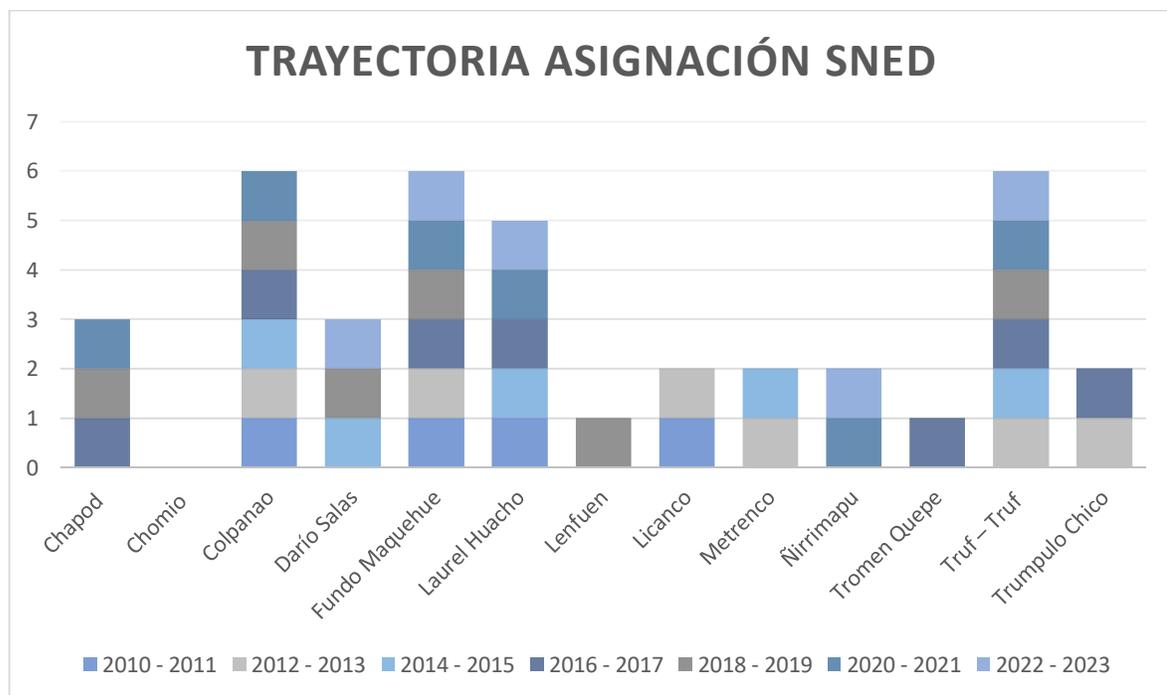
A través de estos factores se evalúa el desempeño de los establecimientos, principalmente respecto de los resultados alcanzados por sus alumnos y alumnas. Además, esta evaluación incorpora otros aspectos del proceso educativo considerados relevantes como son la iniciativa, el mejoramiento en las condiciones de trabajo y del funcionamiento del establecimiento, la igualdad de oportunidades y la integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados. En la Comuna de Padre Las Casas de los 13 establecimientos educacionales Municipales, 4 de ellos han logrado el 100% de la asignación SNED, y 1 ha obtenido el 60%. Las escuelas beneficiadas con una subvención extra en los periodos 2022-2023 son las siguientes:

Escuela	Darío Salas	Fundo Maquehue	Laurel Huacho	Ñirrimapu	Truf – Truf
Porcentaje	60%	100%	100%	100%	100%

TRAYECTORIA ASIGNACIÓN “SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO” (SNED)

N°	Escuela	Periodo						
		2010 - 2011	2012 - 2013	2014 - 2015	2016 - 2017	2018 - 2019	2020 - 2021	2022 - 2023
1	CHAPOD				✓	✓	✓	
2	CHOMIO							
3	COLPANAQ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	DARIO SALAS			✓		✓		✓
5	FUNDO MAQUEHUE	✓	✓		✓	✓	✓	✓
6	LAUREL HUACHO	✓		✓	✓		✓	✓
7	LENFUEN					✓		
8	LICANCO	✓	✓					
9	METRENCO		✓	✓				
10	ÑIRRIMAPU						✓	✓
11	TROMEN QUEPE				✓			
12	TRUF TRUF		✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	TRUMPULO CHICO		✓		✓			
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>

GRÁFICO DE HISTÓRICO DE ASIGNACIÓN DE SNED



Destacar que las Escuelas Truf-Truf y Fundo Maquehue que en las últimas mediciones han logrado la asignación. La comuna entre los años 2010 al 2023 ha obtenido el SNED en un 43% del total de sus Establecimientos Educativos.

### III. h. DIAGNÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

#### FORTALEZAS Y ASPIRACIONES FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA GESTIÓN AÑO 2023.

El método FOAR utiliza la técnica de la Indagación Apreciativa, un proceso de desarrollo que involucra a las personas de una organización y que permite centrarse en aquellos aspectos que aportan a la búsqueda de soluciones a trabas y dificultades de los asuntos a gestionar, de descubrir qué es lo que funciona bien para potenciarlo, lograr la renovación y mejorar el desempeño. Se basa en alinear las fortalezas hacia las aspiraciones en el sentido de las oportunidades. Esto lo convierte en un método de planificación estratégica que ayuda a las organizaciones a centrarse en sus ambiciones futuras.

	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<b>P R E S E N T E</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Cohesión</li> <li>- Responsabilidad en el cumplimiento de los trabajos</li> <li>- Amabilidad y cordialidad en la relación con los colegas y usuarios en general.</li> <li>- Buena comunicación</li> <li>- Proactivos y resolutivos acordes a las contingencias diarias y emergentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nos regimos por las normativas que entregan las instituciones con las que trabajamos constantemente.</li> <li>- Buena comunicación con nuestros usuarios.</li> <li>- Gestionar redes de apoyo para las mejoras institucionales</li> </ul>
	<b>ASPIRACIONES</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>F U T U R O</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación y adquisición de herramientas, conocimientos y habilidades para el desarrollo óptimo de nuestras funciones, tanto administrativas como operativas, que generen manejo disciplinar y bienestar personal.</li> <li>- Mantener una comunicación fluida, efectiva y afectiva, interna entre colegas y externas con nuestros usuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr la gestión necesaria para satisfacer las necesidades, intereses y desafíos del DAEM y de nuestros usuarios de las comunidades educativas.</li> <li>- Mejorar la organización, calidad de atención y optimización de los tiempos en nuestros que haceres propios y colectivos.</li> <li>- Empoderarnos y potenciar en otros el ideario institucional.</li> </ul>

## CAPÍTULO IV: PROGRAMA ASESORÍAS PEDAGÓGICAS DE LA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA ESCUELAS Y JARDINES INFANTILES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2022 – 2023.

### IV. a. PROGRAMA ASESORÍAS PEDAGÓGICAS

Este programa de asesorías pedagógicas, busca dar respuesta a las nuevas exigencias del contexto educativo que nos trajo desde el año 2020 al 2022, acorde a la contingencia nacional de Salud, incorporando herramientas, normativas y orientaciones que favorezcan el logro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, considerando especialmente el apoyo en habilidades socioemocionales que permitan mejorar el bienestar personal, familiar y de la comunidad educativa en general.

Las Asesorías Pedagógicas estarán dirigidas mayoritariamente a la gestión institucional y el referente en que mayoritariamente nos basamos son los “Estándares Indicativos de Desempeño 2020 de Ed. Parvularia y Ed. Básica”, los cuales son un conjunto de lineamientos que orientan la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos. Se inscriben dentro de los requerimientos establecidos por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile. Estos estándares están a cargo de la Agencia de la Calidad y abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos.

Los Estándares Indicativos tienen como objetivo:

- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

#### OBJETIVO

Entregar a los equipos directivos y comunidad educativa un acompañamiento en directrices y orientaciones para el logro de sus objetivos y metas institucionales, a través de la asesoría pedagógica de la Unidad Técnica Pedagógica del Sistema Municipal de la Comuna de Padre Las Casas.

## METODOLOGÍA

Se elaboró un Plan Estratégico para el periodo 2022 – 2023, el cual fue modificado en el mes de enero, integrando los estándares de Educación Parvularia e incluyendo competencias socioemocionales a evaluar, contener y fortalecer.

Este Plan Estratégico se entrega al director/a de cada establecimiento educacional, el cual debe ejecutar en el año en curso, considerando todas las normativas y orientaciones ministeriales y de las instituciones involucradas en la gestión de un establecimiento educacional. Este plan estratégico será monitoreado y acompañado por los Asesores Pedagógicos de la Unidad Técnica Pedagógica del Departamento Municipal de Padre Las Casas y anualmente será evaluado por el sostenedor.

#### IV. d. PLAN ESTRATÉGICO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

#### PLAN ESTRATÉGICO 2022 EN BASE A ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO 2020 DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA

DIMENSIÓN: LIDERAZGO			PONDERACIÓN DE LA DIMENSIÓN: 30 %					
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO SOSTENEDOR			PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %					
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTANDARES INDICATIVOS DESEMPEÑO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	MEDIOS VERIFICADOR	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Diseñar los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento y efectividad del establecimiento, delimitando responsabilidades del equipo directivo por medio de la organización de su plan estratégico, contemplando un enfoque inclusivo, equitativo y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros de la comunidad educativa del establecimiento.	<b>ESTÁNDAR 1.1 EP</b> El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.  <b>ESTÁNDAR 1.2 EB:</b> El sostenedor define formalmente las funciones que asumirá	Velar por el cumplimiento de enviar en las fechas correspondientes, las solicitudes de adquisiciones acorde a los estados financieros del establecimiento	Mantenerse informado del estado financiero del establecimiento. (5 %)	Tener mensualmente el reporte financiero de los recursos SEP, PIE entre otros.	Archivador con reportes mensuales.			100 %
			Análisis y toma de decisiones por medio de la detección de necesidades e intereses de la comunidad educativa, para el logro de aprendizajes de los estudiantes. (5%)	Aplicación de 100 % de reporte de necesidades de docentes y estudiantes.	Formatos aplicados.			
				Análisis obtenido.				

	centralizadamente y aquellas que delegará a los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, y cumple con sus compromisos.		Solicitudes de adquisiciones (5%)	Cumplir con la presentación de las solicitudes de adquisiciones en los tiempos definidos y acorde al 100 % necesidades levantadas.	Solicitudes de adquisiciones.			
			Seguimiento de los procesos de adquisiciones. (5%)	Sistematización del 100% del proceso de adquisiciones solicitado, recibido y no recibido.	Informe sistematizado de adquisiciones.			
	<p><b>ESTÁNDAR 1.2 EP:</b> El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.</p> <p><b>ESTÁNDAR 1.3 EB:</b> El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los</p>	Lograr la totalidad de ejecución y evaluación del Plan estratégico del director del establecimiento Educacional.	Apropiarse e impregnar en la comunidad educativa el plan estratégico a desarrollar. (10%)	Socializar el Plan Estratégico con el 100% de los estamentos de la comunidad educativa.	Actas de la socialización del Plan Estratégico.			
			El equipo directivo deberá organizar sus funciones, momentos y tiempos, por medio de un plan de trabajo y cronograma con metas a lograr	El 100 % del equipo de gestión implementa su Plan de Trabajo acorde al Plan Estratégico.	Plan de Trabajo.	Cronograma		

	establecimientos a su cargo, les establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño		(UTP, Encargado de Convivencia Escolar y Coordinar Programa de Integración, el director se rige por el Plan Estratégico), acorde al plan estratégico.  (10%)					
			Monitorear el avance de su plan estratégico. (10%)	Monitorear mensualmente el avance del Plan Estratégico.	Planilla de monitoreos.			
					Sistematización de avances en porcentajes de logros por acciones.			
			Evaluaciones de desempeño de los funcionarios. (10%)	Evaluar semestralmente al 100% de los funcionarios del establecimiento educacional.	Evaluaciones de los funcionarios. semestralmente al DAEM.			
					Sistematización de las evaluaciones.			

					Enviar sistematización de evaluaciones			
					Estrategias de mejora acorde a las debilidades.			
	ESTÁNDAR 1.5 EB: El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con los directores y las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo, y con las instituciones del Estado pertinentes.	Establecer canales formales y fluidos de comunicación con el Depto. de Educación	Explicitar las formas y medios de comunicación formal que existirán con el Depto. de Educación. (10%)	Tener por escrito los mecanismos de comunicación con el DAEM.	Documento formal escrito.			
			Dar a conocer a la comunidad educativa los mecanismos de comunicación existentes con el DAEM (10%)	Socialización de los mecanismos de comunicación con el DAEM, con el 100 % de los estamentos de la comunidad educativa.	Actas de socialización.			
	ESTÁNDAR 5.2 EP: El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de	Resguardar un adecuado proceso de transición educativa para párvulos hacia la educación básica.	Socializar con la comunidad educativa el Decreto 373 de transición educativa. (10%)	Genera instancias con el 100% de los integrantes de la comunidad educativa para la socialización del Decreto 373.	Actas de socialización.			

	cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.		Definir, implementar y evaluar acciones que aseguren una adecuada transición educativa desde el PME. (10%)	Implementar en un 100% un sistema que asegure una adecuada transición educativa desde el PME.	Plan de transición educativa.			
<b>SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR</b>			<b>PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %</b>					
Velar por el logro y la mejora de los resultados formativos y académicos del establecimiento, comprometiendo a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.	<p><b>ESTÁNDAR 2.1 EP:</b></p> <p>El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.</p> <p><b>ESTÁNDAR 2.1 EB:</b></p> <p>El director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se</p>	Seguimiento y monitoreo al 100% de la implementación integral del curriculum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y la gestión pedagógica.	Propuesta curricular. (10%)	Contar e implementar en un 100 % la Propuesta Curricular descrita en su PEI.	PEI			100 %
			Establecer metas en el logro de aprendizajes de acuerdo a evaluaciones internas y externas. (10%)	Establecer metas acordes a los resultados de aprendizajes en el 100 % de los cursos y asignaturas del establecimiento periódicamente.	Desglose según orientaciones y normativas de una propuesta curricular.			
					Desglose de metas por cursos y asignaturas.			
					Sistematización del comparativo de logros con metas de aprendizajes.			
				Monitoreo de resultados de aprendizajes trimestralmente				

	responsabiliza por sus resultados.		Diseño y evaluación del Plan de trabajo de la unidad técnica pedagógica del establecimiento. (10%)	Contar y ejecutar en un 100 % el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica Pedagógica del establecimiento.	Plan de Trabajo de la UTP.			
			Monitoreo mensual de avances del Plan de trabajo.					
			Evaluación semestral del Plan de trabajo de la UTP.					
	ESTÁNDAR 2.2 EP: El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.	Implementar en los estamentos de gestión, procesos de alineamiento institucional.	Consejos escolares. (5%)	Tener y ejecutar un plan de trabajo alineado institucionalmente de acuerdo a la normativa vigente.	Actas de socialización a la comunidad.			
					Presentación e informe de resultados de aprendizajes al DAEM.			
					Elección y conformación del consejo escolar.			
					Plan de Trabajo del Consejo Escolar.			
					Evaluación semestral del Plan de Trabajo.			

<p>ESTÁNDAR 2.2 EB: El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.</p>			Equipo directivo. (5%)	Monitorear y motivar en un 100% los avances y logros de los planes de trabajo de los estamentos	Sistematización de monitoreos.			
					Talleres, charlas, conversaciones, etc.			
					Actas de participación.			
			Centro de estudiantes. (5%)	Tener y ejecutar un plan de trabajo alineado institucionalmente de acuerdo a la normativa vigente.	Delegar profesor asesor del centro de estudiantes.			
					Elección y conformación del centro de estudiantes.			
					Plan de Trabajo del Centro estudiantes			
					Evaluación semestral del Plan de Trabajo.			
			Centro de Padres y apoderados. (5%)	Tener y ejecutar un plan de trabajo alineado institucionalmente de acuerdo a la normativa vigente.	Elección y conformación del centro de padres.			
					Plan de Trabajo del Centro de			

					padres y apoderados.			
					Evaluación semestral del Plan de Trabajo.			
<p><b>ESTÁNDAR 2.3 EP:</b> El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.</p> <p><b>ESTÁNDAR 2.3 EB:</b> El director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.</p>	<p>Desarrollar a nivel institucional, una estrategia que promueve las altas expectativas de un currículum integral.</p>	Talleres formativos. (10%)	Ejecutar talleres de formación hacia una cultura de altas expectativas con el 100% de los estudiantes y funcionarios.	Talleres, jornadas, charlas u otros.				
				Acuerdos, compromisos y/o estrategias a desarrollar.				
		Encuestas de intereses. (5%)	Aplicar en el 100% de los estudiantes y funcionarios encuestas de intereses y satisfacción frente a todas las áreas del quehacer educativo del establecimiento.	Encuestas.				
				Sistematización por estamentos.				
		Encuestas de satisfacción a nivel de apoderados. (5%)	Aplicar en el 100% a los apoderados encuestas de intereses y satisfacción frente a todas las áreas del quehacer educativo	Encuestas.				
				Sistematización por cursos.				

				del establecimiento.			
			Toma de decisiones en base a análisis de datos (sistematizaciones). (10%)	Dar a conocer resultados de las encuestas aplicadas y estrategias de mejora a toda la comunidad educativa del establecimiento.	Informe de análisis de los resultados de las encuestas por estamentos.		
					Toma de decisiones según los resultados.		
	<p>ESTÁNDAR 2.1 EP: El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.</p> <p>ESTÁNDAR 2.4 EB: El director instaura en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.</p>	<p>Instalación de competencias para el Trabajo en equipo y aprendizaje colaborativo en los miembros de la comunidad educativa</p>	<p>Talleres de habilidades para el trabajo en equipo y habilidades blandas. (10%)</p>	<p>Implementar estrategias y/o capacitaciones para el logro del desarrollo en las personas, en competencias de trabajo en equipo y habilidades blandas.</p>	<p>Talleres, jornadas, capacitaciones u otras de trabajo en equipo, habilidades blandas y trabajo colaborativo.</p>		
					Estrategias o sistemas que demuestren el trabajo en equipo y el desarrollo de las habilidades blandas.		
					Evaluación de las estrategias.		

SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS			PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 40 %						
Lograr la implementación del PEI y PME, a través de la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.	<b>ESTÁNDAR 3.1 EP:</b> El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.	Evaluar el nivel de apropiación del PEI en la comunidad educativa.	Bajada del PEI en la gestiones administrativas y pedagógicas. (Formatos) (20%)	Visualizar el PEI en el 100 % de los instrumentos de gestión del establecimiento.	Formatos o instrumento que expliciten la bajada del PEI.			100 %	
			Jornadas y talleres de trabajo. (10%)	Implementar jornadas o talleres de apropiación del PEI con el 100 % de los estamentos de la comunidad educativa.	Programas de las jornadas o talleres.				
			<b>ESTÁNDAR 3.1 EB:</b> El director elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.	Evaluación del PEI (10%)	Monitorear y evaluar anualmente la implementación del PEI.	Monitoreo			
	<b>ESTÁNDAR 3.2 EP:</b> El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.	Diseñar, implementar, monitorear y evaluar el 100% del PME institucional.		Reuniones de gestión para la organización y ejecución del PME. (10%)	Contar con planificación que explicita; diseño, ejecución, monitoreo, fechas y responsables de cada proceso del PME.	Socialización del convenio y compromisos del sostenedor.			
						Planificación.			
	Autoevaluación institucional con toda la	Elaboración de Fase Estratégica del PME con el 100 % de los	Actas de jornadas de trabajo.						

<p>ESTÁNDAR 3.2 EB:</p> <p>El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.</p>			comunidad educativa. (10%)	estamentos del establecimiento educacional.	Resultados de la autoevaluación institucional.			
					Reporte de la Fase Estratégica de la plataforma PME.			
			Cumplimiento de las etapas del PME en plataforma. (10%)	Cumplir con 100 % de las etapas del PME, en los tiempos correspondientes y con los estamentos de la comunidad educativa.	Programas y actas de jornadas de trabajo PME.			
					Análisis acorde a los resultados de las jornadas de trabajo.			
					Reportes de la plataforma PME.			
					Presentar al DAEM la planificación anual (acciones) del PME.			
			Evaluación del PME (20%)	Cumplir con a lo menos el 90 % de implementación de las acciones del PME.	Monitoreo y seguimientos de la Planificación del PME de forma mensual.			

					Implementar archivadores con evidencias del PME.			
	<p><b>ESTÁNDAR 3.3 EP:</b></p> <p>El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.</p> <p><b>ESTÁNDAR 3.3 EB:</b></p> <p>El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.</p>	<p>Generar la toma de decisiones en un 100% de la gestión escolar, en base a datos recopilados por formatos elaborados por la institución educativa</p>	<p>Herramientas de formatos para levantar datos de información cualitativa y cuantitativa de los procesos educativos del establecimiento.</p> <p>(10%)</p>	<p>Contar con un sistema de información de datos de instrumentos 100 % institucionales.</p>	<p>Instrumentos para levantar y analizar información relevante para la toma de decisiones de la gestión escolar.</p> <p>Informe de análisis de los resultados.</p>			

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>				<b>PONDERACIÓN DE LA DIMENSIÓN: 30 %</b>				
<b>SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR</b>				<b>PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 40 %</b>				
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTANDARES INDICATIVOS DESEMPEÑO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	MEDIOS VERIFICADOR	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
	ESTÁNDAR 6.1 EP:				Horarios por curso.			100 %

<p>Asegurar la efectiva implementación del currículum integral emanado del ministerio de educación chileno.</p>	<p>El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.</p> <p>ESTÁNDAR 4.1 EB:</p> <p>El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio.</p>	<p>Distribuir la carga horaria de los estudiantes y docentes en función del logro de los aprendizajes del Currículum.</p>	<p>Cuadratura de horarios de curso que explicita la efectividad de los tiempos, acorde al logro de los OA, al plan de estudio y propuesta curricular de su PEI. (5%)</p>	<p>Contar con el 100% de los horarios de cursos de acuerdo a la normativa vigente y a la efectividad del tiempo para el logro de los aprendizajes.</p>	<p>Plan de estudio implementado en el establecimiento según distribución de horas por semestre.</p>			
			<p>Distribución horaria de la carga docente en base a especialidades, dominio de asignaturas y horas no lectivas. (5%)</p>	<p>Contar con el 100% de las cargas horarias de los docentes de acuerdo a especialidad y normativa vigente.</p>	<p>Cargas horarias de los docentes con asignaturas de acuerdo a especialidad.</p>			
					<p>Distribución y especificación de funciones en horas no lectivas.</p>			
				<p>Calendarización de las horas efectivas a realizar por semestre y anual acorde al calendario maestro y actividades institucionales, evitando la</p>	<p>Calendarizar el 100% de las horas efectivas a realizar por semestre, en cada asignatura.</p>	<p>Cuantificación y distribución de horas efectivas por semestre.</p>		

			interrupción de clases. (5%)						
<p>ESTÁNDAR 6.1 EP: El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.</p> <p>ESTÁNDAR 4.3 El equipo directivo gestiona la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Lograr la totalidad de la ejecución de las Bases Curriculares, planes y programas de estudio, por medio del cumplimiento de la cobertura curricular.</p>	<p>Formatos de planificaciones, anuales, por unidad y diarias, acorde a la organización institucional. (5%)</p>	<p>Contar con formatos de planificaciones (DUA u otra) ajustados al 100 % de la normativa vigente y al PEI.</p>	<p>Formatos de planificación.</p>					
					<p>Propuesta curricular.</p>				
				<p>Monitoreo mensual del cumplimiento de la cobertura curricular por OA, habilidades, objetivos formativos y sello institucional. (10%)</p>	<p>Monitorear mensualmente el cumplimiento de la cobertura curricular por OA, habilidades, objetivos formativos y sello institucional en el 100 % de las asignaturas.</p>	<p>Formatos de monitoreos.</p>			
						<p>Sistematización de los monitoreos.</p>			
			<p>Implementar en un 100% el Plan de Desarrollo Profesional Docente institucional.</p>	<p>Consejos de profesores en base a la reflexión pedagógica. (5%)</p>	<p>Implementar en un 100 % el plan de desarrollo profesional docente en el establecimiento.</p>	<p>Plan de Desarrollo profesional docente.</p>			
						<p>Evidencias de participación en la elaboración del PDPD., de los docentes.</p>			

			Talleres de comunidades de aprendizajes. (5%)	Implementar talleres de comunidades de aprendizajes en a lo menos el 70 % de los consejos de profesores.	Talleres trabajados. Actas de consejos de profesores.			
			Capacitaciones. (10%)	Contar con un Plan de capacitaciones anuales.	Conclusiones o acuerdos. Plan de capacitaciones, que incorpore formación interna y externa.			
	ESTÁNDAR 8.1 EP: El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.  ESTÁNDAR 4.4 El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los	Establecer a nivel institucional un Plan de Acompañamiento Pedagógico docente.	Diseñar el Plan de acompañamiento o pedagógico docente en conjunto con los docentes y equipo directivo del establecimiento , que incorpore los procesos, formatos que contemplen como mínimo el desarrollo de habilidades, generación de	Tener y ejecutar en un 100 % un plan de acompañamiento pedagógico a los docentes del establecimiento.	Plan de acompañamiento distribuido con los procesos de la acción.			

docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.		ambientes enriquecidos, interacción pedagógica, metacognición, retroalimentación y compromisos, normativas, protocolos, monitoreos, evaluación y carta Gantt. (10%)						
			Talleres en base a las necesidades e intereses que surjan del plan de acompañamiento docente y resultados académicos de los estudiantes. (10%)	Desarrollar talleres que potencien la formación docente.	Talleres.			
					Resultados de Aprendizajes.			
					Mejoras evidenciadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.			
			Monitoreos y evaluación de los acompañamientos pedagógicos. (5%)	Contar con evaluación del acompañamiento pedagógico del 100 % de los docentes semestralmente	Evaluación de los acompañamientos pedagógicos.			
					Sistematización de la evaluación.			

<p>ESTÁNDAR 6.2 EP: El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.</p> <p>ESTÁNDAR 4.5</p> <p>El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.</p>	<p>Implementar un sistema de evaluación institucional, que incluya evaluaciones internas y externas según normativas y PEI.</p>	<p>Reglamento de evaluación. (5%)</p>	<p>Contar e implementar en un 100 % con un reglamento de evaluación institucional de acuerdo a la normativa vigente incorporando los niveles de educación parvularia y básica.</p>	<p>Reglamento de evaluación institucional.</p>			
				<p>Monitorear mensualmente</p>			
		<p>Socialización sistema evaluativo institucional. (5%)</p>	<p>Mantener informados al 100 % de los estamentos de la comunidad educativa de los procesos evaluativos institucionales.</p>	<p>Socialización del reglamento de evaluación con estamentos de la comunidad educativa.</p>			
				<p>Actas de las socializaciones.</p>			
		<p>Sistemas de análisis en base a planillas que facilitan los resultados de las evaluaciones. (5%)</p>	<p>Contar con instrumentos digitales para cuantificar y monitorear los resultados evaluativos.</p>	<p>Instrumentos digitales institucionales.</p>			
		<p>Toma de decisiones en base a</p>	<p>Del 100 % de la información analizada elaborar</p>	<p>Propuestas de mejoras alineadas con los planes de</p>			

			resultados de aprendizajes. (10%)	propuestas de mejoras en los planes de gestión.	gestión institucional.			
SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %				
Asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes a través de los procedimientos y prácticas que implementan los docentes en sus clases.	<p>ESTÁNDAR 6.1 EP: El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.</p> <p>ESTÁNDAR 5.1 EB: Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.</p>	Dominar los programas de estudios de la asignatura que imparte.	Desglose de Objetivos de Aprendizajes en habilidades, contenidos y actitudes. (20%)	Elaboración de desglose de Objetivos de Aprendizajes en habilidades, contenidos y actitudes, en el 100 % de las asignaturas. (elaborado por docentes).	Desglose de Objetivos de Aprendizajes en habilidades, contenidos y actitudes.			100 %
			Estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje. (10%)	Monitorear y evaluar la efectividad de las estrategias de enseñanza aplicadas por los docentes en el aula.	Resultados y análisis de las evaluaciones implementadas.			
					Retroalimentación acorde a los resultados.			

	ESTÁNDAR 2.3 EP: El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.	En todas las clases se observa el desarrollo de estrategias en habilidades intencionadas por el docente.	Descripción del uso de habilidades según habilidad general y contenidos. (10%)	Tener el 100% de las habilidades generales con la descripción del uso para el logro del aprendizaje.	Especificaciones de las habilidades generales por cursos y asignaturas.				
	ESTÁNDAR 5.2 EB:  Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.					Retroalimentación de los procesos implementados en clases para el logro de las habilidades.			
						Análisis y sistematización de las fortalezas y debilidades observadas en el proceso.			
				Desglose habilidades de los objetivos transversales. (10%)	Contar con el 100% de los objetivos transversales desglosados en habilidades por asignaturas y cursos.	Sistematización de objetivos Transversales por habilidades.			
ESTÁNDAR 6.3 EP: El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la	Monitorear a todos los estudiantes durante la clase para el logro de sus aprendizajes.	Proceso metacognitivo durante las clases. (10%)	Incorporar en los momentos de la clase, procesos metacognitivos que generen en los estudiantes procesos cognitivos	Sistematizar los procesos metacognitivos incorporados en las clases.					
				Estrategias metacognitivas por					

<p>reflexión conjunta y la mejora continua.</p> <p>ESTÁNDAR 5.4 EB:</p> <p>Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante durante las clases.</p>			de instalación de aprendizajes.	asignaturas, niveles, cursos, etc.				
				Evaluar procesos y estrategias metacognitivas acorde a efectividad en el logro de los aprendizajes.				
			Sistematización y análisis de las mayores dificultades que presentan los estudiantes frente al logro de los aprendizajes. (10%)	Mantener una sistematización de las dificultades de aprendizajes de los estudiantes por cursos y asignaturas, con descripción cualitativa y cuantitativa.	Sistematización de las dificultades de aprendizajes de los estudiantes.			
					Mejoras que se están implementando.			
			Propuestas de mejora para entregar a los estudiantes. (10%)	Diseñar e implementar propuesta de mejora para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Entrevistas con estudiantes por el monitoreo de sus procesos de aprendizajes.			
					Sistematización de las propuestas de mejoras por estudiantes, cursos y asignaturas.			

	<p>ESTÁNDAR 8.1 EP: El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.</p> <p>ESTÁNDAR 5.6 EB: Los docentes hacen uso efectivo del tiempo de clases para que este se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	Lograr el uso efectivo de los tiempos en la clase	Estructura de la clase según los momentos inicio, desarrollo y cierre. (10%)	Visualizar en el 100% de la clase los momentos de inicio, desarrollo y cierre.	Sistematización de los monitoreos del logro de la acción.			
			Evitar interrupciones y temas no relacionados con el logro del objetivo de la clase. (10%)	Generar lineamientos institucionales para no interrumpir las clases.	Acuerdos.			
SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %				
Establecer lineamientos que describan las políticas, procedimientos y	ESTÁNDAR 8.2 EP: El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.	Detectar y conocer en cada curso los estudiantes que presentan vacíos y/o dificultades de aprendizajes.	Aplicación y sistematización de evaluaciones diagnósticas a los estudiantes. (5%)	Aplicar en el 100% de los estudiantes evaluaciones diagnósticas.	Evaluaciones diagnósticas.			100 %
					Sistematización de resultados.			
					Planes de mejora.			
			Análisis de evaluaciones de	Aplicar en el 100% de los estudiantes	Evaluaciones proceso.			

<p>estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses.</p>	<p>ESTÁNDAR 6.1 EB: El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.</p>		proceso por asignatura de los estudiantes por cursos. (5%)	evaluaciones de proceso.	Sistematización de resultados.			
					Planes de mejora.			
			Derivación de informes con resultados evaluativos por parte de los docentes al equipo de gestión para la toma de decisiones en un plan de mejora en trabajo colaborativo institucionalmente. (5%)	Entregar informes al equipo de gestión, de análisis y resultados de aprendizajes que demuestren las dificultades y potencialidades de los estudiantes.	-Informes de análisis.			
					Propuestas de mejoras a implementar.			
			Cronograma de aplicación de evaluaciones para el monitoreo de los aprendizajes. (5%)	Tener el 100% de las evaluaciones monitoreadas regidas por un cronograma de aplicaciones.	Cronograma.			
					Análisis resultados.			
			Implementar en todos los cursos talleres que respondan a las necesidades e intereses de los	Encuestas de intereses de los estudiantes. (5%)	Aplicar al 100% de estudiantes encuestas de intereses para el logro de los	Encuestas.		
						Sistematizaciones.		
						Informes de análisis de resultados.		

		estudiantes para potenciar sus habilidades.		aprendizajes y formación integral.				
			Talleres electivos de la JEC. (5%)	Implementar los talleres JEC considerando el 100% de los resultados de las encuestas, resultados aprendizajes y PEI.	Talleres JEC.			
			Actividades complementarias al curriculum. (5%)	Contar con una programación institucional de las actividades complementarias al curriculum.	Programación de actividades complementarias.			
					Evaluación de las actividades.			
		Implementar en un 100% el Programa de Integración Escolar.	Aplicación del PIE según normativas nacionales, comunales e institucionales. (5%)	Implementar el Programa de Integración Escolar acorde a las normativas vigentes y presupuestos del establecimiento	Evidenciar el cumplimiento de las acciones que contempla el PIE, en los tiempos correspondientes.			
			Sistematización de resultados del logro de los estudiantes con NEE transitorias	Establecer procesos de monitoreos para la evaluación del logro de los aprendizajes de los	Formatos para los monitoreos.			
					Sistematizaciones de los resultados.			

			y permanentes. (10%)	estudiantes del PIE, trimestralmente	Retroalimentaciones y acciones de mejora.				
			Sistematización de los avances en el trabajo de la codocencia con el profesor de aula de la asignatura que corresponde. (10%)	Conocer y acompañar en un 100% el trabajo de la codocencia del educador diferencial y el docente de aula.	Horarios de planificación.				
					Asistencias y actas de reuniones.				
					Acompañamiento pedagógico.				
					Monitoreo de los avances.				
					Análisis de los resultados y propuestas de mejoras.				
ESTÁNDAR 9.3 EP: El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.  ESTÁNDAR 6.3 EB:	Implementar Plan de levantamiento de información y formación socioemocional de los estudiantes.		Aplicación Diagnóstico Socioemocional. (5%)	Aplicar Instrumentos de medición y levantamiento de la información en todos los estudiantes.	Instrumentos de medición diseñados a nivel institucional y/o externos.				
			Sistematización y análisis de los resultados para toma de decisiones. (5%)	Contar con planillas, formatos u otros que visualicen el logro y análisis de los resultados.	Planillas de sistematización				
					Informe de análisis de los resultados y toma de decisiones a desarrollar.				

El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.		Desarrollar plan de formación socioemocional. (5%)	Implementar plan de formación socioemocional para los estudiantes.	Plan de formación socioemocional			
				Monitoreo del plan de formación socioemocional			
				Evaluación de los procesos y resultados implementados.			
ESTÁNDAR 6.4 El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.	Ejecutar un plan de trabajo para maximizar la asistencia a clases y resguardar que no deserten los estudiantes del sistema educativo del establecimiento.	Formatos de seguimientos de inasistencias y deserción de estudiantes. (5%)	Contar con formatos institucionales para analizar la asistencia e inasistencias de los estudiantes.	Formatos institucionales.			
				Monitoreos institucionales de asistencias.			
				Formatos que aseguren el monitoreo y acciones para resguardar la asistencia a clases.			
ESTÁNDAR 7.3 EP: El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión	Implementar en un 100% las normativas vigentes a nivel nacional, comunal e institucional la	Programa Educación Intercultural Bilingüe. (5%)	Diseñar e implementar en un 100% el programa de Educación Intercultural Bilingüe acorde a	Plan EIB.			
				Evaluación semestral del Programa.			

dentro de cada grupo y nivel.  ESTÁNDAR 6.5 EB:  El equipo directivo y el técnico-pedagógico incorporan un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas.	asignatura de lengua indígena y el potenciar la interculturalidad en el contexto de la cultura mapuche.		las normativas vigentes.					
		Contexto intercultural PEI. (5%)	Incorporar en el PEI el contexto intercultural perteneciente a la escuela.	PEI				
		Asignatura Lengua Indígena. (5%)	Aplicar el 100% de la normativa vigente en el logro de los aprendizajes de la asignatura.	Planificaciones.				
				Horarios.				
				Monitoreos de procesos.				
Evaluaciones semestrales.								
DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				PONDERACIÓN DE LA DIMENSIÓN: 20 %				
SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %				
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTANDARES INDICATIVOS DESEMPEÑO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	MEDIOS VERIFICADOR	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Generar las políticas,	ESTÁNDAR 9.1 EP: El equipo directivo y el	Establecer lineamientos	Construir con la comunidad educativa	Incluir en el PEI los objetivos	PEI con objetivos formativos.			100 %

<p>procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes, estableciendo acciones formativas que se basen en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje</p>	<p>pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.</p> <p>ESTÁNDAR 7.1 EB: El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>institucionales que apunten al logro de los objetivos formativos que se desprenden del PEI.</p>	<p>y definir los objetivos formativos del establecimiento educacional. (10%)</p>	<p>formativos del establecimiento educacional.</p>	<p>Evidencias de la participación de la comunidad educativa en la construcción de los objetivos.</p>			
			<p>Plan de acción para la implementación y logro de la apropiación de los objetivos formativos. (10%)</p>	<p>Implementar en un 100% el plan de acción para la apropiación y logro de los objetivos formativos del PEI.</p>	<p>Plan acción que incluya monitoreos y evaluación.</p>			
		<p>Incluir en todos los cursos estrategias de formación, mejorar actitudes y comportamientos conductuales.</p>	<p>Ejecutar talleres a estudiantes, visualización de contextos formativos en las salas, lemas, frases u otros, en relación a la formación del perfil explicitado en el ideario de su PEI. (10%)</p>	<p>Incorporar estrategias institucionales y por cursos, para mejorar formación, actitudes y comportamientos conductuales de los estudiantes.</p>	<p>Lineamientos institucionales.</p>			
					<p>Estrategias por cursos.</p>			
	<p>ESTÁNDAR 7.2 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso y los orienta</p>	<p>Distribuir funciones y horario para mejorar el rol del profesor jefe.</p>	<p>Formato por escrito de las funciones y distribución horaria para el rol del profesor jefe, alineado al PEI. (5%)</p>	<p>Entregar y socializar al 100% de los profesores jefes sus funciones.</p>	<p>Distribución de horarios.</p>			
					<p>Documento de notificación al docente con sus funciones.</p>			

Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.	formativa y académicamente.		Incluir en el PDPD formación para los profesores jefes. (10%)	Incorporar en el PDPD instancias de formación para profesores jefes.	PDPD con la incorporación de formación para profesores jefes.			
			Evaluar el perfil del Profesor jefe. (5%)	Desarrollar procesos de evaluación del rol del profesor jefe, acorde a un perfil institucional.	Documentos que evalúen el rol del profesor jefe, incorporando el perfil institucional.			
					Resultados de evaluaciones.			
					Plan de mejoras y retroalimentaciones.			
ESTÁNDAR 10.4 EP: El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.  ESTÁNDAR 7.4 EB: El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de	Mejorar los índices de salud escolar y vida deportiva sana a través de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los objetivos transversales, (artísticas, deportivas y culturales), con diversas acciones que apunten a una formación	Actividades Complementarias al curriculum. (10%)	Vincular e implementar en un 100%, las actividades complementarias al curriculum con los objetivos de aprendizajes, transversales y formativos del PEI.	Desglose actividades asociadas a los objetivos.				
				Evaluación del logro de las actividades acorde a los objetivos.				
				Sistematización y análisis de los resultados.				
				Plan de trabajo con redes de apoyo.				
		Redes de apoyo para los estudiantes (JUNAEB, nutrición, universidades, centros médicos, etc.). (10%)	Contar con un plan de trabajo con el 100 % de las redes de apoyo que cuenta el	Monitoreo y evaluación de las redes de apoyo.				

	autocuidado entre los estudiantes.	integral y a mejorar la calidad de nuestros estudiantes.		establecimiento educacional.					
	<p>ESTÁNDAR 4.1 EP: El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.</p> <p>ESTÁNDAR 7.5 EB: El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes.</p>	<p>Generar instancias formales de convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa que permitan fortalecer la participación, conocimiento y capacitación de padres, madres y apoderados en temáticas de apoyo a la formación integral de los estudiantes del establecimiento educacional.</p>	<p>Implementación de un Plan de Trabajo a desarrollar con Padres, Apoderados y estudiantes en base a los canales de comunicación formales. (10%)</p>	<p>Potenciar el plan de trabajo orientando la participación de los padres y apoderados en el desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>Orientaciones visualizadas en el plan de trabajo.</p>				
			<p>Desarrollo de instancias de capacitación para los padres, a través de Redes de apoyo, según un plan de acción. (10%)</p>	<p>Realizar a lo menos una capacitación y/o talleres a padres, apoderados y estudiantes por semestre.</p>	<p>Actas de participación en las orientaciones.</p>	<p>Programas y asistencia a capacitaciones y/o talleres.</p>			
			<p>Aplicación a los padres y apoderados de cada una de las</p>	<p>Levantar información del grado de</p>	<p>- Encuestas. Sistematización y análisis.</p>				

			escuelas de una encuesta de satisfacción frente al quehacer educativo de la escuela.  (10%)	satisfacción de los padres y apoderados frente al quehacer educativo de la Escuela semestralmente	Evaluación y puesta en común con la comunidad educativa de los resultados y mejoras a considerar.			
SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 40 %				
Generar espacios que permitan vivenciar y difundir una cultura de sana convivencia escolar en el sistema educacion al municipal, principalm ente acciones que contribuya n a fortalecer los	ESTÁNDAR 9.2 EP: El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa	Implementar el Plan de Gestión de convivencia escolar en el establecimiento educacional.	Plan de Gestión de Convivencia escolar. (30%)	Tener e implementar en un 100% el Plan de Gestión en convivencia escolar del establecimiento educacional.	Plan de Gestión de convivencia escolar con sus respectivas actualizaciones.			100 %
					Reglamentos y protocolos que establezcan todo lo relacionado con la sana convivencia escolar.			
	ESTÁNDAR 8.3 EB: El equipo directivo difunde y exige el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.		Jornadas y/o talleres que socialicen y empoderen del Plan de Gestión de convivencia escolar con todos los estamentos de la comunidad educativa.  (30%)	Desarrollar procesos de socialización del Plan de Gestión de Convivencia escolar y sus reglamentos correspondient es con el 100% de los estamentos de la comunidad.	Jornadas de socialización.			
					Actas.			
					Evaluaciones y monitoreos del Plan.			

indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.	<p>ESTÁNDAR 11.3 EP: El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.</p> <p>ESTÁNDAR 8.5 EB: El personal del establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar.</p>	Propiciar instancias formativas y preventivas de situaciones que atenten contra la integridad física y psicológica de los estudiantes, además instaurar protocolos de actuación conforme al reglamento de convivencia escolar.	Reglamento de convivencia, que contenga los protocolos de actuación. (40%)	Contar con Reglamento de convivencia según las normativas y actualizaciones periódicas acorde a las situaciones institucionales que se vayan derivando o bien previniendo en formación.	- Reglamento de convivencia con actualización de protocolos.			
SUBDIMENSIÓN: Participación y vida democrática					PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %			
Potenciar la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad	<p>ESTÁNDAR 7.2 EP: El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.</p> <p>ESTÁNDAR 9.3 EB: El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes</p>	Ejecutar el Plan de Formación Ciudadana en un 100% en el establecimiento.	Plan de formación ciudadana, carta Gantt del plan y evaluación del Plan. (30%)	Implementar el Plan de Formación Ciudadana del establecimiento educacional.	Plan Formación Ciudadana. Carta gantt. Evaluación y monitoreos del plan.			100 %

<p>, así como también de generar espacios para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones, explicitándolo en el Plan de formación ciudadana.</p>	<p>la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p>							
	<p><b>ESTÁNDAR 9.5</b> El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>Establecer de todos los estamentos de la comunidad educativa su plan de trabajo y cronograma.</p>	<p>Elecciones de estamentos. (20%)</p>	<p>Constitución del 100% de los estamentos del establecimiento . educacional.</p>	<p>- Actas de constitución de la elección de los estamentos.</p>			
			<p>Planes de trabajo y cronograma de los distintos estamentos de la comunidad educativa. (30%)</p>	<p>Tener el 100% de los planes de trabajo y cronogramas de todos los estamentos.</p>	<p>-Planes de trabajo y cronogramas.</p>			
			<p>Sistematización y evaluación de los planes de trabajo. (20%)</p>	<p>Sistematizar y evaluar el 100% de los planes de trabajo de todos los estamentos.</p>	<p>Sistematizaciones y evaluaciones de los planes de trabajo.  Conclusiones y propuestas de mejoras.  Sistematización y análisis.  Evaluación y puesta en común con la comunidad educativa de los resultados y mejoras a considerar.</p>			

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS					PONDERACIÓN DE LA DIMENSIÓN: 20 %			
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE PERSONAL					PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 50 %			
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTANDARES INDICATIVOS DESEMPEÑO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES DE PROCESO	MEDIOS VERIFICADOR	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE	PONDERACIÓN
Gestionar prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos, para el funcionamiento del establecimiento educacional.	<p>ESTÁNDAR 12.2 EP: El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.</p> <p>ESTÁNDAR 10.1 EB: El sostenedor o el equipo directivo organiza y maneja de manera efectiva los aspectos administrativos del personal.</p>	Contar con el 100% del personal para el logro y mejora de los aprendizajes de los estudiantes, acorde a las normativas vigentes y PEI.	Solicitud carga horaria docente acorde a perfiles PEI y mejora de los resultados de aprendizajes. (10%)	Informar al sostenedor anualmente el requerimiento de docentes y asistentes de la educación para el cumplimiento de los planes de estudios y programas asociados al logro de los aprendizajes y formación integral de los estudiantes, lo anterior ajustados al perfil de su PEI.	Planilla de requerimientos de funcionarios. Análisis de solicitudes acorde al perfil de su PEI y resultados de aprendizajes.			100 %
			Descripción de funciones del personal. (10%)	Entregar al 100% de los funcionarios, sus funciones y responsabilidades a desarrollar en el año escolar.	Documentos y toma de conocimientos de funciones.			

<p>ESTÁNDAR 12.3 EP: El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.</p> <p>ESTÁNDAR 10.3 EB: El equipo directivo implementa un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.</p>	<p>Diseño y aplicación de evaluación de desempeño al personal del establecimiento.</p>	<p>Diseñar procesos de evaluaciones con sus respectivas temporalidades. (10%)</p>	<p>Elaborar varios procesos evaluativos de sus funcionarios. (Evaluación técnica, transversal, autoevaluación, coevaluación, sello PEI, entre otras), a lo menos uno semestral.</p>	<p>Descripción de cuáles son los procesos.</p>			
				<p>Cronograma de aplicaciones.</p>			
		<p>Diseño de formatos para los procesos de evaluación de desempeño. (5%)</p>	<p>Contar con formatos institucionales que den cuenta de los distintos procesos evaluativos del personal, elaborados con la participación de los funcionarios.</p>	<p>Formatos de evaluaciones.</p>			
		<p>Retroalimentaciones al personal. (5%)</p>	<p>Tener el 100% de retroalimentación de los funcionarios de sus resultados evaluativos.</p>	<p>Retroalimentaciones con toma de conocimientos de los funcionarios.</p>			
	<p>Sistematización de resultados (5%)</p>	<p>Tener el 100% de los resultados sistematizados con sus respectivos análisis.</p>	<p>Sistematizaciones y análisis.</p>	<p>Informar semestralmente al DAEM.</p>			

		Establecer a nivel institucional causales y procedimientos claros y conocidos de desvinculación y de ajustes de planta acordes a la normativa vigente y explicitados en el reglamento interno del personal del establecimiento	Reglamento interno. (10%)	Visualizar explícitamente en el reglamento interno del establecimiento las causales y procedimientos de desvinculación, de acuerdo a normativas vigentes.	Artículos del Reglamento interno.			
			Socialización y entrega de protocolos de actuación para las instancias formales de amonestaciones previas a los procesos de solicitud de cambios y/o desvinculaciones. (5%)	Socializar con el 100% de los estamentos los protocolos de actuación para las instancias formales de amonestaciones previas a los procesos de solicitud de cambios y/o desvinculaciones.	Actas y tomas de conocimientos de las socializaciones.			
	ESTÁNDAR 10.4 El sostenedor o el equipo directivo gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y	Diseñar e implementar el Plan de Desarrollo Profesional Docente institucional acorde los resultados evaluativos de los estudiantes y necesidades de los	Plan de desarrollo Profesional Docente. (10%)	Implementar el Plan de Desarrollo Profesional Docente del establecimiento educativo.	Plan Desarrollo Profesional Docente.			
			Carta Gantt del plan. (5%)	Aplicación del 100% de su carta Gantt del PDPD	Carta Gantt			

	administrativas del establecimiento.	docentes y asistentes de la educación.	Encuestas de consultas. (5%)	Participación del 100% de los funcionarios y resultados evaluativos en el diseño del Plan de Desarrollo Profesional Docente.	Encuestas de necesidades e intereses.			
					Encuestas de satisfacción de la ejecución del PDPD.			
			Evaluación del plan (10%)	Monitorear y evaluar el 100% de la implementación del PDPD.	Monitoreos y evaluaciones.			
			Sistematización y evaluación de lo realizado. (10%)	Sistematizar el 100% de los resultados evaluativos y los hallazgos visualizados del PDPD.	Sistematizaciones y análisis de los resultados.  Conclusiones de mejoras en base a los hallazgos encontrados.			
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS				PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 20%				
Optimizar los recursos financieros acorde a las normativas vigentes	ESTÁNDAR 11.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de cumplir con la normativa vigente.	Mantenerse informado y traspasar a todo el personal y sostenedor las normativas vigentes relacionadas con educación.	Explicitar canales de comunicación para mantenerse informado de las normativas vigentes entregadas por las instituciones que se relacionan con educación,	Mantener informada a la comunidad educativa en relación al 100 % de las normativas vigentes que rigen la mejora y el funcionamiento	Canales de comunicación.			100 %
					Socialización con la comunidad educativa.			

			Superintendencia, agencia de calidad, MINEDUC, entre otras. (100%)	de los establecimientos educacionales.					
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS					PONDERACIÓN DE LA SUBDIMENSIÓN: 30 %				
Garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos, con las condiciones, instalaciones y equipamientos necesarios para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar su aprendizaje.	ESTÁNDAR 11.1 EP: El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.	Mantener el establecimiento educativo con la infraestructura, aseo y ornato en las mejores condiciones para la comunidad educativa y según las normativas vigentes.	Levantamiento y solicitud de sistema de mejoras en la infraestructura del establecimiento. (15%)	Supervisar el estado del 100 % de la infraestructura del establecimiento y solicitar las mejoras correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.	Planilla de cumplimiento normativo de infraestructura.			100 %	
			Solicitud de materiales de aseo y ornato para el establecimiento. (15%)	Contar con los materiales de aseo y ornato necesarios para la mantención del 100 % del establecimiento.	Solicitudes de mejoras en infraestructura.				
			Distribución de funciones para el logro del estándar. (20%)	Contar con una rutina diaria de limpieza, orden y mantención del 100% de los espacios del establecimiento.	Solicitud de materiales.				
					Inventarios de materiales de aseo y ornato.				
	ESTÁNDAR 12.1 EB: El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.				Rutinas diarias escritas y toma de conocimiento.				

<p>ESTÁNDAR 13.2 EP: El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.</p> <p>ESTÁNDAR 12.2 EB: El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Disponer de recursos didácticos pedagógicos para el logro de los aprendizajes y bienestar de los estudiantes.</p>	<p>Planillas de adquisiciones acorde a los tiempos establecidos. (15%)</p>	<p>Contar con los materiales necesarios para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Solicitudes de adquisiciones.</p>			
		<p>Sistema de levantamiento de necesidades e intereses de la comunidad educativa para la solicitud de materiales. (20%)</p>	<p>Recoger el 100 % de necesidades y requerimientos de materiales solicitados por estamentos de la comunidad educativa</p>	<p>Evidencia del levantamiento de requerimientos y necesidades.</p>			
		<p>Inventario y uso de los materiales. (15%)</p>	<p>Contar con un inventario e implementar un registro de uso de materiales.</p>	<p>Inventario. Registro de uso de materiales.</p>			

**PLAN ESTRATÉGICO 2022 EN BASE A ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO 2020 DE EDUCACIÓN PARVULARIA JARDINES INFANTILES**

Dimensiones	SUBDIMENSIONES	EID	INDICADORES	PROPUESTA FUNCIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS
Liderazgo	Visión Estratégica	1.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.	El sostenedor, en conjunto con la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional en el nivel de Educación Parvularia y aseguran su implementación, evaluación y seguimiento. Para esto: Mantienen comunicación constante para mejorar la gestión educacional.	Asesorar la propuesta curricular de jardines infantiles y salas cuna.	Actualizar PEI. Propuesta pedagógica. Plan de aula. DID.	Capacitaciones. Talleres.	Marzo-Diciembre 2 sesiones por mes por jardín infantil y sala cuna.	Humanos Universidad Católica y otras instituciones y Tecnológicos
		1.2 La directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro	La directora articula y coordina sistemáticamente al equipo directivo y al pedagógico para implementar y	Asesorar Plan de Trabajo de contingencia Directora y Encargada de Convivencia.	Plan de trabajo de equipo de gestión.	Capacitaciones. Talleres.	Marzo-Diciembre	Humanos Subsecretaría de Educación Parvularia y Tecnológicos

		educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.	monitorear las estrategias definidas para cumplir con las metas establecidas en el nivel de Educación Parvularia.				1 sesión mensual por jardín infantil y sala cuna.	
--	--	--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	---------------------------------------------------	--

<b>Familia y Comunidad</b>	<b>Vínculo Familia Establecimiento</b>	4.1 La directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.	La directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para asegurar que todas las familias conozcan el contenido, el sentido y los fundamentos del Proyecto Educativo Institucional. Implementan estrategias sistemáticas para responder a las particularidades de cada familia.	Asesorar Consejos de Educación Parvularia.	Consejos de Educación Parvularia. Plan de trabajo CGP	Talleres, reuniones, entre otras	Según necesidad de las directoras y equipos educativos	Humanos Subsecretaría de Educación Parvularia y Tecnológicos
----------------------------	----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	-------------------------------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

		4.3. La directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	El director o la directora y el equipo pedagógico gestionan y promueven el uso de canales de comunicación ordenados y accesibles para intercambiar información con los apoderados y las familias. Por ejemplo, reuniones presenciales, correo electrónico, llamadas telefónicas, libreta de comunicaciones, sitio web institucional, entre otros.	Asesorar canales de comunicación con las familias. (Protocolos)	Protocolos según RI	Talleres	1 vez al mes se comenzará con protocolo de canales de comunicación, posterior a esto se abordarán otros protocolos del RI.	Superintendencia de Educación Parvularia
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	---------------------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------

<b>Gestión Pedagógica</b>	<b>Gestión Curricular</b>	6.1 El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el	El equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano plazo de cada nivel, considerando las características, necesidades e	Asesorar la planificación de los aprendizajes a mediano y a corto plazo.	Apropiación de Referentes Curriculares en las prácticas pedagógicas. Propuesta pedagógica. Plan de aula. Planificaciones.	Capacitaciones. Talleres, reuniones, entre otras	2 sesiones al mes por niveles	Humanos Universidad Católica y otras instituciones y Tecnológicos
---------------------------	---------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------------------------------------------

		Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.						
		6.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.	El equipo directivo y el pedagógico desarrollan el proceso de evaluación como una oportunidad	Asesorar Plan de Evaluación de los Aprendizajes.	Reglamento de Evaluación Educación Parvularia	Capacitaciones. Talleres, reuniones, entre otras	1 sesión por mes por niveles	Humanos y Tecnológicos

		6.3 El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.	El equipo directivo lidera e impulsa instancias de análisis y retroalimentación entre los miembros del equipo pedagógico acerca de las prácticas observadas y cómo mejorarlas o enriquecerlas.	Asesorar jornadas técnicas.	Instancias de Reflexión y Participación	Talleres: Área socioemocional. Sistema de desarrollo Profesional.	1 vez por mes por jardín o sala cuna	Humanos y Tecnológicos
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	------------------------

<b>Bienestar Integral</b>	<b>Buen Trato y Convivencia</b>	9.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.	El equipo directivo y el pedagógico promueven un estilo de interacción con los párvulos que se caracteriza por el trato afectuoso, sensible, respetuoso, igualitario e inclusivo, están disponibles y atentos a sus necesidades, entre otros.	Asesorar políticas de Buen Trato	Estrategias de buen trato, familia y jardín	Talleres	1 vez al semestre	Humanos y Tecnológicos
---------------------------	---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	---------------------------------------------	----------	-------------------	------------------------

		9.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.	El equipo directivo y el pedagógico promueven que los niños y las niñas aprendan gradualmente a autorregular sus impulsos y emociones, a identificar y expresar sus sentimientos, experiencias y opiniones mediante el uso situaciones de aprendizaje y de la jornada cotidiana.	Asesorar la Convivencia Escolar	Plan de Convivencia Escolar	Capacitaciones. Talleres.	1 vez al año	Superintendencia de Educación Parvularia
		9.3 El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.	El equipo directivo implementa de protocolos de detección y derivación a las redes de atención especializada para los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemas psicosociales y que sufren vulneración de sus derechos.	Asesorar Plan de Apoyo que detecte, derive y atiende las NEE y rezago de los niños y niñas de JJII y SC.	Plan de intervención	Capacitaciones. Talleres.	2 sesiones al mes por niveles	Educadora JUNJI, otras instituciones

1

## CAPÍTULO V: PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE APOYO

Todos los programas, proyectos y/o actividades de apoyo que se realizan en los Establecimientos Educacionales municipales de nuestra comuna, contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de las competencias: conocimientos, habilidades y actitudes en el aprendizaje de nuestros alumnos.

### V. a. OBJETIVO:

- ✓ Fortalecer los procesos de aprendizaje-enseñanza de los estudiantes y de formación, a través de la ejecución de diferentes iniciativas de apoyo al 100% de los estamentos de la Comunidad Educativa.
- ✓ Instalar estrategias de mejoramiento sostenido que permitan asegurar en un corto plazo un estándar de calidad a toda la comunidad escolar de los E.E. municipales de la comuna.

### V.b. FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS Y APOYO AL APRENDIZAJE

<b>FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE</b>	
<b>APOYO A LA SALUD DEL ESTUDIANTE</b>	Coordinación de salud Escolar, a través del trabajo colaborativo del encargado de Salud Escolar de cada escuela, el docente de Educación Física, el coordinador del Programa de integración y el coordinador comuna junto a JUNAEB, buscan; conocer, detectar, pesquisar y resolver problemas de salud que influyen en el rendimiento escolar, malos hábitos de vida y otorgar atención médica a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos, columna, nutrición, entre otros. Teniendo entre sus planes un diagnóstico, monitoreo y seguimiento de la salud del estudiante, de los 13 establecimiento municipales.
<b>FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA Y SALUD</b>	A través de acciones pedagógicas relacionadas a la Actividad física y hábitos de salud, se busca fomentar y desarrollar en los estudiantes, el practicar actividad física cotidianamente, con adaptaciones según nuestro estado físico, edad y situación social, una dieta balanceada, descansos, proporcionando importantes mejoraras físicas y mentales, por consecuencia mejoras académicas, y consigo un estudiante más activo, mejorando el rendimiento escolar, el pensamiento armónico, el aumento de su capacidad receptiva y una mejora sustentable en las interacciones sociales.

<p><b>ACCIONES MEDIOAMIENTALES Y CERTIFICACIÓN AMBIENTAL</b></p>	<p>Escuelas Municipales a través de acciones medio ambientales y sus encargado y brigadas medioambientales buscan fortalecer potenciar las acciones en relación a la educación ambiental en la comunidad escolar, promoviendo la protección, el cuidado del medio ambiente y la generación de redes asociadas, así como hacer partícipes del proceso a toda la comunidad educativa. Todas estas acciones de igual manera están guiadas y potenciadas para que nuestros establecimientos educacionales logren la Certificación Ambiental (SNCAE) sistema integral de carácter voluntario.</p>
<p><b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL CURRÍCULUM</b></p>	<p>Las actividades complementarias al currículum tienen como finalidad complementar y potenciar la educación académica y contribuir a la formación integral de los estudiantes, entregando oportunidades de participación, sin importar las condiciones para el desarrollo de la actividad, atendiendo al propósito de satisfacer sus necesidades e intereses y como una forma de desarrollar sus talentos o adquirir habilidades y destrezas, más aun teniendo en consideración las pocas oportunidad y espacios limitadas debido a la pandemia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Área artístico-cultural, entrega posibilidades de expresión en música, folclor, teatro, coro y danza entre otras.</li> <li>- Área deportivo-recreativa, provoca en los participantes respeto a las reglas (disciplina), trabajo en equipo, compañerismo, espíritu de superación; todos estos valores también apuntan a mejorar la convivencia y lograr mejores resultados en los aprendizajes. Las actividades complementarias o extraescolares no solo se vinculan a la convivencia y aprendizaje, sino también permite un buen uso del tiempo libre, con menos riesgos sociales, adquiriendo así el carácter de preventiva. Así también, estas actividades permiten detectar y desarrollar talentos, que a largo plazo pueden constituir un camino hacia la vida laboral de algunos estudiantes.</li> <li>- Ejecutar talleres JEC, relacionados a los gustos o intereses de cada comunidad educativa.</li> </ul>
<p><b>APOYO A LA EDUCACIÓN A TRAVÉS FONDOS CONCURSABLES</b></p>	<p>A través del desarrollo y postulación de proyectos de fondos concursables gubernamentales, se busca contribuir a la realización de acciones tales como;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Deportivos recreativos a fin de promover y difundir la recreación y la actividad física como medios privilegiados para el desarrollo de actitudes, valores y contribuir a través del movimiento a la calidad de la educación.</li> <li>-Ofrecer oportunidades para que los estudiantes participen activamente, desarrollen su cultura y su cosmovisión.</li> <li>-Ampliar y diversificar las experiencias de actividades culturales y artísticas</li> </ul>

escolares para los estudiantes en diversas áreas y modalidades.

-Valorar los beneficios que aporta el desarrollo integral como forma de desarrollo personal, familiar, social, cognitivo y de contribución al bien común.

A continuación, se presenta un ejemplo de la implementación de proyectos asociados a estos fondos concursables:

FONDO DE INNOVACIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA (FIEP),

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARVULARIA:** El FIEP, es un fondo concursable a nivel nacional creado por la Subsecretaría de Educación Parvularia para establecimientos educativos que imparten este nivel educativo, a través del diseño y postulación de proyectos de innovación educativa creados por equipos y comunidades educativas, cuyo fin último es mejorar la calidad de las oportunidades para la construcción de aprendizaje de niños y niñas de cero a seis años.



**-MONTO ADJUDICADO POR EL NIVEL TRANSICIÓN I Y II DE LA ESCUELA TRUF TRUF TRUF: \$3.796.200.-**

**-ESTADO DEL PROYECTO:** Actualmente, este proyecto de innovación educativa de la escuela Truf Truf se encuentra en ejecución, desarrollando hasta ahora instancias de aprendizaje para párvulos y educadores en torno a la Musicoterapia, compra de instrumentos y paneles musicales, ambientación del espacio, entre otros.

## V. b. CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

Nuestra Unidad Técnica Pedagógica del Depto. De Educación, tiene como uno de sus objetivos “Gestionar e implementar una línea de formación y capacitación en temáticas relacionadas con la gestión escolar”, con la finalidad de instalar competencias cognitivas y emocionales en los profesionales del sistema educativo, especialmente en los líderes pedagógicos, para innovar y adecuarnos a los nuevos requerimientos que exige la educación hoy.

Para lograr lo anterior, se gestionaron convenios con instituciones de enseñanza superior como la Universidad de la Frontera y la Universidad Católica de Temuco, con el fin de contribuir con centros de prácticas progresivas y profesionales y potenciar del rol de los educadores mentores como docentes que aportan a la formación inicial docente. Respecto a la contribución que nos entregan dichas casas de estudios, se encuentran capacitaciones dirigidas a los docentes, educadores y directivos de nuestros establecimientos y el desarrollo de líneas investigativas que tributen a la mejora continua de los procesos educativos de nuestras comunidades.

### Estudiantes en Prácticas

- Nivel Educación Parvularia
- Básica Intercultural Lengua indígena
- Educación Física

- Lengua Castellana
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Educación Física
- Inglés
- H. G. y Cs. Sociales

### Capacitaciones a Docentes

- Diseño de instrumentos, evaluación de procesos y análisis de resultados.
- Diseño de oportunidades de aprendizaje con ejes centralizadores.
- Sello intercultural desde la propuesta curricular del PEI.

En base al Diagnostico Integral de Aprendizajes (DIA) aplicado a estudiantes:

- Formación Profesores Jefes para contención socioemocional de los estudiantes.
- Potenciar enseñanza de Habilidades descendidas en la asignatura de Lenguaje y Matemáticas

### Investigación Acción

- Intercultural en Educación Parvularia.
- Estrategias de Transición Educativa (Decreto 373).
- ¿Qué y cómo aprenden los estudiantes desde la cultura mapuche?
- Gestión en Liderazgo Escolar

- Mejorar las oportunidades para la construcción de aprendizajes de los estudiantes.
- Aportar a la formación inicial docente y al futuro de la pedagogía.



Registro fotográfico Ceremonia lanzamiento de convenio entre Municipalidad de Padre Las Casas y Universidad de la Frontera/Universidad Católica de Temuco.

#### VI. d. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR - P.I.E.

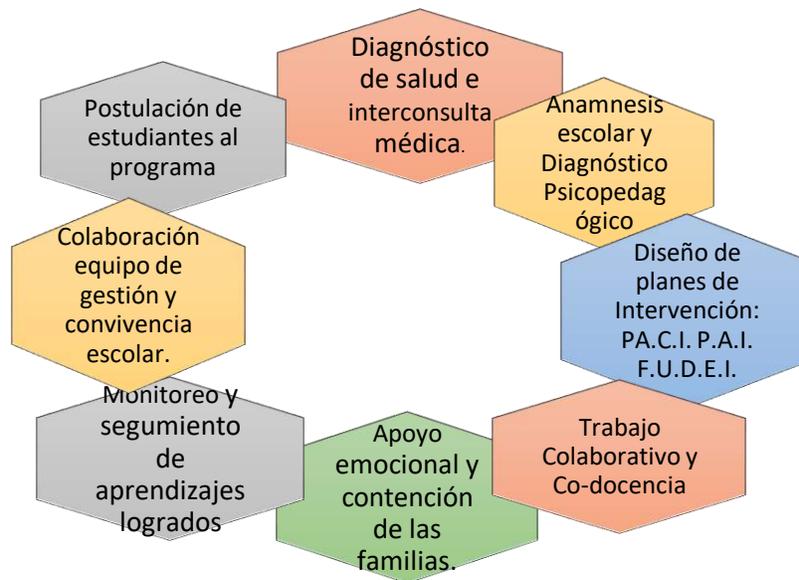
##### PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL

El programa de integración de la comuna de Padre las Casas, es un área dentro de la dimensión de la gestión estratégica-curricular y de resultados de los aprendizajes, donde se incorpora la atención para alumnos con N.E.E.P y N.E.E.T dentro de los marcos de la normativa ministerial de educación especial, según decreto ley 170, decreto ley 83, ley de inclusión 20.845 ley de discapacidad 20.422.

El objetivo principal de esta unidad, es entregar apoyos técnicos-psicopedagógicos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitorias o permanentes, con el fin de facilitar y equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes, enmarcados dentro del currículum nacional y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todo el estudiantado.

Se espera que este apoyo y asesoría desde la coordinación comunal, constituya una herramienta que contribuya, fortalezca y potencie, las competencias de cada uno de nuestros equipos multidisciplinares y coordinadoras al interior de nuestros establecimientos educacionales.

### PRINCIPALES METAS DEL PROGRAMA 2022



### ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS INCLUSIVAS 1



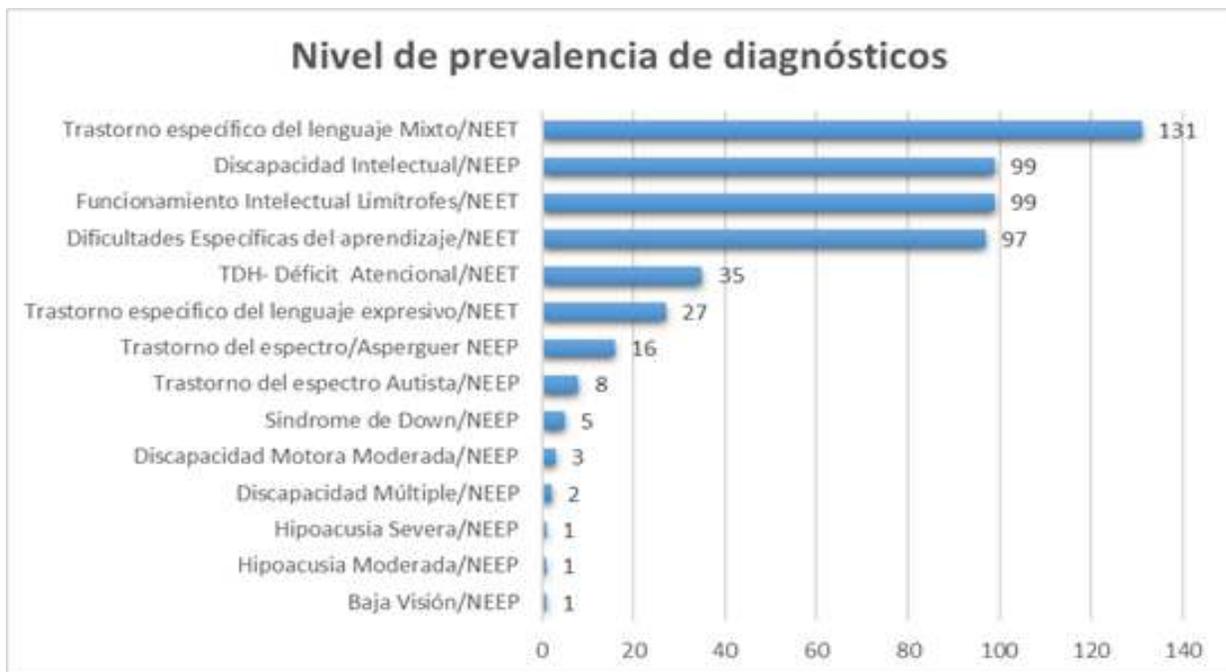
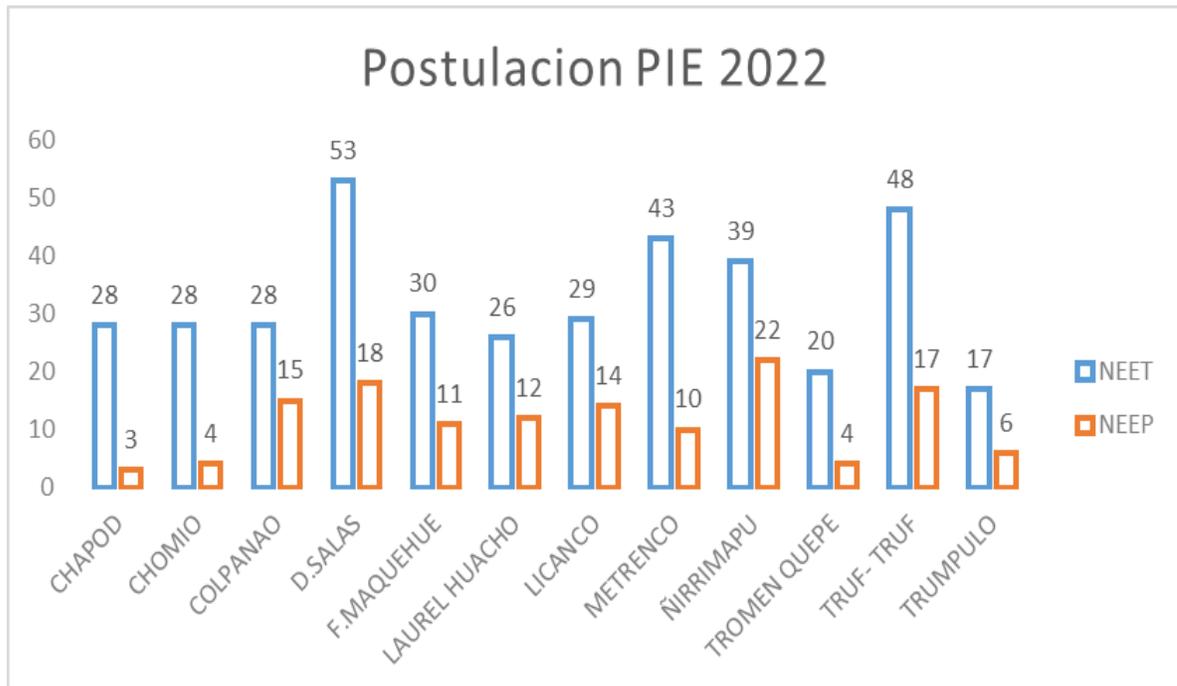
<sup>1</sup> Booth, T; Ainscow, M: (2000) "Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas". UNESCO-Santiago. Oficina Regional de Educación de UNESCO para América Latina y el Caribe.

CARTA GANTT DE ACCIONES 2022

ACCIONES ESTRATÉGICAS Y METAS A CORTO PLAZO PIE	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
<b>1 etapa marzo-mayo</b>	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión PIE de inicio 2022																																												
Reuniones Equipo PIE																																												
Selección de Test Estandarizados y no Estandarizados para proceso de Evaluación PIE 2022																																												
Evaluaciones Psicopedagógicas																																												
Lista de estudiantes al Programa PIE																																												
Elaboración de Horarios para Aula Común y Aula de Recursos																																												
Sociabilización ITEA 2021																																												
Solicitud de Horas Colaborativas																																												
Autorización Horas Colaborativas																																												
Diseño planes de aprendizaje individual especialistas; P.A.C.I.-P.A.I (Psicóloga Fonoaudióloga, Educadora Diferencial)																																												
<b>2da etapa julio-agosto-septiembre</b>																																												
Solicitudes de compras de recursos PIE 2022																																												
Revisión de programas para capacitaciones PIE																																												
Entrega de Nomina de estudiantes para Valoración de Salud excepcionalidad																																												
Valoración de Salud Neurológica excepcionalidad																																												
Ingreso de estudiantes a plataforma FUDEI (30 septiembre)																																												
Ingreso excepcional estudiantes N.E.E. (30 septiembre)																																												
Ejecución Capacitación Itea 2022																																												
1 Taller de padres escuelas PIE																																												
Entrega Informes a la Familia																																												
Revisión y Modelamiento Planes de Intervención por especialista y estudios de caso, que lo requieran (P.A.C.I) (P.A.I) y Coordinación Comunal.																																												
<b>3ra etapa octubre-diciembre</b>																																												
Día de la Inclusión 05 de diciembre																																												
Evaluación Diagnóstica de Cierre																																												
Formulario Único de Reevaluación. (F.U.R)																																												
Completación ITEA 2022																																												

ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES CON N.E.E PROCESO POSTULACIÓN 2022

ESCUELA	MATRICULA	N.E.E.T	N.E.E.P	POST. 2022	DADOS DE ALTA	PORCENTAJE DE ALTAS
CHAPOD	70	28	3	31	1	3%
CHOMIO	105	28	4	32	0	0%
COLPANA	101	28	15	43	0	0%
D.SALAS	314	53	18	71	0	0%
F.MAQUEHUE	163	30	11	41	1	2%
LAUREL HUACHO	85	26	12	38	0	0%
LICANCO	112	29	14	43	0	0%
METRENCO	223	43	10	53	2	4%
ÑIRRIMAPU	174	39	22	61	5	8%
TROMEN QUEPE	44	20	4	24	0	0%
TRUF- TRUF	179	48	17	65	0	0%
TRUMPULO	65	17	6	23	5	22%
<b>TOTAL</b>	<b>1635</b>	<b>389</b>	<b>136</b>	<b>525</b>	<b>14</b>	<b>x: 3</b>



COBERTURA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL 2019-2022:<sup>2</sup>

Año	2019			2020			2021			2022		
Escuela	MAT	PIE	COBER.									
Chapod		30	5,9		28	7		32	6,3		31	5,8
Chomio		36	7,1		26	6,5		29	5,7		32	6
Colpanao		39	7,7		25	6,3		42	8,2		43	8,1
Darío Salas		64	12,6		51	12,7		65	12,8		69	13
Fundo Maquehue		42	8,3		33	8,3		42	8,2		42	7,9
Laurel Huacho		32	6,3		25	6,3		38	7,4		38	7,1
Licanco		31	6,1		15	3,7		26	5,1		42	7,9
Metrenco		58	11,5		52	13		55	10,8		57	10,7
Ñirrimapu		63	12,5		49	12,2		66	13		61	11,5
Tromen Quepe		22	4,3		14	3,5		21	4,1		23	4,3
Truf – Truf		59	11,7		59	14,7		63	12,4		65	12,2
Trumpulo Chico		28	5,5		23	5,7		28	5,5		23	4,3
Total Matrícula	1564	504	100%	1560	400	100%	1578	507	100%	1675	529	100%

Escuelas con mayor cobertura en función de la población que tiene derecho a recibirla o la necesita: Darío Salas, Ñirrimapu, Metrenco, Truf-Truf

Escuelas con cobertura nivel medio: Chomio, Colpanao, Fundo Maquehue, Laurel Huacho, Licanco,

Escuelas con baja cobertura: Chapod, Trumpulo Chico, Tromen Quepe

TRAYECTORIA PROGRAMA

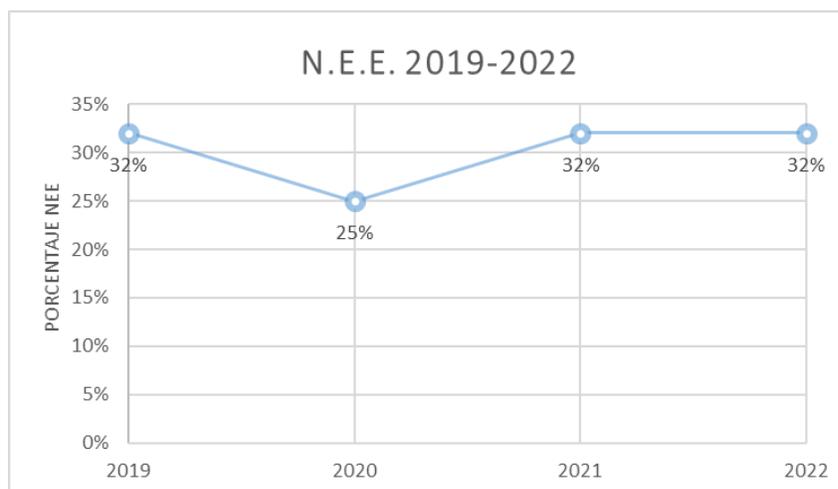


Gráfico 1: Curva de varianza mínima.

<sup>2</sup> **Indicadores de cobertura** se calculan dividiendo el número de personas que reciben una intervención definida, entre la población que tiene derecho a recibirla o la necesita.

Entre los años 2019 y 2022 se presenta una **curva de varianza de un 3,6%**<sup>3</sup> lo cual indica que la cobertura del programa responde a una medida de estabilidad en la atención de los estudiantes sobre la población informada, pudiendo abordar de forma sistemática, los procesos de atención a lo largo del sistema escolar, la baja de postulación de estudiantes 25%, durante el año 2020, se refiere principalmente al año de pandemia en Chile, donde la atención de estos fue vía remota y domiciliaria en algunos casos, dado que la mayoría de los estudiantes no tuvo clases presenciales.

## PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA DE INEGRACIÓN

La atención de los estudiantes anualmente requiere de un trabajo en equipo constante para los procesos de postulación al programa de integración comunal, para poder incrementar estos beneficios, las acciones que se han implementado son:

- Proceso de incorporación de estudiantes nuevos matriculados anualmente, en un proceso de admisión que se regula según los cupos que quedan en el programa por escuela y proceso de ingreso excepcional.
- Valoraciones médico familiares y neurológicas de proceso y presenciales, en función de aquellos estudiantes que lo requieran para actualización de diagnósticos en forma anual o bianual según requerimientos técnicos.
- Mejoramiento en los planes de intervención a través de **estudio de caso y modelamiento**, para el apoyo a los equipos multidisciplinarios y de los estudiantes en intervención.
- Análisis de trayectoria de los estudiantes en función de procesos de regularización PIE, determinar si son dados de alta o continúan en el programa según requerimientos, análisis de trayectoria en forma anual.
- Gestión de recursos y compras, referido a análisis de pertinencia pedagógica y financiera con uso de manual de compra y códigos que contemplan las compras por PIE.
- Estrategias D.U.A a implementar en aula común, bajo modelo inclusivo, con apoyo de asistentes técnicos en educación especial, esencialmente para los estudiantes con NEEP.
- Incorporación de profesionales PIE, según perfil de competencias a objeto de mejorar la atención integral de los estudiantes especialmente las N.E.E de tipo Permanente.
- Nuevos enfoques de intervención NEEP (grupos de estudiantes, pequeños grupos según se requiera.)
- Capacitaciones/Itea 4:
  - Evaluación decreto 67, para estudiantes con NEE: Ñirrimapu
  - Metodología de intervención para el aprendizaje de estudiantes con TEA: Truf-Truf-
  - Estrategias de intervención educativa con estudiantes con NEEP-Colpanao
  - En revisión tema: Trumpulo.

---

<sup>3</sup> La **varianza** es una medida de dispersión que se utiliza para representar la variabilidad de un conjunto de datos respecto de la media aritmética de los mismos, según modelo de Harry Markowitz para determinar nivel de estabilidad del programa implementado.

## PROYECCIONES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN AÑO 2023-2024

- Focalizar la intervención y apoyo técnico en educación especial, en tres ejes estratégicos, referidos a: aprendizaje integral e inclusivo, trabajo colaborativo e implementación del diseño universal, esto en coherencia con los sellos particulares de los Establecimientos Educativos municipales de la comuna definidos en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y plasmados en las acciones de sus Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME).
- Articular las propuestas de intervención PIE con el sello de la escuela (emocional, intercultural), el ideario y la propuesta curricular de aula, de modo que se promuevan los enfoques que persiguen.
- Movilizar las trayectorias educacionales de nuestros niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, hacia un curriculum intercultural, inclusivo y diverso, a través de diseños de situaciones de aprendizaje de tipo vivencial concretas y situadas.
- Ofrecer nuevas posibilidades de intervención de los estudiantes en función del perfil cognitivo y potencial de los estudiantes, de manera que las intervenciones sean cada vez menos segregadoras y más inclusivas (mayores intervenciones en aula común, solo las esenciales en sala de recursos.)
- Fortalecer la intervención de estudiantes con necesidades educativas permanentes en relación a conocimientos más especializados por medio del estudio de casos, con respecto a los diagnósticos sobre discapacidades físicas, sensoriales, motrices y cognitivas, instalando competencias y dominios sobre las nuevas formas de intervención inclusivas.
- Ofrecer las suficientes adaptaciones curriculares de nivel 1 de centro educativo, ramplas, adaptaciones en baños (mudadores), salas de clases, otros, para optimizar la movilidad de los estudiantes que lo requieran. (NEEM/NEEPV)
- Gestionar eficazmente los recursos ya sea en las solicitudes de compra de materiales incrementar la adquisición de materiales psicopedagógicos orientados a las diversas formas de representación de la información, preferentemente material de tipo concreto, kinestésico y motriz.
- Incorporar tecnologías inclusivas, (softwares para discapacidades, teclado braille, para las adaptaciones curriculares nivel 3, para aquellos estudiantes que lo requieran.

## VII. e. LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (LEY SEP Nº20.248)

El fundamento de la Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. El sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes. Las y los sostenedores, según establece la Ley, asumen compromisos. Ellos están asociados al mejoramiento de resultados de aprendizaje de las y los estudiantes y de los procesos del establecimiento que impacten en ellos. Estos compromisos se expresan en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación. El Convenio tiene una vigencia de cuatro años y puede renovarse por períodos iguales. A partir del año 2020 se ha renovado un nuevo convenio entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Ministerio de Educación el cual tiene una vigencia de cuatro años y será evaluado anualmente.

Convenios	Periodo
1º Convenio	2008 – 2011
2º Convenio	2012 – 2015
3º Convenio	2015 – 2016
4º Convenio	2016 – 2019
5º Convenio	2017 – 2019
6º Convenio	2020 - 2024

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implica para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que se estructuran en base a las dimensiones del “Modelo de calidad de la Gestión Escolar”, que son Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos y que permiten a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos. El ciclo de mejoramiento continuo se expresa en el siguiente esquema.

Para enfrentar la crisis sanitaria producto del Covid-19 y resguardar la seguridad y salud de las comunidades educativas en el retorno a clases, la Superintendencia de Educación informó a través del Dictamen N°54, sobre la flexibilización del uso de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), de manera excepcional desde el año 2020, para que los establecimientos educacionales implementen medidas que permitan prevenir la propagación del virus en el contexto escolar, asegurando ambientes adecuados y propicios para cumplir con los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido es importante destacar que nuestra comuna con los recursos SEP busca asegurar las condiciones necesarias de seguridad en el ámbito sanitario e infraestructura, para favorecer la asistencia y permanencia de los niños y niñas y garantizar el derecho acceder a una educación de calidad.

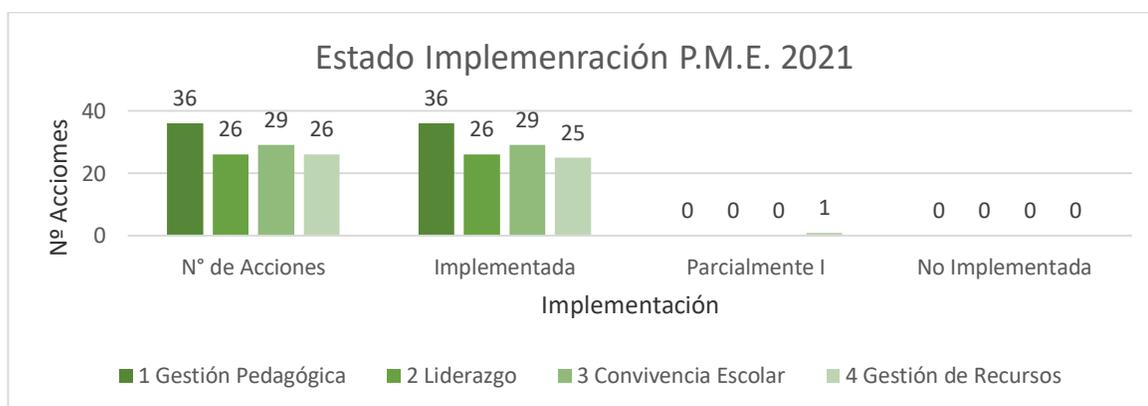
A través del Dictamen N°55, la Superintendencia de Educación informó sobre nueva flexibilización de la Subvención Escolar Preferencial, en el marco de la crisis de salud pública producida por el Covid-19,

relacionada al financiamiento de medidas necesarias para implementar clases en línea y otras estrategias pedagógicas que posibiliten la educación a distancia. De acuerdo a lo anterior, nuestras escuelas han priorizado la compra de materiales tecnológicos que sirvan como herramienta para un aprendizaje de mayor calidad en los estudiantes.

### SÍNTESIS PLAN MEJORAMIENTO ESCOLAR 2021

La siguiente tabla representa el resumen del proceso de contribución de las acciones por cada dimensión de los Planes de Mejoramiento Educativo (S.E.P.) año 2021 de las escuelas municipales de padre las casas. En ella se destaca que el 100% de nuestros Establecimientos Educativos lograron un nivel de contribución de un 100%, lo que equivale a un desempeño Óptimo.

N°	Dimensión	N° de Acciones	Estado de Implementación			Nivel de Contribución
			Implementada	Parcialmente I	No Implementada	
1	Gestión Pedagógica	36	36	0	0	Óptimo
2	Liderazgo	26	26	0	0	Óptimo
3	Convivencia Escolar	29	29	0	0	Óptimo
4	Gestión de Recursos	26	25	1	0	Óptimo
<b>Sumatoria</b>		<b>117</b>	<b>116</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
<b>Porcentaje</b>		<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>	<b>100% Óptimo</b>



El grafico anterior demuestra que un 99% de las acciones planificadas fueron implementadas en su totalidad, y solo 1% fue implementada parcialmente. Lo anterior es posible gracias al adecuado seguimiento y monitoreo de las acciones por parte de toda la comunidad educativa de cada establecimiento.

## CAPÍTULO VI: RECURSOS HUMANOS

### VI.A. DOTACIÓN SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

#### DOTACIÓN DOCENTE SISTEMA EDUCACIÓN A JULIO AÑO 2022

ESTABLECIMIENTOS	PLAN DE ESTUDIO 2022	DOCENTE AULA		CONVIVENCIA ESCOLAR		DOCENTE ENCARGADO		EDUC PARVULO		UTP		OTRAS FUNCIONES	DIRECTORA	COMISION DE SERVICIOS	INSPECTOR	TOTAL		
		CONTRATA	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA					CONTRATA	PLANTA	TOTAL
E530 DARIO SALAS	342	124	378		38			65	44	38			44		38	227	542	769
F465 TRUMPULO CHICO	190	66	247	8			36		35	22				22		96	340	436
F471 METRENCO	304	86	369	38							22	44	44	44		124	523	647
F485 TRUF TRUF	304	20	366		18		44	6	64	22						26	514	540
F533 LAUREL HUACHO	190	32	198		15	44			35	22						98	248	346
G475 LICANCO	190	52	176		25		44	3	32		22					55	299	354
G488 NIRRI MAPU	304	127	282	20		44			70	22						213	352	565
G489 TROMEN QUEPE	114	56	118	7			44	3	32		30					66	224	290
G490 LENFUEN	76	76	12	5		20				9						110	12	122
G509 COLPANAO	190	47	215	12			44	3	32		22					62	313	375
G524 CHOMIO	190	63	216		12		44	3	32	38		11				104	315	419
G539 CHAPOD	190	100	128	7			44	35			22					142	194	336
G584 FUNDO MAQUEHUE	190	73	202	15			44	3	32		38					91	316	407
<b>Total general</b>	<b>2774</b>	<b>922</b>	<b>2907</b>	<b>112</b>	<b>108</b>	<b>108</b>	<b>344</b>	<b>121</b>	<b>408</b>	<b>151</b>	<b>178</b>	<b>55</b>	<b>88</b>	<b>66</b>	<b>38</b>	<b>1414</b>	<b>4192</b>	<b>5606</b>

#### PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE SISTEMA EDUCACIÓN AÑO 2023

ESTABLECIMIENTOS	PLAN DE ESTUDIO 2023	DAEM	DOCENTE DE AULA		DOCENTE ENCARGADO		EDUCADORA PARVULO		CONVIVENCIA ESCOLAR		UTP		ORIENTADOR	OTRAS FUNCIONES		COMISION DE SERVICIO	DIRECTORA	INSPECTOR	TOTAL		
			PLANTA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA		CONTRATA	CONTRATA				PLANTA	CONTRATA	PLANTA
DAEM NO DOCENTES		44																	0	44	44
E530 DARIO SALAS	304		422	35			44	38			38	44					44	38	161	542	703
F465 TRUMPULO CHICO	190		231	12	24		35		7		22		28		22			41	340	381	
F471 METRENCO	304		300	54			38		38	22			31		44	44	44	92	523	615	
F485 TRUF TRUF	304		356	11	44		64	6	18		22		10					17	514	531	
F533 LAUREL HUACHO	190		196	32		44	35		15		22		2					98	248	346	
G475 LICANCO	190		169	96	44		32	3	25		22		10	23				122	302	424	
G488 NIRRI MAPU	304		244	95		44	70		20		22		38	32				213	352	565	
G489 TROMEN QUEPE	114		87	45	44		32	3	7	30			1					55	194	249	
G490 LENFUEN	76		43	46		22			5		10							83	43	126	
G509 COLPANAO	190		177	99	44		32	3	12	22								114	275	389	
G524 CHOMIO	190		183	22	44		32	3	25		38		31					63	315	378	
G539 CHAPOD	190		128	100	44			35	7	22								142	194	336	
G584 FUNDO MAQUEHUE	190		195	75	44		32	3	15	38			5					93	314	407	
<b>Total general</b>	<b>2736</b>	<b>44</b>	<b>2731</b>	<b>722</b>	<b>332</b>	<b>110</b>	<b>402</b>	<b>100</b>	<b>121</b>	<b>111</b>	<b>178</b>	<b>152</b>	<b>44</b>	<b>156</b>	<b>55</b>	<b>66</b>	<b>88</b>	<b>82</b>	<b>1294</b>	<b>4200</b>	<b>5494</b>

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN A JULIO AÑO 2022

ESTABLECIMIENTO	ASIST PARVULO	AUX SERVICIOS MENORES	EDUC TRADICIONAL	NOCHERO	PSICOPE DAGOGA	SECRETARIA	TOTAL
E530 DARIO SALAS	2	4				1	7
F465 TRUMPULO CHICO	1	2	1				4
F471 METRENCO	1	4	1			1	7
F485 TRUF TRUF	2	2		1			5
F533 LAUREL HUACHO	1	1	1				3
G475 LICANCO	1	2					3
G488 NIRRIAPU	2	3					5
G489 TROMEN QUEPE	1	1			1		3
G490 LENFUEN		1					1
G509 COLPANAO	1	2	1				4
G524 CHOMIO	1	2					3
G539 CHAPOD	1	2	1				4
G584 FUNDO MAQUEHUE	1	2	1				4
Total general	15	28	6	1	1	2	53

PROYECCIÓN DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2023

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTE PARVULOS	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	EDUCADOR TRADICIONAL	NOCHERO	SECRETARIA	TOTAL
E530 DARIO SALAS	2	4			1	7
F465 TRUMPULO CHICO	1	1	1			3
F471 METRENCO	1	4	1		1	7
F485 TRUF TRUF	2	2		1		5
F533 LAUREL HUACHO	1	1	1			3
G475 LICANCO	1	1				2
G488 NIRRIAPU	2	2				4
G489 TROMEN QUEPE	1	1				2
G490 LENFUEN		1				1
G509 COLPANAO	1	1	1			3
G524 CHOMIO	1	1	1			3
G539 CHAPOD	1	1	1			3
G584 FUNDO MAQUEHUE	1	2	1			4
Total general	15	22	7	1	2	47

DOTACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIA A JULIO AÑO 2022

Establecimientos	DOCENTE APOYO SEP		COMISION DE SERVICIO	CONVIVENCIA ESCOLAR		EDUCADORA DE PARVULO		UTP		INSPECTOR	Total
	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	
E530 DARIO SALAS	60	10		6					6	6	88
F465 TRUMPULO CHICO	38	7	22		8	6			22		103
F471 METRENCO	128				6		3	22			159
F485 TRUF TRUF		91		17		12	2	22			144
F533 LAUREL HUACHO	19	30			4	6		22			81
G475 LICANCO	10	51				6		22			89
G488 NIRRI MAPU	74	48			20		10		22		174
G489 TROMEN QUEPE	34	9		5				14			62
G490 LENFUEN		11									11
G509 COLPANA O	14	58			17		3	22			114
G524 CHOMIO	47	12		21		6			6		92
G539 CHA POD	14	2			6		3	22			47
G584 FUNDO MAQUEHUE	142	6		15				6			169
<b>Total general</b>	<b>580</b>	<b>335</b>	<b>22</b>	<b>64</b>	<b>61</b>	<b>36</b>	<b>21</b>	<b>152</b>	<b>56</b>	<b>6</b>	<b>1333</b>

PROYECCION DOTACION SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIA AÑO 2023

ESCUELAS	DOCENTE APOYO AULA		COMISION DE SERVICIO	CONVIVENCIA ESCOLAR		EXTENSION PARVULARIA		DOCENTE ENCARGADO	EXTENSION AULA		OTRAS FUNCIONES		UTP		INSPECTOR	TOTAL
	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	
E530 DARIO SALAS	60	10		6									6	6	88	
F465 TRUMPULO CHICO		37	22			6					8		22		95	
F471 METRENCO	119			6		3					9		22		159	
F485 TRUF TRUF		90		17		6			6	9		4	22		154	
F533 LAUREL HUACHO	4	29		5		6			10				22		76	
G475 LICANCO	16	29								1			22		68	
G488 NIRRI MAPU	72	38			20		15		2	5			22		174	
G489 TROMEN QUEPE	34	4		5									14		57	
G490 LENFUEN		5						6							11	
G509 COLPANA O	44	56			17		3			2			22		144	
G524 CHOMIO	45	10		13		6			2	2	8			6	92	
G539 CHA POD	8			6		3			6	2			22		47	
G584 FUNDO MAQUEHUE	140	6		15					2				6		169	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>542</b>	<b>314</b>	<b>22</b>	<b>61</b>	<b>49</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>152</b>	<b>56</b>	<b>6</b>	<b>1384</b>

**DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL  
A JULIO AÑO 2022**

ESTABLECIMIENTO	APOYO CRA	APOYO INSPECTORIA	ASISTENTE AULA	ASISTENTE PARVULO	ASISTENTE SOCIAL	COORDINADOR VINCULACION CON EL MEDIO	INFORMATICO	MONITOR	MONITOR CONVIVENCIA ESCOLAR	PSICOLOGO	PSICOPEDAGOGA	SECRETARIA(O)	SEGURIDAD ESCOLAR	TOTAL
E530 DARIO SALAS	1	1	1		1	1	1	3		1			1	11
F465 TRUMPULO CHICO				1				1		1				3
F471 METRENCO		1		1	1			1	1	1				6
F485 TRUF TRUF				2				1	1			1		5
F533 LAUREL HUACHO	1			1										2
G475 LICANCO				1								1		2
G488 NIRRIMAPU			2											2
G489 TROMEN QUEPE				1				1						2
G490 LENFUEN											1			1
G509 COLPANAQ				1			1							2
G524 CHOMIO				1	1			1						3
G539 CHAPOD			1											1
G584 FUNDO MAQUEHUE			2	1								1		4
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>44</b>

**PROYECCIÓN DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR  
AÑO 2023**

ESTABLECIMIENTO	Administrativo	Apoyo convivencia escolar	Apoyo CRA	Apoyo inspectoria	Asistente aula	Asistente parvulo	Asistente social	Coordinador vinculación con el medio	Encargada cra	Informatico	Inspector patio	Monitor	monitor convivencia / inspector de patio	Monitor de convivencia	Psicologo	Psicopedagoga	Secretaria	Seguridad escolar y coordinador	Taller educador tradicional	Total general
E530 DARIO SALAS				1	1		1	1	1	1		3			1					10
F465 TRUMPULO CHICO					1										1				1	3
F471 METRENCO		1				1	1				1	1			1					6
F485 TRUF TRUF	1					2						1	1					1		6
F533 LAUREL HUACHO			1			1														2
G475 LICANCO						1								1			1			3
G488 NIRRIMAPU					2															2
G489 TROMEN QUEPE						1						1								2
G490 LENFUEN																1				1
G509 COLPANAQ						1				1										2
G524 CHOMIO						1	1					1								3
G539 CHAPOD					1															1
G584 FUNDO MAQUEHUE					2	1											1			4
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>45</b>

DOTACION ESTATUTO DOCENTE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR A JULIO AÑO 2022

ESCUELAS	EDUC DIFERENCIAL				TOTAL	
	PLANTA		CONTRATA		FUNCIONARIOS	HORAS
	FUNCIONARIOS	HORAS	FUNCIONARIOS	HORAS		
E530 DARIO SALAS	5	184	1	5	6	189
F465 TRUMPULO CHICO	2	88	1	10	3	98
F471 METRENCO	3	132	1	21	4	153
F485 TRUF TRUF	4	164			4	164
F533 LAUREL HUACHO	2	88	2	68	4	156
G475 LICANCO	1	30	2	52	3	82
G488 NIRRIAPU	3	119	2	81	5	200
G489 TROMEN QUEPE	1	44	1	23	2	67
G509 COLPANA	2	66	1	15	3	81
G524 CHOMIO	1	44	2	58	3	102
G539 CHAPOD	2	88	1	15	3	103
G584 FUNDO MAQUEHUE	3	130			3	130
Total general	29	1177	14	348	43	1525

PROYECCIÓN DOTACION ESTATUTO DOCENTE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2023

ESCUELAS	EDUCADORA DIFERENCIAL				TOTAL	
	PLANTA		CONTRATA		FUNCIONARIOS	HORAS
	FUNCIONARIOS	HORAS	FUNCIONARIOS	HORAS		
E530 DARIO SALAS	6	180			6	180
F465 TRUMPULO CHICO	2	88	1	10	3	98
F471 METRENCO	3	132	1	21	4	153
F485 TRUF TRUF	4	164			4	164
F533 LAUREL HUACHO	2	88	3	68	5	156
G475 LICANCO	1	30	3	77	4	107
G488 NIRRIAPU	3	119	2	81	5	200
G489 TROMEN QUEPE	1	44	1	23	2	67
G509 COLPANA	1	44	2	59	3	103
G524 CHOMIO	1	44	2	59	3	103
G539 CHAPOD	2	88	1	15	3	103
G584 FUNDO MAQUEHUE	4	130			4	130
Total general	30	1151	16	413	46	1564

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROGRAMA DE INTREGACION A JULIO AÑO 2022

ESTABLECIMIENTOS	ASISTENTE SOCIAL		FONOAUDIOLOGO		PSICOLOGO		TECNICO DIFERENCIAL		TERAPEUTA OCUPACIONA		TOTALES	
	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS
E530 DARIO SALAS			1	23	1	30	3	114			5	167
F465 TRUMPULO CHICO			1	18	1	18					2	36
F471 METRENCO			1	25	1	24	2	68			4	117
F485 TRUF TRUF	1	20	1	19	1	24					3	63
F533 LAUREL HUACHO			1	9	1	18	1	25			3	52
G475 LICANCO			1	15	1	36	1	38			3	89
G488 NIRRIAPU			1	20	1	36	1	38			3	94
G489 TROMEN QUEPE			1	9	1	14					2	23
G509 COLPANAQ			1	18	1	20					2	38
G524 CHOMIO			1	18	1	26					2	44
G539 CHAPOD			1	15	1	18	1	38			3	71
G584 FUNDO MAQUEHUE			1	26	1	18	1	38	1	18	4	100
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>215</b>	<b>12</b>	<b>282</b>	<b>10</b>	<b>359</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>894</b>

PROYECCIÓN DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION PROGRAMA DE INTREGACION AÑO 2023

ESTABLECIMIENTOS	ASISTENTE SOCIAL		FONOAUDIOLOGO		PSICOLOGO		TECNICO DIFERENCIAL		TERAPEUTA OCUPACIONAL		TOTALES	
	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS	FUNCIONARIOS	HRS
E530 DARIO SALAS			1	18	1	30	4	144			6	192
F465 TRUMPULO CHICO			2	18	2	26					4	44
F471 METRENCO			1	25	1	24	3	84			5	133
F485 TRUF TRUF	1	20	1	19	2	30			1	20	5	89
F533 LAUREL HUACHO			1	9	1	18	1	25			3	52
G475 LICANCO			1	15	1	36	1	38			3	89
G488 NIRRIAPU			2	20	1	36	1	38			4	94
G489 TROMEN QUEPE			1	9	1	14					2	23
G509 COLPANAQ			1	18	2	20	1	38			4	76
G524 CHOMIO			1	18	1	26					2	44
G539 CHAPOD			1	15	1	18	1	38			3	71
G584 FUNDO MAQUEHUE			1	26	1	18	1	38	1	18	4	100
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>210</b>	<b>15</b>	<b>296</b>	<b>13</b>	<b>443</b>	<b>2</b>	<b>38</b>	<b>47</b>	<b>1073</b>

DOTACION PERSONAL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF A JULIO AÑO 2022

ESTABLECIMIENTOS	Capacidad niños y niñas NIVEL S.CUNA	EDUCADORAS	TÉCNICOS	Capacidad niños y niñas NIVEL MEDIO	EDUCADORAS	TECNICOS	AUXILIAR
SALA CUNA PULMAHUE	20	1	3	0	0	0	1
GOTITA DE AMOR	20	1	4	32	1	3	1
SALA CUNA ALIWEN	20	1	3	0	0	0	1
AMUN RAYEN	12	2	2	24	1	2	1
PICHI KECHE	12	1	3	24	1	2	1
WE KINTUN	12	1	2	24	1	2	1
LOS VOLCANES	20	1	5	32	1	4	1
	20	1	4	32	1	4	1
TRAPELACUCHA	20	1	3	32	1	3	1
ARCOIRIS	20	1	4	32	1	4	1
MANITOS PINTADAS	20	1	4	32	1	3	1
PASITOS CON AMOR	20	1	4	32	1	3	1
WE NEWEN	12	1	2	24	1	2	1
LUCERITOS DE AMOR	20	1	4	0	0	0	1
PRIMEROS PASOS	20	1	4	32	1	3	1
MANANTIALES	20	1	4	32	1	4	1
PILMAIQUÉN	20	1	4	32	1	3	1
LOS ALERCES	14	2	3	24	1	2	1
METRENCO	14	1	3	24	1	3	1
TOTAL		19	65		16	47	19

PROYECCIÓN DOTACION PERSONAL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF AÑO 2023

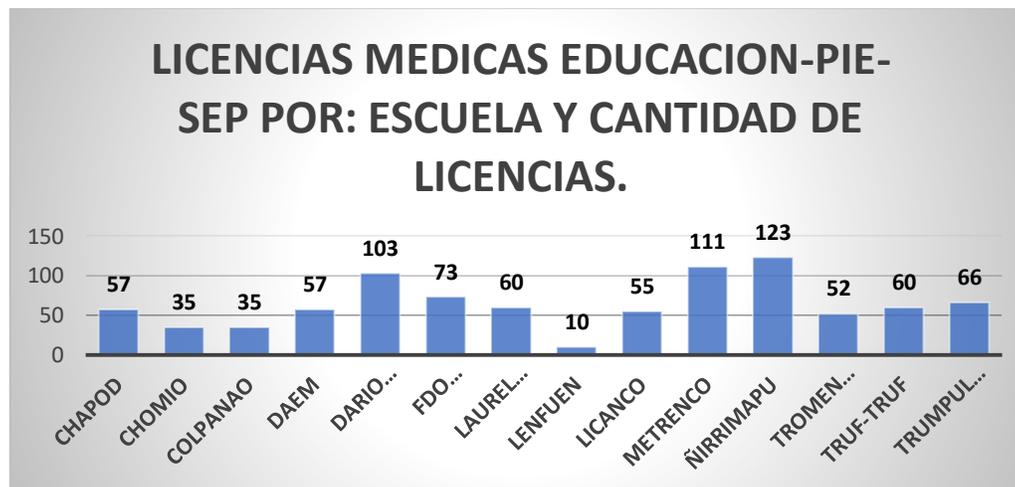
ESTABLECIMIENTOS	Capacidad niños y niñas NIVEL S.CUNA	EDUCADORAS	TÉCNICOS	Capacidad niños y niñas NIVEL MEDIO	EDUCADORAS	TECNICOS	AUXILIAR
SALA CUNA PULMAHUE	20	1	3	0	0	0	1
GOTITA DE AMOR	20	1	3	28	1	2	1
SALA CUNA ALIWEN	20	1	3	0	0	0	1
AMUN RAYEN		1	2	24	1	2	1
PICHI KECHE		1	2	24	1	2	1
WE KINTUN	12	1	2	24	1	2	1
LOS VOLCANES	20	1	3	28	1	2	1
	20	1	3	28	1	2	1
TRAPELACUCHA	20	1	3	28	1	2	1
ARCOIRIS	20	1	3	28	1	2	1
MANITOS PINTADAS	20	1	3	28	1	2	1
PASITOS CON AMOR	20	1	3	28	1	2	1
WE NEWEN	12	1	2	24	1	2	1
LUCERITOS DE AMOR	20	1	3	0	0	0	1
PRIMEROS PASOS	20	1	3	28	1	2	1
MANANTIALES	20	1	3	28	1	2	1
PILMAIQUÉN	20	1	3	28	1	2	1
LOS ALERCES	14	1	2	24	1	2	1
METRENCO	14	1	2	24	1	2	1
Total general		19	51		16	32	19

De acuerdo al artículo N° 3 letra f) y artículo segundo transitorio inciso 1° del Decreto N°241 del 2017 del Ministerio de Educación, a partir del 01 de enero 2023, se debe modificar la capacidad de 32 párvulos en niveles medios, por una capacidad total de 28 párvulos. En cuanto a la idoneidad técnica se modifica la cantidad de 1 Técnico por cada 25 párvulos, por 1 técnico por cada 14 párvulos, en caso de aumentar la cantidad de niños y niñas se deberá aumentar el personal. De acuerdo a esto, la dotación de funcionarias de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, quedará sujeta a la normativa vigente y presupuesto correspondiente.

VI.g. LICENCIAS MÉDICAS SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL AÑO 2022

RESUMEN LICENCIAS MEDICAS POR ESCUELAS MUNICIPALES

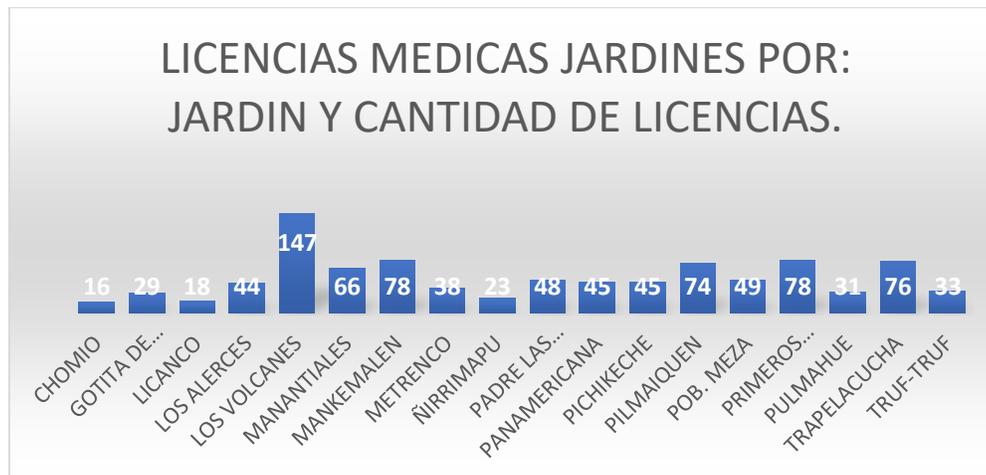
ESCUELA	LICENCIAS MEDICAS EDUCACION-PIE-SEP POR: ESCUELA, TIPO, CANTIDAD Y DIAS.								Total Cantidad Licencias	Total Días de Licencias
	ENFERMEDAD COMUN		EXTENSION POSTNATAL PARENTAL		MATERNAL		MUTUAL			
	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias		
CHAPOD	46	545			2	168	9	136	57	849
CHOMIO	31	362			3	166	1	4	35	532
COLPANA	30	282					5	72	35	354
DAEM	56	536			1	42			57	578
DARIO SALAS	99	1387			2	126	2	32	103	1545
FDO MAQUEHUE	61	488	2	34	9	630	1	2	73	1154
LAUREL HUACHO	53	743	1	14	6	420			60	1177
LENFUEN	10	58							10	58
LICANCO	47	665			6	337	2	5	55	1007
METRENCO	102	1000			6	420	3	16	111	1436
ÑIRRIMAPU	115	1136	1	60	2	168	5	31	123	1395
TROMEN QUEPE	31	272			7	423	14	255	52	950
TRUF-TRUF	59	656					1	10	60	666
TRUMPULO CHICO	58	631			8	469			66	1100
<b>Total general</b>	<b>798</b>	<b>8761</b>	<b>4</b>	<b>108</b>	<b>52</b>	<b>3369</b>	<b>43</b>	<b>563</b>	<b>897</b>	<b>12801</b>



El grafico anterior demuestra la cantidad de licencias médicas, por cada una de las escuelas municipales, siendo la escuela Ñirrimapu quien cuenta con la mayor cantidad de licencias médicas ingresadas, seguido de las escuelas Metrenco y Dario Salas, siendo las escuelas de Lenfuen, Chomio y Colpanao, las que tienen un menor ingreso de licencias médicas. En cuanto a cantidad de días la escuela Dario Salas lidera con 1.545 días, luego Metrenco con 1.436 días, seguidos por Ñirrimapu con 1.395 días de licencias médicas. En cuanto a la Extensión del Permiso Postnatal Parental solo 4 escuelas hicieron uso de dicho beneficio válido hasta el 30 de septiembre del 2022.

RESUMEN LICENCIAS MEDICAS POR JARDINES INFANTILES VTF

JARDIN	LICENCIAS MEDICAS JARDINES POR: JARDIN, TIPO, CANTIDAD Y DIAS.								Total Cantidad Licencias	Total Días de Licencias
	ENFERMEDAD COMUN		EXTENSION POSTNATAL PARENTAL		MATERNAL		MUTUAL			
	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias	Cantidad Licencias	Días de Licencias		
CHOMIO	16	139							16	139
GOTITA DE AMOR	27	354			2	126			29	480
LICANCO	18	241							18	241
LOS ALERCES	42	540			2	126			44	666
LOS VOLCANES	143	1470			4	177			147	1647
MANANTIALES	39	345	2	120	19	631	6	53	66	1149
MANKEMALEN	66	828	1	53	10	347	1	2	78	1230
METRENCO	38	381							38	381
ÑIRRIMAPU	19	227			4	282			23	509
PADRE LAS CASAS	42	386	1	57	5	296			48	739
PANAMERICANA	37	662			8	424			45	1086
PICHIKECHE	43	374			2	126			45	500
PILMAIQUEN	67	1010			3	21	4	29	74	1060
POB. MEZA	41	411			7	438	1	3	49	852
PRIMEROS PASOS	78	856							78	856
PULMAHUE	31	583							31	583
TRAPELACUCHA	76	877							76	877
TRUF-TRUF	24	138	1	28	8	202			33	368
<b>Total general</b>	<b>847</b>	<b>9822</b>	<b>5</b>	<b>258</b>	<b>74</b>	<b>3196</b>	<b>12</b>	<b>87</b>	<b>938</b>	<b>13363</b>



Como se muestra en el grafico anterior, el Jardín Infantil y Sala Cuna Los Volcanes es quien cuenta con mayor cantidad de licencias médicas ingresadas, seguido de los Jardines Mankemalen y Primeros pasos. En cuanto a la cantidad de días de reposo, el Jardín Los Volcanes posee la mayor cantidad seguido de Manekmalen, Manantiales y Pilmaiquen. En cuanto a los jardines Manantiales (2), Mankemalen (1), Padre las Casas (1) y Truf-Truf (3) son quienes hicieron uso del beneficio de la Extensión Permiso Postnatal Parental.

#### VI.c. DESTINACION DOCENTE AÑO 2023

Se trata de una facultad contemplada en el art. 42 del Estatuto Docente y que ha sido reconocida como la atribución del empleador, ejercida de forma unilateral y que tiende a optimizar los recursos humanos disponibles al servicio del sistema educacional.

Atendiendo las necesidades del servicio y resguardando el cabal cumplimiento de la causal legal ya indicada, para el año escolar 2023, se ha considerado la siguiente destinación docente:

Establecimiento Origen	Horas	Destinación	Tipo de Contrato
Trumpulo Chico	38	Licanco	Contrata
Ñirrimapu	40	Dario Salas	Contrata
Metrenco	32	Ñirrimapu	Contrata

Además, se realizarán destinaciones por mutuo acuerdo de los docentes.

#### VI.d. SUPRESIÓN DE HORAS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2023

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 19.410, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, entre otras materias, lo relacionado con la dotación tanto del Personal Docente como Asistente de la Educación.

Por su parte el Artículo 22 del Estatuto Docente prescribe que, para fijar la dotación del siguiente año laboral docente, se deberán realizar las adecuaciones que procedan y enumera las causales a considerar para dicho propósito.

Respecto de los artículos 73 y 77 del Estatuto Docente, señalan las facultades del Alcalde para disponer la supresión total o parcial de horas de la dotación docente aprobadas y contempladas en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del año 2023.

Para determinar al profesional de la educación que, desempeñando horas de una misma asignatura o de igual nivel y especialidad de enseñanza, al que en virtud de lo establecido en el inciso anterior deba ponerse término a su relación laboral, se deberá proceder, en primer lugar, con quienes tengan sesenta o más años si son mujeres o sesenta y cinco o más años si son hombres, y no se encuentren calificados como destacados o competentes; en segundo lugar, con los profesionales que se encuentren en edad de jubilar, independiente de su calificación. Se proseguirá con los profesionales que, no encontrándose en edad de jubilar, sean calificados como insatisfactorios o

básicos; en seguida, con quienes tengan salud incompatible para el desempeño de la función, en los términos señalados en la letra h) del artículo 72; finalmente, se ofrecerá la renuncia voluntaria a quienes se desempeñan en la misma asignatura, nivel o especialidad de enseñanza en que se requiere disminuir horas, si lo anterior no fuere suficiente. Lo anterior será independiente de la calidad de titulares o contratados de los docentes.

En virtud de tales facultades y de acuerdo a lo señalado en el artículo 22 de la Ley 19.070, la Municipalidad o Corporación que fija la dotación docente cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna, en este caso por disminución de matrícula para el año 2023, se consideró la supresión del curso 8° año B, de la Escuela Dario Salas, suprimiendo un total de 44 horas cronológicas.

Establecimiento	Asignatura	Horas a suprimir	Motivo
Chomio	Docente Lengua Indígena	24	Art. 22; N° 2, en relación con el Art. 77 del Estatuto Docente Adecuación horas plan de estudio
Ñirrimapu	Docente Lengua Indígena	18	Art. 22; N° 2, en relación con el Art. 77 del Estatuto Docente Adecuación horas plan de estudio
Dario Salas	Docentes	44	Art. 22 de la Ley 19.070, la Municipalidad o Corporación que fija la dotación docente cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna.

## VI.e. DOTACION NIVEL CENTRAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

### DOTACIÓN DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM) A JULIO 2022

FUNCION	JORNADA
JEFE COMUNAL DE GESTION EDUCACIONAL	44
SECRETARIA	44
ABOGADA	44
RELACIONADORA PUBLICA	44
JEFE UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA	22
ASESOR PEDAGOGICO ENCARGADO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL CURRICULUM	38
COORDINADORA COMUNAL DE EDUCACION PARVULARIA	44
INFORMÁTICO	44
JEFE ABASTECIMIENTO - JEFE FINANZAS (S)	44
ENCARGADO REMUNERACIONES	44
ENCARGADO PERSONAL	44
ENCARGADO ADQUISICIONES	11
ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES EDUCACIÓN	44
ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES JARDINES INFANTILES	44
ENCARGADO LICENCIAS MEDICAS	44
ENCARGADA DE PROGRAMAS MINISTERIALES Y COORDINADOR FINANCIERO PIE	22
ENCARGADA SUBVENCIONES	44
ENCARGADA DE PAGO PROVEEDORES	44
PAGO PROVEEDORES	44
PAGO PROVEEDORES	44
ESTAFETA	44
ADMINISTRATIVO FINANCIERO EDUCACION	44
APOYO PERSONAL EDUCACIÓN	44
COORDINADORA BODEGA E INVENTARIO	44
ENCARGADO INVENTARIO	44
ENCARGADO BODEGA	44
ADMINISTRATIVO BODEGA	44
APOYO ADMINISTRATIVO OPERATIVO EN BODEGA	44
ENCARGADA PERSONAL Y REMUNERACIONES JARDINES INFANTILES	44
COORDINADOR FINANCIERO JARDINES INFANTILES	44
ENCARGADO DE RENDICIONES JARDINES VTF	44
APOYO PERSONAL JARDINES INFANTILES	44
APOYO PERSONAL Y RENDICIONES JARDINES INFANTILES	44
SUPERVISOR JARDINES INFANTILES	44
COORDINADORA TÉCNICA PEDAGOGICA JARDINES INFANTILES	44
JEFE UNIDAD INFRAESTRUCTURA	44
PREVENCIONISTA DE RIESGO	44
CHOFER	44
MAESTRO SUPERVISOR ESCUELAS	44
MAESTRO	44
MAESTRO	44
MAESTRO	44

PROYECCION DE LA DOTACION DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
(DAEM) AÑO 2023

FUNCION	JORNADA
DAEM	44
JEFE COMUNAL DE GESTION EDUCACIONAL	44
SECRETARIA	44
ABOGADA	44
RELACIONADORA PUBLICA	44
JEFE UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA	22
ASESOR PEDAGOGICO ENCARGADO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL CURRICULUM	38
COORDINADORA COMUNAL DE EDUCACION PARVULARIA DE ESCUELAS MUNICIPALES Y JARDINES INFANTILES	44
PSICOLOGO CONVIVENCIA ESCOLAR	44
INFORMÁTICO	44
JEFE ABASTECIMIENTO - JEFE FINANZAS (S)	44
ENCARGADO REMUNERACIONES	44
ENCARGADO PERSONAL	44
ENCARGADO ADQUISICIONES	11
ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES EDUCACIÓN	44
ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES JARDINES INFANTILES	44
ENCARGADO LICENCIAS MEDICAS	44
ENCARGADA DE PROGRAMAS MINISTERIALES Y COORDINADOR FINANCIERO PIE	22
ENCARGADA SUBVENCIONES	44
ENCARGADA DE PAGO PROVEEDORES EDUCACION	44
PAGO PROVEEDORES	44
PAGO PROVEEDORES	44
ESTAFETA	44
ADMINISTRATIVO FINANCIERO EDUCACION	44
APOYO PERSONAL EDUCACIÓN	44
COORDINADORA BODEGA E INVENTARIO	44
ENCARGADO INVENTARIO	44
ENCARGADO BODEGA	44
ADMINISTRATIVO BODEGA	44
APOYO ADMINISTRATIVO OPERATIVO EN BODEGA	44
ENCARGADA PERSONAL Y REMUNERACIONES JARDINES INFANTILES	44
COORDINADOR FINANCIERO JARDINES INFANTILES	44
ENCARGADO RENDICIONES JARDINES INFANTILES	44
APOYO PERSONAL JARDINES INFANTILES	44
APOYO PERSONAL Y RENDICIONES JARDINES INFANTILES	44
SUPERVISOR JARDINES INFANTILES	44
COORDINADORA TÉCNICA PEDAGOGICA JARDINES INFANTILES	44
JEFE UNIDAD INFRAESTRUCTURA	44
PREVENCIONISTA DE RIESGO	44
CHOFER	44
MAESTRO SUPERVISOR ESCUELAS	44
MAESTRO	44
MAESTRO	44
MAESTRO	44

## VI.f. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Con el objeto de incentivar el mejoramiento integral de la gestión interna del Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas, se estableció para la dotación del personal del Nivel Central un plan anual de actividades de mejoramiento, mediante la formulación, ejecución y control del instrumento de planificación, realizadas en forma anual, renovadas y consensuadas con el equipo de la Administración Central del Departamento de Educación, aprobadas por Decreto Alcaldicio e incorporadas en el Presupuesto año 2022, este contempló Metas Individuales y Metas institucionales, para cumplir en forma trimestral, durante el año 2022, las cuales se han ejecutado dentro de las fechas y plazos de cumplimiento establecidos.

### PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO

"PLAN DE INCENTIVO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA EL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS, AÑO 2022"			
Objetivo General	Incentivar El Mejoramiento Integral De La Gestión Interna Del Departamento De Educación De La Municipalidad De Padre Las Casas.		
Objetivo	Meta	Tiempo De Ejecución	Ejecución
Promover la concientización en materias de Prevención de Riesgos en higiene y seguridad en el ámbito laboral, de los funcionarios del Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas.	Realizar una capacitación, con un mínimo de duración de 2 horas, dictado por la mutual de seguridad u otra entidad pertinentes	Desde la dictación del decreto que aprueba el plan de incentivo de mejoramiento integral, hasta el 15 de marzo de 2022.	100%
Fomentar el nivel de bienestar laboral, promoviendo el desarrollo de habilidades blandas para los funcionarios del Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas.	Participar de una capacitación en materia atinente a la gestión administrativa educacional.	Desde el 01 abril, al 15 de junio de 2022.	100%
Fomentar el nivel de bienestar laboral, promoviendo el desarrollo de habilidades blandas para los funcionarios del Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas.	participar de una jornada de autocuidado con una duración de a lo menos 8 horas.	Del 01 de julio, al 16 de septiembre de 2022.	100%
Potenciar el trabajo colaborativo entre los funcionarios de las distintas unidades del Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas.	Efectuar dos talleres de trabajo en equipo-efectividad personal con las unidades del departamento de educación de la municipalidad de padre las casas.	1° taller de trabajo: entre 01 de marzo hasta 30 de junio de 2022. 2° taller de trabajo: entre 01 julio, hasta 30 de noviembre de 2022.	50%

Durante el segundo semestre del año 2022, se trabajará en establecer un nuevo Plan de Incentivo Anual de Actividades, planificadas para el año 2023, y consensuadas con el equipo de la Administración Central del Departamento de Educación, las que se encuentran incorporadas en el Presupuesto año 2023.

## CAPÍTULO VII: PRESUPUESTO

### VII. a. ANALISIS PRESUPUESTARIO

El Departamento de Educación de la comuna de Padre las Casas, tiene bajo su administración un total de 13 escuelas y 18 Salas Cunas y Jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF), cuya matrícula proyectada para el año 2023 es de 1601 niños, niñas y adolescentes aproximadamente, y para el caso de jardines infantiles es de 755 párvulos, de los cuales 331 en sala cuna y 424 en nivel medio, por lo que cada escuela y jardín infantil posee una dotación Docente, Educadoras de Párvulos, Asistentes de la Educación, técnicos y administrativos, acorde a las normativas, necesidades y al contexto en el cual se desarrolla el proceso educativo.

La educación parvularia y básica de las escuelas dependiente de la Municipalidad de Padre Las Casas, se financia mediante distintos fondos que son distribuidos y asignados desde el Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y aportes municipales.

La educación parvularia de Sala Cuna y Jardines Infantiles VTF, se financia con transferencias de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles – JUNJI y con aportes del municipio de Padre las casas.

El Estado chileno ha invertido e impulsado a través del tiempo, diversos Programas Ministeriales distintos a la Subvención Escolar Normal, tales como la Subvención Escolar Preferencial (SEP), y el Programa de Integración Escolar (PIE), cuyo propósito es mejorar la calidad de la educación pública y disminuir la brecha existente entre estudiantes de establecimientos públicos y privados otorgando equidad e igualdad en la educación.

Con el transcurso de los años los ingresos percibidos por el Departamento de Educación han experimentado un aumento en lo correspondiente a Subvención Escolar Fiscal, Programa de Integración Escolar y Subvención Escolar Preferencial, no así los ingresos provenientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

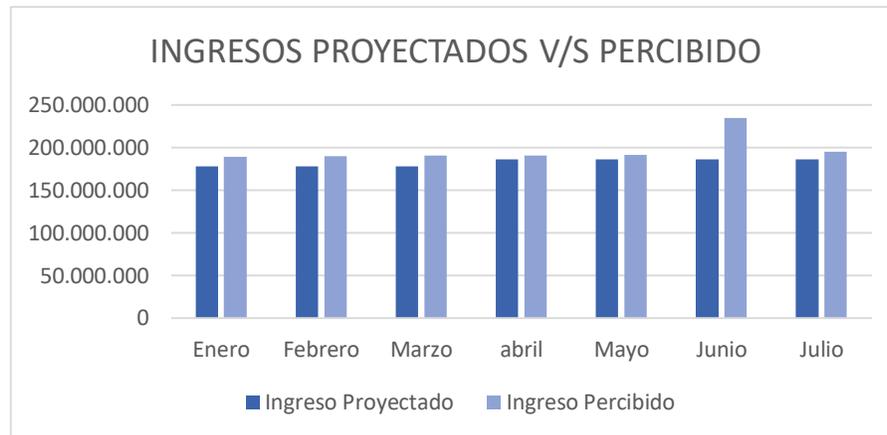
## VI. b. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS A JULIO AÑO 2022.

Para el año 2022 se proyectaron ingresos de la Subvención Escolar Normal, Programa de Integración Escolar (PIE), Subvención Escolar Preferencial (PIE) y Jardines Infantiles VTF, conforme a la cantidad de alumnos matriculados y su asistencia media mensual. Al igual que el año pasado, nos enfrentamos a una emergencia sanitaria por COVID-19, que continua afectando a nuestro país, situación que ha provocado la baja asistencia a nuestros establecimiento educacionales y Jardines infantiles, y de acuerdo a la Ley de presupuestos 2022 en la glosa N°3 del subtítulo 24 del programa 20 (subvenciones a establecimientos educacionales), dispuso que se facultó al Ministerio de Educación y Junta nacional de Jardines Infantiles para que, mediante resolución del Subsecretario de Educación, autorice a no considerar la asistencia media promedio registrada por curso, en el cálculo de la subvención mensual de los establecimientos educacionales, motivada por factores epidemiológicos, por lo cual el ingreso por subvención escolar y transferencia de recursos desde JUNJI se perciben de acuerdo a la asistencia media del mes de marzo de 2020.

A continuación, se presentan los ingresos reales, versus los presupuestados por cada uno de los programas ministeriales y de la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

### SUBVENCIÓN ESCOLAR GENERAL

<b>SUBVENCION ESCOLAR GENERAL 2022</b>			
Mes	Ingreso Proyectado	Ingreso Percibido	Diferencial
Enero	178.000.000	189.564.172	11.564.172
Febrero	178.000.000	190.362.176	12.362.176
Marzo	178.000.000	191.048.833	13.048.833
abril	186.166.667	191.027.363	4.860.696
Mayo	186.166.667	191.633.999	5.467.332
Junio	186.166.667	235.004.228	48.837.561
Julio	186.166.667	195.010.262	8.843.595
<b>TOTAL</b>	<b>1.278.666.668</b>	<b>1.383.651.033</b>	<b>104.984.365</b>

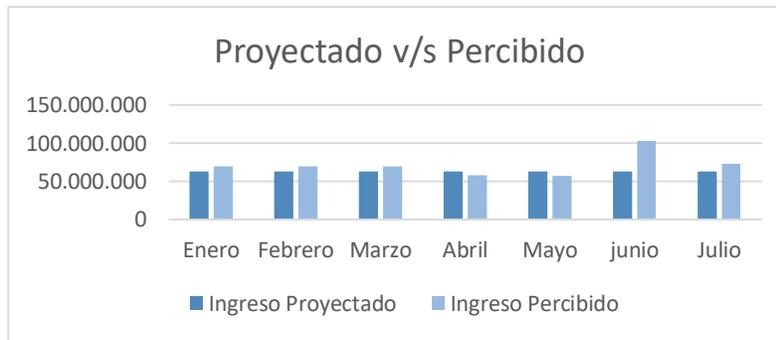


Este cuadro refleja el diferencial entre ingresos proyectado para el año 2022 vs ingresos percibidos a julio del 2022, cuyo monto asciende a la suma de \$104.984.365, correspondiente al 9,2% superior. Señalar que esos mayores ingresos, corresponden a la diferencia del reajuste proyectados en el presupuesto del año 2022 y aumento de matrículas de acuerdo a lo proyectado. Destinándose estos mayores recursos a cubrir los costos de las diferencias de remuneraciones por reajuste a Docentes y Asistentes de la Educación.

#### PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

En el caso de la subvención del programa PIE y conforme al retorno a clases presenciales de nuestros alumnos y alumnas, se realizaron las evaluaciones medicas a nuestros alumnos con necesidades educativas especiales, lo que significa que producto de esta evaluación los ingresos del programa PIE se incrementaran en el mes de junio del presente año. con la incorporación a nuevos alumnos al Programa de Integración, lo que afectaron los ingresos en forma favorable.

SUBVENCION PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2022			
Mes	Ingreso Proyectado	Ingreso Percibido	Diferencial
Enero	63.250.000	69.843.159	6.593.159
Febrero	63.250.000	69.843.159	6.593.159
Marzo	63.250.000	69.843.159	6.593.159
Abril	63.250.000	57.858.863	-5.391.137
Mayo	63.250.000	57.600.373	-5.649.627
junio	63.250.000	103.409.908	40.159.908
Julio	63.250.000	72.932.661	9.682.661
TOTAL	442.750.000	501.331.282	58.581.282

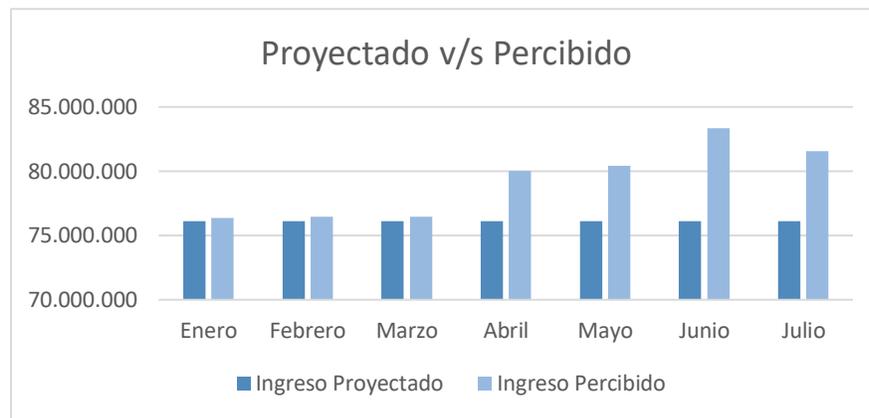


Este cuadro refleja el diferencial entre ingresos proyectado para el año 2022 vs ingresos percibidos a agosto del 2021, cuyo monto asciende a la suma de \$58.581.282, correspondiente al 8,8% superior a lo presupuestado. Señalar que esos mayores ingresos, corresponden a la diferencia del reajuste proyectados en el presupuesto del año 2022, y aumento de estudiantes con N.E.E. postulados en el programa, destinándose estos mayores recursos a la contratación de profesionales para la atención de los estudiantes.

#### PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

En el caso de la Subvención escolar Preferencial también se presentó un aumento, no tan significativa como la Subvención Escolar Normal y el Programa de Integración escolar, dado solo por efectos de la variación del IPC, ya que estas últimas están directamente relacionadas en el cálculo de los ingresos:

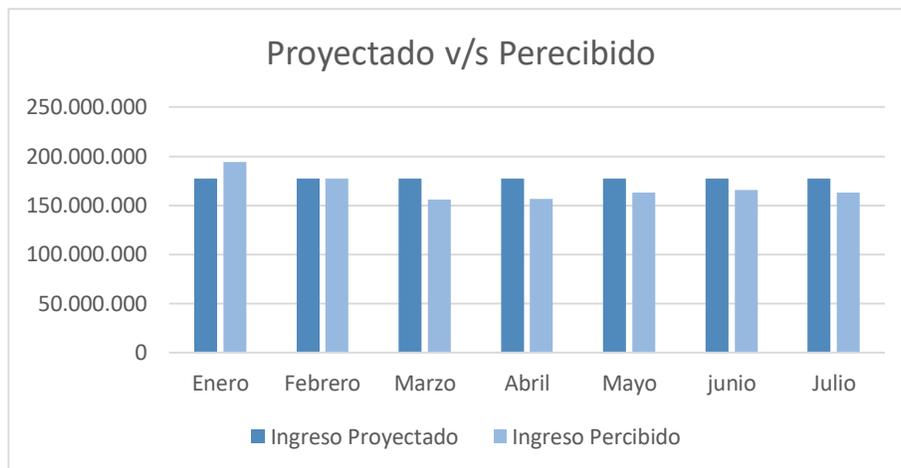
Mes	Ingreso Proyectado	Ingreso Percibido	Diferencial
Enero	76.114.417	76.391.993	277.576
Febrero	76.114.417	76.454.483	340.066
Marzo	76.114.417	76.454.483	340.066
Abril	76.114.417	80.061.567	3.947.150
Mayo	76.114.417	80.424.982	4.310.565
Junio	76.114.417	83.357.345	7.242.928
Julio	76.114.417	81.569.865	5.455.448
TOTAL	532.800.919	554.714.718	21.913.799



Este cuadro refleja el diferencial entre ingresos proyectado para el año 2022 vs ingresos percibidos a agosto del 2022, cuyo monto asciende a la suma de \$21.913.799, correspondiente solo al 9,6% superior a lo presupuestado. Señalar que esos mayores ingresos, corresponden a la diferencia del reajuste proyectados en el presupuesto del año 2022 y aumento de matrículas de acuerdo a lo proyectado. Destinándose estos mayores recursos a cubrir los costos de las diferencias de remuneraciones por reajuste a Docentes y Asistentes de la Educación.

#### CONVENIO VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI

CONVENIO VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI 2022			
Mes	Ingreso Proyectado	Ingreso Percibido	Diferencial
Enero	177.020.667	194.159.414	17.138.747
Febrero	177.020.667	177.578.860	558.193
Marzo	177.020.667	155.895.611	-21.125.056
Abril	177.020.667	156.870.403	-20.150.264
Mayo	177.020.667	163.354.599	-13.666.068
junio	177.020.667	165.374.724	-11.645.943
Julio	177.020.667	163.337.902	-13.682.765
TOTAL	1.239.144.669	1.176.571.513	-62.573.156



Este cuadro refleja el diferencial entre ingresos proyectado para el año 2022 vs ingresos percibidos a julio del 2022, cuyo monto asciende a la suma de \$62.573.156, correspondiente solo al 9,4% inferior a lo presupuestado. Señalar, que el sistema de cálculo para el pago de transferencia mensual por asistencia utilizado por la JUNJI para el año 2022, no ha sido beneficioso para la administración. Este déficit ha sido suplido por los mayores ingresos por conceptos de licencias médicas.

#### DETALLE DE INGRESOS POR TIPO DE SUBVENCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En adelante hablaremos de tres subvenciones: La Subvención Escolar General, correspondiente a todos los alumnos que asisten a nuestros establecimientos, la subvención Escolar Preferencial, que atiende a alumnos prioritarios y preferentes y el Programa de Integración Escolar que atiende a alumnos con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes.

El programa de Integración Escolar y la Subvención Escolar Preferencial son programas financiados, que no requieren de traspaso municipal, al contrario la Subvención Escolar General que si requiere de un traspaso municipal que permita el equilibrio entre los Ingresos y Gastos del Sistema Educativo, para el año 2023 el Departamento cuenta con un traspaso autorizado por nuestra autoridad de \$460.848.000 (Cuatrocientos sesenta millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos), es importante señalar, que el traspaso municipal corresponde al 16% del presupuesto inicial proyectado de la Subvención Normal presupuestada para el año 2023, incrementando en 4 puntos porcentuales respecto al año 2022.

Los ingresos vía transferencia de recursos para nuestros jardines infantiles provienen de la Junta nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y además de una transferencia municipal para poder equilibrar nuestro presupuesto, esta transferencia municipal está destinada principalmente para transporte escolar de nuestros niños y niñas. Para el año 2023 este traspaso es de \$291.804.000.- (Doscientos noventa y un millones ochocientos cuatro mil pesos), incrementándose respecto al año 2022.

A continuación, se darán a conocer los ingresos percibidos para los trece establecimientos educacionales, de los diferentes programas ministeriales a julio del 2022 y nuestros 18 Salas Vunas y Jardines Infantiles VTF.

## INGRESOS DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL A JULIO DE 2022

### SUBVENCION ESCOLAR GENERAL

Escuelas	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
DARIO SALAS	26.644.326	26.644.326	26.644.326	28.520.003	28.598.050	30.426.078	28.992.234	196.469.343
TRUMPULO CHICO	12.250.905	12.250.905	12.533.010	11.759.570	11.616.876	10.117.157	11.267.424	81.795.847
METRENCO	22.422.247	23.220.251	23.220.251	22.936.880	22.997.440	26.970.013	23.187.434	164.954.516
LICANCO	9.868.476	9.868.476	9.868.476	9.990.583	10.143.157	15.801.785	9.982.610	75.523.563
TRUF TRUF	19.200.993	19.200.993	17.818.262	18.764.556	19.039.926	23.712.159	19.171.279	136.908.168
ÑIRRIMAPU	18.658.626	18.658.626	18.940.731	17.491.781	17.811.357	22.004.896	18.352.158	131.918.175
TROMEN	9.681.295	9.681.295	9.963.400	9.352.389	9.222.649	12.789.752	9.684.914	70.375.694
COLPANA O	14.474.715	14.474.715	14.474.715	13.898.017	14.103.850	16.962.758	14.390.550	102.779.320
CHOMIO	12.809.053	12.809.053	12.903.706	13.764.450	13.460.536	18.535.141	14.199.193	98.481.132
LAUREL HUACHO	12.595.418	12.595.418	12.877.523	13.170.988	12.934.683	17.985.228	13.386.652	95.545.910
CHAPOD	10.958.138	10.958.138	11.240.243	12.316.644	12.408.383	17.139.003	12.193.498	87.214.047
FUNDO MAQUEHUE	18.031.138	18.031.138	18.313.243	17.300.746	17.362.318	19.347.286	17.898.791	126.284.660
LENFUEN	3.654.159	3.654.159	3.936.264	3.446.073	3.620.091	4.898.289	3.988.842	27.197.877
TOTALES	191.249.489	192.047.493	192.734.150	192.712.680	193.319.316	236.689.545	196.695.579	1.395.448.252

PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

ESTABLECIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
DARIO SALAS	8.840.302	8.840.302	8.840.302	7.212.643	7.154.982	9.074.629	9.280.173	59.243.333
TRUMPULO CHICO	4.084.213	4.084.213	4.084.213	3.469.807	3.376.994	3.404.578	3.404.578	25.908.596
METRENCO	7.786.580	7.786.580	7.786.580	5.800.193	5.800.193	7.688.158	7.688.158	50.336.442
LICANCO	3.432.457	3.432.457	3.432.457	2.879.893	2.829.780	5.195.089	5.456.434	26.658.567
TRUF TRUF	8.842.608	8.842.608	8.842.608	7.326.329	7.474.996	9.059.657	8.907.939	59.296.745
ÑIRRIMAPU	8.748.575	8.748.575	8.748.575	6.183.267	6.478.413	8.266.613	8.519.659	55.693.677
TROMEN	2.949.551	2.949.551	2.949.551	2.533.882	2.407.232	3.176.350	3.072.957	20.039.074
COLPANAQ	6.571.878	6.571.878	6.571.878	5.266.078	5.317.407	6.434.805	6.570.606	43.304.530
CHOMIO	3.771.610	3.771.610	3.771.610	3.436.875	3.261.910	4.288.317	4.343.186	26.645.118
LAUREL HUACHO	4.900.623	4.900.623	4.900.623	5.067.812	4.885.327	5.763.853	5.524.776	35.943.637
CHAPOD	3.713.870	3.713.870	3.713.870	4.004.938	3.860.971	4.383.985	4.222.917	27.614.421
FUNDO MAQUEHUE	6.200.892	6.200.892	6.200.892	4.677.146	4.752.168	5.811.946	5.941.278	39.785.214
LENFUEN	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	69.843.159	69.843.159	69.843.159	57.858.863	57.600.373	72.547.980	72.932.661	470.469.354

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

INGRESOS	DARIO SALAS 5599	TRUMPULO 5623	METRENCO 5624	LICANCO 5631	TRUF TRUF 5625	ÑIRRIMAPU 5634	TROMEN QUEPE 5635	COLPANAO 5638	CHOMIO 5646	LAUREL HUACHO 5627	CHAPOD 5648	FUNDO MAQUEHUE 5649	LENFUEN 6168	TOTAL
INGRESO PRIORITARIOS	78.464.051	22.991.697	68.741.503	30.404.387	61.853.892	54.873.048	12.930.222	34.541.736	35.671.944	28.206.652	21.396.881	54.609.303	7.732.340	512.417.656
01 PRIORITARIOS	10.530.390	3.447.265	9.416.258	4.493.451	8.322.886	7.527.354	1.780.659	4.800.596	4.408.757	3.462.099	2.227.986	7.714.157	1.081.303	69.213.161
02 PRIORITARIOS	10.530.390	3.447.265	9.416.258	4.493.451	8.322.876	7.527.354	1.780.659	4.800.596	4.423.073	3.462.099	2.227.986	7.714.157	1.081.303	69.227.467
03 PRIORITARIOS	10.530.390	3.447.265	9.416.258	4.493.451	8.322.876	7.527.354	1.780.659	4.800.596	4.423.073	3.462.099	2.227.986	7.714.157	1.081.303	69.227.467
04 PRIORITARIOS	11.740.109	3.173.731	9.885.973	4.343.750	8.873.244	7.599.966	1.974.879	4.985.862	5.401.752	4.391.778	3.324.015	7.768.358	993.080	74.456.497
05 PRIORITARIOS	11.650.450	3.169.540	9.917.424	4.435.490	9.026.058	7.904.707	1.921.391	5.045.792	5.159.062	4.278.015	3.421.508	7.809.866	1.056.315	74.795.618
06 PRIORITARIOS	11.644.633	3.054.872	10.659.713	3.791.353	9.994.502	8.756.081	1.850.199	5.061.870	5.850.601	5.050.580	4.643.479	7.905.507	1.298.262	79.561.652
07 PRIORITARIOS	11.837.689	3.251.759	10.029.619	4.353.441	8.991.450	8.030.232	1.841.776	5.046.424	6.005.626	4.099.982	3.323.921	7.983.101	1.140.774	75.935.794
0														
INGRESO PREFERENTES	10.124.028	1.508.358	7.489.862	3.365.480	3.354.584	4.380.364	2.142.228	2.207.664	1.525.102	1.003.313	1.676.880	3.204.557	314.642	42.297.062
01 PREFERENTES	1.536.712	331.004	1.326.196	421.968	707.018	750.022	407.118	390.388	176.758	220.136	292.296	591.396	27.820	7.178.832
02 PREFERENTES	1.536.712	331.004	1.326.196	421.968	707.018	750.022	407.118	390.388	224.942	220.136	292.296	591.396	27.820	7.227.016
03 PREFERENTES	1.536.712	331.004	1.326.196	421.968	707.018	750.022	407.118	390.388	224.942	220.136	292.296	591.396	27.820	7.227.016
04 PREFERENTES	1.381.962	169.270	967.494	527.328	376.052	559.054	284.128	258.024	228.952	128.267	279.058	387.553	57.928	5.605.070
05 PREFERENTES	1.447.888	169.270	967.494	519.760	386.426	572.314	278.198	272.874	215.852	116.752	234.360	393.868	54.308	5.629.364
06 PREFERENTES	1.214.310	7.536	608.792	557.632	79.960	406.018	120.380	205.370	201.926		90.142	233.907	69.720	3.795.693
07 PREFERENTES	1.469.732	169.270	967.494	494.856	391.092	592.912	238.168	300.232	251.730	97.886	196.432	415.041	49.226	5.634.071
														554.714.718

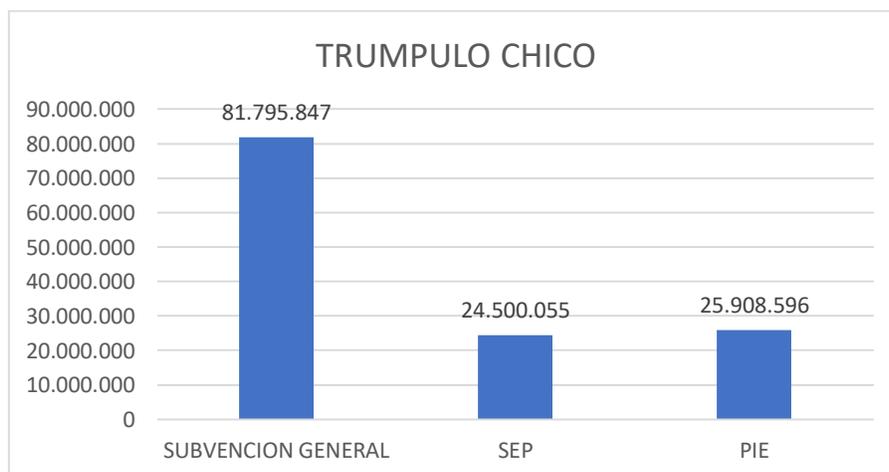
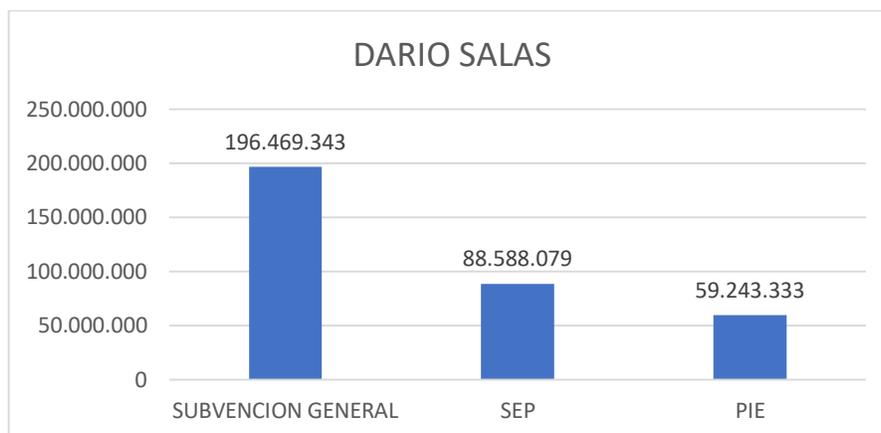
VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI

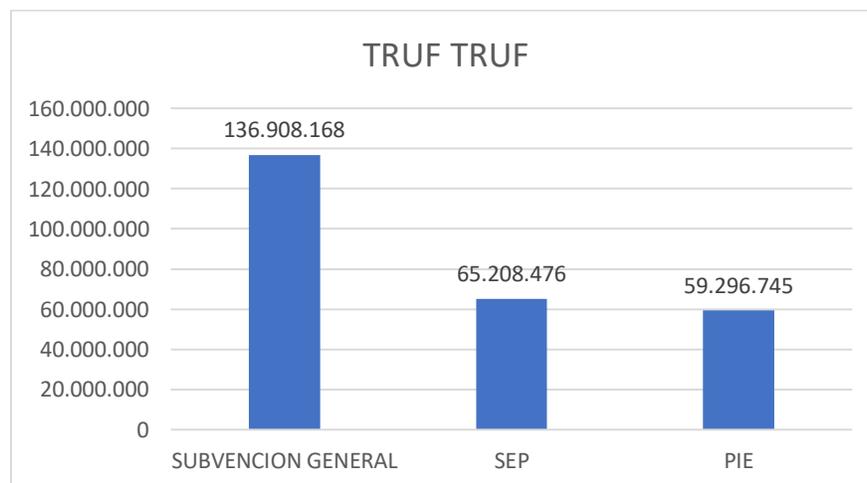
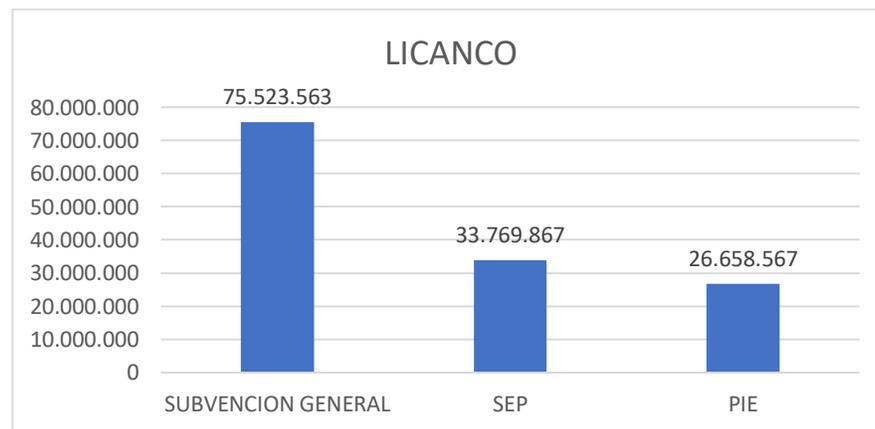
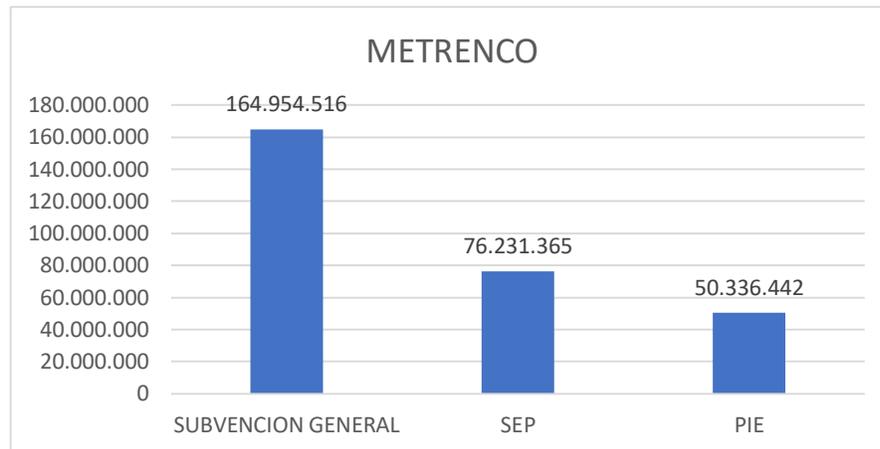
ESTABLECIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
PULMAHUE	4.921.731	3.464.129	4.313.487	4.509.911	4.102.073	5.206.740	4.079.520	30.597.591
GOTITA	11.128.918	11.247.675	8.976.438	8.619.406	9.547.695	9.475.945	9.447.202	68.443.279
LICANCO	6.521.693	5.771.524	5.481.899	5.127.174	4.979.008	5.226.248	5.241.698	38.349.244
TRUF TRUF	9.506.116	8.741.497	8.113.787	7.955.871	8.585.757	8.814.614	8.635.380	60.353.022
PICHIKECHE	9.602.281	8.826.143	7.062.005	7.544.237	8.480.424	8.666.072	8.816.798	58.997.960
ÑIRRIMAPU	9.219.722	8.735.126	9.110.450	9.217.416	8.771.005	8.791.735	8.984.137	62.829.591
VOLCANES	24.441.790	21.485.390	17.895.747	17.393.353	18.721.378	18.481.551	17.969.682	136.388.891
TRAPELACUCHA	11.594.745	9.402.537	7.422.239	7.229.818	8.248.454	8.041.811	8.085.079	60.024.683
MANKEMALEN	11.622.039	10.979.105	9.463.981	9.641.691	9.773.107	8.081.345	7.894.188	67.455.456
PANAMERICANA	11.720.575	10.924.951	8.845.295	8.927.686	9.609.638	10.856.757	10.594.545	71.479.447
POB. MEZA	12.427.598	11.428.935	9.200.527	9.027.693	9.754.841	10.629.787	10.724.768	73.194.149
CHOMIO	9.179.243	8.652.003	7.125.022	7.253.607	8.563.399	8.893.571	9.024.282	58.691.127
PADRE LAS CASAS	6.186.359	5.816.577	4.362.739	4.294.435	4.045.633	3.646.362	3.165.696	31.517.801
PRIMEROS PASOS	12.931.763	12.030.239	11.067.490	11.765.596	12.676.081	12.826.675	11.744.608	85.042.452
MANANTIALES	13.136.009	12.017.477	11.004.382	11.147.214	10.862.465	10.643.615	11.818.648	80.629.810
PILMAIQUEN	12.101.195	11.098.247	10.840.748	11.037.525	9.609.995	10.642.308	10.351.097	75.681.115
ALERCES	8.572.458	7.741.786	8.284.116	8.557.950	8.074.406	7.557.025	8.323.705	57.111.446
METRENCO	9.345.179	9.215.519	7.325.259	7.619.820	8.949.240	8.892.563	8.436.869	59.784.449
<b>TOTAL</b>	<b>194.159.414</b>	<b>177.578.860</b>	<b>242.241.759</b>	<b>156.870.403</b>	<b>163.354.599</b>	<b>165.374.724</b>	<b>163.337.902</b>	<b>1.262.917.661</b>

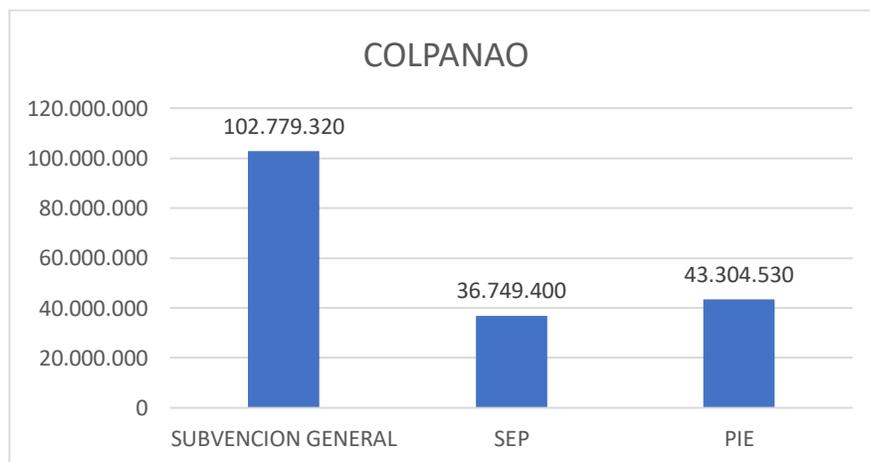
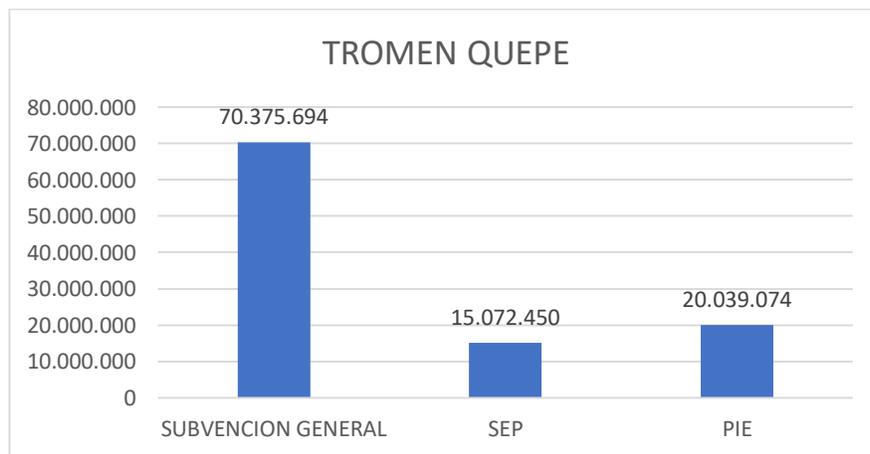
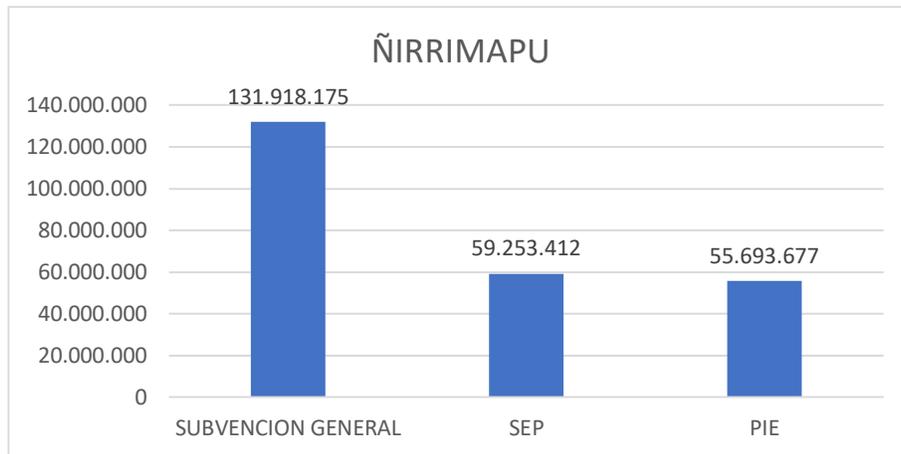
## GRAFICOS DE INGRESOS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y PROGRAMAS

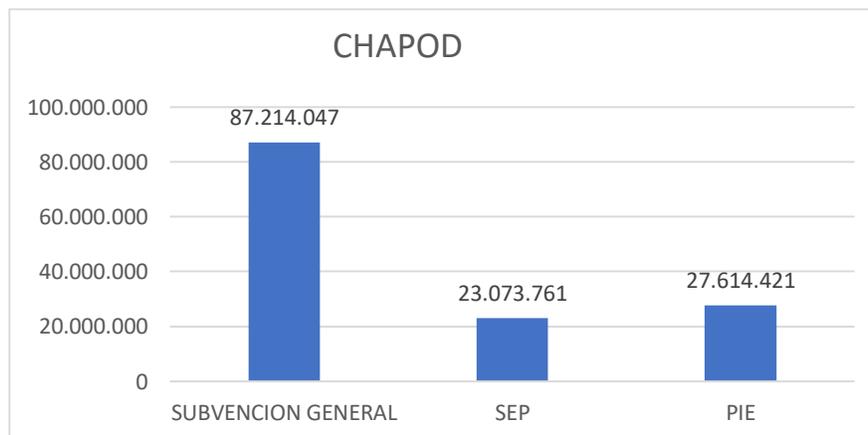
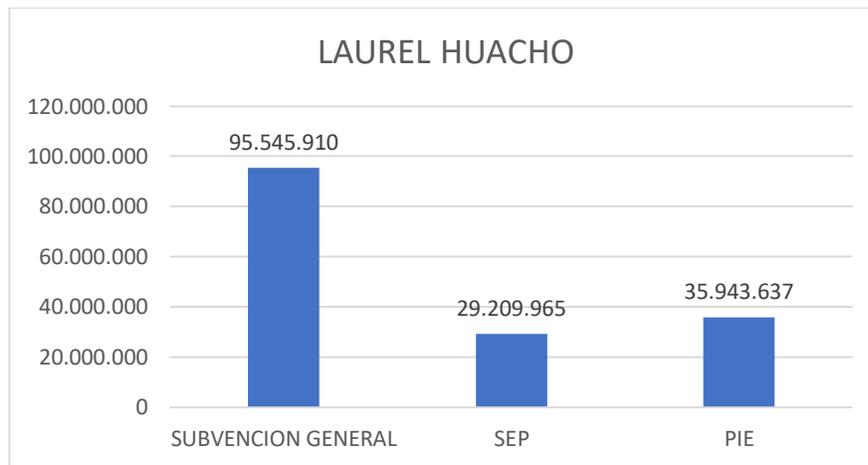
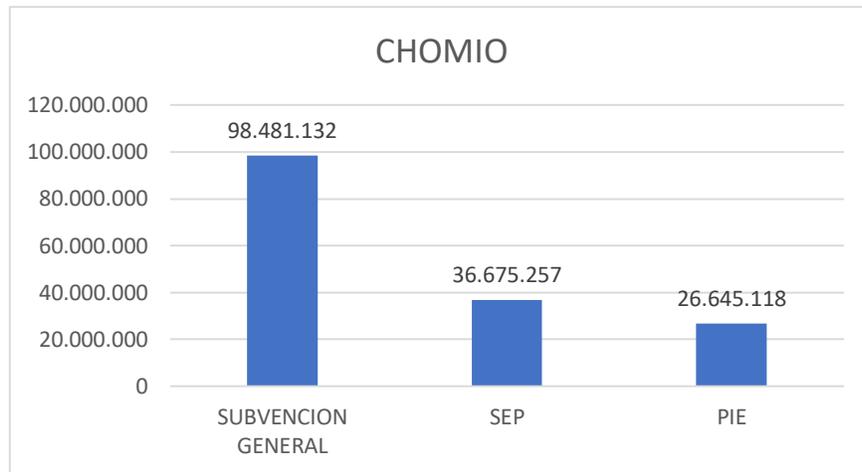
Los gráficos que a continuación se describen representan los ingresos totales de cada una de las escuelas por programa como son Subvención General, subvención escolar preferencial y programa de integración escolar.

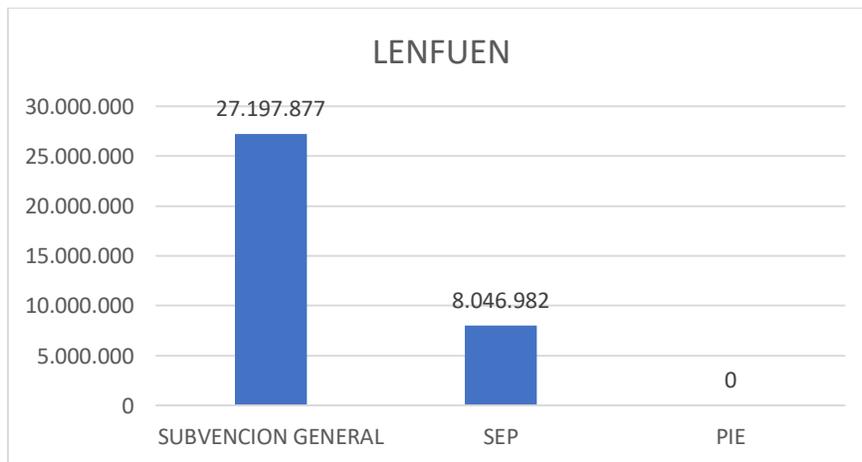
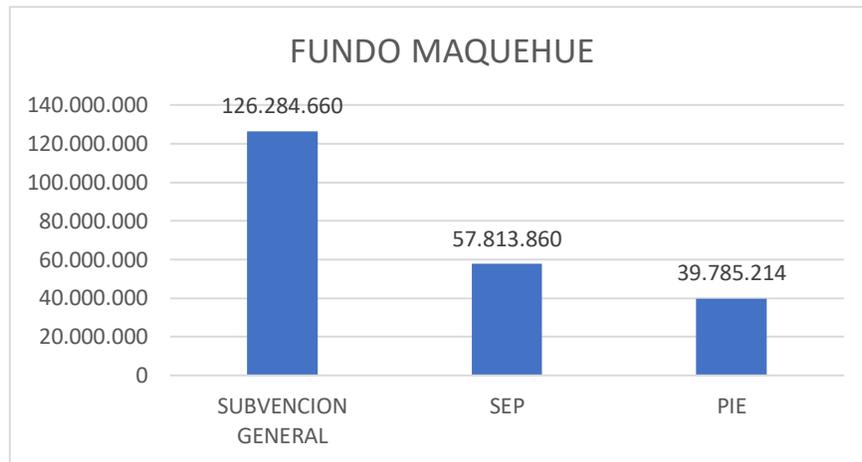
Adicionalmente se muestra los ingresos totales de nuestros jardines infantiles, los cuales tienen dos componentes de ingreso, como son ingresos directos (homologación y carrera docente), operacionales.





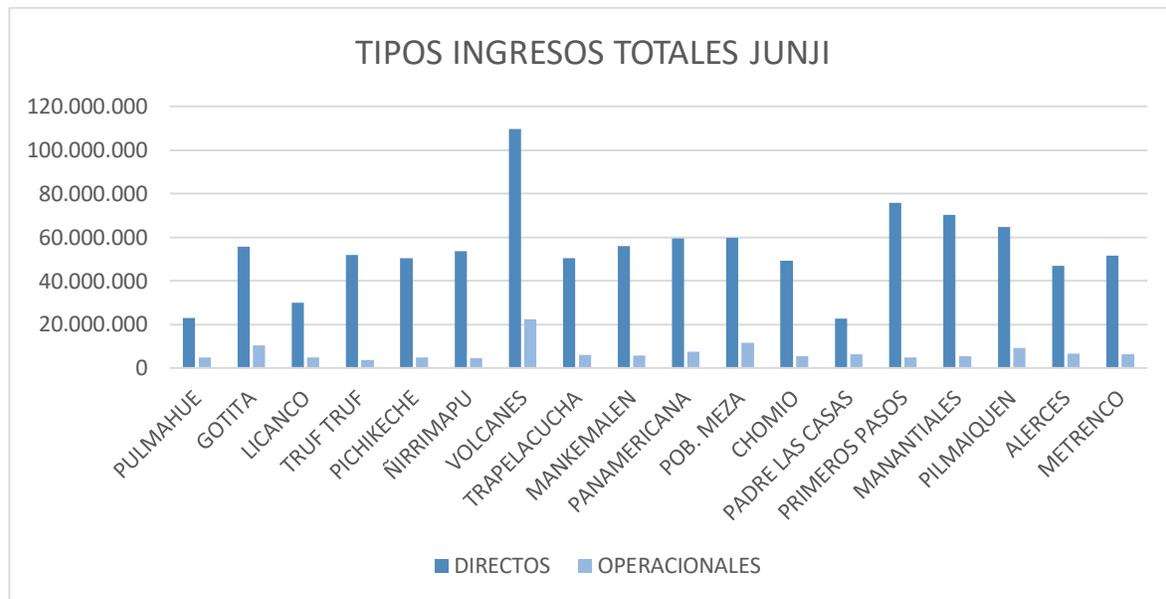






\*Observación: El establecimiento de Lenfuen no cuenta con Programa de Integración Escolar- PIE.

INGRESOS DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF



VII. c. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A JULIO AÑO 2022.

A continuación, ilustraremos los gastos ejecutados por nuestros 31 Establecimiento educacionales, al 31 de Julio del año 2022, distribuidos por cada Programa Ministerial, indicando los principales gastos para la administración y funcionamiento de cada uno de las Escuelas y Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF. Se debe indicar que existe un numero importantes de compras que se realizan a nivel central del departamento de educación, que, sin embargo, van destinados a los establecimientos educacionales, y que incrementan los gastos de cada establecimiento.

A continuación, se presentan el detalle de los gastos efectuados con los recursos recibidos por subvenciones y programas ministeriales:

ESCUELAS MUNICIPALES

ESCUELA DARIO SALAS

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 238.834.906	\$ 71.385.182	\$ 72.356.454	\$ 382.576.542
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 371.337	\$ 371.337
VESTUARIO			\$ 599.760	\$ 599.760

PARA CALEFACCION	\$ 1.207.028			\$ 1.207.028
MATERIALES DE OFICINA			\$ 710.609	\$ 710.609
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 1.350.973	\$ 1.350.973
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 1.943.598	\$ 1.943.598
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 405.415	\$ 405.415
INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 353.073	\$ 353.073
MATERIALES PARA MANTENCION	\$ 178.032			\$ 178.032
ELECTRICIDAD	\$ 5.598.551			\$ 5.598.551
AGUA	\$ 881.938			\$ 881.938
TELEFONÍA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 131.491			\$ 131.491
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
OTROS (SERVICIOS)		\$ 625.000	\$ 630.818	\$ 1.255.818
OTROS ACTIVOS			\$ 154.700	\$ 154.700
TOTAL	\$ 247.645.478	\$ 72.010.182	\$ 78.876.737	\$ 398.532.397

#### ESCUELA TRUMPULO CHICO

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 111.037.936	\$ 30.540.559	\$ 23.601.131	\$ 165.179.626
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 103.446	\$ 103.446
PARA CALEFACCION	\$ 541.200			\$ 541.200
MATERIALES DE OFICINA			\$ 3.446.075	\$ 3.446.075
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 2.183.422	\$ 2.183.422
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 670.655	\$ 670.655
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 278.868	\$ 278.868
INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 704.112	\$ 704.112
MATERIALES PARA MANTENCION	\$ 178.029			\$ 178.029
ELECTRICIDAD	\$ 1.323.506			\$ 1.323.506
AGUA	\$ 341.000			\$ 341.000
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 115.192			\$ 115.192

SERVICIO VIGILANCIA	783.996			\$ -
SALA CUNA	\$ 1.056.169			\$ 1.056.169
OTROS		200.000	\$ 221.347	\$ 221.347
OTROS ACTIVOS			\$ 92.820	\$ 92.820
TOTAL	\$ 114.622.568	\$ 30.540.559	\$ 31.301.876	\$ 176.465.003

### ESCUELA METRENCO

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 198.884.969	\$ 60.813.662	\$ 61.167.224	\$ 320.865.855
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 390.496	\$ 390.496
PARA CALEFACCION	\$ 3.252.984			\$ 3.252.984
MATERIALES DE OFICINA	\$ 76.000		\$ 2.089.010	\$ 2.165.010
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 88.631	\$ 88.631
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 1.924.534	\$ 1.924.534
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 405.415	\$ 405.415
INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 568.821	\$ 568.821
MATERIALES PARA MANTENCION	\$ 178.029			\$ 178.029
ELECTRICIDAD	\$ 5.325.291			\$ 5.325.291
AGUA	\$ 1.708.600			\$ 1.708.600
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACION	\$ 349.563			\$ 349.563
SERVICIOS DE ASEO	\$ 133.637			\$ 133.637
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
OTROS (SERVICIOS)		\$ 650.000	1.222.500	\$ 650.000
EQUIPOS DE OFICINA			\$ 690.152	\$ 690.152
OTROS ACTIVOS			\$ 154.700	\$ 154.700
TOTAL	210.722.605	61.463.662	67.478.983	\$ 339.665.250

ESCUELA LICANCO

	SBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 108.155.805	\$ 34.908.741	\$ 24.734.712	\$ 167.799.258
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 286.006	\$ 286.006
PARA CALEFACCION	\$ 851.581			\$ 851.581
MATERIALES DE OFICINA			\$ 1.352.140	\$ 1.352.140
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 917.583	\$ 917.583
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 243.249	\$ 243.249
INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 303.450	\$ 303.450
MATERIALES PARA MANTENCION	\$ 178.029			\$ 178.029
ELECTRICIDAD	\$ 2.124.200			\$ 2.124.200
AGUA	\$ 734.800			\$ 734.800
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 122.591			\$ 122.591
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
OTROS (SERVICIOS)		\$ 400.000	\$ 140.435	\$ 540.435
EQUIPOS DE OFICINA			\$ 57.613	\$ 57.613
OTROS ACTIVOS			\$ 123.760	\$ 123.760
TOTAL	\$ 112.980.538	\$ 35.308.741	\$ 28.158.948	\$ 176.448.227

ESCUELA TRUF TRUF

	SBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 157.883.481	\$ 59.198.092	\$ 38.882.179	\$ 255.963.752
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 392.955	\$ 392.955
VESTUARIO			\$ 359.856	\$ 359.856
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 399.840		\$ 4.157.175	\$ 4.557.015

MATERIALES DE OFICINA			\$ 1.724.583	\$ 1.724.583
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 3.131.456	\$ 3.131.456
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 786.215	\$ 786.215
INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 1.940.823	\$ 1.940.823
MATERIALES DE MANTENCION Y REPARACION	\$ 178.029			\$ 178.029
ELECTRICIDAD	\$ 5.622.442			\$ 5.622.442
AGUA	\$ 429.424			\$ 429.424
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592			\$ 67.592
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
OTROS (SERVICIOS)		\$ 650.000	\$ 524.725	\$ 1.174.725
EQUIPOS DE OFICINA			\$ 49.385	\$ 49.385
OTROS ACTIVOS			\$ 154.700	\$ 154.700
TOTAL	\$ 165.394.340	\$ 59.848.092	\$ 52.104.052	\$ 277.346.484

### ESCUELA ÑIRRIMAPU

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 165.045.228	\$ 64.344.281	\$ 42.603.989	\$ 271.993.498
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 351.649	\$ 351.649
VESTUARIO			\$ 499.800	\$ 499.800
PARA CALEFACCION	\$ 967.974			\$ 967.974
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 29.988	\$ 29.988
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 1.177.893	\$ 1.177.893
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 243.248	\$ 243.248
INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 718.273	\$ 718.273

MATERIALES PARA MANTENCION	\$ 178.029			\$ 178.029
ELECTRICIDAD	\$ 1.801.981			\$ 1.801.981
AGUA	\$ 1.099.650			\$ 1.099.650
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592			\$ 67.592
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
SALA CUNA	\$ 2.538.355			\$ 2.538.355
OTROS			\$ 679.171	\$ 679.171
SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 750.000		\$ 750.000
EQUIPOS COMPUTACIONALES			\$ 63.299	\$ 63.299
OTROS ACTIVOS			\$ 154.700	\$ 154.700
TOTAL	\$ 172.512.341	\$ 65.094.281	\$ 46.522.010	\$ 284.128.632

#### ESCUELA TROMEN QUEPE

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 87.029.527	\$ 28.837.791	\$ 18.965.499	\$ 134.832.817
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 97.356	\$ 97.356
MATERIALES DE OFICINA			\$ 322.089	\$ 322.089
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 164.839	\$ 164.839
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 558.379	\$ 558.379
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 243.248	\$ 243.248
MATERIALES PARA MANTENCION	\$ 178.029			\$ 178.029
ELECTRICIDAD	\$ 1.044.341			\$ 1.044.341
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592			\$ 67.592
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
OTROS (SERVICIOS)		\$ 250.000	323.974	\$ 250.000

TOTAL	\$ 89.133.021	\$ 29.087.791	\$ 20.351.410	\$ 138.572.222
-------	---------------	---------------	---------------	----------------

#### ESCUELA COLPANA O

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 99.504.008	\$ 36.844.141	\$ 21.873.976	\$ 158.222.125
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 224.896	\$ 224.896
PARA CALEFACCION	\$ 541.200			\$ 541.200
MATERIALES DE OFICINA			\$ 860.754	\$ 860.754
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 2.103.437	\$ 2.103.437
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 710.104	\$ 710.104
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 243.248	\$ 243.248
MATERIALES PARA MANTENCION	\$ 178.029			\$ 178.029
ELECTRICIDAD	\$ 1.142.200			\$ 1.142.200
AGUA	\$ 168.100			\$ 168.100
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592			\$ 67.592
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
SALA CUNA	\$ 1.065.044			\$ 1.065.044
ARRIENDO FOTOCOPIADORA			\$ 60.620	\$ 60.620
PRESTACIONES PROFESIONALES		\$ 575.000		\$ 575.000
OTROS ACTIVOS			\$ 2.993.683	\$ 2.993.683
TOTAL	\$ 103.479.705	\$ 37.419.141	\$ 29.070.718	\$ 169.969.564

#### ESCUELA CHOMIO

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 127.688.841	\$ 43.225.179	\$ 29.771.249	\$ 200.685.269
MATERIALES DE OFICINA			\$ 1.354.116	\$ 1.354.116
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 3.281.980	\$ 3.281.980
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 972.859	\$ 972.859
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 202.707	\$ 202.707

INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 143.182	\$ 143.182
ELECTRICIDAD	\$ 2.056.200			\$ 2.056.200
AGUA	\$ 135.701			\$ 135.701
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592			\$ 67.592
SALA CUNA	\$ 1.597.566			\$ 1.597.566
OTROS (SERVICIOS)		\$ 350.000	189.980	\$ 350.000
EQUIPOS COMPUTACIONALES			\$ 798.138	\$ 798.138
OTROS ACTIVOS			\$ 123.760	\$ 123.760
TOTAL	\$ 132.359.432	\$ 43.575.179	\$ 36.647.991	\$ 212.582.602

#### ESCUELA LAUREL HUACHO

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 107.330.117	\$ 42.249.977	\$ 21.727.836	\$ 171.307.930
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 145.527	\$ 145.527
PARA CALEFACCION	\$ 728.937			\$ 728.937
MATERIALES DE OFICINA			\$ 875.274	\$ 875.274
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 267.150	\$ 267.150
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 669.654	\$ 669.654
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 214.131	\$ 214.131
ELECTRICIDAD	\$ 1.593.777			\$ 1.593.777
AGUA	\$ 146.390			\$ 146.390
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592			\$ 67.592
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
SALA CUNA	\$ 408.267			\$ 408.267
OTROS (SERVICIOS TRANSPORTE)			\$ 253.608	\$ 253.608
SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 275.000		\$ 275.000

EQUIPOS DE OFICINA			\$ 491.975	\$ 491.975
OTROS ACTIVOS			\$ 92.820	\$ 92.820
TOTAL	\$ 111.088.612	\$ 42.524.977	\$ 24.737.975	\$ 178.351.564

### ESCUELA CHAPOD

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 89.457.516	\$ 35.459.131	\$ 14.012.694	\$ 138.929.341
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 87.736	\$ 87.736
PARA CALEFACCION	\$ 465.564			\$ 465.564
MATERIALES DE OFICINA			\$ 1.091.386	\$ 1.091.386
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 834.562	\$ 834.562
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 675.425	\$ 675.425
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 121.624	\$ 121.624
INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 443.378	\$ 443.378
ELECTRICIDAD	\$ 1.382.400			\$ 1.382.400
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592			\$ 67.592
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
SALA CUNA		\$ 532.522		\$ 532.522
OTROS			\$ 268.831	\$ 268.831
SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 175.000		\$ 175.000
OTROS ACTIVOS			\$ 92.820	\$ 92.820
TOTAL	\$ 92.186.604	\$ 36.166.653	\$ 17.628.456	\$ 145.981.713

### ESCUELA FUNDO MAQUEHUE

	SUBV.NORMAL	PIE	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 126.507.551	\$ 49.315.023	\$ 44.605.441	\$ 220.428.015
ALIMENTACION PARA PERSONAS			\$ 268.615	\$ 268.615
PARA CALEFACCION	\$ 929.170			\$ 929.170
MATERIALES DE OFICINA			\$ 2.173.494	\$ 2.173.494

TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA			\$ 2.503.708	\$ 2.503.708
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS			\$ 976.793	\$ 976.793
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO			\$ 202.707	\$ 202.707
INSUMOS COMPUTACIONALES			\$ 762.053	\$ 762.053
ELECTRICIDAD	\$ 2.612.589			\$ 2.612.589
AGUA	\$ 445.500			\$ 445.500
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536			\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592			\$ 67.592
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996			\$ 783.996
SALA CUNA	\$ 266.261	\$ 798.783		\$ 1.065.044
OTROS			\$ 452.923	\$ 452.923
SERVICIO PROFESIONALES		\$ 300.000		\$ 300.000
EQUIPOS COMPUTACIONALES			\$ 382.629	\$ 382.629
OTROS ACTIVOS			\$ 154.700	\$ 154.700
TOTAL	\$ 131.642.195	\$ 35.464.268	\$ 39.029.890	\$ 206.136.353

## ESCUELA LENFUEN

	SUBV. NORMAL	SEP	TOTAL
REMUNERACIONES	\$ 29.767.178	\$ 3.623.034	\$ 33.390.212
ALIMENTACION PARA PERSONAS		\$ 53.062	\$ 53.062
PARA CALEFACCION	\$ 302.176		\$ 302.176
MATERIALES DE OFICINA		\$ 218.665	\$ 218.665
TEXTOS Y MAT. DE ENSEÑANZA		\$ 275.384	\$ 275.384
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS		\$ 280.758	\$ 280.758
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO		\$ 121.624	\$ 121.624
INSUMOS COMPUTACIONALES		\$ 215.330	\$ 215.330
ELECTRICIDAD	\$ 449.394		\$ 449.394
AGUA	\$ 179.500		\$ 179.500
TELEFONIA FIJA	\$ 29.536		\$ 29.536
SERVICIOS DE ASEO	\$ 67.592		\$ 67.592
SERVICIO VIGILANCIA	\$ 783.996		\$ 783.996
OTROS		\$ 156.664	\$ 156.664

OTROS ACTIVOS		\$ 61.800	\$ 61.800
TOTAL	\$ 36.445.060	\$ 5.603.926	\$ 42.048.986

### JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

GASTOS / ESTABLECIMIENTOS	PULMAHUE	GOTITA	LICANCO	TRUF-TRUF	PICHIKECHE	ÑIRRIMAPU
REMUNERACIONES	46.953.884	84.312.670	44.360.362	60.575.572	63.989.974	58.515.217
CALEFACCION	322.553	597.019	309.023	534.528	871.010	534.528
MATERIALES DE OFICINA	194.644	1.119.740	258.140	291.111	457.985	393.932
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	99.671	822.631	423.133	427.508	852.578	756.399
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	153.743	377.073	216.455	263.785	97.066	219.041
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	635.974	986.814	697.874	1.113.256	496.252	543.830
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCES. COMPUTACIONALES	47.124	255.374	47.124	110.624	433.398	47.124
ELECTRICIDAD	487.443	456.638	-	-	501.964	181.525
AGUA	213.946	-	-	114.194	-	-
GAS	52.658	52.658	52.658	52.658	52.658	52.658
TELEFONIA FIJA	77.869	77.869	77.869	-	77.869	77.869
ACCESO A INTERNET	450.873	450.873	450.873	-	450.873	450.873
SERVICIOS DE ASEO	138.990	138.390	151.737	223.480	91.390	91.390
SERVICIOS DE VIGILANCIA	610.803	610.803	610.803	-	-	610.803
OTROS	0	0	5.400.000	10.800.000	10.800.000	7.350.000
DEVOLUCIONES	4.975.049	8.611.011	6.907.765	7.590.030	5.029.115	7.150.759
MOBILIARIO Y OTROS	-	204.918	633.199	-	116.263	88.655
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0	0	0	279.999	0	280.000
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.742	1.325.742	920.071	1.840.142	357.833	99.484
TOTALES	55.464.966	100.400.223	61.517.086	84.216.887	84.676.228	77.444.087

GASTOS / ESTABLECIMIENTOS	VOLCANES	TRAPELACUCHA	MANKEMALEN	PANAMERICANA	POBLACION MEZA	CHOMIO
REMUNERACIONES	154.139.730	83.449.894	82.722.849	78.104.690	77.025.066	55.087.455
CALEFACCION	1.225.137	660.160	552.031	551.721	552.031	461.829
MATERIALES DE OFICINA	283.929	522.738	317.617	312.093	366.802	262.771
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.507.379	752.320	721.395	707.200	573.141	757.546
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	907.629	524.752	252.718	328.342	363.745	117.296
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	1.691.181	1.120.634	448.985	627.478	606.446	734.211
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCES. COMPUTACIONALES	70.210	154.700	46.172	46.648	115.662	94.129
ELECTRICIDAD	1.370.367	484.720	463.772	543.780	452.370	346.596
AGUA	615.920	167.594	10.112	551.241	317.831	94.600
GAS	105.315	52.658	52.658	52.658	52.658	52.658
TELEFONIA FIJA	77.869	77.869	-	-	-	-
ACCESO A INTERNET	450.873	450.873	-	-	-	-
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	77.350	61.989	0	0	0	0
SERVICIOS DE ASEO	211.637	151.737	91.390	91.390	91.390	217.782
SERVICIOS DE VIGILANCIA	610.803	610.803	610.803	-	-	-
OTROS	0	0	0	0	0	10.800.000
DERECHOS Y TASAS	0	0	200027	0	236461	0
DEVOLUCIONES	6.921.130	4.948.339	6.024.628	7.232.400	5.413.223	6.196.030
MOBILIARIO Y OTROS	431.018	217.413	110.075	88.655	-	291.550
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	280.000	648.900	249.500	249.900	0	0
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	841.677	99.484	99.484	99.484	99.484	74.613
TOTALES	171.819.154	95.157.577	92.974.216	89.587.680	86.266.310	75.589.066

GASTOS / ESTABLECIMIENTOS	PADRE LAS CASAS	PRIMEROS PASOS	MANANTIALES	PILMAIQUEN	ALERCES	METRENCO
REMUNERACIONES	50.111.916	91.518.658	90.818.424	79.501.122	70.743.941	66.381.604
CALEFACCION	309.024	561.589	579.092	579.092	542.844	1.237.674
MATERIALES DE OFICINA	435.755	235.892	374.310	400.452	387.137	504.748
TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	812.036	249.361	488.294	1.017.157	701.616	839.450
MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	167.902	313.170	155.959	406.220	273.900	163.818
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	420.018	886.733	449.912	962.947	870.088	511.363
INSUMOS, REPUESTOS Y ACCES. COMPUTACIONALES	45.220	47.124	90.559	46.172	45.220	45.934
ELECTRICIDAD	479.946	389.333	352.590	841.623	757.495	691.169
AGUA	147.262	413.247	366.591	-	158.898	155.800
GAS	52.658	105.315	52.658	52.658	52.658	52.652
TELEFONIA FIJA	77.869	-	77.870	-	77.870	77.870
ACCESO A INTERNET	450.873	-	450.873	-	450.873	450.876
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	0	875.932	616.941	0	0	59.500
SERVICIOS DE ASEO	91.390	91.390	91.390	151.738	91.390	157.428
SERVICIOS DE VIGILANCIA	610.800	-	610.800	-	610.800	610.800
OTROS	0	0	0	0	0	10.800.000
DERECHOS Y TASAS	0	0	0	197627	0	0
DEVOLUCIONES	8.833.387	10.970.887	5.473.647	4.201.494	9.073.125	2.163.863
MOBILIARIO Y OTROS	107.088	548.828	-	156.961	331.653	-
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0	249.500	0	280.000	0	678.264
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.742	99.484	99.484	-	99.484	614.754
<b>TOTALES</b>	<b>63.202.886</b>	<b>107.556.443</b>	<b>101.149.394</b>	<b>88.795.263</b>	<b>85.268.992</b>	<b>86.197.567</b>

## INGRESOS GASTOS Y SALDOS POR ESTABLECIMIENTOS

### ESCUELAS MUNICIPALES

ESTABLECIMIENTO	INGRESOS TOTALES				GASTOS	SUPERHABIT/DEFICIT
	SUB. NORMAL	SEP	PIE	TOTAL		
DARIO SALAS	196.469.343	88.588.079	59.243.333	344.300.755	398.532.397	-54.231.642
TRUMPULO CHICO	81.795.847	24.506.055	25.908.596	132.210.498	176.465.003	-44.254.505
METRENCO	164.954.516	76.231.365	50.336.442	291.522.323	339.665.250	-48.142.927
LICANCO	75.523.563	33.769.867	26.658.567	135.951.997	176.448.227	-40.496.230
TRUF TRUF	136.908.168	65.208.476	59.296.745	261.413.389	277.346.484	-15.933.095
ÑIRRIMAPU	131.918.175	59.253.412	55.693.677	246.865.264	284.128.632	-37.263.368
TROMEN	70.375.694	15.072.450	20.039.074	105.487.218	138.572.222	-33.085.004
COLPANA O	102.779.320	36.749.400	43.304.530	182.833.250	169.969.564	12.863.686
CHOMIO	98.481.132	36.675.257	26.645.118	161.801.507	212.582.602	-50.781.095
LAUREL HUACHO	95.545.910	29.209.965	35.943.637	160.699.512	178.351.564	-17.652.052
CHAPOD	87.214.047	23.073.761	27.614.421	137.902.229	145.981.713	-8.079.484
FUNDO MAQUEHUE	126.284.660	57.813.860	39.785.214	223.883.734	206.136.353	17.747.381
LENFUEN	27.197.877	8.046.982	-	35.244.859	42.048.986	-6.804.127
TOTALES	1.395.448.252	554.198.929	470.469.354	2.420.116.535	2.746.228.997	-326.112.462

### SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

ESTABLECIMIENTO	INGRESO TOTAL	GASTO TOTAL	DEFICIT/SUPERHABIT
PULMAHUE	30.597.591	55.464.966	-24.867.375
GOTITA	68.443.279	100.400.223	-31.956.944
LICANCO	38.349.244	61.517.086	-23.167.842
TRUF TRUF	60.353.022	84.216.887	-23.863.865
PICHIKECHE	58.997.960	84.676.228	-25.678.268
ÑIRRIMAPU	62.829.591	77.444.087	-14.614.496
VOLCANES	136.388.891	171.819.154	-35.430.263
TRAPELACUCHA	60.024.683	95.157.577	-35.132.894
MANKEMALEN	67.455.456	92.974.216	-25.518.760

PANAMERICANA	71.479.447	89.587.680	-18.108.233
POB. MEZA	73.194.149	86.266.310	-13.072.161
CHOMIO	58.691.127	75.589.066	-16.897.939
PADRE LAS CASAS	31.517.801	63.202.886	-31.685.085
PRIMEROS PASOS	85.042.452	107.556.443	-22.513.991
MANANTIALES	80.629.810	101.149.394	-20.519.584
PILMAIQUEN	75.681.115	88.795.263	-13.114.148
ALERCES	57.111.446	85.268.992	-28.157.546
METRENCO	59.784.449	86.197.567	-26.413.118
<b>TOTAL</b>	<b>1.176.571.513</b>	<b>1.607.284.025</b>	<b>-430.712.512</b>

Es importante señalar que el Departamento de Educación es un servicio deficitario, es decir, no se financia por sí solo, requiere de un traspaso municipal que año tras año la Municipalidad de Padre Las Casas, con la finalidad de poder cancelar las remuneraciones del personal docente, asistentes de la educación y personal administrativo, además de cubrir los gastos operacionales necesarios para poder entregar una educación igualitaria, inclusiva y de calidad a nuestros alumnos.

De acuerdo a los cuadros anteriores, se puede evidenciar que al 31 de Julio del año 2022, existen establecimientos educacionales con déficit, en lo que respecta a subvención escolar general, sin embargo, este déficit es cubierto con el traspaso municipal. En el Programa de Integración Escolar y Subvención Escolar Preferencial no existen déficits presupuestarios. La misma situación descrita anteriormente se presenta en las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, con un déficit importante para su funcionamiento.

Para el caso de las Escuelas y Jardines Infantiles VTF, el Déficit informado anteriormente se financia con los recursos de traspaso municipal, Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), e ingresos por licencias médicas.

### **CONSIDERACIONES PARA EL PRESUPUESTO AÑO 2023**

Para el año 2023 el Departamento de Educación ha considerado la siguiente proyección de matrícula y asistencia media, retomando las actividades normales en los establecimientos educacionales, sin embargo, no teniendo claridad aún en relación al cálculo de la asistencia media para el pago de las subvenciones.

Para la Subvención Escolar General se estima una matrícula de 1.601 alumnos, existiendo una baja a la matrícula de Julio del año 2022. esto calculado en base a la capacidad autorizada por el Ministerio de Educación para el funcionamiento de los niveles parvularios y de educación básica, considerando el promedio de los últimos 3 años de cada establecimiento educacional.

**PROYECCION MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA PARA ESCUELAS AÑO 2023**

Establecimientos	% Asistencia	Pre	Kínder	Enseñanza Básica								Total Matrícula
		Kínder		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
DARIO SALAS	<b>74,45</b>	29	30	30	27	36	24	28	29	35	36	<b>304</b>
TRUMPULO CHICO	<b>84,36</b>	6	2	5	9	11	4	7	9	6	6	<b>65</b>
METRENCO	<b>75,33</b>	12	14	12	19	18	15	21	29	24	35	<b>199</b>
LICANCO	<b>71,49</b>	11	7	9	12	14	7	14	17	10	8	<b>109</b>
TRUF-TRUF	<b>89,89</b>	17	18	17	18	18	18	18	18	18	18	<b>178</b>
ÑIRRIMAPU	<b>82,37</b>	14	19	22	16	24	8	14	19	15	15	<b>166</b>
TROMEN QUEPE	<b>83,92</b>	4	4	6	4	7	6	2	6			<b>39</b>
COLPANA O	<b>90,98</b>	10	10	8	16	7	7	8	9	11	11	<b>97</b>
CHOMÍO	<b>88,93</b>	9	7	11	11	16	13	12	7	4	16	<b>106</b>
LAUREL HUACHO	<b>88,38</b>	6	5	11	9	6	10	12	8	6	11	<b>84</b>
CHAPOD	<b>90,03</b>	7	13	6	6	10	9	6	6	3	5	<b>71</b>
FDO. MAQUEHUE	<b>85,66</b>	13	16	14	17	15	19	13	15	17	19	<b>158</b>
LENFUEN	<b>77,28</b>			3	8	3	5	1	5			<b>25</b>
<b>TOTALES</b>		<b>138</b>	<b>145</b>	<b>154</b>	<b>172</b>	<b>185</b>	<b>145</b>	<b>156</b>	<b>177</b>	<b>149</b>	<b>180</b>	<b>1.601</b>

## INGRESOS Y GASTOS SUBVENCION ESCOLAR GENERAL AÑO 2023

### INGRESOS

De acuerdo a la matrícula estimada y la asistencia media promedio, señalada anteriormente, se indican los valores establecidos por el Ministerio de Educación por alumnos con un 100% de asistencia, incluyendo el valor zona, formando parte de la base de cálculo del Ingreso por Subvención Fiscal mensual:

PROGRAMA	NIVEL EDUCACIONAL	TOTAL
SUBVENCION GENERAL	EDUCACIÓN PARVULARIA CON J.E.C.D.	\$101.883
	EDUCACIÓN PARVULARIA SIN J.E.C.D.	\$86.099
	BASICA J.E.C.D.	\$101.883
SUBVENCION PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR P.I.E.	EDUCACIÓN PARVULARIA Y BASICA TRANSITORIAS	\$149.420
	PRE BASICA Y BASICA PERMANENTES	\$196.718
	EDUCACIÓN PARVULARIA Y BASICA TRANSITORIAS SIN J.E.C.D.	\$158.575

Conforme a los parámetros señalados precedentemente, el Departamento de Educación estima percibir por la Subsecretaría de Educación y el CEPIP la suma de M\$ 3.753.037, se considera, además, la recuperación por Licencias médicas por un monto de M\$ 200, el Traspaso desde la SUBDERE para el pago de aguinaldo y bonos cuyo monto asciende a M\$ 197.454, y un traspaso Municipal de M\$ 460.848.

Por lo anteriormente señalado, el ingreso total del Departamento de Educación, excluyendo los Programas ministeriales y JUNJI, para el año 2023 asciende a la suma de M\$ 4.619.459.

### GASTOS

En general, los gastos asociados a esta subvención, son focalizados y ejecutados acorde a las necesidades planteadas para la mejora de la gestión escolar de los establecimientos educacionales en los ámbitos administrativos, pedagógicos y financieros, enmarcados en las normativas, orientaciones y lineamientos que se exigen en el contexto educativo chileno.

Conforme a lo anteriormente señalado el presupuestado para Personal en el año 2023, asciende a la suma de M\$ 4.181.968, además un monto de M\$ 418.031, para adquisición de bienes y servicios.

### INGRESOS Y GASTOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2023.

#### INGRESOS

Para la estimación de ingreso año 2023, se proyecta una matrícula de 1.601 alumnos, de los cuales 1.280 de ellos son clasificados como prioritarios y 224 como alumnos preferentes, quienes forman parte del Programa de Subvención Escolar Preferencial en nuestros 13 establecimientos educacionales.

#### ALUMNOS PRIORITARIOS CONSIDERADOS EN PRESUPUESTO 2023 POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTO	PRIORITARIOS	PREFERENTES	TOTAL ALUMNOS
Escuela Darío Salas	220	61	281
Escuela Trumpulo Chico	50	6	56
Escuela Metrenco	164	35	199
Escuela Truf-Truf	151	16	167
Escuela Laurel Huacho	75	5	80
Escuela Licanco	75	19	94
Escuela Ñirrimapu	137	24	161
Escuela Tromen	28	10	38
Escuela Colpanao	81	12	93
Escuela Chomio	89	9	98
Escuela Chapod	55	9	64
Escuela Fundo Maquehue	135	16	151
Escuela Lenfuen	20	2	22
TOTAL	1.280	224	1.504

Existe un número de estudiantes que no tienen categorización de alumno prioritario o preferente, de los cuales no se recibe esta subvención.

De acuerdo a la cantidad de alumnos clasificados como prioritarios y preferentes, el Departamento de Educación estima percibir por la Subsecretaría de Educación y el CEPIP la suma de M\$1.313.259.-, se considera además el Traspaso desde la SUBDERE para el pago de aguinaldo y bonos para el personal SEP cuyo monto asciende a la suma de M\$ 97.500 y recuperación de licencias médicas por un monto total de M\$16.000.

Por lo anteriormente señalado, el Ingreso total del Programa de Subvención Escolar Preferencial (SEP) para el año 2023 asciende a la suma de M\$ 1.426.759.

## GASTOS

En relación al gasto se consideran las necesidades que plantean y solicitan los Establecimientos Educativos en relación a la gestión escolar que va en directo beneficio de los estudiantes en su logro cognitivo y socioemocional planteados en sus planes de mejoramiento educativo direccionados a la comunidad educativa, cuyo gasto presupuestado para el año 2023 asciende a la suma de M\$ 1.066.759, para el área de gasto en personal y para la adquisición de bienes y servicios M\$ 258.000.

## INGRESOS Y GASTOS PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR AÑO 2023

### INGRESOS

Para la estimación de ingresos año 2023, se mantendrá la matrícula postulada en plataforma en el año 2022, rebajando a los alumnos que se darán de alta y aquellos que egresan de 8° año básico pertenecientes al programa y considerando un promedio de alumnos que ingresan en NT1 en relación a los últimos 3 años.

Por lo anterior la estimación de alumnos con necesidades educativas especiales es de 496 alumnos, el programa PIE se encuentra activo en 12 de nuestros 13 establecimientos educacionales.

**Observación:** Señalar que los números de estudiante con necesidades educativas Transitorias y Permanentes, son aproximadas ya que dependen del proceso de evaluación que se realizará durante el año 2023.

De acuerdo a la cantidad de alumnos con NEEP y NEET el Departamento de Educación estima percibir por la Subsecretaría de Educación y el CEPIP la suma de M\$1.063.313.-, se considera además el Traspaso desde la SUBDERE para el pago de aguinaldo y bonos para el personal PIE cuyo monto asciende a la suma de M\$ 43.525 y recuperación de licencias médicas por un monto total de M\$35.000.-

Por lo anteriormente señalado, el Ingreso total del Programa de Integración Escolar para el año 2022 asciende a la suma de M\$ 1.141.838.-

## **GASTOS**

En relación al gasto del Programa de Integración Escolar, se enmarca frente a las normativa, orientaciones y lineamientos ministeriales que van en directo beneficio de los estudiantes con necesidades educativas especiales, cuyo gasto presupuestado para el año 2023 asciende a la suma de M\$ 1.077.045.- Para gastos en remuneraciones del personal y M\$ 44.793.-, para gastos en bienes y servicios.

## VII. d. PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

### PRESUPUESTO DE INGRESOS SUBVENCIÓN NORMAL, SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR Y JARDINES INFANTILES VTF, PARA EL AÑO 2023.

PROYECTO PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL DE INGRESOS AÑO 2023

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	EDUC	JARDINES	SEP	PIE	TOTAL
<b>DEUDORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>05</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.411.359</b>	<b>2.662.506</b>	<b>1.410.759</b>	<b>1.106.838</b>	<b>9.591.462</b>
05 01	DEL SECTOR PRIVADO	10		0	0	10
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.411.349	2.662.506	1.410.759	1.106.838	9.591.452
05 03 003	De la Subsecretaría de Educación	3.753.047	0	1.313.259	1.063.313	6.129.619
05 03 003 001	Subvención de Escolaridad-Subvención Fiscal mensual	2.882.393	0	0	0	2.882.393
05 03 003 001 099	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	2.882.393	0	0	0	2.882.393
05 03 003 002	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	0	0	0	820.023	820.023
05 03 003 002 099	SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	0	0	0	820.023	820.023
05 03 003 003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad	10	0	0	0	10
05 03 003 004	Subvención Escolar Preferencial Ley N°20.248	0	0	1.096.902	0	1.096.902
05.03.003 004 001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N° 20248	0	0	1.096.902	0	1.096.902
05 03 003 999	Otros	870.644	0	216.357	243.290	1.330.291
05 03 003 999 001	OTROS (Bono Reconocimiento Profesional; Asinacion de Tramo; Prioritario)	870.644	0	216.357	243.290	1.330.291
05 03 004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	2.234.473	0	0	2.234.473
05 03 004 001	Convenios Educación Prebásica	0	2.234.473	0	0	2.234.473
05 03 007	Del Tesoro Público	197.454	136.229	97.500	43.525	474.708
05 03 007 999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público (Excelencia académica, Art. 67, Bonos)	197.454	136.229	97.500	43.525	474.708
05 03 101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	460.848	291.804	0	0	752.652
<b>07</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>
07 01	VENTA DE BIENES	10	0	0	0	10
07 02	VENTA DE SERVICIOS	10	0	0	0	10
<b>08</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>208.000</b>	<b>283.000</b>	<b>16.000</b>	<b>35.000</b>	<b>542.000</b>
08 01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	200.000	280.000	16.000	35.000	531.000
08 01 002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	200.000	280.000	16.000	35.000	531.000
08 99	OTROS	8.000	3.000	0	0	11.000
08 99 999	Otros	8.000	3.000	0	0	11.000
<b>10</b>	<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>
10 01	TERRENOS	10	0	0	0	10
10 02	EDIFICIOS	10	0	0	0	10
10 03	VEHICULOS	10	0	0	0	10
10 04	MOBILIARIO Y OTROS	10	0	0	0	10
10 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10	0	0	0	10
10 06	EQUIPOS INFORMATICOS	10	0	0	0	10
10 07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10	0	0	0	10
10 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	0	0	0	10
<b>12</b>	<b>CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	10	0	0	0	10
<b>13</b>	<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>
13 01	DEL SECTOR PRIVADO	10	0	0	0	10
13 01 999	Otras	10	0	0	0	10
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10	0	0	0	10
13 03 099	De Otras Entidades Públicas	10	0	0	0	10
<b>15</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>4.619.459</b>	<b>2.945.506</b>	<b>1.426.759</b>	<b>1.141.838</b>	<b>10.133.562</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS SUBVENCIÓN NORMAL, SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR Y JARDINES INFANTILES VTF, PARA EL AÑO 2023.**

PROYECTO PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL DE GASTOS 2023

		EDUCACIÓN	JARDINES	sep	pie	TOTAL
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>4.181.968</b>	<b>2.422.608</b>	<b>1.066.759</b>	<b>1.077.045</b>	<b>8.748.380</b>
<b>21 01</b>	<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>2.490.284</b>	<b>0</b>	<b>440.513</b>	<b>594.979</b>	<b>3.525.776</b>
21 01 001	Sueldos Y Sobresueldos	2.377.390	0	406.294	568.657	3.352.341
21 01 001 001	Sueldos Bases	934.250	0	181.315	248.741	1.364.306
21 01 001 004	Asignación De Zona	134.070	0	27.198	37.289	198.557
21 01 001 004 004	Complemento De Zona	134.070	0	27.198	37.289	198.557
21 01 001 009	Asignaciones Especiales	16.736	0	0	0	16.736
21 01 001 009 004	Bonificación Especial Profesores Encargados De Escuelas Rura	16.736	0	0	0	16.736
21.01.001.046	Asignacion De Experiencia	220.550	0	32.739	41.150	294.439
21.01.001.047	Asignacion Pòr Tramo De Desarrollo Profesional	364.290	0	41.280	87.808	493.378
21.01.001.048	Asig. De Reconocimiento Pòr Docencia En Establecimiento De A	142.847	0	21.371	39.354	203.572
21.01.001.049.001	Asignacion Por Responsabilidad Directiva		0			
21.01.001.049.002	Asignacion Responsabilidad Utp	8.513	0	7.406	0	15.919
21.01.001.050	Bonificacion Por Reconocimiento Profesional	524.191	0	70.055	105.948	700.194
21.01.001.051	Bonificacion De Excelencia Academica	28.871	0	22.886	8.367	60.124
21.01.001.999	Otras Asignaciones	3.072	0	2.044	0	5.116
21 01 002	Aportes Del Empleador	70.890	0	12.442	17.537	100.869
21 01 002 002	Otras Cotizaciones Previsionales	70.890	0	12.442	17.537	100.869
21 01 005	Aguinaldos Y Bonos	42.004	0	21.777	8.785	72.566
21 01 005 001	Aguinaldos	13.154	0	7.148	2.711	23.013
21 01 005 001 001	Aguinaldo De Fiestas Patrias	8.093	0	4.096	1.684	13.873
21 01 005 001 002	Aguinaldo De Navidad	5.061	0	3.052	1.027	9.140
21 01 005 002	Bono De Escolaridad	6.970	0	625	1.579	9.174
21 01 005 003	Bonos Especiales	21.691	0	13.928	4.495	40.114
21 01 005 003 001	Bono Extraordinario Anual	21.691	0	13.928	4.495	40.114
21 01 005 004	Bonificación Adicional Al Bono De Escolaridad	189	0	76	0	265
<b>21 02</b>	<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>680.445</b>	<b>0</b>	<b>239.980</b>	<b>170.713</b>	<b>1.091.138</b>
21 02 001	Sueldos Y Sobresueldos	632.468	0	214.578	159.582	1.006.628
21 02 001 001	Sueldos Bases	275.377	0	117.131	86.486	478.994
21 02 001 004	Asignación De Zona	40.987	0	15.323	12.973	69.283
21 02 001 004 003	Complemento De Zona	40.987	0	15.323	12.973	69.283
21 02 001 009	Asignaciones Especiales	7.438	0	0	0	7.438
21 02 001 009 004	Bonificación Especial Profesores Encargados De Escuelas Rura	7.438	0	0	0	7.438
21.02.001.044	Asignacion De Experiencia	38.000	0	7.951	4.704	50.655
21.02.001.045	Asignacion De Tramp De Desarrollo Profesional	60.535	0	13.910	6.579	81.024
21.02.001.046	Asig. De Reconocimiento Pòr Docencia En Establecimiento De A	31.125	0	10.355	8.230	49.710
21.02.001.047.001	Asignacion Por Responsabilidad Directiva	0	0	0	0	0
21.02.001.047.002	Asignacion Por Responsabilidad Tecnico Pedagogico	6.469	0	2.384	0	8.853
21.02.001.048	Bonificacion Por Reconocimiento Profesional	159.603	0	42.742	39.208	241.553
21.02.001.049	Bonificacion De Excelencia Academica	10.628	0	3.058	1.402	15.088
21.02.001.999	Otras Asignaciones	2.306	0	1.724	0	4.030
21.02.002	Aportes Del Empleador	18.897	0	6.566	4.951	30.414
21 02 002 002	Otras Cotizaciones Previsionales	18.897	0	6.566	4.951	30.414
21 02 005	Aguinaldos	29.080	0	18.836	6.180	54.096
21 02 005 001	Aguinaldos	9.118	0	6.235	2.180	17.533
21.02.005.001.001	Aguinaldo Fiestas Patrias	5.291	0	3.523	1.256	10.070
21.02.005.001.002	Aguinaldo De Navidad	3.827	0	2.712	924	7.463
21.02.005.002	Bono De Escolaridad	2.903	0	179	237	3.319
21 02 005 003	Bonos Especiales	16.832	0	12.346	3.730	32.908
21 02 005 003 001	Bono Extraordinario Anual	16.832	0	12.346	3.730	32.908
21.02.005.004	Bonificacion Adicional Al Bono De Escolaridad	227	0	76	33	336
<b>21 03</b>	<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>1.011.239</b>	<b>2.422.608</b>	<b>386.266</b>	<b>311.353</b>	<b>4.131.466</b>
21.03.001	Honorarios A Suma Alzada-Personas Naturales	0	20.116	0	0	20.116
21.03.004	Remuneraciones Reguladas Por El Código Del Trabajo	995.236	2.402.492	386.266	311.353	4.095.347
21.03.004.001	Sueldos	869.990	2.079.011	333.213	276.137	3.558.351
21.03.004.002	Aportes Del Empleador	52.278	173.252	23.017	16.425	264.972
21.03.004.003	Remuneraciones Variables	1.704	14.000	1.202	1.193	18.099
21.03.004.004	Aguinaldos Y Bonos	71.264	136.229	28.834	17.598	253.925
21.03.999	Otras	16.003		0	0	16.003
21.03.999.999	Otras	16.003		0	0	16.003

		EDUCACIÓN	JARDINES	sep	pie	TOTAL
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>418.031</b>	<b>450.384</b>	<b>258.000</b>	<b>44.793</b>	<b>1.171.208</b>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.950	0	2.000	0	6.950
22.01.001	Para Personas	4.950		2.000	0	6.950
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.040	3.011	10.000	0	16.051
22.02.001	Textiles Y Acabados Textiles	0		0	0	0
22.02.002	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	1.000	3.011	10.000	0	14.011
22.02.003	Calzado	2.040		0	0	2.040
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	58.864	17.730	0	0	76.594
22.03.001	Para Vehículos	5.800		0	0	5.800
22.03.003	Para Calefacción	53.064	17.730	0	0	70.794
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	57.163	61.654	158.000	24.793	301.610
22 04 001	Materiales De Oficina	1.200	7.910	35.000	0	44.110
22.04.002	Textos Y Otros Materiales De Enseñanza	0	14.690	50.000	24.793	89.483
22 04 005	Materiales Y Utiles Quirurgicos	1.000	8.080	18.000	0	27.080
22 04 007	Materiales Y Utiles De Aseo	25.000	22.768	18.000	0	65.768
22 04 009	Insomos, Repuestos Y Accesorios Computacionales	2.463	2.147	35.000	0	39.610
22.04.010	Materiales Para Mantenim Y Reparaciones De Inmuebles	19.500	2.034	0	0	21.534
22 04 011	Repuestos Y Acces Para Manten Y Repar De Vehículos	0	0	0	0	0
22 04 012	Otros Materiales, Repuestos Y Utiles Diversos	8.000	2.500	1.000	0	11.500
22 04 014	Productos Elaborados De Cuero,Caucho Y Plastico	0	1.525	0	0	1.525
22 04 999	Otros	0	0	1.000	0	1.000
22 05	SERVICIOS BASICOS	115.122	69.834	21.000	0	205.956
22.05.001	Electricidad	80.000	17.741	0	0	97.741
22.05.002	Agua	19.000	11.300	0	0	30.300
22 05 003	Gas	0	2.540	0	0	2.540
22.05.005	Telefonía Fija	1.750	5.353	0	0	7.103
22.05.006	Telefonía Celular	1.377		0	0	1.377
22.05.007	Acceso A Internet	12.995	32.900	21.000	0	66.895
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14.800	12.905	0	0	27.705
22.06.001	Mantenimiento Y Reparación De Edificaciones	11.000	12.905	0	0	23.905
22.06.002	Mantenimiento Y Reparación De Vehículos	3.800		0	0	3.800
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000	0	0	0	4.000
22 07 001	Servicio De Publicidad	4.000		0	0	4.000
22 08	SERVICIOS GENERALES	108.875	276.748	40.000	0	425.623
22.08.001	Servicios De Aseo	36.570	39.456	0	0	76.026
22.08.002	Servicio De Vigilancia	35.705	45.517	0	0	81.222
22.08.003	Arriendo de Vehiculos					
22.08.007	Pasajes, Fletes Y Bodegajes	1.500	0	0	0	1.500
22.08.008	Salas Cunas Y/O Jardines Infantiles	35.100	0	0	0	35.100
22.08.999	Otros	0	191.775	40.000	0	231.775
22 09	ARRIENDOS	28.181	0	0	0	28.181
22.09.002	Arriendo De Edificios	23.724	0	0	0	23.724
22 09 005	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0		0	0	0
22.09.999	Otros	4.457	0	0	0	4.457
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	17.136	8.502	0	0	25.638
22.10.002	Primas Y Gastos De Seguros	17.136	8.502	0	0	25.638
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.500	0	27.000	20.000	48.500
22.11.002	Cursos De Capacitación	1.500	0	20.000	20.000	41.500
22 11 999	Otros	0	0	7.000	0	7.000
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.400	0	0	0	4.400
22.12.002	Gastos Menores	4.400	0	0	0	4.400
<b>23</b>	<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>11.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20.000</b>	<b>31.000</b>
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	11.000	0	0	20.000	31.000
23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	11.000	0	0	20.000	31.000
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.350</b>	<b>0</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>4.350</b>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	3.350	0	1.000	0	4.350
24.01.008	Premios Y Otros	3.350	0	1.000	0	4.350
<b>26</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>20</b>	<b>64.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64.020</b>
26.01	DEVOLUCIONES	10	64.000	0	0	64.010
26.02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	10	0	0	0	10
<b>29</b>	<b>ADQUISIC DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5.070</b>	<b>8.514</b>	<b>101.000</b>	<b>0</b>	<b>114.584</b>
29.01	TERRENOS	10	0	0	0	10
29.02	EDIFICIOS	10	0	0	0	10
29.03	VEHICULOS	10	0	0	0	10
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	10	5.198	3.000	0	8.208
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.010	0	6.000	0	8.010
29.05.001	Maquinas Y Equipos De Oficina	10	0	4.000	0	4.010
29.05.999	Otros	2.000	0	2.000	0	4.000
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000	3.316	45.000	0	51.316
29.06.001	Equipos Computacionales Y Perifericos	3.000	3.316	45.000	0	51.316
29 07	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	10	0	15.000	0	15.010
29.07.001	Programas Computacionales	0	0	15.000	0	15.000
29.07.002	Sistemas de Información	10	0	0	0	10
29 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	0	32.000	0	32.010
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
34 07	DEUDA FLOTANTE	10	0	0	0	10
<b>35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
	TOTALES	<b>4.619.459</b>	<b>2.945.506</b>	<b>1.426.759</b>	<b>1.141.838</b>	<b>10.133.562</b>

## OBSERVACIONES

En relación a lo presentado anteriormente y como es de conocimiento, los recursos que ingresan por las distintas subvenciones, programas ministeriales y JUNJI, al Departamento de Educación Municipal de Padre Las Casas, son prioritariamente para el pago en personal Docente, Asistentes de la Educación, Educadoras de Párvulos, Técnicos en Atención Parvularia, Auxiliares de Servicios Menores y administrativos del Nivel Central.

En las Unidades Educativas existe un alto compromiso en proceso de captación de Matricula cada año, para lo cual en conjunto con el Departamento de Educación se establecen iniciativas destinadas a la promoción gráfica y audiovisual de la oferta educativa de nuestros establecimientos educacionales.

Los Programas de Integración y Subvención Escolar Preferencial han sido fundamental para el apoyo integral de nuestros alumnos, abordando temas psico-sociales, deportivos, Artísticos- culturales entre otros.

Importante han sido las redes de apoyo externa que han permitido crear convenios con Universidades para capacitar a los docentes de nuestro sistema educativo, de manera gratuita. Este Departamento de Educación, está en constante búsqueda de recursos adicionales para mejorar la gestión educativa tales como FIEP, Elije Vivir Sano, Retorno Seguro, Transporte Escolar Rural, entre otros.

El Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAEP), es otro aporte para este Departamento de Educación, logrando financiar gastos en administración, transporte escolar, materiales de enseñanza y otros, sin embargo, este Fondo de Apoyo ha ido disminuyendo con el transcurso de los años, y en el presente el ingreso por este concepto disminuyó en un 30%, respecto al año anterior.

La optimización de los recursos que se disponen a sido esencial para poder realizar una gestión eficiente y austera de las Unidades Educativas.

## VII.e. FONDOS DE MANTENIMIENTO AÑO 2022

El programa de subvención de apoyo al mantenimiento es un programa que implementa el Ministerio de Educación (MINEDUC). El objetivo general del Programa es apoyar la adecuada conservación física de los establecimientos educacionales subvencionados, su equipamiento, mobiliario y otros similares, contribuyendo de esta forma a crear una cultura del cuidado y mantenimiento constante de los establecimientos.

ESTABLECIMIENTOS	INGRESO 2022
ESCUELA DARIO SALAS	\$ 4.674.350
ESCUELA TRUMPULO CHICO	\$ 1.670.571
ESCUELA METRENCO	\$ 4.191.167
ESCUELA LICANCO	\$ 1.838.456
ESCUELA TRUF TRUF	\$ 3.725.648
ESCUELA ÑIRRIMAPU	\$ 3.567.143
ESCUELA TROMEN QUEPE	\$ 1.090.917
ESCUELA COLPANA O	\$ 2.425.203
ESCUELA CHOMIO	\$ 1.759.561
ESCUELA LAUREL HUACHO	\$ 1.723.385
ESCUELA CHAPOD	\$ 1.312.910
ESCUELA FUNDO MAQUEHUE	\$ 3.096.792
ESCUELA LENFUEN	\$ 236.509
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31.312.612</b>

Para el presente año se percibieron M\$31.312.612.- para los trece Establecimientos Educativos.

Estos Fondos están destinados exclusivamente a la mantención y reparación de nuestras unidades educativas, la cuales por sus años de construcción los recursos asignados para este efecto siempre son escasos.

## VII. f. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP) AÑO 2022

El Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la Gestión Municipal en el área de Educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la Calidad de la Educación.

### PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2022

FAEP ha sido fundamental para lograr un óptimo funcionamiento de nuestras unidades educativas tanto a nivel pedagógico, de infraestructura, de equipamiento, movilización e incluso en el ámbito administrativo y apoyando en el financiamiento de Recurso Humano.

El fondo de apoyo a la gestión Municipal ha permitido disminuir el traspaso municipal de recursos financieros.

INICIATIVA	MONTO TOTAL (\$)
CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE A LO MENOS TRES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 8.300.000
ADQUISICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA A LO MENOS 2 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 2.000.000
PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR A LO MENOS 1 MES	\$ 64.756.800
CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y/O SERVICIO DE APOYO PARA A LO MENOS 9 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, POR A LO MENOS 2 MESES.	\$ 86.835.200
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 161.892.000</b>

## CAPÍTULO VIII: INFRAESTRUCTURA

### VIII. a. Avances en Infraestructura del Departamento de Educación durante el año 2022

Uno de los factores que permite aportar al aprendizaje se enmarca en el entorno y condiciones de los espacios educativos. Lo anterior si bien es estandarizado por las recomendaciones normativas que debe cumplir los establecimientos educacionales en cuanto a su infraestructura, es indispensable realizar la triangulación de estas, con las expectativas de la comunidad educativa que imparte el servicio dentro de las aulas. Entendiendo que el confort y seguridad que pueda ofrecer el edificio será un medio que permita aportar en cumplir los objetivos de aprendizaje traslado por el área pedagógica del Departamento de Educación.

Bajo esta línea de trabajo enfocada en mantener una constante coordinación con las demás áreas que conforman el Departamento de Educación Municipal, ha prevalecido la ejecución de proyectos enfocados en mejorar y mantener las condiciones de los recintos educativos, esto último por medio de una línea de trabajo en donde se mantiene una constante búsqueda de fuentes de financiamiento que permitan ejecutar proyectos en los 31 establecimientos educacionales.

Para lo cual, durante el año 2022, se logró materializar el financiamiento de proyectos de conservación de infraestructura educacional por un total de \$696.054.163.- distribuidos en los siguientes establecimientos educacionales.

INICIATIVA	MONTO
Conservación Escuela Chapod	\$ 267.000.00
Conservación Escuela Truf Truf	\$ 197.109.029.
Conservación Escuela Laurel Huacho	\$ 172.809.655
Perfil Reposición Escuela Ñirrimapu	\$ 7.000.000
Conservación Escuela Ñirrimapu	\$ 42.135.279
Conservación Sistema de calefacción Escuela Dario Salas	\$ 10.000.000

Revisados los financiamientos antes expuestos y consientes de la brecha existente entre las expectativas de la comunidad educativa, cumplimiento normativo de las instalaciones y condición actual de los mismos, ha sido disminuida durante los últimos años, existe un objetivo trazado en virtud de mejorar las condiciones de la totalidad de recintos educativos administrados por el DAEM. Por lo cual, durante el año 2023 se encuentra proyectado mantener el enfoque de abordar estas necesidades en el corto plazo, por medio de inyección directa de recursos que permitan la materialización de las obras civiles de proyectos que actualmente se encuentran en etapa de estudio por parte del área de infraestructura y prevención de riesgos. Por un total de inversión proyectado de \$973.147.000.- distribuidos en los proyectos que se señalan a continuación.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO PROYECTADO
Conservación Escuela Tromen Quepe	\$ 435.657.000
Conservación Jardín Infantil Trapelacucha	\$ 115.640.000
Conservación escuela Licanco	\$ 67.800.000
Conservación Jardín Infantil Metrenco	\$ 136.100.000
Conservación Jardín Infantil Alerces	\$ 217.950.000

### REPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La data de construcción que mantienen las escuelas administradas por el DAEM supera el promedio de 45 años, lo anterior se traduce en costos de mantención y reparaciones adicionales y una limitante para alcanzar los estándares de confort dentro de las edificaciones. Sintetizando estos indicadores desfavorables, desde el año 2020, se ha trabajado en proyectos que permitan reponer los establecimientos educacionales con mayores índices de deterioro.

Para tal efecto ha sido necesario iniciar desde la etapa de estudio de Pre Inversión que permita fundamentar técnicamente la viabilidad y rentabilidad social de los proyectos de reposición de establecimientos educacionales. Para dar curso al posterior proceso de diseño de los establecimientos educacionales y ejecución de las obras civiles.

Bajo esta línea de acción se encuentran 3 establecimientos educacionales, dentro de los cuales se desarrollan iniciativas enfocadas en su reposición de los edificios, proceso que se enfoca en un trabajo constante con la comunidad educativa a fin que la infraestructura proyectada sea un aporte a la propuesta curricular del recinto educacional.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ETAPA ACTUAL
Reposición escuela Chomio	En desarrollo del diseño de arquitectura y especialidades del nuevo edificio, con una superficie proyectada de 2.450 m <sup>2</sup> y una capacidad de 200 alumnos. Proyectando para el 2023 la obtención de Recomendación favorable para la ejecución de las obras civiles.
Reposición escuela Laurel Huacho	En etapa de cuantificación de los costos de diseño, con capacidad proyectada por MDSF de 142 alumnos. Proyectando para el año 2023 la ejecución del diseño de arquitectura y especialidades.
Reposición escuela Ñirrimapu	En etapa de licitación de la asesoría que permita la fundamentar técnicamente la necesidad de reposición del establecimiento. Con proyecciones para el año 2023, contar con la recomendación favorable para que permita financiar y ejecutar el diseño del nuevo edificio.

## CAPÍTULO IX: CUENTA PÚBLICA DAEM:

### IX. a. Cuenta Pública

El proceso de rendición de cuentas públicas se enmarca por normativa vigente (Ley 19.410/95; Ley 19.532/97, Resolución Exenta N°2522, del 27/11/2009), en el ámbito de la gestión descentralizada de las Escuelas, sin embargo, en el PADEM 2023 lo hemos incorporado en el Departamento de Educación Municipal como parte de las obligaciones de la transparencia acerca de las acciones de mejoramiento y logro de los resultados del año precedente. Con esta acción se está reconociendo el derecho que tiene la comunidad de estar informada sobre la gestión y consecuentemente, del impacto de la Reforma Educacional. Asimismo, se establece como un mecanismo a través del cual nos hacemos responsables de las distintas instancias del sistema escolar, asumiendo públicamente los resultados obtenidos.

Todo esto es parte de la modernización de la gestión pública de nuestra comuna de Padre Las Casas contribuyendo al desarrollo de la propuesta de trabajo anual de las Instituciones que prestan servicio a la comunidad, en los distintos niveles de responsabilidad: Nacional, Regional, Provincial y Comunal. Por lo tanto, los Establecimientos Educacionales Municipales, e instituciones que están al servicio de los alumnos y alumnas de una Comuna, tienen que cumplir con la responsabilidad de informar.

Nuestra cuenta pública será liderada por el Jefe Comunal de Gestión Educacional de la Municipalidad de Padre Las Casas, como principal responsable del quehacer y resultados educativos del Departamento y sus Establecimientos Educacionales; en cuanto a su elaboración, respaldan al Jefe Comunal de Gestión Educacional, el equipo técnico de gestión comunal, Directivos Docentes, Docentes, Asistentes de la Educación, Educadoras de Párvulos, Técnicos, apoderados y alumnos del sistema educativo.

Esta cuenta pública estará focalizada en este PADEM y principalmente en el logro de:

- ✓ Visión y Misión
- ✓ Sellos
- ✓ Políticas educacionales del sistema educativo

Junto a ello también se considerarán la disposición de recursos humanos, condiciones de calidad, programas y actividades de apoyo, como también con que presupuesto, infraestructura y equipamiento tecnológico, se cuenta para cumplir con la planificación estratégica del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.

En este contexto, podemos mencionar que este instrumento de gestión será realizado por cada Establecimiento Educacional Municipal y el Departamento de Educación en Padre las Casas, llevándose a cabo dentro de la normativa vigente y según los plazos establecidos para ello, siendo el DAEM responsable de realizar, monitorear y hacer el seguimiento respectivo a su proceso de rendición como el de cada Escuela municipal de la comuna.

# PADEM

PLAN ANUAL DE DESARROLLO  
EDUCATIVO MUNICIPAL 2023

